

18988

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**ANALISIS Y EVALUACION DE LA SITUACION
SOCIO-ECONOMICA ACTUAL Y
CONFIGURACION ESPACIAL DE LA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ**

La posición oficial del CFI, en las materias de su competencia se expresa a través de resoluciones o declaraciones de sus autoridades. En consecuencia, no debe atribuirse carácter de posición oficial del CFI, a opiniones expuestas en trabajos firmados.

Todos los derechos reservados
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
IMPRESO EN LA ARGENTINA.

© Consejo Federal de Inversiones 1975
Alsina 1401 - Buenos Aires

Se permite la reproducción parcial o total
siempre que se mencione la fuente.

INDICE GENERAL

	Pág.
I. INTRODUCCION	3
II. LA PECULIARIDAD DE LA PROBLEMÁTICA DE LA REGION Y SUS ASPECTOS ESPACIALES	5
1. Rasgos físico-naturales relevantes de la Provincia de Santa Cruz.	
1.1. Ubicación y límites	7
1.2. Las mesetas	7
1.3. La zona cordillerana y antecordillerana	9
1.4. La zona costera	10
1.5. Los ríos	11
1.6. Conclusión	11
2. Subregiones de la Provincia de Santa Cruz.	
2.1. Especificidad y método de selección	17
2.2. El Noreste: la zona sur de la cuenca petrolífera del Golfo San Jorge	19
2.3. Las mesetas centrales: un gran vacío poblacional y la monoactividad ovina..	21
2.4. Sur del Río Santa Cruz: el departamento de Güer Aike	25
2.5. Subregión de los Lagos Argentino, Viedma y San Martín: turismo y ovini- cultura	31
2.6. Zona antecordillerana central (entre Lago San Martín y sur del Lago Buenos Aires)	32
2.7. Lago Buenos Aires y Perito Moreno: chacras y riego.....	34
3. El sistema regional: Un sistema de centros débiles y hacia una desintegración provincial.	
3.1. Características, modo de análisis y génesis de los centros.....	41
3.2. Sistema de centros	44
3.3. Conclusión general	49
ANEXO 1: Categorización de Establecimientos Ganaderos, según Superficie y Exis- tencia Ovina, Producción de Lana y Personal Ocupado, por Departamento	57
ANEXO 2: Texto de la encuesta a casas de comercio en la Provincia de Santa Cruz	75
III. ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS NACIONALES DEL SECTOR PUBLICO	85
1. Introducción	87
2. Encuadre global de la Actividad	88
2.1. Producto Bruto Interno	88
2.2. Población económicamente activa	91
2.3. Recursos fiscales	91

	Pág.
3. Yacimientos Petrolíferos Fiscales.....	93
3.1. Exploración y Reservas	96
3.1.1. Santa Cruz Norte	96
3.1.2. Yacimiento Santa Cruz Sur	98
3.2. Producción	99
3.3. Santa Cruz Norte: Aspectos Particulares.....	107
3.3.1. Pico Truncado	107
3.3.2. Cañadón Seco	109
3.3.3. Caleta Olivia	112
3.3.4. Aspectos Sociales	112
3.4. Santa Cruz Sur: Aspectos Particulares	114
3.4.1. Explotación	114
3.4.2. Aspectos Sociales	115
3.5. Planes y Proyectos	115
4. Gas del Estado	123
4.1. Reservas y Perspectivas	123
4.2. Abastecimiento	124
4.3. Accionar de la Empresa en el Territorio de Santa Cruz	127
4.3.1. Yacimiento Santa Cruz Sur	127
4.3.2. Complejo Pico Truncado	127
4.3.3. Cañadón Seco	129
4.4. Transporte y Ventas	129
4.5. Aspectos Sociales	132
4.5.1. Empleo y Salarios	132
4.5.2. Vivienda y Actividad Social	132
4.6. Educación, Esparcimiento y Otros Servicios	135
4.7. Planes y Proyectos	136
5. Yacimientos Carboníferos Fiscales.	
5.1. La Empresa en el ámbito regional	137
5.2. Reservas	138
5.3. Producción y Ventas	140
5.4. Procedencia de algunos elementos fundamentales en el proceso de extracción y depuración	151
5.5. Aspectos Sociales	152
6. Conclusiones y Recomendaciones.	
6.1. En General	165
6.2. En Particular	167
IV. SUBSECTORES	169
A. El Sistema de Transportes de la Provincia de Santa Cruz	171
1. Introducción	173
2. Transporte Terrestre	174

	Pág.
3. Transporte Aéreo y Marítimo	176
4. Conclusiones	178
B. Pesca y Algas	181
1. Características geográficas del litoral marítimo en la región	183
2. Los puertos y sus facilidades.	
2.1. Región sur de la Patagonia	184
2.2. Infraestructura portuaria	184
2.3. Conclusiones	185
3. Análisis de la actividad pesquera en el sur patagónico.	
3.1. Actividad que se desarrolla en la Provincia de Santa Cruz	186
3.2. Conclusión	187
4. Recursos pesqueros y pesquerías.	
4.1. Análisis general	188
5. Recursos potenciales.	
5.1. Análisis de los recursos potenciales detectados en el sur patagónico...	189
5.2. Resumen	192
6. Algunas consideraciones generales acerca del sector y el sur patagónico	193
7. Pesca lacustre	195
8. Industrialización.	
8.1. Estado de la industrialización en la provincia	196
8.2. Análisis Particular. Puerto de San Julián	197
9. Algas Marinas.	
9.1. En general	198
9.2. Análisis de las zonas de localización y posibilidades	198
9.3. Conclusiones	199
10. Comercio exterior del sector.	
10.1. Principales características del comercio	200
10.2. Comercio exterior del sector y el sur patagónico	203
11. Conclusiones	205
ANEXO 3: Viajes de exploración y estudio en curso	213
C. Turismo	217
1. Características y peculiaridades del turismo patagónico	219
2. Atractivos turísticos	
2.1. Un análisis general	220
2.2. Limitaciones climáticas	220
3. Líneas de acción.	
3.1. Introducción	222
3.2. Descripción global	222
3.3. Localización espacial de los lugares de mayor interés	222
3.4. Posibilidades de circuitos	223
4. Descripción de la infraestructura y el equipamiento para el turismo	224

	Pág.
4.1. Transportes necesarios	224
5. Tierra del Fuego: Posibilidades de circuitos .	
5.1. Estado actual	225
5.2. Equipamiento	225
5.3. Tierra del Fuego: circuitos marítimos	225
5.4. Tierra del Fuego: circuitos terrestres	225
6. Santa Cruz: Posibilidades de circuitos	227
7. Infraestructura y equipamiento	228
V. CONCLUSIONES GENERALES	231

* * *

INDICE DE MAPAS

1 - TOPOGRAFIA	13
2 - PRECIPITACIONES	15
3 - SUB-REGIONES	37
4 - RECEPTIVIDAD OVINA	39
5 - SISTEMA DE DISTRIBUCION -MAYORISTAS-MINORISTAS-	51
6 - BANCOS	53
7 - SISTEMA DE CENTROS	55
8 - LOCALIZACION DE LAS CUENCAS DE HIDROCARBUROS.....	117
9 - CUENCA GOLFO SAN JORGE	119
10 - CUENCA AUSTRAL	121
11 - LOCALIZACION DE RIO TURBIO Y PUERTO MINERALERO	163
12 - INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES	179
13 - RECURSOS PESQUEROS POTENCIALES	215
14 - TURISMO	229
15 - ENCUESTA A CASAS DE COMERCIO: AREAS DE INFLUENCIA POR CENTRO	83

* * *

I - INTRODUCCION

I. INTRODUCCION

El presente trabajo ha sido realizado por equipos de la Dirección de Política y Planes a pedido de la Dirección Provincial de Planeamiento de la provincia de Santa Cruz. El Plan de Trabajo fue diseñado con dicho organismo provincial.

Primeramente se planteó una visión global de la problemática de la provincia, tendiente a detectar elementos de prediagnóstico. A este estadio se fue accediendo mediante una minuciosa revisión de los escasos trabajos existentes sobre la misma y en base a entrevistas efectuadas a informantes conocedores de la problemática provincial.

Este trabajo de aproximación culminó finalmente, con un viaje a la provincia en el que se tomó contacto directo con los organismo de planeamiento y ejecución de la misma. Una vez que se arribó a esta etapa del trabajo, se ajustó definitivamente el plan de continuación del mismo, resolviéndose privilegiar aquellos sectores que por sus características distintivas constituirían los aspectos más importantes y sobresalientes de la problemática local, a saber:

1. La peculiaridad de la problemática de la región y sus aspectos espaciales.
2. El problema ovino y las actividades conexas a la ovinicultura.
3. La acción local de las empresas nacionales del sector público.

El primer punto apuntó a una descripción de la provincia en su conjunto y por grandes zonas, teniendo en cuenta su organización actual y las interdependencias funcionales de los distintos centros y de éstos con el espacio extrarregional. Esto era necesario dada la débil integración sectorial y espacial de una economía unilateralmente especializada, en un sistema económico vulnerable a las contingencias físicas y de mercado, a lo que se suma una población escasa con peculiaridades de notable desarraigo. Se estudiaron las características propias de la localización y expresión espacial del hombre y su actividad económica, así como la organización funcional actual de la provincia a través de las relaciones que existen entre los centros, teniendo en cuenta su jerarquía y las áreas de influencia de los mismos. Para ello se diagramó una encuesta que fue aplicada a casas de comercio en los centros urbanos de la provincia. La misma se llevó a cabo en todos los centros de tercer nivel (locales), según la jerarquización efectuada por la Oficina Regional de Desarrollo Patagónica (del ex-CONADE). La encuesta, base del análisis de centros, se agrega como anexo al estudio.

El segundo punto, por su complejidad y por las características específicas del tema, fue encomendado al Ing. Roberto Risso Patrón, quien fue seleccionado mediante un concurso de antecedentes, efectuando el trabajo en el régimen de locación de obra. Por otra parte, se hace referencia a las características de la ovinicultura en cada una de las subregiones tratadas en la parte espacial.

El contrato con el experto se hizo también extendido a Tierra del Fuego, no sólo porque las características del sector son muy similares en la isla, sino porque la Gobernación del Territorio solicitó en aquel momento un análisis del sector.

En cuanto al tercer punto, se lo enfocó a través de un análisis de la actividad de las empresas nacionales del sector público, debido a que las industrias extractivas —petróleo, gas y carbón— son los sectores productivos importantes en la provincia después del ovino y están totalmente manejados por dichas empresas. Era de especial interés detectar con precisión las líneas de acción de estas empresas y sus planes generalmente no compatibilizados con la Provincia.

A los efectos de no perder la visión de conjunto de la problemática provincial, especialmente en lo que hace al punto I se manejó un caudal de información que permitió elaborar los capítulos es-

pecíficos para los subsectores de Transporte, Pesca y Algas, y Turismo.

La etapa de recopilación de datos, encuesta y viajes a las provincias duró 6 meses y fue concluida en el mes de febrero de 1973, completándose la elaboración del informe en junio de 1973.

La participación de la provincia se hizo efectiva a través del informe del Lic. Horacio Lafuente sobre "Realidad y Perspectiva de la Provincia de Santa Cruz" en el cual se adelantan parte de los resultados de este trabajo, en lo que hace a la visión integral de la región. Dicho informe fue tenido muy en cuenta para el primer punto.

Es conveniente destacar aquí que la modalidad con que se encararon las tareas tuvo muy especialmente en cuenta el trabajo de campo y los informantes calificados para la detección de aquellos elementos de diagnóstico que el mero análisis de los indicadores económicos no alcanza a poner en descubierto. Esto se debe a la riqueza de elementos que hacen a una problemática compleja en la cual existen mecanismos muy difíciles de detectar.

Es conocida la dificultad de reducir la realidad de una región a un número limitado de variables y a partir de ellas llegar a conclusiones más o menos exhaustivas. La región no es otra cosa que una expresión de la complejidad del hombre que la habita y, por lo tanto, no sólo es menester analizar las variables cuantificables, sino que también debe prestarse atención a aquellos elementos de valor cualitativo que completan notoriamente la información sobre la región y sin los cuales hay una clara posibilidad de fracaso de muchos modelos cuantitativos. El trabajo de campo intensivo fue justamente el que trató de cubrir estos déficits, constituyendo una de las características distintivas del estudio.

Finalmente agradecemos su colaboración a los siguientes organismos nacionales: Y.P.F., Gas del Estado, Y.C.F., I.N.T.A.; organismos provinciales: Dirección de Planeamiento, Ministerio de Economía, Escuela Agropecuaria de Gobernador Gregores y, muy especialmente a los técnicos del Consejo Agrario Provincial, así como al personal de las municipalidades de la provincia y también a las organizaciones rurales de las distintas localidades.

II - LA PECULIARIDAD DE LA PROBLEMATICA

DE LA REGION Y SUS ASPECTOS ESPACIALES

1. RASGOS FISICO-NATURALES RELEVANTES DE LA PCIA. DE SANTA CRUZ

1.1. Ubicación y límites:

La Provincia de Santa Cruz está ubicada entre los paralelos 46 y 54 de latitud sur. Pertenece a las tierras templadas frías de la República Argentina (factor limitante de las actividades agropecuarias de la zona).

La Provincia tiene una forma maciza. Se extiende sobre 800 kilómetros de Norte a Sur y de ancho varía entre 450 kilómetros al Norte y 250 kilómetros al Sur. Dentro de una superficie de 240.000 kilómetros cuadrados ofrece una fisiografía relativamente simple.

Esta fisiografía es fundamental para entender las aptitudes ganaderas y el sistema de penetración y/o de valorización del espacio por el hombre. Se divide en tres unidades con disposición meridiana: al Oeste, la zona de la Cordillera Patagónica y precordillerana, en el Centro, el conjunto de las mesetas, y al Este la zona costera.

Los ríos, de dirección Oeste-Este, cortan perpendicularmente estas tres zonas meridiana (Río Deseado al Norte, Chico, Shehuen y Santa Cruz en la parte Centro Sur y por último el Río Coyle y el Río Gallegos al Sur de la provincia). Antes de analizar en detalle cada uno de estos elementos hay que definir los límites provinciales. El límite oriental corresponde a la costa del Océano Atlántico. El límite occidental (frontera internacional con Chile) tiene una relativa adecuación entre la topografía y la división política: la frontera sigue una línea caprichosa, en parte según la divisoria de aguas entre vertiente Atlántica y vertiente Pacífico, y en parte por la línea de Altas Cumbres. Es el resultado del arbitraje inglés de 1882, que entre otras cosas impidió el control argentino del Estrecho de Magallanes. Al Sur y al Norte las fronteras tienen orientación paralela y cortan artificialmente la zona central de las mesetas. Al Norte, la frontera interprovincial con Chubut proviene de la reestructuración administrativa del Sur Argentino, después de la desaparición de la gobernación militar de Comodoro Rivadavia. Abarcaba la parte de Santa Cruz, ubicada al Norte de los ríos Deseado y Pinturas y del Lago Ghio hacia la cordillera.

1.2. Las mesetas.

Relieve:

La parte de las mesetas patagónicas constituye la zona más extendida de Santa Cruz, en tanto que la zona cordillerana tiene a lo sumo 100 kilómetros de ancho (sector del Lago Argentino) y la zona costanera difiere del resto mucho más por rasgos climáticos y la presencia del mar que por el relieve (todavía mesetiforme).

Las mesetas se escalonan desde la costa, donde terminan generalmente en acantilados de algunas decenas de metros hasta la zona cordillerana, al Oeste, con una altura muchas veces superior a mil metros. En esa última zona, la estructura pasa de formas horizontales, monótonas, poco plegadas, a zonas de relieve más complejo de tipo serrano.

Además del escalonamiento general de Este a Oeste se puede diferenciar la mitad Sur y la mitad Norte de la Provincia. El río Shehuen forma el límite entre las dos zonas. Al Norte la Gran Altiplanicie Central es un escudo macizo, sin drenaje limitado por el río Chico y el Deseado con alturas

superiores a quinientos y mil metros en la parte central. Esa zona está constituida predominantemente por terrenos sedimentarios ya antiguos (secundarios) y por terrenos volcánicos (principalmente basaltos cuyo derramamiento permitió la formación de masas de una resistencia excepcional a la erosión, lo que explica en gran parte la ausencia de ríos en la zona).

Por el contrario, en la mitad Sur de la Provincia (al Sur del Río Shehuen) así como en la franja Norte (valle del Deseado) los contrastes de altura son mucho más fuertes, debido principalmente a la existencia de grandes valles que cortan las mesetas. Este paisaje se explica también por un material menos resistente. En esas zonas definidas, a diferencia del escudo central, se acumularon sedimentos marinos y continentales hasta una fecha reciente, con excepción de algunas mesetas altas, armadas con basaltos (por ejemplo: entre los Ríos Shehuen y Santa Cruz).

Por otra parte los fenómenos climáticos de la zona patagónica en el momento en que se originaron los valles fueron de una magnitud muchísimo mayor, lo que explica la dimensión de los valles actuales, debido a los aluviones fluvio-glaciares de las fases glaciales y fluviales del cuartario. Las glaciaciones y los torrentes afectaron principalmente la actual zona cordillerana, más elevada entonces, más fría, y expuesta a los vientos dominantes llegando desde el Pacífico (o sea empujando un aire cargado de humedad). Sobre la vertiente Atlántica de la cordillera, por gravedad, esas aguas atravesaron las mesetas hasta el Océano efectuando una intensa erosión linear. Así se formaron valles grandes y profundos. Es notable observar que los ríos están generalmente constituidos de un eje principal con ninguno o pocos afluentes en la parte de mesetas, quedando ajenos al medio ambiente debido a la escasez de precipitaciones, lo que no permite un drenaje local.

Clima, suelos y vegetación.

El clima de las mesetas santacruceñas es de tipo desértico templado con amplitudes térmicas notables, especialmente en el verano. Por ejemplo: Gobernador Gregores, con precipitaciones anuales de 150 mm, temperatura media en enero de 15° y en julio de 2°. La temperatura veraniega relativamente baja no favorece el crecimiento de la vegetación, pero mucho más graves son las consecuencias de la aridez combinada con vientos fuertes (especialmente en verano). En toda la zona de las mesetas, salvo al Sur del Río Santa Cruz (departamento de Guer Aike) y en la franja costanera, las precipitaciones son reducidas y oscilan en el orden de los 150 a 200 mm.

Esta situación está vinculada a la presencia de la cordillera ubicada por el lado de los vientos dominantes (de sector Oeste). El aire se descarga de su humedad sobre las sierras y baja después sobre las mesetas con un bajo grado de humedad relativa.

Al contrario en la zona Sur (Sur del Río Santa Cruz) las precipitaciones son superiores a 200 mm en muchos sectores. Esto se debe a la baja altura de la cordillera Patagónica en esa parte y a sus discontinuidades importantes (cortes de la erosión glacial) que permiten el pasaje de masas de aire húmedo del Pacífico hasta el Sur de la Provincia de Santa Cruz. Este hecho notable —junto con la proximidad del Estrecho de Magallanes, gran vía de comercio marítimo hasta 1914 (fecha de apertura del canal de Panamá)— fue aprovechado por el hombre: la colonización ganadera del Sur patagónico comenzó en esa zona.

A esta particularidad hídrica del Sur (Guer Aike) hay que adjuntar la presencia de suelos morénicos (más finos que los otros suelos meséticos). Estos suelos se conservan gracias a las precipitaciones mayores impidiendo la erosión eólica. Las mayores precipitaciones junto a esos mejores suelos permiten aquí el crecimiento de un pasto de calidad y densidad superior (existencia de gramíneas, en particular el "coirón"). En fin, en la franja occidental del Sur (zona del Turbio y Cancha Carrera con precipita-

ciones superiores a 300 mm.) subsisten manchas importantes de bosques (especies principales: lenga y fiire). Al revés los suelos y las formaciones superficiales de las otras mesetas son mucho más gruesos: tanto en los cantos rodados patagónicos (por arrastre de rocas cordilleranas destrozadas y transportadas), como en la Gran Altiplanicie Central y en las altas mesetas que escaparon al derramamiento de los cantos rodados. Además las partículas finas de esas formaciones superficiales, cuando existían, fueron completamente erosionadas por el viento a causa de la combinación de aridez y de vientos fuertes. La consecuencia de todo esto es la existencia de una vegetación discontinua, baja, xerófila, de un paisaje estépico. Cualitativamente esa manta vegetal constituye un pasto pobre, duro, con pocas gramíneas (chañar, piquillín, zampa, etc.) y por lo tanto, de poco valor nutritivo para el ganado, al contrario de lo que ocurre al Sur del Río Santa Cruz (Guer Aike) y, como lo veremos, en la zona cordillerana.

3. La zona cordillerana y ante-cordillerana.

Relieve.

La zona de la Cordillera Patagónica y precordillerana presenta paisajes muy diferentes de las mesetas semidesérticas de la parte central. Las sierras son casi siempre inferiores a los 3.000 metros, salvo algunas altas cumbres como el Cerro San Lorenzo (3.700 metros) entre los Lagos Pueyrredón y Belgrano, muchas veces de origen volcánico. Además el eje central de la cordillera está ubicado por el lado chileno. La zona de frontera está constituida de altas mesetas volcánicas y por la gran depresión del Lago Buenos Aires; al Sur del Lago Argentino, la frontera se ubica en una zona de lomas de altura inferior a mil metros (sector del Turbio y Cancha Carrera) que separan las mesetas del Sur santacruceño de la depresión subcordillerana de Natales (departamento de Ultima Esperanza - Chile). Se puede hablar de cordillera cuando el límite toma la línea de altas cumbres entre los lagos San Martín y Argentino. La zona cordillerana y precordillerana está constituida por una franja de terrenos secundarios con importantes horizontes calcáreos que dan formas de relieve macizas, análogas a los basaltos. A esa franja muy plegada y algunas veces fallada y dislocada sucede al Oeste —parte ubicado en Chile, parte en Argentina— el eje central de la cordillera constituido por rocas cristalinas y metamórficas. Hacia el Este la zona de terrenos muy dislocados pasa progresivamente a un paisaje de mesetas subhorizontales constituido por formaciones similares o está cubierta por capas basálticas.

Aquí, antes de todo, la originalidad del paisaje proviene de la erosión glacial del cuartario: durante las glaciaciones la zona más afectada fue ésta. Un inlandses (glaciar continental) cubría el eje cordillerano de manera mucho más amplia que ahora y se digitaba en numerosas "lenguas glaciares" hacia el Pacífico (formando los actuales fiordos chilenos) y hacia las mesetas del Este. Así la cordillera fue intensamente atacada por la erosión y el avance de los glaciares se hizo en ciertos casos hasta la zona mesética (lo que explica al Norte, por ejemplo: la depresión del inmenso lago Buenos Aires en parte ubicado afuera de la cordillera).

Dos acciones glaciares favorecieron la formación de una serie de lagos: el cavamiento glacial que conforma las consiguientes artesas y a la extremidad de la zona de avance de cada glaciar las morenas frontales.

Estos lagos cortando abrupta y transversalmente la cordillera (disposición Oeste-Este) tienen una forma muy típica: estrechos, largos, profundos y algunas veces digitados (por ejemplo: la parte occidental del Lago Argentino). Los lagos de mesetas (Stoobel y Cardiel), de forma diferente (circular) son de otro tipo y con otra génesis (fosas tectónicas u otras).

En resumen se ve que a pesar de su altura relativamente modesta (3.000 metros) la cordillera presente fuertes contrastes de altura y de relieve debido a la erosión glacial (por ejemplo: los

grandes lagos están generalmente a una altura de 200 metros sobre el nivel del mar, es decir, no solamente por debajo de las sierras sino también de las mesetas altas de la zona anticordillerana).

Clima.

Aparte de su relieve muy contrastado y de la erosión glaciaria intensa, la zona cordillerana se caracteriza por la abundancia de las precipitaciones. Salvo un estrecho sector en los alrededores del Lago Pueyrredón, las precipitaciones son siempre por encima de los 200 mm y del Lago San Martín hasta el Lago Argentino, superiores a 500 mm (justamente en la zona de las sierras más elevadas por el lado argentino). Esas precipitaciones (más de 1.000 mm sobre los ventisqueros glaciares de la zona) están vinculadas a la cordillera sobre la cual descargan su humedad las masas de aire que llegan del Pacífico. Junto con las bajas temperaturas en altura esa humedad permite la permanencia actual de los glaciares continentales.

Vegetación y suelos.

A pesar de que existen temperaturas más bajas debidas a la altura en la zona cordillerana la vegetación es mucho más abundante que sobre las mesetas gracias a las precipitaciones pero también a los suelos y/o formaciones superficiales. De hecho, fuera de las zonas rocosas, las vertientes con pendiente escasa y las presiones intracordilleranas tienen suelos bastante finos (especialmente en las numerosas zonas de acumulaciones morénicas) a los que no ha afectado la erosión, lo que contribuye a retener una vegetación abundante (fenómeno similar al sur de la Provincia). Por otro lado la intensidad del crecimiento vegetal en la zona permite la formación de un horizonte vegetal en la parte superior de los suelos. Existen además en la cordillera lugares de micro climas, protegidos, favorables a la constitución de pastos tiernos con predominio de gramíneas. Se pueden mencionar en particular los sectores de "mallines" o vegas de ciertos valles y depresiones intracordilleranas. Muy especial es el caso de las orillas de los grandes lagos donde la nieve no se mantiene debido a la presencia de masas de agua menos frías que el aire en invierno. El adecuado aprovechamiento de estas condiciones puede tener una notable importancia económica a los efectos del aumento de la capacidad receptiva de las invernadas.

Por otro lado en la zona serrana de mayor humedad (precipitaciones superiores a 500 mm) ilimitada en altura por el frío (1.200 metros a la latitud del Lago Argentino) aparece el bosque austral (lenga, ñire, coníferas) sobre una muy estrecha franja lindante con la frontera chilena. Las precipitaciones son acá el factor determinante.

1.4. La zona costera.

Relieve.

La tercera zona de la Provincia no difiere en su relieve de la parte central (Mesetas patagónicas) ya que sigue el mismo paisaje hasta la orilla del mar cortándose brutalmente en acantilados. Pero se puede considerar en cierta manera como zona separada por sus rasgos específicos debido a la presencia del mar.

Dos elementos le dan su particularidad: las rías (Deseado, Santa Cruz, Colg, Gallegos) por la influencia moderada del mar sobre el clima. Las rías se formaron durante los cambios de nivel marítimo del cuaternario y se mantienen en la época actual por el efecto del flujo y del refluo impidiendo su colmatación por los aluviones; para la valorización humana de la Provincia tuvieron un papel fundamen-

tal como puntos de refugio (como lo muestra, por ejemplo el nombre de Puerto Deseado) y de contacto continental para los barcos de mar.

Clima y vegetación.

Sobre una franja de algunas decenas de kilómetros la presencia del mar tiene dos efectos: atenuación del frío en invierno (efecto regulador de las masas de aguas oceánicas) y atenuación de la aridez, lo que permite una relativa abundancia de pastos con respecto a la parte central de las mesetas. Desde San Julián hasta el Sur las precipitaciones son superiores a los 200 mm y también desde Deseado hasta el límite con la Provincia de Chubut; pero la parte intermedia de la costa (entre Deseado y San Julián) es más árida. Además la zona costanera se beneficia con los rocíos que mejoran el balance hídrico.

1.5. Los ríos.

Transversalmente a esas tres zonas naturales de disposición meridiana y con una cierta unidad de relieve, clima, suelos y vegetación, se desarrollaron los cauces de los ríos. Estos se caracterizan por tres aspectos fundamentales: una cuenca superior ubicada en la zona cordillerana con altas precipitaciones, muchas veces compleja, con numerosos torrentes y chorillos. Estos ríos se transforman a continuación en alóctonos ya que atraviesan la zona desértica arreica (es decir sin drenaje de las mesetas centrales) por valles grandes encajonados, sin afluentes. Finalmente, desembocan en el océano Atlántico con grandes estuarios.

Durante las glaciaciones esos ríos constituyeron el desemboque natural de los grandes derrames fluvio-glaciares. Ahora el caudal de esos ríos se ha reducido de manera considerable... No solamente hubo una regresión de los glaciares, sino que además la continuidad entre los lagos y el cauce superior de esos ríos se interrumpió. De hecho la proximidad del mar (Océano Pacífico) por el lado chileno permitió una actividad mucho más fuerte de la erosión de ese lado y en consecuencia la captación casi exclusiva del agua de los lagos hacia el Pacífico (por ejemplo: Lago Buenos Aires, Lago San Martín, etc.). En el solo caso de los lagos Argentino y Viedma se mantuvo el desagüe hacia el Atlántico: el carácter macizo de la cordillera a esa latitud impidió la captación por el lado del Pacífico. Debido al desagüe de los lagos de la Provincia el caudal de los ríos resulta muy escaso salvo en el caso del río Santa Cruz. Sólo éste tiene un gran potencial hidroeléctrico. No solamente su valle encajonado entre las mesetas, favorable para la construcción de obras, sino también las precipitaciones que recibe de la cordillera patagónica, le asignan una alimentación abundante y regularmente repartida en el tiempo (salvo una baja de otoño). Esta alimentación abundante y regular se debe a un máximo invernal de lluvia sobre la cordillera, a la retención nival (desaparición de la nieve en la primavera) y a la retención glacial (deshielo de verano). Además los lagos (el río Santa Cruz recibe las aguas del Lago Argentino pero igualmente del Lago Viedma) inmediatamente ubicados valle abajo de la cuenca superior (zona de mayor precipitación) actúan como reguladores del caudal. Finalmente la temperatura relativamente baja de verano reduce el índice de evaporación.

1.6. Conclusión.

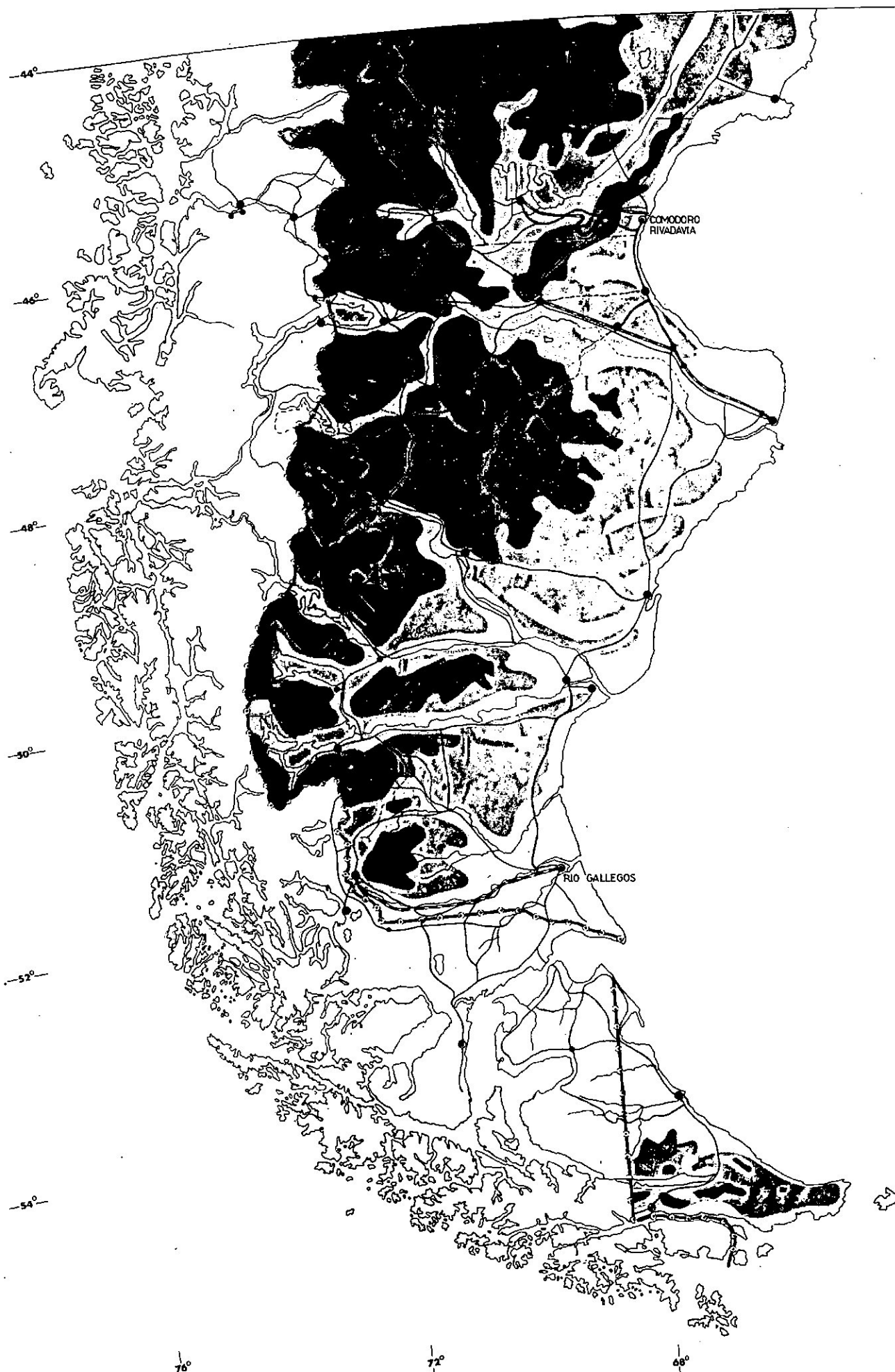
En conclusión, de esta presentación físico-natural de la Provincia, y como trasciende con el estudio de la distribución de las actividades humanas en el espacio santacruceño, se puede insistir sobre algunos elementos determinantes para la actividad económica y la distribución de dichas actividades.

- La continuidad de las superficies sub-horizontales desde el norte hasta el sur de la Provincia facilitó su colonización por el hombre. Además los grandes valles de orientación Oeste-Este favorecieron la penetración desde la costa hasta la cordillera, incluidos los estuarios —únicos lugares de penetración desde el Océano— que ofrecen una posición protegida para los barcos a lo largo de una costa poco hospitalaria —en muchos casos con acantilados— y en presencia de un mar frecuentemente bravo.
- A causa de la aridez y del clima frío (veranos casi inexistentes) las virtualidades agropecuarias son escasas (salvo particularidades climáticas y de suelos como las del departamento de Guer Aikc o de las depresiones intracordilleranas —en particular las orillas de los grandes lagos—). Un índice de esa debilidad lo encontramos referido a la actividad ganadera dominante de la Provincia: la receptividad ovina promedio es de una unidad cada 2 ha. contra una cada un cuarto de hectárea en la Provincia de Buenos Aires.
- Las zonas de acumulación sedimentaria que funcionaran hasta un tiempo geológico reciente (detectables sobre el mapa geológico por la presencia de sedimentos cuaternarios en superficie) presentan una estructura geológica muy favorable para la acumulación de hidrocarburos.

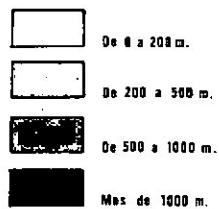
De la misma manera el eje cordillerano (Terrenos cristalinos y metamórficos) tiene una estructura muy favorable para los procesos de mineralización.

- Finalmente el paisaje de esa misma parte cordillerana (Sierras, lagos, bosques, ventisqueros y glaciares, etc.), constituye un potencial turístico notable.

TOPOGRAFIA
mapa N°1

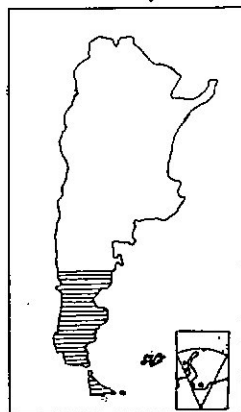


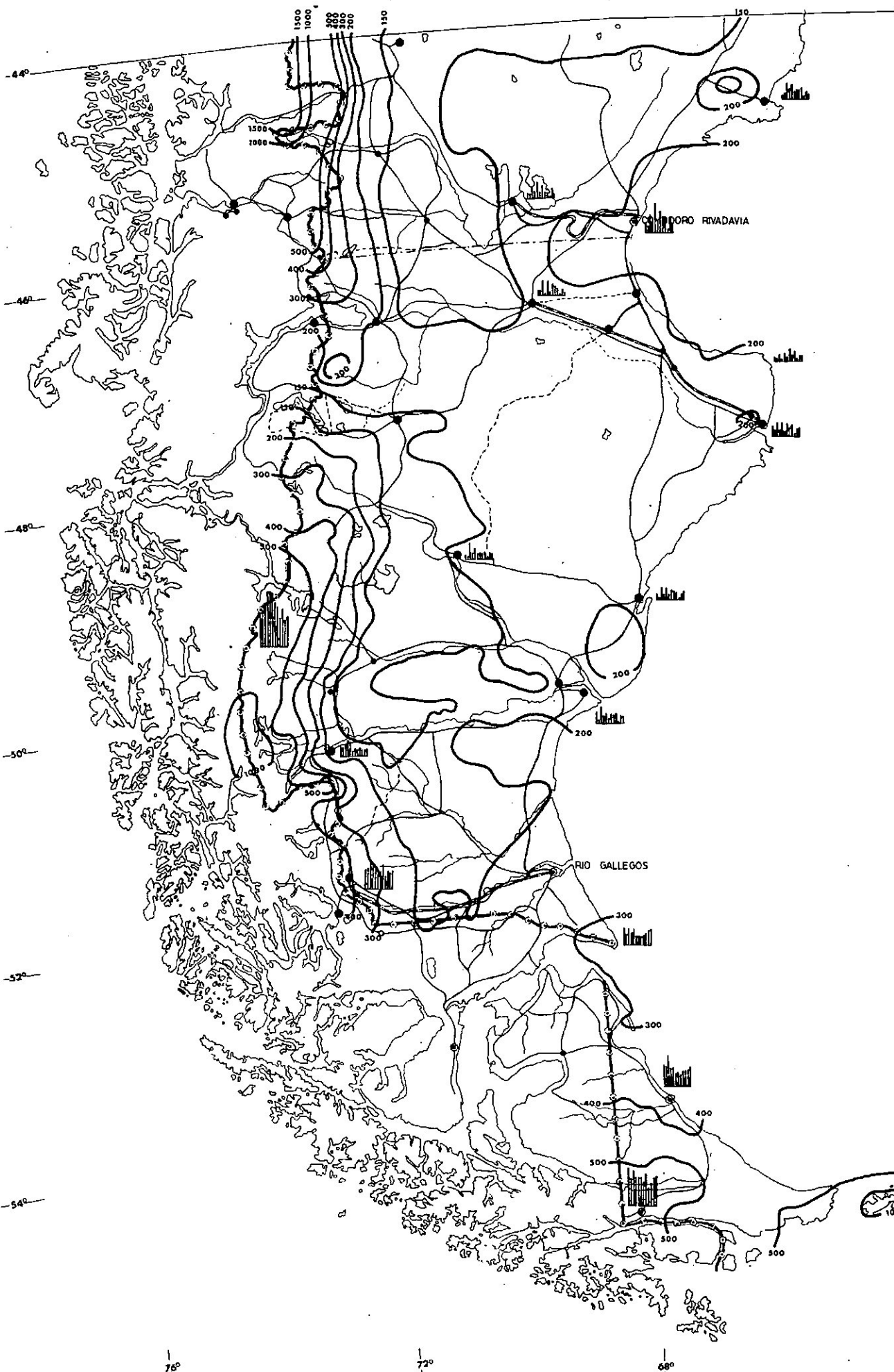
REFERENCIAS:



CFI
AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS


Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz





PRÉCIPITACIONES
mapa Nº2

REFERENCIAS:

 1mm Vertical = 2mm de Precipitación

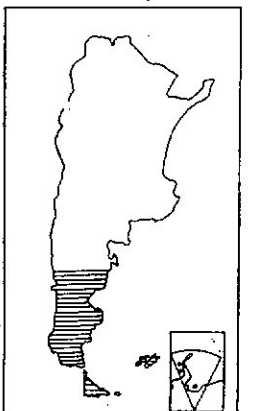
 Isoyetas



CFI

AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



0 50 100 150 200
ESCALA Km

2. SUBREGIONES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

2.1 Especificidad y método de selección.

A la uniformidad de las grandes zonas fisiográficas de Santa Cruz se opone la fuerte discontinuidad de las actividades y de la distribución poblacional: 84.000 habitantes irregularmente repartidos en un espacio de 240.000 km. cuadrados, que salvo en el caso de Río Gallegos se dedican casi exclusivamente a la monoactividad.

Es aquí donde la noción de densidad de población (0,35 habitantes por kilómetro cuadrado) toma otro significado debido a los rasgos particulares de la provincia: el subpoblamiento, la inestabilidad poblacional y el desequilibrio de su distribución.

En los 13 centros de más de 500 personas se concentran el 83 % de los habitantes de la provincia, cuya tercera parte vive en la ciudad de Río Gallegos. Dos departamentos sobre un total de siete (Puerto Deseado al Noreste y Guer Aike al Sur) cuentan con el 79 % de la población provincial.

La especificidad de las actividades santacruceñas y el subpoblamiento, generadores de una infraestructura débil, explican la inestabilidad y la fragilidad casi general del arraigamiento en asentamientos poblacionales.

Las únicas actividades que requieren fuerza de trabajo numerosa son los yacimientos carboníferos (El Turbio), los yacimientos petrolíferos (Caleta Olivia—Pico Truncado) y la administración pública (esencialmente en Río Gallegos). Además de la escasez poblacional, entra en juego la estacionalidad de ciertas actividades. Algunas de ellas están vinculadas al ritmo climático anual (verano/invierno), en particular la actividad lanera. En invierno las estancias ovinas necesitan un mínimo de personal permanente (algunos peones y ovejeros para cuidar y supervisar la majada dispersa en los campos de invernada). Al contrario, en los meses de verano se necesita incrementar la fuerza de trabajo en cada estancia (en general de noviembre a fin de enero) con la gran concentración de los ovinos para la señalada, la esquila, el baño antisármico y la organización de la exportación de lana desde las estancias. El turismo está igualmente en estrecha vinculación con el ritmo climático (auge en diciembre/enero). Estas variaciones periódicas del nivel poblacional y de las actividades tienen efectos inducidos sobre los comercios de la zona.

Otras actividades provocan un arraigamiento poblacional de algunos meses, a lo sumo de algunos años. Es el caso particular de las fases de la actividad petrolífera (exploración, perforación y explotación, donde finalmente la mano de obra se reduce estrictamente al personal de mantenimiento) y de los trabajos de obras públicas (construcción del gasoducto austral Cerro Redondo—Pico Truncado; construcción de rutas, en particular la 3). Aquí se trata de una inestabilidad en el tiempo y en el espacio: el campamento debe trasladarse esporádicamente para permanecer en el lugar de trabajo (progresión de la construcción carretera o del frente petrolífero). En la medida de lo posible se establece en los alrededores o dentro de un centro preexistente (YPF en Las Heras, YPF y Gas del Estado en Pico Truncado) para aprovechar la infraestructura de los servicios existentes.

El subpoblamiento global, la desigual distribución de una escasa población en el espacio provincial y la movilidad en el tiempo de una parte de esa población, relativizan las nociones de ocupación humana del espacio y de la región.

El análisis regional de la provincia se hace en base a las unidades fisiográficas y a la superposición de las escasas actividades vinculadas o no al medio natural (ganadería y minería y adminis-

tración pública, respectivamente). Pero en este caso no se puede hablar de región como lo hacemos para el litoral o el NEA.

Las actividades que permiten regionalizar el espacio provincial son de dos tipos: actividades primarias de tipo extractivo sin valorización industrial de los productos en la provincia (ovicultura, explotación petrolífera y gasífera, yacimientos carboníferos) y actividades no productivas que, salvo el turismo, están inducidas por la presencia de pobladores (administración pública, comercio y transporte principalmente). El último elemento de subdivisión de la Provincia será la ausencia misma del hombre en amplios sectores.

La superposición de las actividades humanas, en gran parte acondicionada por los rasgos fisiográficos, permite subdividir la provincia en 6 subregiones coherentes y con rasgos relativamente homogéneos.

Las primeras corresponden a la inmensa área de mesetas cuya característica mayor es el vacío poblacional. Semiárida y provista de pocos centros, está casi exclusivamente dedicada a la mono-actividad ovina. Es la parte de la provincia que más se asemeja a la del período de la colonización inicial (el de extensión de la cría ovina). De esta zona caben destacar tres partes:

- a) El sector noreste de la Provincia, afectado por la expansión petrolífera, corresponde a la subregión 1. Aquí las características de la meseta y su actividad característica, la ovicultura, se ven interrumpidas por un embrión de red de centros, vinculados principalmente a las actividades extractivas y en mayor o menor medida a la actividad tradicional;
- b) La segunda es la subregión de las mesetas centrales, que constituyen un vacío poblacional casi total (salvo algunos pequeños centros como Tres Lagos y Gobernador Gregores, y otros mayores sobre la costa como San Julián, Puerto Deseado y Santa Cruz-Piedrabuena) y con una ganadería ovina sumamente extensiva;
- c) La parte sur de la provincia (al sur del Río Santa Cruz) constituye la subregión 3. Esa zona, debido a sus condiciones climáticas favorables y a su proximidad con el Estrecho de Magallanes, fue la primera que ocuparon los ganaderos ovinos y se caracteriza por el gran tamaño de las estancias y la antigüedad de las mismas. En el sureste de Guer Aike existe un sector joven y dinámico de explotación petrolífera y gasífera en el Cóndor y en Cerro Redondo: la parte norte de la cuenca austral que se extiende a ambos lados del Estrecho de Magallanes y hacia el Golfo San Sebastián (al sur) en Tierra del Fuego Argentina. Al oeste se encuentra la única mina de carbón importante de la República Argentina (en el Turbio) y en el sur de la provincia está ubicada la capital: Río Gallegos. Una larga línea de frontera, sin obstáculos físicos mayores, permite el contacto con el sector más poblado del sur chileno (los departamentos de Última Esperanza al oeste y Punta Arenas al sur) y con el sector argentino de Tierra del Fuego.

Las tres últimas subregiones de Santa Cruz se ubican en la zona cordillerana y antecordillerana: separadas de la costa atlántica por las mesetas y del Pacífico por la frontera chilena y las altas cumbres. Se caracterizan también por su aislamiento y su escasez poblacional, pero se distinguen de las primeras por sus particularidades (ganadera y Turística) esencialmente debidas al paisaje y al clima. La extremidad sur (sector del Lago Argentino - subregión 4) y la extremidad norte (sector del Lago Buenos Aires - subregión 6), con los mismos rasgos físicos, difieren a raíz de una relativa densidad de actividad.

El sur (el Lago Argentino) con el Parque Nacional de los Glaciares (el Ventisquero Moreno), es un sector turístico en verano y de ovicultura relativamente antigua y próspera. En el Norte (Lago Buenos Aires y Perito Moreno/Fuentes del Deseado) la posibilidad de riego y las condiciones

de microclima favorecieron un relativo desarrollo poblacional (chacras) y una actividad ganadera más intensiva que en la parte intermedia antecordillerana. La misma que constituye la subregión 5 y tiene características similares a la subregión 2 en cuanto al poblamiento (hay que exceptuar en este sentido a la zona de pequeñas estancias del sur de los lagos Posadas y Pueyrredón), aunque tiene potencialidades para la intensificación de la actividad pecuaria, sobre todo mediante un adecuado uso del agua y de los microclimas alrededor de los lagos. En esta parte el límite entre Argentina y Chile pasa casi por el borde de la meseta al igual que en la subregión 6, dejando la línea de altas cumbres claramente en territorio chileno. Esto es de especial interés ya que la zona más húmeda y rica en pasturas y bosques queda en el país vecino.

Salvo el caso de Guer Aike —subregión sur de la provincia— las divisiones administrativas (departamentos) y estas divisiones subregionales no coinciden, lo que obliga a un tratamiento prudente de las informaciones estadísticas suministradas por departamentos: la zona noreste corresponde a la mitad noreste del departamento de Deseado y las tres subregiones cordilleranas corresponden a la tercera parte, del norte al sur, de los departamentos de Lago Buenos Aires, Río Chico y Lago Argentino. El resto, incluyendo integralmente los departamentos de Magallanes y Corpen Aike, corresponde al gran vacío de las mesetas centrales.

2.2. El Noreste: la zona sur de la cuenca petrolífera del Golfo San Jorge.

El noreste de la Provincia de Santa Cruz pertenece también al mundo de las mesetas áridas, con cría extensiva de ovinos en estancias principalmente medianas. A partir del año 1924 se desarrolló muy rápidamente la exploración y la explotación petrolífera cambiando los rasgos de la zona. La actividad petrolífera se extiende aproximadamente en un triángulo cuyos vértices son Caleta Olivia (norte), Pico Truncado (sureste) y Las Heras (oeste). Corresponde a la misma zona la parte norte del Río Deseado entre Pico Truncado y Puerto Deseado: la vía del ferrocarril Deseado/Las Heras integra el conjunto noreste. Este último sector tiene características similares a las de la subregión de las mesetas centrales y si bien por la presencia del puerto, el ferrocarril y la infraestructura urbana se la puede incluir en la subregión 1, desde el punto de vista de la producción primaria se asemeja más a la subregión 2. La importancia del número de centros indica ya un nivel de actividad humana que contrasta con el gran vacío central (cuatro centros de más de dos mil habitantes, incluido el segundo de la Provincia, Caleta Olivia-Cañadón Seco, con 13.366 habitantes en 1970). Los núcleos poblacionales (salvo Caleta-Cañadón) se crearon a lo largo del ferrocarril Deseado/Las Heras. Pero los que crecieron más en las últimas décadas lo deben al "boom" de la actividad petrolífera.

Los yacimientos petrolíferos.

La zona petrolífera corresponde a una fosa de acumulación sedimentaria en actividad hasta un período geológico reciente (sedimentos cuaternarios en superficie), estructura muy favorable para la acumulación de petróleo. Perteneció a la cuenca del Golfo San Jorge (Comodoro Rivadavia está a 80 kilómetros al norte de Caleta Olivia).

Pero mientras que la explotación empezó ya en 1907 en el ala norte de la cuenca (actual Chubut) el frente de explotación se desplazó hacia el norte de Santa Cruz recién en 1942. El auge de la búsqueda de petróleo tuvo lugar durante los años 1958 a 1962. Se contrató compañías extranjeras para la perforación de un importante número de pozos: en el noreste de Santa Cruz, principal zona beneficiaria de esa medida, se perforaron casi dos mil pozos, en este período. En consecuencia, el máximo de producción se dió en los años que siguieron inmediatamente (1964: 6.762 millones de metros cúbicos) y desde entonces decreció la producción. En 1970, YPF extrajo de esta zona 4,8 millones de metros cúbicos de petróleo —casi el 20% de la producción nacional— contra solamente 1.380 millones de metros cúbicos en la parte de la cuenca ubicada en el Chubut. Además, la zona noreste de Santa

Cruz es el primer productor nacional de gas con 2.974 millones de metros cúbicos en 1970 (o sea el 38,8 % de la producción nacional; pero en 1971 la participación se había ya reducido a un 33 % debido al incremento de la producción en otras zonas del país y al decrecimiento de la producción gasífera en Santa Cruz).

El yacimiento noreste de Santa Cruz ofrece dos tipos de dificultades, la primera vinculada a la conformación geológica: es una estructura lenticular de manejo técnico más difícil y de rendimiento por pozo más bajo que en el caso de un yacimiento estructural (tipo Cuenca Austral, sur de Santa Cruz, norte de Tierra del Fuego). Por otra parte el inconveniente mayor de la estructura lenticular es que el éxito de las perforaciones se vuelve muy aleatorio en cuanto a la posibilidad de encontrar el yacimiento.

El segundo inconveniente es el agotamiento progresivo de los pozos: la producción global de gas y de petróleo decrece paulatinamente; en 1973, más de la mitad de los pozos gasíferos del noreste de Santa Cruz estaban ya cerrados. Debido también a la estructura del yacimiento, y al agotamiento progresivo de los pozos, su rendimiento es muy bajo (en 1970 el promedio era de 6,44 metros cúbicos diarios/pozo contra 49,42 para los pozos del sur de Santa Cruz-Cuenca Austral).

Especialmente, la prospección y la explotación empezaron desde la costa en el sector de Cañadón Seco (a diez kilómetros al sur de Caleta Olivia), que sigue siendo campo de base y red de la Administración de Y.P.F. del ala sur de la cuenca del Golfo San Jorge. Después progresaron hacia el sudoeste en dirección de Pico Truncado y Koluel Kaike. Actualmente el frente de exploración y algunas unidades de perforación en actividad, trabajan en los alrededores de Las Heras al Oeste.

Para equilibrar el nivel de la producción en la zona, se abren tres posibilidades: 1) la recuperación secundaria (con inyección de gas o de agua). Hasta ahora esta técnica fue muy poco utilizada; 2) la progresión del frente de exploración (investigación sísmica) y de prospección hacia otras zonas (ya se hicieron investigaciones sísmicas en la zona de Perito Moreno y perforaciones en Las Heras); y 3) el pasaje del nivel actual de perforación (entre 500 y 2.000 metros) a las perforaciones profundas entre 3.000 y 5.000 metros para alcanzar otro horizonte petrolífero existente en la misma cuenca. Pero esta última solución es costosa y necesita técnicas muy avanzadas.

Hasta ahora, aparentemente, Y.P.F. no tomó una decisión clara con respecto a esas tres posibilidades y se preocupa mucho más de la valorización de la prometedora "Cuenca Austral" (sur de Santa Cruz - norte de Tierra del Fuego).

El problema presenta una cierta gravedad: los principales centros (salvo Deseado) crecieron en estrecha relación con el "boom" petrolífero, pero conservaron siempre la fragilidad de campamentos mineros. Los únicos elementos estables son la red administrativa y el barrio de Gas de Estado de Pico Truncado así como la planta depuradora y compresora vinculada con la extracción del gas de la zona. Esa planta está ubicada a la cabeza de un gasoducto construido hasta el Litoral y servirá, dentro de poco, de planta de recompresión del gas de la Cuenca Austral con la conexión del gasoducto de Cerro Redondo (Guer Aike) - Pico Truncado efectuada hace poco (otoño 1973).

En Cañadón Seco está la Administración del ala sur de la cuenca del Golfo San Jorge, y existe además otra planta depuradora y compresora de gas que corresponde al antiguo gasoducto construido hasta Buenos Aires.

Finalmente, en Caleta Olivia están los depósitos principales de petróleo y el puerto por el cual sale el petróleo de esa zona para el litoral. Pero fuera de estos elementos relativamente estables, el resto son talleres mecánicos vinculados principalmente a la explotación gasífera (un compresor en la boca de cada pozo) y a la explotación petrolífera (el yacimiento, salvo algunos casos no tiene presión)

existiendo en cada boca de pozo una unidad bombeo. Todo esto, teniendo en cuenta además que la actividad de extracción petrolífera no necesita mucha mano de obra, plantea el problema de la fragilidad de esa zona noreste donde se ubica actualmente la tercera parte de la población provincial y la necesidad de su reconversión económica para evitar los problemas que se originan a medida que se abandona el yacimiento.

Ovinicultura.

La actividad ovina de la zona tiene casi los mismos rasgos que en la subregión del gran vacío central que se verá a capítulo seguido: zonas de mesetas áridas con pastos pobres y predominio de estancias medianas y chicas. Los únicos rasgos particulares son el fuerte predominio de la cría de Merinos y la menor aridez de la zona costera. A pesar de la proximidad de centros de consumo de carne (zona petrolífera y Comodoro) se mantiene la cría de Merino. Las lluvias, superiores a 200 mm. anuales, permiten mayor receptividad.

En el sector de mayor explotación petrolífera la presencia de los pozos, caminos de acceso, gasoductos y oleoductos, la circulación de los trabajadores y de los vehículos, interfieren con las actividades ganaderas.

Para dar una imagen de dichas dificultades y de la relativa incompatibilidad de estas actividades que se desempeñan en el mismo espacio, se tomará el caso de una estancia mediana (20.000 hectáreas) con 3.500 ovejas, cuyo territorio tiene 155 pozos de petróleo. Esta estancia, ubicada al sur de Pico Truncado, sufre daños múltiples debido a la actividad extractiva. Las indemnizaciones de YPF no se hacen en función del número de pozos perforados sino de los daños reales registrados. (En el caso presente, el dueño reconoció que las indemnizaciones compensaban los daños, salvo elementos irreversibles como la progresión de la erosión, debida a la construcción de numerosas sendas, y los robos de majadas facilitados por la existencia de numerosos caminos —500 ovejas habían desaparecido el año pasado—. Los daños reingresados por YPF son principalmente: 1) la lana contaminada; 2) las ovejas muertas; 3) los alambrados cortados por las sendas (que permiten la transmisión de enfermedades ovinas de una estancia a la otra, tal como la sarna) y finalmente los pastos contaminados que las ovejas no utilizan más (punto que se presta a numerosos litigios con YPF).

Centros.

Al estudiar los centros y el sistema de organización regional, volveremos sobre la relativa densidad y complejidad de los núcleos poblacionales existentes en la subregión del noreste. Ya se pueden señalar los elementos que permiten analizar su aparición y el estancamiento de su población: creación de centros a lo largo del ferrocarril Las Heras-Deseado, aunque su significación económica actual es casi inexistente; y posteriormente, crecimiento y aparición de otros debido a la actividad petrolífera. Pero todo esto se reduce en realidad a una zona muy estrecha del noreste de la Provincia y a un centro como Deseado, que sufre un estancamiento análogo a San Julián o Santa Cruz — Piedrabuena.

2.3. Las mesetas centrales: un gran vacío poblacional y la monoactividad ovina.

Las mesetas centrales, excepto la zona petrolífera del noreste y el sud (Guer Aike) de la Provincia, cubren casi las dos terceras partes de su territorio. Sus rasgos predominantes son el vacío poblacional; monoactividad lanera en un medio ecológico muy pobre (aridez, estepa arbustiva); ausencia de centros importantes, salvo Santa Cruz — Piedrabuena, San Julián (sobre la costa) y Gober-

nador Gregores.

Este último, es el único realmente central en toda Santa Cruz. Los otros centros relevantes se ubican próximos a la costa o a la cordillera. Esa debilidad es un signo más de la escasez poblacional y del carácter económicamente "deprimido" de la subregión central (Gregores mismo empezó a crecer recientemente y es, no obstante, un centro chico con 1.144 habitantes en 1970). En toda esa zona, los asentamientos humanos se reducen a formas muy rudimentarias: o los cascos de estancias, o centros de servicios de menos de 100 habitantes y, a menudo, de menos de 50 habitantes.

Esos centros, generalmente ubicados en el cruce de los caminos o rutas, se componen generalmente de un almacén de ramos generales con despacho de bebidas, una estación de servicio y, en algunos casos, de un taller mecánico, un hotel, un puesto policial y una escuela.

Ovinicultura.

La unidad de base poblacional de la zona sigue siendo los cascos de estancias ovinas, generalmente ubicados en pequeñas depresiones (cabezas de cañadón) o en los valles, donde se protegen del viento y del frío invernal de las mesetas. Esas estancias dispersas en un medio natural relativamente homogéneo de mesetas semiáridas, tienen un tamaño también homogéneo. De hecho en Santa Cruz predominan las estancias ovinas de superficie mediana: 76 % tienen 4 u 8 leguas (10.000 a 20.000 hectáreas), mientras que en la provincia de Chubut predominan las estancias chicas (91 % de los establecimientos de Chubut tienen menos de 10.000 hectáreas). Por otra parte, el mayor número de los establecimientos medianos se concentran en esa zona central (el 14 % de los establecimientos ovinos son inferiores a 7.500 hectáreas, o sea son chicos). Los latifundios santacruceños (10 %) se ubican en el departamento sur de Guer Aike y, en menor medida, en la cordillera (departamento del Lago Argentino) y sobre la costa (en los departamentos de Corpen Aike y parte norte del departamento de Deseado).

Para tener una idea real del nivel económico de esta zona de monoactividad ovina, hay que introducir la noción esencial de receptividad ganadera. En efecto, según el medio ecológico natural y su nivel de preservación o de degradación antrópica (sobrepastoreo que desencadena a veces una erosión irreversible) la receptividad ovina cambia radicalmente.

En general, la capacidad de recepción de las zonas de mesetas subáridas es de un animal cada tres o cuatro hectáreas. En ciertos casos en los que el medio natural es particularmente difícil (pedregales basálticos o de cantos rodados), más la erosión debida al sobrepastoreo, la receptividad puede bajar hasta un animal cada 8/10 hectáreas. Por el contrario en las vegas cordilleranas y hacia el Estrecho de Magallanes (departamento de Guer Aike) la receptividad normal es de un animal cada dos hectáreas y llega en ciertos casos a un animal/hectárea.

La comparación de dos porcentajes ilustra perfectamente la importancia de la receptividad en el caso de Santa Cruz y más peculiarmente en el caso de las mesetas centrales. Con 76 % de estancias medianas (4 a 8 leguas, que equivalen a 10.000 a 20.000 hectáreas respectivamente), 10 % de latifundios y 14 % de minifundios ovinos (menos de 7.500 hectáreas) si la receptividad fuese equivalente por todos lados a la del departamento de Guer Aike o de la zona cordillerana, la provincia podría tener el 86 % de los establecimientos con una majada igual o superior a 5.000 cabezas. En realidad, el 63 % de los establecimientos tienen menos de 5.000 cabezas y representan solamente el 33 % de la majada santacruceña total. Esto se debe a que la mayor parte de las estancias de superficie mediana se encuentran en la subregión de mesetas semiáridas, con una receptividad promedio para esa zona de un ovino cada cuatro hectáreas: una estancia de 20.000 hectáreas tiene 5.000 ovejas y una de 10.000 hectáreas 2.500 ovejas. Entonces, a lo sumo las estancias medianas y chicas del centro tienen una majada de nivel igual

(5.000 animales) al considerado como tamaño económico mínimo de la unidad rentable de explotación ovina por el Consejo Agrario de Santa Cruz. Además, la gran Altiplanicie Central, entre los ríos Descado y Chico (o sea la mitad de la subregión central), tiene una receptividad particularmente baja (un animal cada 4 ó 8 hectáreas).

La ocupación de las tierras meséticas de la subregión central se hizo en dos etapas: una primera desde comienzos de siglo en las tierras más ricas de los alrededores del Estrecho de Magallanes, la segunda caracterizada por la ocupación, sin título de propiedad, de tierras fiscales en "cuadrículas" de 1.000 hectáreas (a veces de a dos: 20.000 hectáreas).

Esta ocupación espontánea y precaria en lotes cuadrados (según los meridianos y paralelos) frenó las inversiones y, en consecuencia, las mejoras técnicas. La oficialización de esta apropiación de las tierras hasta entonces fiscales se hizo esencialmente en 1958. Sin embargo persiste un inconveniente todavía no resuelto: la división del espacio mesético en propiedades geométricas, facilitada por la ausencia de obstáculos topográficos mayores, corta artificialmente un espacio natural no totalmente homogéneo. En consecuencia en una zona donde la escasez de agua es el limitante más grave para la cría ovina, ciertas estancias poseen sobre su territorio un cierto número de aguadas, mientras las vecinas casi no tienen. Otro desequilibrio grave debido a las "cuadrículas" son las desigualdades de repartición entre campos de invernada. La división sistemática del espacio no permitió tener en cuenta este factor que permite optimizar el número de cabezas ovinas con respecto a la superficie de la estancia. En general con la predominancia de tierras de meseta, es decir altas (y todavía más altas hacia la cordillera) lo que hace esencialmente falta son los campos de invernada (protegidos en invierno y libres de nieve). Así el estanciero tiene que acentuar la descarga de su campo al fin del verano para reajustar su majada en proporción a su escaso campo de invernada. Este inconveniente podría reducirse mediante una reestructuración e intercambio de tierras (o de exceso de majada entre invierno y verano), entre las estancias demasiado provistas de campo de veranada y las que tienen exceso de campo de invernada. Además, como hay exceso de campos de verano (mesetas) hay que buscar una solución complementaria con la intensificación forrajera de los campos de invierno (ubicados a menudo en los grandes valles) y la constitución eventual de reservas forrajeras de invierno a partir de la incorporación de pasturas y obras menores de riego, aprovechando de manera más eficiente las aguadas.

Las razas ovinas criadas en la zona de las mesetas centrales y su evolución relativa son igualmente características. En 1968 los Corriedale constituían el 90 % de los 6.964.468 ovinos de Santa Cruz.

El Corriedale formaba el 65 % de esta majada, mientras que el Merino Australiano el 25 % solamente. El Corriedale es un ovino de doble propósito: lana y carne. La lana es cruda fina, resiste más el frío que el Merino pero necesita pastos más tiernos.

El Merino Australiano es de simple propósito: produce lana fina. Está mejor adaptado que el Corriedale a los pastos duros y a la sequía. Produce más lana que el Corriedale con igual cantidad de pastos.

Mientras que en la zona cordillerana y en Guer Aike las majadas están constituídas casi exclusivamente por Corriedale, en la mitad sur de las mesetas centrales, la cría de Merino y la de Corriedale se equilibran (teniendo en cuenta que dentro de una misma estancia generalmente se cría una sola raza) y en la mitad norte (gran Altiplanicie Central, hasta la frontera con Chubut) se crían predominantemente los Merinos. Ecológicamente esto se explica por la adaptación de éstos a la aridez y a los pastos pobres, duros, degradados. A pesar de esto, desde fines de los años treinta hasta el cincuenta, el Corriedale progresó en la zona central debido a la expansión del doble propósito lana/carne (importancia de la actividad frigorífica de los centros de la costa santacruceña, y hasta el cierre de la frontera con Chile en

1947, de la exportación de ganado en pie hacia los frigoríficos de Natales y Punta Arenas). A partir de 1952 hay un incremento de Corriedale, debido a 3 razones: 1) el deterioro de la relación de los precios lana/carne, en detrimento de la carne; 2) el cierre de la frontera con Chile; 3) en los años sesenta el cierre de los frigoríficos del sector argentino (consecuencia del proceso pero que a su vez lo agrava). Se reorienta la actividad ovina masivamente hacia una monoproducción lanera y por esto en campos relativamente pobres, el Merino de propósito solamente lanero, consumidor de pastos duros, resulta más adecuado. A su vez, la monoproducción lanera genera un sobrepastoreo que empobrece enormemente los campos (el ovino selecciona al revés las especies vegetales: las buenas desaparecen con el sobrepastoreo y se produce un desarrollo grave de la erosión en una zona árida donde el equilibrio ecológico es muy frágil). La relación estrecha entre monoactividad lanera y sobrecarga (o sea sobrepastoreo) se explica por el manejo diferencial entre producción lanera y producción de carne. Mientras que, en el primer caso, se conservan de un verano al otro en mayor número los borregos, productores de lana, el manejo de producción de carne favorece la descarga de los campos, al comienzo del verano con la venta de los corderos a los frigoríficos, y después, a fines del verano, con la venta de un cierto número de animales grandes. Inversamente, en el caso de la lana se tiende a vender a fin del verano los animales que no tienen más dientes y a conservar los otros. Finalmente, desde el año sesenta, un aumento de la demanda (mejores precios) de la lana fina sobre la crza fina favoreció el incremento de la cría de Merinos.

La severidad ecológica de las mesetas centrales (aridez, frío del invierno, suelos pobres o inexistentes, pastos duros y estépicos) junto a la monoactividad lanera y a la existencia de estancias medianas, de escasa receptividad ovina, con desequilibrio entre superficie y campos de invernada y campos de veranada, explica la depresión económica y el vacío humano de esa subregión de Santa Cruz. En esa zona, la actividad ovina no tiene otras alternativas agropecuarias. Además, la grave erosión debida al sobrepastoreo (monoactividad lanera, sin las descargas que permita la producción de carne ovina) y el grave deterioro del precio de compra al productor de la lana durante los diez últimos años pusieron a la mayoría de las estancias medianas y chicas en una situación crítica. Se estima la superficie apta para el pastoreo ovino dañado por la erosión en un millón de hectáreas. Estas zonas son inutilizables y se ubican, en función de la aridez, esencialmente en la subregión de las mesetas centrales.

Además, los especialistas del convenio FAO/INTA registraron la presencia de más de 1.000 médanos vivos en la zona. Debido a la progresión de éstos y al sobrepastoreo (destrucción de la vegetación, en particular en las zonas aguadas donde se concentran las majadas), se estima la pérdida de nuevas superficies por erosión en 100.000/150.000 hectáreas para algunos años. Por otro lado, la degradación del precio de la lana en los diez últimos años (con excepción de la importante recuperación de este precio en los dos últimos años) no incitó a los estancieros, a menudo gravemente endeudados, a hacer inversiones en sus explotaciones: generalmente, cuando podían invertir, lo hacían en otras partes y/o en otros sectores de actividad.

El resultado de esa situación (agravada por la gran sequía de 1968) es el debilitamiento de la única actividad económica de las mesetas centrales. A pesar de los altos precios de la lana en 1971/72 y 1972/73 la mayoría de las estancias medianas y chicas de las mesetas continuaron su tránsito de una ganadería ovina extensiva a una economía extractiva lanera. Salvo ciertos grupos (sociedades anónimas) que controlan redes de estancias, integrándolas para alcanzar un mejor nivel económico (economía de escala) los dueños de estancias no invierten para el mejoramiento de sus campos y majadas; pero, además, ni siquiera gastan para el mantenimiento del capital fijo existente. Consecuencia de esta degradación es la disminución general del personal estable de las explotaciones. Entre dueño o capataz, puesteros, ovejeros, etc., una estancia mediana tenía en invierno cinco a diez personas estables. Ahora la misma estancia tiene, a menudo, una a dos personas. Es así que en la zona central, sin contar los tres centros de Gregores, San Julián y Piedrabuena - Santa Cruz, la población rural estable no llega actualmente a 7.000 personas (sobre un espacio de aproximadamente 150.000 kilómetros cuadrados, incluyendo los pequeños centros de servicios en el cruce de los caminos). Población no solamente escasa sino, también, muy poco arraigada. Más de la

mitad de los peones de estancia son chilenos (principalmente originarios de la isla de Chiloé) y después de algunos años de trabajo en las estancias vuelven a su país o pasan a sectores mejor remunerados (campamento de obras públicas, contratistas del sector petrolífero). Muchos dueños de estancias medianas y chicas pasan el invierno en los centros de la costa, en particular Río Gallegos.

Los centros.

En esa zona monoprodutora existen solamente tres centros: Gobernador Gregores, Santa Cruz - Piedrabuena, y San Julián. Gobernador Gregores es un pequeño centro de servicios que conta con 1.144 habitantes en 1970. Está ubicado en el valle del Río Chico y es el único dentro de las mesetas centrales. El Río Chico lo provee de agua y existe actualmente una zona de riego en la Isla Fea, próxima al mismo. Además de la docena de chacras ya existentes, se prevee el riego de lotes de 50 hectáreas en una superficie total de 3.000 hectáreas. Esta zona producirá forrajes artificiales que permitirán a los estancieros mejorar la alimentación invernal de los ovinos. Podrán producirse también frutas y hortalizas para el autoabastecimiento de Gregores, venta a las estancias y envíos a Río Gallegos.

Santa Cruz y San Julián viven en una situación muy crítica desde el cierre de los frigoríficos y la falta de exportaciones de lana por vía marítima.

San Julián, además de ser centro de servicios y de comercio sólo tiene una pequeña industria pesquera. Se proyecta para los próximos años un incremento de la pesca y de la industria pesquera y la creación de un frigorífico (planta integrada) que permitirá recuperar todos los subproductos ovinos y una faena de 250.000 cabezas durante nueve meses por año. Además, este frigorífico será habilitado para la exportación de carnes. Su construcción en San Julián fue decidida por el gobierno de la Provincia en 1972.

Puerto Santa Cruz vive una crisis todavía más profunda y su única perspectiva es la creación de un puerto de la marina de guerra. Con la importancia creciente del transporte terrestre y la desaparición del tráfico marítimo, la localidad de Piedrabuena, ubicada a treinta kilómetros hacia el oeste, en el lugar donde la ruta 3 cruza el río Santa Cruz, está reemplazando progresivamente a Santa Cruz como centro para el "hinterland" ganadero.

2.4. Sur del Río Santa Cruz: el departamento de Güer Aike.

La mayor parte de las actividades que caracterizan la subregión sur de la provincia se encuentran en Güer Aike, aunque abarca también la franja sur de los departamentos de Lago Argentino y Corpen Aike.

Con respecto al resto de las características provinciales, esta es la subregión más particular y la más prometedora. Es una zona con un clima y una vegetación diferente al de las otras mesetas santacruceñas y estuvo favorecida históricamente por su proximidad al Estrecho de Magallanes. Por otro lado, tiene una relativa diversidad de actividades y densidad de población (44 % de los habitantes de la Provincia) que contrasta con el gran vacío poblacional del centro.

Güer Aike se caracteriza por la antigüedad y peculiaridades de su cría ovina (desde 1880), sus recursos minerales y la explotación de los mismos. En 1943 comienza la explotación de la mina de carbón del Turbio en la frontera con Chile y en 1942 la prospección petrolífera en el sector norte de la cuenca austral. En Güer Aike se ubica, además, el primer centro de la provincia, su capital, desde la reestructuración administrativa del sur argentino en 1958. Aunque esta zona está en desventaja

por su posición geográfica con respecto a los grandes centros nacionales de actividad (El Litoral y La Pampa Húmeda), dentro de la provincia de Santa Cruz se vió favorecida por la proximidad del Estrecho de Magallanes, punto de pasaje entre el Atlántico y el Pacífico, muy frecuentado antes de la apertura del Canal de Panamá en 1914 y por el contacto sin barreras naturales con la única zona del sur chileno poblada (zona de mesetas y de llanuras de la provincia chilena de Magallanes con 100.000 habitantes, de los cuales 80.000 aproximadamente viven en Punta Arenas y alrededores).

Ovinicultura.

La colonización ovina de Santa Cruz no se puede separar de la historia de la colonización ovina de la actual provincia chilena de Magallanes. El sur estaba en litigio entre Chile y Argentina y la frontera se estableció solamente después del arbitraje inglés de 1882. En las décadas siguientes con el auge de la producción lanera patagónica, para los grandes estancieros y las grandes sociedades anónimas, la frontera perdió vigencia estricta y las majadas enteras pasaban de un lado a otro según la necesidad de los estancieros. Si bien ahora la ovinicultura en Güer Aike y en la provincia chilena de Magallanes toman caminos muy diferentes, el modo inicial de ocupación de la tierra fue homogéneo (igual período, iguales grupos de terratenientes, igual estructura fundiaria y de producción). Posteriormente, la reforma agraria de Salvador Allende expropió las estancias que no habían entrado ya en las reformas de Alessandri y de Frei.

La colonización ovina de la Patagonia se hizo en el momento en que el sector agropecuario de la Pampa Húmeda se volcó a actividades más intensivas y más rentables que la ovinicultura (la producción de carne vacuna, de trigo y de maíz). Así fue marginada la ganadería ovina hacia los sectores semiáridos del país, principalmente la Patagonia. La introducción de ovinos se hizo simultáneamente en el norte y en el extremo sur de la Patagonia. Este gozaba de dos ventajas: a) la circulación marítima por el Estrecho; por ejemplo, los buques que volvían a Inglaterra sin cargas podían embarcar lana y carne ovina de la zona; b) por otra parte, contrastando con la aridez generalizada de las mesetas patagónicas, los entornos del Estrecho de Magallanes gozan de una relativa humedad y de suelos muy finos (morénicos), en consecuencia, de pastos mejores, más densos y con muchas gramíneas (coiron). Las primeras ovejas llegaron en 1877 desde la zona pampeana y desde las Islas Malvinas. La ocupación de las tierras se hizo desde Punta Arenas y fue dirigida por grandes grupos que tenían sus orígenes en el comercio y transporte marítimo. (Mauricio y Sara Braun principales dueños de la sociedad explotadora de Tierra del Fuego que llegó a controlar 1.857 millones de hectáreas. José Menéndez fundador en 1908 de la Sociedad Anónima importadora y exportadora de la Patagonia que con el ya citado Mauricio Braun se hicieron atribuir la propiedad de decenas de leguas cuadradas de tierras fiscales. De la misma manera, en 1893 Adolfo Grünbein recibió 2,5 millones de hectáreas en concesión que repartió después entre estancieros ingleses, alemanes, franceses y españoles). Los puntos de partida de esta especulación masiva fue el sur: en el sector argentino el departamento de Güer Aike y zona cordillerana, en algunos casos en Deseado y Corpen Aike, y en el sector norte de Tierra del Fuego Argentina.

De esas características ecológicas (mejores pastos) e históricas (proximidad de una gran ruta marítima, organización por sociedades anónimas y latifundistas de la ovinicultura) surgen las actuales peculiaridades ganaderas de Güer Aike. En un territorio que corresponde al 14 % de la provincia, Güer Aike tenía en 1968 el 25 % de las cabezas ovinas de Santa Cruz y produjo el 27 % de la lana. Mientras el promedio provincial de receptividad ovina oscila entre una cabeza cada tres o cuatro hectáreas y ciertas estancias del sudoeste (zona del Turbio) llegan a un animal por hectárea. También la productividad de lana por cabeza (4,30 kilogramos por animal) es superior a la de los otros departamentos (entre tres y cuatro kilogramos). Se cría solamente Corriedale que permite una producción de doble propósito (carne/lana) lo que posibilita a los productores tener una doble fuente de ingreso. Esto explica por qué el frigorífico Swift de Río Gallegos, casi hasta su cierre en 1970, tuvo siempre faenas más regulares y más importantes —200.000 cabezas— que los otros frigoríficos de Santa Cruz.

En algunas de las cien estancias de Güer Aike llama la atención la importancia de las estancias medianas en un sector conformado inicialmente por latifundios (medianas por su superficie y no por el número de cabezas): 44 estancias de 10 a 20.000 hectáreas. (Una estancia de 20.000 hectáreas tiene a menudo más de 10.000 animales en Güer Aike). Subsisten sin embargo algunos de los latifundios (de la misma manera que en Chile donde fueron convertidos en cooperativas —reforma Frei— o en unidades de producción estatales —reforma Allende—) del período de gran especulación ovina: 40 estancias tienen más de 25.000 hectáreas y 5 más de 100.000 hectáreas.

Nombre	Dueño	Superficie Ha.	Nº animales
Cóndor	The Patagonian Sheep Farming Co. Ltda.	200.000	103.000 (5.245.000 Kg. lana)
Fuente del Coyle	G. Fuentes del Coyle	172.000	110.000
Sofía	Ea. Sara Braun S.A.	164.000	98.000
Las Vegas	Explotadora de Tierra del Fuego	141.000	79.000
Las Buitreras	Agr. Las Buitreras	117.000	50.000

Este cuadro de los cinco más grandes latifundios de Güer Aike llama a algunas reflexiones. Esas cinco estancias pertenecen a Sociedades y no a propietarios individuales (y es así en casi la mitad de las 100 estancias del departamento), mientras que las estancias medianas y chicas de las mesetas centrales áridas pertenecen a propietarios individuales. Esto es muy típico de la estructura de la tenencia de la tierra en el sector más rico de la zona de meseta y proximidad de Punta Arenas, que fue el punto de partida de la gran especulación ovina de los años 80. El tamaño de estos grandes latifundios es aparentemente limitado con respecto a la dimensión de "imperios" laneros como la Exportadora de Tierra del Fuego y la "Anónima" (Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia) a comienzos de siglo. Esa debilidad, en parte aparente, de la gran explotación lanera capitalista en el sur, tiene sus razones: la primera es la subdivisión por herencia (espectacular en el caso de familias numerosas como los Braun Menéndez, donde a menudo se establece una sociedad anónima entre hermanos para no llegar a un nivel de subdivisión absurda). La segunda es el desinterés creciente (salvo excepciones como la "Sheep Farming") de los grandes grupos para la producción ovina en el sur argentino.

El sur sirvió de marco de acumulación inicial del capital con la venta de lana y carne. Pero después de las crisis repetidas del precio de la lana a partir de 1919 (fin de la primera guerra mundial; 1930 crisis mundial; 1945-49, fin de la segunda guerra mundial; 1951-54 y caída del precio del 65 hasta 1970) las grandes empresas laneras del sur tienden a liquidar sus bienes para invertir el capital así recuperado en otras ramas de actividad económica o especulativa de rentabilidad mucho más elevada (un estudio de la cartera del grupo holding Braun Menéndez en ese sentido sería muy significativo. Se puede señalar, entre otros, la posesión del Banco de Galicia y la participación en Austral Líneas Aéreas, el Ingenio Ledesma y otros).

Pero si el sur (Güer Aike) perdió su interés para la gran empresa, desinterés que se vió aumentado por la desorganización de sistemas de control supranacionales de los latifundios (ciertos grupos que tenían estancias en Chile y Argentina vieron desaparecer sus bienes en el sector chileno con las sucesivas reformas agrarias), ésta sigue presente sin aparecer como tal a primera vista, dada su división en numerosas unidades de explotación (estancias) que pueden llevar nombres de sociedades anónimas diferentes, incluidas las ventas ficticias a personas individuales. Un estudio atento del problema de los latifundios en el sur tendría que tener en cuenta este aspecto. Por ejemplo, el grupo inglés de la "Sheep

Farming", dueño del Cóndor, la estancia más grande de Santa Cruz posee otras estancias bajo el mismo nombre y otras bajo el nombre de "El Coronel" S.A.

La gran estancia ovina (o la estancia de menos importancia pero controlada por un consorcio) que caracteriza a Güer Aike no es solamente un fenómeno cuantitativo (superficie, número de ovinos, zafras de lana), sino, también, cualitativo por una razón de economía de escala. Esas explotaciones, controladas por grandes grupos económicos gozan de un cierto número de ventajas que agudizan todavía más la diferencia de rentabilidad entre las explotaciones medianas y chicas: tienen, además, líneas crediticias más amplias y flexibles que en el caso del estanciero pequeño o mediano. A menudo, el grupo trata directamente con las casas centrales de los Bancos en Buenos Aires y, además, negocia de igual a igual con el comprador grande de lana (que puede, en ciertos casos, pertenecer al mismo grupo financiero) mientras que el pequeño productor está preso dentro de todo un circuito de comercialización controlado por un oligopsonio. (Las empresas de comercialización de lana Hart S.A., Lahusen S.A.; Malenky e Hijos; Unilan S.A.; Roca S.A. o sea, cinco compañías, controlaron el 55 % de la zafra argentina 71/72 y las dos primeras el 92 %). Las grandes estancias tienen también el privilegio de la información, situación que les permite el conocimiento de los precios mundiales de la lana y de los últimos progresos técnicos realizados en los otros grandes países productores, tanto en lo relativo a zootecnia como en manejo de pasturas. En fin, cuando la ecología lo permite, esas estancias son por excelencia el lugar de los experimentos de diversificación ganadera y de ensayos de pasturas artificiales. La estancia Glencross por ejemplo, próxima al Turbio—83.000 ha. y 50.000 lanares— tienen 1.000 bovinos a cargo de un vaquero especializado contratado en Entre Ríos. Pareciera ser que la adaptación del Shorton a la zona, cruzado con Charolais y Aberdeen Angus, es muy superior.

En resumen, la estructura fundiaria de Güer Aike y la existencia de mejores pastos, dan una fisonomía muy particular a la ovicultura en este departamento: economía ganadera más diversificada (lana, carne e incrementación bovina) y producción superior en cantidad y calidad. La conexión estrecha con los grupos financieros y la capacidad de resistir a los manejos de las grandes empresas comercializadoras de lana, contribuyen a determinar las características excepcionales de la zona con respecto al promedio de las estancias ovinas en la Patagonia Argentina.

En cuanto a las cinco estancias más grandes (ver cuadros) sobresale la alta receptividad (aproximadamente un animal cada 1,5 ha) de Las Vegas, Fuentes del Coyle y las Sofía. Estas tres estancias están en la mejor zona del sur de Santa Cruz (oeste del departamento de Güer Aike) con suelos morénicos y precipitaciones superiores a 200 y, en ciertos casos, a 300 mm. Por el contrario, El Cóndor (al sureste) en una zona menos favorable, tiene una receptividad promedio de un animal cada 2 ha. Pero se destaca el excelente manejo de sus majadas con un rendimiento de lana de 5 kg. por animal contra un promedio de 4,3 kg. en Güer Aike.

Otro hecho, de significación poco clara hasta entonces, fue la expropiación en 1971 de Fuentes del Coyle y de Las Vegas realizadas por el Consejo Agrario Nacional y la licitación de ambas en lotes de 6.000 animales (23 en total) en los primeros meses de 1973. Al contrario de lo que ocurre en la parte vecina de Chile, no es ni siquiera un germen de reforma agraria sino una subdivisión de latifundios; la expropiación fue compensada por precios de indemnización superiores a los precios de compra y venta de las estancias en el mismo período.

Por otra parte, la selección de los compradores se hizo entre otras cosas en base a una capacidad de inversión mínima de doce millones de pesos.

Río Turbio: Y.C.F.

En Güer Aike está también la única mina de carbón relevante de la Argentina. Sin embargo, no se puede sobrestimar la importancia del yacimiento, ubicado en El Turbio, con reservas estimadas en 450.000.000 toneladas, con un nivel de extracción actual cercano a 1.000.000 tn/año y una calidad de carbón mediocre (después del pasaje a la planta depuradora del Turbio, el volumen de carbón se reduce al 61 % del que sale de la boca mina). Por otro lado, este carbón se puede utilizar solamente en una proporción del 25 % en los procesos de coquificación en la planta de SOMISA en San Nicolás, una vez depurado.

A pesar de eso el yacimiento carbonífero del Turbio tiene importancia por ser la única actividad primaria con mano de obra estable en la provincia (YCF emplea 2.400 personas). El Turbio ubicado muy próximo a la frontera chilena, está a 30 km. de la ciudad chilena de Puerto Natales (sobre el Pacífico) y a 200 kilómetros de Río Gallegos, puerto por el cual se hace la exportación del carbón hacia Buenos Aires y el Litoral. Entonces, además de la mediana calidad del producto mineral se plantean los problemas de costo de transporte y de distancia. Del Turbio a Gallegos circula un tren minero (257 km) abierto en 1951, que tiene deficiencias técnicas: de trocha muy angosta y construido sin balastro, su estabilidad es relativa y son comunes los descarrilamientos. En Gallegos el carbón es embarcado sobre buques de YCF que tienen características particulares: fondo chato y reformado para que se puedan asentar sobre los cantos rodados del estuario cuando hay marea baja.

El yacimiento está compuesto por cinco vetas de aproximadamente 60 cms. de espesor. Pero las reservas mayores están ubicadas en Chile, hacia el Pacífico, donde las vetas tienen 2 m. La ventaja del sector argentino del yacimiento es su proximidad a la superficie, mientras que en el sector chileno las vetas están a mayor profundidad (300 m.). Una vez extraído, el carbón es depurado en la planta ya mencionada, una parte es utilizada directamente en la central térmica del Turbio (capacidad de producción máxima 21.000 kw/ha) y para la calefacción de esta localidad, y el resto sale por el tren minero hacia Gallegos.

Aproximadamente el 50 % del personal de Y.C.F. trabaja en la mina (a raíz de la mecanización del trabajo de fondo y de la importancia de las actividades de superficie), 35 % del personal trabaja en la planta depuradora y en los talleres, 5 % en la gerencia y entre fondo y superficie se reparten el 10 % de los técnicos e ingenieros.

Aislado al extremo sur de la República y ubicado contra la frontera chilena, a 200 km de Gallegos en un medio ambiente de vacío poblacional (actividad ovina extensiva) el yacimiento —que funciona como actividad menor extractiva— se caracteriza por su precariedad: es más un campamento minero que un centro urbano. La mayoría de los comercios y de las actividades de servicio están en Puerto Natales. El 55 % de la mano de obra del Turbio es chilena, país en el cual el costo de la vida es menor. Los argentinos provienen del interior —La Rioja, Catamarca, etc.— o del Gran Buenos Aires, como es el caso de la mayor parte de técnicos y administrativos. La falta de arraigamiento poblacional no puede explicarse sólo por la atracción que ejerce Puerto Natales, con sus niveles de vida más económicos. Y.C.F., a quien pertenece la tierra en la zona del yacimiento, no facilitó el establecimiento de casas en propiedad personal por no ceder sus tierras. En realidad, en el conjunto del Turbio (5.245 habitantes), constituido por cinco núcleos poblacionales repartidos sobre aproximadamente 30 Km., se plantea la necesidad de la urbanización (servicios, comercio) y de la diversificación de una actividad que sólo funciona como extractiva con un ritmo de extracción de tres millones de toneladas de carbón depurado y casi 5 millones no depurados. El yacimiento tiene una perspectiva de actividad de aproximadamente medio siglo. Resulta por lo tanto muy necesaria la puesta en marcha de una política de arraigamiento poblacional.

La Cuenca Austral: Gas y Petróleo.

Al sur de Río Gallegos (100 km.) casi sobre el Estrecho de Magallanes, está ubicada la Cuenca Austral. Esta cuenca incluye las orillas (chilenas) del Estrecho, el norte de Tierra del Fuego Argentina (zona de Bahía San Sebastián) y el sureste del departamento de Güer Aike donde están los yacimientos de Cerro Redondo y El Cóndor. En función de sus características propias este yacimiento tuvo efectos muy diferentes, a nivel de actividad y a nivel espacial, del localizado al noreste de la provincia.

La primera perforación exitosa se realizó aquí en 1959 y el aprovechamiento del yacimiento es bastante reciente. La investigación sistemática se hizo en los últimos años (en parte en relación con la caída de la producción petrolífera y gasífera en la cuenca del Golfo San Jorge después de 1965). Establecido sobre una zona de acumulación sedimentaria (hasta el cuaternario) como el yacimiento del norte de Santa Cruz, la cuenca Austral difiere profundamente por su estructura geológica. Mientras que en el norte el petróleo se presenta en forma de yacimientos lenticulares (lagunones) los del sur son de tipo estructural (según pliegues y lineamientos de falla), lo cual reduce considerablemente el carácter aleatorio de las perforaciones. Otra de las ventajas que presenta, vinculada a las anteriores, es la existencia de alta presión, con lo cual no se hace necesaria toda la infraestructura de bombeo existente en el norte. Pero la particularidad esencial del yacimiento sur, es la composición de su producción: la cuenca de Comodoro produce esencialmente petróleo, mientras que aquí domina el gas.

En 1970 la zona sur de Santa Cruz dió 216.293 m³ de petróleo y 4.790 millones de m³ la cuenca norte. Pero esa producción salía de doce pozos en producción efectiva (49,42 m³/día/pozo contra 2.037 pozos en el norte, 6,44 m³/días/pozo en la segunda zona). No se necesitan muchos pozos (yacimiento en napa) y tampoco el bombeo. El envío del petróleo hacia el área central del país, se hace por Puerto San Gregorio (Chile) sobre el Estrecho de Magallanes. No obstante la producción de hidrocarburo es escasa, en realidad el gran potencial de la cuenca es el gas. No se había explotado hasta ahora porque era necesaria la construcción del gasoducto austral (Cerro Redondo-Pico Truncado) ya terminado en estos últimos meses y conectado con la sección Pico Truncado-Buenos Aires. Esta conexión va a permitir un incremento de la producción gasífera de Güer Aike. Las reservas están estimadas en 35 mil millones de m³, sin considerar el sector chileno. En el yacimiento Posesión, inmediatamente al sur de Cerro Redondo, están evaluados otros 33 mil millones de m³ de reservas.

El personal ocupado en la cuenca sur de Santa Cruz es muy reducido: 600 agentes de YPF más algunos trabajadores de empresas contratistas. Los trabajadores no están organizados en campamentos sino que residen en Río Gallegos de donde salen diariamente. La administración de la cuenca también está en Río Gallegos. Es decir que el actual "boom" petrolífero del sur beneficia sobre todo a esta ciudad. En Cerro Redondo y en el Cóndor están solamente los talleres, las plantas compresoras y una planta de tratamiento de gas antes de su introducción en el gasoducto austral, y el personal de turno en el perímetro de explotación. El escaso número de pozos, el alto rendimiento por unidad, la importante producción de gas, el reducido personal empleado y las dinámicas de producción (auge de producción en 1962-65 en el norte, auge todavía en perspectiva en el sur) son características distintivas de esta cuenca y en contraposición a la cuenca norte. Pero ellas tienen en común su carácter puramente extractivo sin ninguna valorización industrial del producto "in situ". En vez de actuar como un catalizador económico (y el problema es prácticamente el mismo para Río Turbio con YCF) esas industrias extractivas contribuyen a la imagen de Santa Cruz como zona dependiente de la región central del país, abastecedora de materia prima, de la misma manera que de productos ovinos. En vez de ser la base de un desarrollo económico provincial, esas actividades constituyen compartimentos estancos entre sí. Los únicos efectos positivos son: la estadia de los trabajadores de esas ramas que gastan una parte de sus ingresos en la provincia —y el resto en Chile o Buenos Aires— y las regalías, en gran parte utilizadas para mantener la administración pública provincial y los gastos en infraestructura pero no para fomentar un sector industrial provincial.

Río Gallegos.

Río Gallegos, ubicado al este del Departamento de Güer Aike es el único centro importante en Santa Cruz (28.675 habitantes en 1970). En Río Gallegos aparece una relativa diversificación de actividades: administración pública provincial (desde 1958) y local, Ejército y Gendarmería (proximidad de la frontera chilena), comercios y servicios para el sector sureño de Santa Cruz, la ganadería ovina y la comercialización de lana (como comercios y servicios para el consumo local y acopiadores), mayoristas para el abastecimiento del sur de Santa Cruz, puerto carbonero de Río Turbio, pequeñas industrias de consumo, etc. Pero de esa descripción misma sobresale la gran debilidad de la capital provincial: las actividades industriales son casi inexistentes; no sólo Gallegos es una ciudad de actividad terciaria, sino que además está masivamente orientada hacia la Administración Pública (más de la mitad de los empleos totales de la ciudad).

En resumen, el departamento Güer Aike es el sector más rico (ovicultura, petróleo, gas, carbón, sin considerar el bosque austral del sureste, en la zona del Turbio, no explotado hasta ahora) y el más poblado de la provincia (en actividades extractivas más algunos comercios y la administración pública). Güer Aike podría aprovechar su relativa riqueza y su buena posición (proximidad a la provincia chilena de Magallanes y al Estrecho del mismo nombre, y a la Tierra del Fuego Argentina y las Islas Malvinas) para transformarse económicamente en centro productivo y de relación.

2.5. Subregión de los Lagos Argentino, Viedma y San Martín: turismo y ovicultura.

El Lago Argentino es el primer lugar de atracción turística en Santa Cruz con el Parque Nacional de los Glaciares en la extremidad occidental del Lago (zona del hielo continental, de cerros lacustres donde desembocan los glaciares y ventisqueros, y de témpanos). El glaciar Moreno que forma un dique natural en el Cerro Sur tiene en el país, como elemento de atracción turística, la misma repercusión que las cataratas del Iguazú o el Nahuel Huapi.

El flujo turístico actual es muy reducido (según la Municipalidad de Calafate): de los 20.000 turistas del verano 71/72 sólo el 10 % son extranjeros, el 50 % son provenientes de la zona central del país y el 40 % restante de Santa Cruz.

Los turistas no provinciales pertenecen a dos categorías muy distintas: 1) turistas con ingresos bajos, que gastan poco en la zona y aprovechan a menudo la hospitalidad de los estancieros sureños y 2) turistas con altos ingresos que viajan generalmente en grupos organizados (circuito clásico Río Gallegos-Lago Argentino-Sur Chileno-Tierra del Fuego Argentina).

La infraestructura para recibir a los turistas es todavía muy débil: la receptividad hotelera es de 350 camas, incluyendo las instalaciones de Punta Bandera. El único centro de la zona es Calafate con 844 habitantes y ubicado a más de 50 km. de la zona realmente turística; el aeropuerto no permite el aterrizaje de aviones grandes; existe una sola lancha de paseo que sale alternativamente hacia los cerros del sur (Ventisquero Moreno) y los cerros norte (Glaciar Upsala); faltan refugios y sendas indicadas en la zona montañosa del Parque Nacional, etc. Actualmente hay una demanda fuerte, frenada por la falta de infraestructura, y generalmente el turista se contenta con una estadía muy breve. A la zona del Lago Argentino se podrían agregar los atractivos turísticos de los Lagos San Martín y Viedma.

Pero no hay que sobrevaluar las posibilidades de esta zona: permite sólo un turismo de pasaje (no de estadía), únicamente de diciembre a febrero. En efecto, el verano es casi inexistente (bajas temperaturas y lluvias sobre la cordillera). Por otro lado, esta zona, salvo el paisaje excepcional del Fitz Roy al noroeste del Lago Viedma, no puede competir con los paisajes sureños del Lago Argentino (Ven-

tisquero Moreno), del departamento chileno de Última Esperanza (Torres del Paine) y de los cerros chilenos y fueguinos que constituyen una real meta turística. La provincia del Chubut, en la zona de Esquel-Leleque (Parque Nacional Los Alerces) ofrece mejores condiciones climáticas en verano, un abundante bosque austral (casi inexistente en la cordillera santacruceña), a mil kilómetros menos de Buenos Aires, con lo cual la pone en condiciones de competir muy ventajosamente con respecto a esta zona. Por estas razones, el turismo en esa parte de la cordillera santacruceña podría constituir solamente una etapa dentro de un circuito que integre a Tierra del Fuego y, eventualmente, al sur chileno. Pero necesita el establecimiento de una estructura hotelera (o de posadas rurales) con una unidad en la extremidad occidental de cada gran lago y una en la extremidad norte del Lago Viedma (al pie del Fitz Roy). El otro elemento de incrementación turística será el mejoramiento y prolongación de los caminos de tierra y huellas existentes (caminos consolidados), especialmente, el que une el sur del lago San Martín, laguna del Desierto, Río Las Vueltas y Lago Viedma.

Ovinicultura.

La otra actividad importante en la zona es la ganadería ovina: los rasgos ecológicos son los mismos que para los lagos de la zona cordillerana central (suelos buenos, precipitaciones y tormentas, microclimas a la orilla del lago, etc.). Lo que difiere acá, no son los tamaños de estancias (medianas y con una buena receptividad: 4 leguas con 5.000 animales) ni el tipo de animales criados (Corriedale) como en toda la zona de llanuras y de lomas existentes al sur del Lago Buenos Aires, sino las características históricas de la colonización en la zona sur del Lago Argentino. En Santa Cruz las estancias correspondientes al primer período son diferentes: funcionalmente la zona del Lago Argentino estaba completamente integrada con la ovinicultura practicada en Güer Aike y en la Patagonia chilena. En esa zona, privilegiada y valorizada antes que otras regiones de la Cordillera, se desarrolla una actividad ganadera progresista (por ejemplo Ea. Laguna Rosa o Cerro Buenos Aires) con ensayos en pasturas, mejoramiento ovino, diversificación bovina. En otros términos, a escala de estancias medianas se desarrollan en un medio ecológico igualmente favorable, experiencias análogas a las de ciertos latifundios del suroeste de Güer Aike (por ejemplo: Glencross).

2.6. Zona antecordillerana central (entre Lago San Martín y sur del Lago Buenos Aires).

La zona antecordillerana entre el Lago San Martín y el sur del Lago Buenos Aires, tiene las mismas características en cuanto a ocupación humana que la zona de las mesetas centrales: vacío poblacional y monoactividad ovina. Pero aquí la escasez de población es todavía más grave que en las mesetas aunque sólo sea por el hecho de que no existe ni un solo centro en este sector. Los rasgos serranos de la zona y su ubicación en la provincia explican que la ocupación humana sea excepcionalmente baja. Las características de la zona en cuanto a su altura, las fuertes pendientes, la presencia en ciertas partes del bosque austral y los numerosos lagos que ocupan las zonas deprimidas, reducen considerablemente la superficie donde se puede desarrollar la cría ovina, única actividad del área. Además, los inviernos son fríos con nevazones importantes: precipitaciones superiores a 300 y 500 mm en la mitad sur (ver mapa N° 2).

Por otro lado, sin hablar de las rutas y huellas cortadas por la nieve en invierno y destruidas por los deshielos de primavera, la zona cordillerana y antecordillerana central está muy aislada: separada de la costa atlántica (lugar de pasaje de la ruta 3 y de implantación de los principales centros) por centenares de kilómetros de meseta y caminos de tierra mediocres, y del Pacífico por la barrera de la cordillera y por una frontera política. Más integrado es el sector sur (Lago Argentino), próximo al departamento de Güer Aike, y el sector norte (Lago Buenos Aires, donde está en construcción actualmen-

te una ruta asfaltada), entre Perito Moreno y la subregión petrolífera del Golfo San Jorge (Caleta/Comodoro).

Ovinicultura.

Aunque el subpoblamiento es el mismo aquí que en las mesetas, los rasgos fisiográficos y el potencial de utilización son muy diferentes. Las estancias ovinas se encuentran (salvo el caso del Tucu-Tucu en las fuentes del Río Chico) en la orilla de los lagos o próximos a ellos. En efecto, los lagos, residuo de la erosión glaciaria, están a una altura muy baja (200 metros en general) en un conjunto de tierras altas (mesetas anticordilleranas superiores a 1000 metros y sierras superiores a dos mil metros). Además, como consecuencia del efecto regulador térmico de la masa de sus aguas, los primeros centenares de metros a sus alrededores —cuando los lagos son pequeños— hasta algunos kilómetros —en el caso de lagos grandes— están libres de nieve casi todo el invierno (microclima). Otro elemento favorable son los suelos generalmente morénicos y las precipitaciones siempre superiores a los 300 mm., salvo en el sector del Lago Pueyrredón. Finalmente se utiliza a menudo el agua de los pequeños torrentes que descienden de la sierra, para regar pasturas con técnicas muy rudimentarias.

En cuanto a las características de la producción ovina, se presenta una situación similar a la del área de Deseado con respecto al área petrolífera. En este caso las características de la producción ovina son similares desde el Lago Viedma hasta las mesetas del sur del Lago Buenos Aires.

En la zona cordillerana central hay todavía pocas estancias. Es el sector de la Provincia donde subsiste la mayor cantidad de tierras fiscales que ocupan las mejores zonas (depresión de los lagos y valles con mallines). Aquí el problema es el de la accesibilidad. Generalmente las estancias se agrupan a lo largo de los caminos de orientación oeste-este que penetran hacia la frontera chilena (un camino hasta la zona de Las Vegas del Tucu-Tucu, uno hasta el Lago Belgrano, uno en proximidad del Lago Ghio y uno a la orilla sur de los Lagos Posadas y Pueyrredón). (Ver mapa Nº 12). En este marco que recuerda la riqueza pastoril de Güer Aike, pero que difiere por el aislamiento y el rigor de los inviernos, la valorización ovina se hizo en general en unidades medianas de 10 y 20 mil hectáreas (si bien hay algunos casos de latifundios como las dos estancias de 50.000 ha. al norte y al sur de Viedma comprada por el grupo Pérez Compán a los Braun Menéndez).

La receptividad ovina es muy buena (un animal cada dos hectáreas), salvo casos de pastos degradados por el sobrepastoreo. Se crían casi únicamente Corriedale porque los pastos lo permiten y sobre todo porque el Merino no puede resistir como aquél el frío invernal y las nevazones. Su mero paso provoca un desperdicio valórico más fuerte en invierno y, en el momento de la parición (en primavera) las corderos nacen con poca lana y no pueden soportar un último período de frío o una última nevazón. Las estancias que no tienen suficientes campos de invernada próximos a los lagos, tienen que descargar masivamente sus campos al fin del verano y corren continuamente el riesgo de perder centenares de ovejas en un invierno particularmente malo: en las mesetas centrales el factor peligroso para las majadas es la sequía, aquí es el frío invernal y precipitaciones de nieve.

Cabe señalar, también, que la zona de los Lagos Pueyrredón, Posadas y Ghio, donde la zona semiárida penetra como una cuña hasta la frontera chilena (menos de 150 mm. de lluvia al año) tiene como única compensación los torrentes que bajan de las cumbres más húmedas. Llaman la atención en esa zona los minifundios ovinos (por ejemplo 1.500 animales en dos leguas) y una receptividad ovina de tipo mesetas áridas.

Salvo esta última zona, la cordillera y la precordillera central, podrían ser las zonas para desarrollar la ovinicultura y diversificar la ganadería mediante la introducción de vacunos, aprovechando

el microclima térmico de la orilla de los lagos, los suelos buenos, las precipitaciones y la posibilidad de riego con la introducción de pasturas artificiales y la constitución de reservas forrajeras de invierno para la zona y venta del sobrante en las zonas semiáridas de las mesetas.

Debido a las características geológicas del área, aparece como fundamental la investigación minera del eje cordillerano en esta zona: al afloramiento de la estructura cristalina (sectores de los Lagos Belgrano y Pueyrredón) corresponde probablemente la existencia de yacimientos de minerales raros y, en ciertos casos, metálicos (en este sentido ya se encuentra en marcha el plan Patagonia de relevamiento minero que está llevando a cabo la Secretaría de Minería). Esto constituiría una actividad mucho más relevante que la explotación del bosque austral residual, amenazado de autodestrucción, enfermo e integrante del paisaje, especialmente como control de vertientes. Esto no significa no tomar las medidas mínimas para proteger el bosque, especialmente por esta última razón.

2.7. Lago Buenos Aires y Perito Moreno: chacras y riego.

El sector del Lago Buenos Aires al norte de la provincia, es muy diferente pero se caracteriza igualmente por actividades humanas más diversificadas y más intensivas que la zona central antecordillerana. La principal característica es la regulación térmica provocada por la masa de agua de uno de los más grandes lagos del continente: la influencia del mismo sobre las temperaturas se extiende sobre un margen de tres a cinco km. Este microclima y la posibilidad de riego en un sector de precipitaciones comprendidas entre 200 y 300 mm. explica el surgimiento de las chacras sobre la orilla sur del Lago particularmente concentradas en Los Antiguos-Chile Chico donde el río fronterizo Jeinemeni y el río Los Antiguos permiten el riego. Si bien no gozan del microclima del Lago se pueden incluir algunas chacras (20) de Perito Moreno (a pocos km. al Este del Lago) que aprovechan las aguas del río Fénix (esta última zona conocida como Fuentes del Deseado).

Además de Los Antiguos existen una media docena de chacras sobre la orilla sur del Lago (sin considerar algunas estancias que cultivan sus propios productos en la misma zona, por ejemplo, la Estancia La Ascensión con sus 40 has. de pasturas artificiales bajo riego). Pero el sector esencial de la actividad chacarera está en Los Antiguos (614 habitantes en 1970) con algunas explotaciones establecidas en una zona de riego de actualmente 400 has. en minifundios de cuatro/cinco has.

Tradicionalmente se hacían pasturas artificiales para la complementación de la alimentación ovina en terreno, más algunas hortalizas. Ahora, organizados en cooperativas, los productores de Los Antiguos buscan la salida de un monocultivo forrajero no muy rentable ya que proviene de una superficie muy chica y con progresivo desgaste de sus suelos.

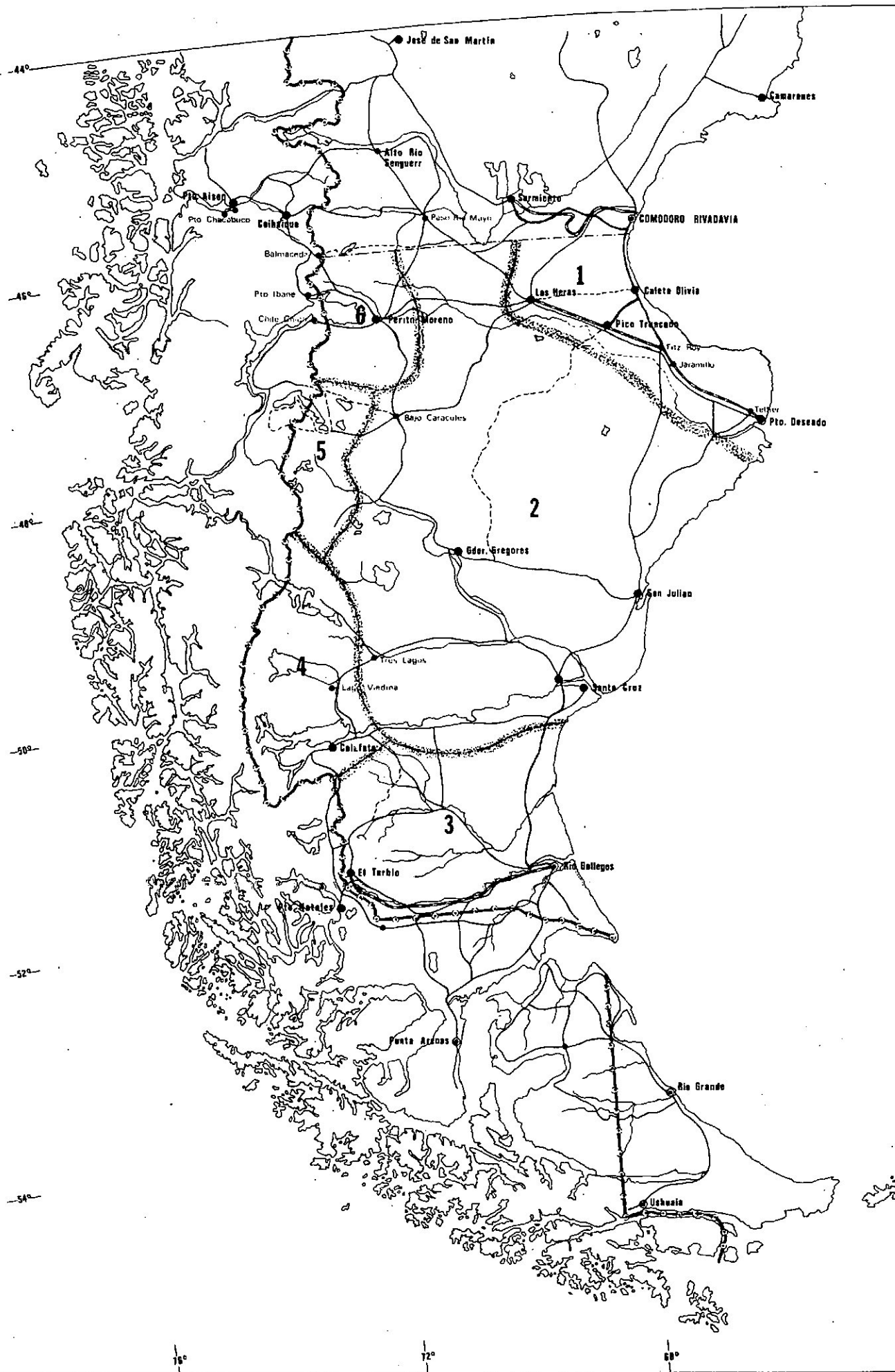
Para remediar esta situación, la cooperativa se orienta hacia dos soluciones, una la extensión de la zona actual de riego (se prevé la normalización de 1.300 ha. suplementarias en 5 años). Otra es la diversificación de la producción agrícola. Esta diversificación se puede hacer en tres direcciones: producción de frutales, de hortalizas y de alimentos animales.

La plantación del monte frutal ya empezó. Se prevé la producción de cerezas, damascos, peras y nueces. Las cerezas (como las frutillas) son particularmente interesantes porque pueden llegar como primicias al mercado nacional en la época de Navidad (diciembre). Las hortalizas permiten abastecer el mercado de Comodoro y Santa Cruz (papas, zanahorias, repollo, coliflor, etc.) y además algunas de ellas se pueden utilizar como forraje para el engorde de cerdos (remolachas, nabos, etc.). En fin para valorizar la producción de alfalfa se prevé la introducción de ganado vacuno: la transformación de la alfalfa en carne vacuna para el abastecimiento de la zona es mucho más rentable que la venta del forraje a los estancieros para complementar la alimentación de invierno de las ovejas (en el caso de Perito Moreno se or-

ganizó un plan de incrementación bovina bajo la dirección del Consejo Agrario Provincial).

A pesar de la diversificación actual, la situación de las pequeñas chacras del Lago Buenos Aires sigue siendo muy precaria: minifundio con bajo nivel técnico de las explotaciones, faltos de capital, alejamiento de los mercados de Río Gallegos, Comodoro Rivadavia y Buenos Aires (para las primicias) y competencia de la zona del Bolsón en Chubut. Además, la comercialización de todos estos productos necesita una preparación, la organización de circuitos comerciales no existentes y la posibilidad de producir una cantidad suficiente para justificar un transporte.

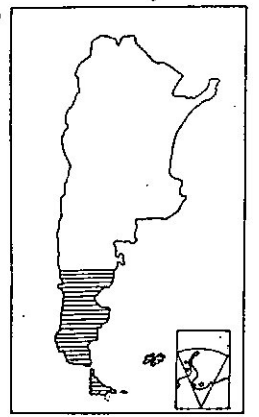
Es decir que, en la situación actual el estado de los chacareros de la zona sigue siendo muy precario y, desde el punto de vista regional, esta pequeña actividad hortícola es de trascendencia económica muy limitada. Aquí también la actividad ovina es la más importante, y como dijimos no difiere mayormente de las características señaladas para la subregión 5.



SUB-REGIONES
mapa N°3

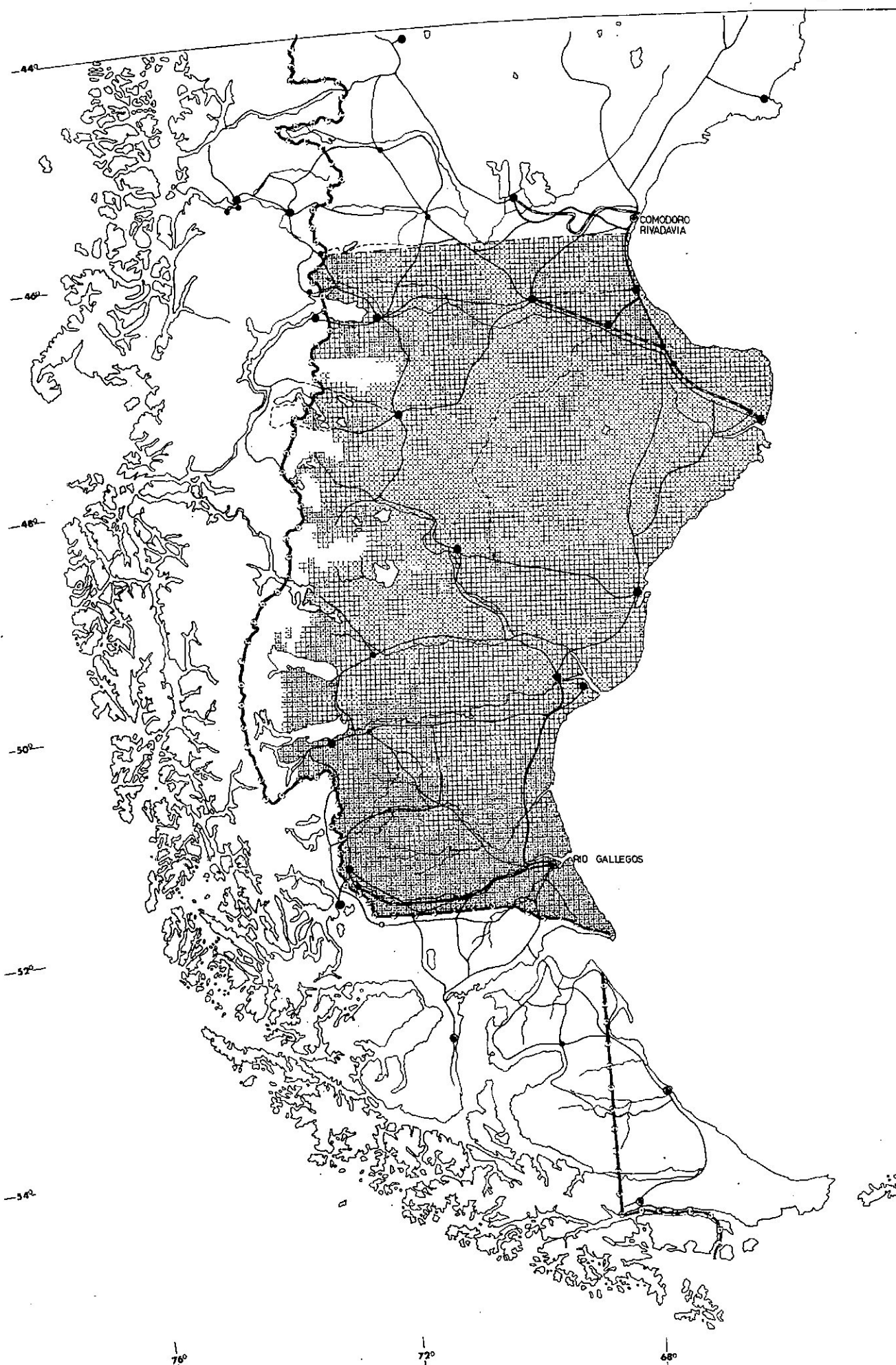


CFI
AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



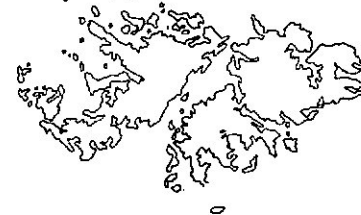
0 50 100 150 200
ESCALA Km

RECEPTIVIDAD OVINA
mapa N°4



REFERENCIAS:

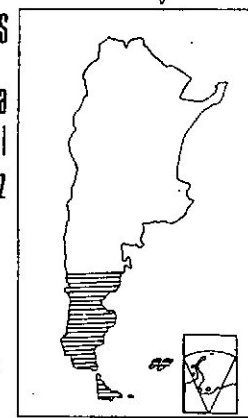
	BUENA	900 o Más Ceb/legua; > 1 para 2,0 ha.
	REGULAR	600 a 900 " " ; < 1 para 4,0 ha.
	PRECARIA	300 a 600 " " ; hasta 1 para 8,0 ha.
	MALA	hasta 300 " " ; < 1 para 8,0 ha.
	TIERRAS FISCALES	



CFI

AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



3. EL SISTEMA REGIONAL: UN SISTEMA DE CENTROS DEBILES Y HACIA UNA DESINTEGRACION PROVINCIAL.

3.1. Características, modo de análisis y génesis de los centros.

Del estudio de las subregiones se destaca la escasez de actividades productivas en Santa Cruz (ovicultura, extracción petrolífera y gasífera, yacimientos carboníferos). En consecuencia, el número de centros y su nivel poblacional son muy débiles (catorce centros con más de 500 habitantes). Estos centros están además poco diversificados en sus funciones (administración pública, servicios y comercios minoristas más algunos elementos vinculados a la producción —o algunas producciones específicas de cada zona—). Todo esto contribuye a la vulnerabilidad de esos núcleos poblacionales: si la actividad única —o principal— de la cual dependen se estanca o entra en crisis, inmediatamente la población se estanca o decrece (estancamiento poblacional entre 1960 y 1970 de San Julián; decrecimiento poblacional de Pico Truncado de 1970 en adelante con el fin del "boom" petrolífero). A pesar de su excesivo peso terciario, el único centro provincial que parece tener asegurado su crecimiento —por lo menos hasta ahora— es Río Gallegos, capital de la Provincia.

A la baja densidad de población y a las pocas actividades de la Provincia corresponde un orden jerárquico elemental de los núcleos poblacionales. Para este análisis nos hemos basado en la jerarquización de centros efectuada por la Oficina Regional de Desarrollo Patagonia del ex CONADE. En el grado inferior de dicha jerarquización se encuentran las estancias, los campamentos de obras públicas y petrolíferos y los pequeños centros de servicios al agro de menos de 100 habitantes, ya mencionados en el caso de las mesetas centrales (ver página 21) como índice de la debilidad de la ocupación humana en esa subregión. En el siguiente grado, en orden jerárquico creciente, el abanico poblacional está muy abierto (la proporción de población entre Calafate y Pico Truncado es de 1 a 8) lo que se explica por la importancia de la actividad económica y la magnitud de la población que sirven estos centros —denominados locales— en sus respectivas áreas de influencia.

Por otra parte, la encuesta realizada en estos centros (1971-72) dió como resultado que salvo en casos particulares, no tienen relaciones jerárquicas entre ellos y dependen directamente de los centros regionales ubicados en las dos extremidades de la Provincia (al Sur: Gallegos, capital administrativa; al Norte: Comodoro Rivadavia —Chubut— a veinte kilómetros de la frontera interprovincial). Después a nivel superior, el salto se hace directamente a Buenos Aires; es decir que Bahía Blanca como metrópoli regional del Sur Patagónico tiene un papel casi inexistente. (Ver anexo encuesta a casas de comercio). El análisis del sistema de centros santacruceños y el estudio de las áreas de influencia de cada uno de ellos se hizo en base a la encuesta mencionada en el párrafo precedente. Fue una encuesta sobre las cadenas de distribución comercial desde el gran Buenos Aires hasta el consumidor santacruceño lo que permitió un análisis bastante fino del sistema funcional comercial y de las áreas de influencia. Pero se tiene conciencia del carácter incompleto de tal estudio para definir el sistema regional (si bien el lugar donde los pobladores suelen abastecerse es un muy buen indicador de este sistema), no obstante define con claridad las interrelaciones entre centros. Como hemos señalado la unidad administrativa es la provincia. Hay dos unidades funcionales marcadas al sur (R. G.) y el norte (C. R.). Entre medio encontramos una forma relicta de la que hablaremos más adelante y que constituye una anomalía funcional. La misma no aparece registrada, como es lógico, en los datos de la encuesta. Antes de encarar el sistema provincial en su estado actual (una zona Norte polarizada sobre Comodoro Rivadavia, una zona Sur convergiendo sobre Gallegos y una zona central poco poblada, con pocos centros y todavía débilmente polarizada), para entender mejor esta realidad actual y su dinámica hace falta analizar la organización histórica de la Provincia. Las etapas históricas condicionaron la repartición y la interrelación de los centros.

Primera etapa: los centros vinculados a la ganadería ovina.

La ocupación efectiva del territorio de la Provincia comienza con la ovinicultura (ver subregiones de la Provincia de Santa Cruz). Esa primera corriente se concretó desde el Sur (zona del Estrecho-Punta Arenas) y a partir de la desembocadura de los grandes ríos e Islas Malvinas (salvo el caso particular de San Julián establecido en una bahía). La colonización ovina se difundió así desde el Sur y desde los estuarios, penetrando en toda la Provincia por el eje de los grandes valles. Esos valles tuvieron, entonces, un papel de vías de penetración y después de drenaje de los productos ovinos: la organización del espacio se hizo a lo largo de una serie de rutas Este Oeste. Las redes de huellas y caminos permitían la concentración de la lana (transportada con carros de bueyes) y de ovinos destinados a la faena hasta los puertos provinciales y chilenos al Sur. En esos puertos se concentraban los servicios y comercios para el abastecimiento de los pobladores y todos los elementos necesarios para la comercialización de los productos ovinos (red de delegaciones de las empresas comercializadoras de lana, bancos para el sector ganadero, galpones, barracas y playas, frigoríficos, etc.). Del Norte al Sur existían así Puerto Deseado controlando toda la zona del Río Deseado hasta el Lago Buenos Aires; San Julián captando el alto valle del Río Chico (de Gregores al Lago Belgrano) a pesar de no corresponder al desemboque de un valle; Santa Cruz controlando los valles del Shehuen y del Río Santa Cruz.

Desde las Islas Malvinas llegaron buena parte de los colonos ingleses que se establecieron en la parte sur de la provincia. Cabe señalar también una corriente de inmigrantes españoles, gallegos en su mayor parte, que se emplearon como mano de obra fundamentalmente en las estancias. La zona norte de la provincia fue ocupada principalmente por colonos provenientes de Río Negro y Chubut, que operaron con base en Deseado, donde habían existido ya intentos fallidos de colonización.

En el Sur (Güer Aike y Chile, sector de las grandes estancias) el control y la exportación de los productos ovinos se hacía a partir de tres centros, careciendo de significación la frontera política para el área de influencia de esos centros: Punta Arenas, uno de los iniciadores de la colonización ovina y capital, en los hechos, del sur de la Patagonia durante un largo tiempo; y, secundariamente, Puerto Natales y Río Gallegos. (Esta estructura peculiar del Sur perduró hasta el cierre de la frontera chilena a los pastajes de ovinos en pie en 1947).

En esos tiempos pasados, la ruta litoral Norte-Sur tenía poca importancia. Desde los seis centros antes mencionados, se efectuaba la exportación de la lana y de la carne ovina directamente por buque hasta Inglaterra, o hasta el Gran Buenos Aires. Así apareció toda una serie de centros portuarios sobre el litoral, específicamente vinculados a la actividad ganadera.

Algunos decenios después de la aparición de esta primera generación de centros (fin de siglo pasado) los ingleses —que controlaban una larga parte de la actividad comercial lanera en el Sur— quisieron reforzar el papel de Deseado, especulando también sobre las posibilidades agropecuarias de la zona del Lago Buenos Aires. Se empezó a construir el ferrocarril Deseado-Lago Buenos Aires en 1902. Pero en 1914 (segunda guerra mundial) aparecen otros mercados lucrativos para el acero inglés: se suspende la construcción de la vía en Las Heras a mitad de camino. Nunca será terminada. Este ferrocarril, típico de una economía colonial de extracción de materias primas se repite en la Patagonia: Comodoro-Sarmiento; Rawson-Las Plumas; San Antonio Oeste-Bariloche y ramal Esquel; Bahía Blanca-Alto Valle. Esa vía interrumpida favoreció la creación de centros, en correspondencia con las estaciones del ferrocarril, Las Heras, terminal de la línea fue la más importante.

Además existen otros dos centros actualmente importantes en la Provincia cuya aparición está vinculada a la actividad ganadera: Perito Moreno en proximidad del Lago Buenos Aires y de Gobernador Gregores de crecimiento bastante reciente como eje de servicios en el gran vacío central de

las mesetas y cordillera. Los Antiguos (chacras bajo riego) es un caso límite (614 habitantes) y dependiendo en parte de Chile Chico (en Chile) y en parte de Perito Moreno.

Esto merecería una aclaración en el sentido de que dicha vinculación es más estrecha con un lado u otro, dependiendo de elementos de coyuntura histórica. En este momento casi no existe conexión comercial con Chile Chico; no obstante se mantiene el intercambio diario de personas.

Segunda etapa: los centros mineros.

La segunda etapa histórica generadora de centros en Santa Cruz (o desarrollando los ya existentes) es el período de la valorización minera. (Yacimientos petrolíferos del Norte y del Sur; yacimientos carboníferos del Turbio). Mientras que la búsqueda y explotación de petróleo había empezado en la Patagonia a comienzos de siglo (Comodoro 1907) la prospección en Santa Cruz se hizo a partir de los años cuarenta (1942) y la explotación sistemática de los yacimientos es todavía más reciente (1960 al Norte, 1966 al Sur). Por lo tanto los centros vinculados a esa actividad son de aparición relativamente reciente y crecieron solamente en los últimos años (Caleta Olivia, entre los tres últimos censos nacionales —1947/60/70— pasa sucesivamente de 161 habitantes a 3630 y finalmente a 13.306). En el caso del carbón (El Turbio), la explotación intensiva se hizo al comienzo (1943) pero con un retraso de algunos años debido a la necesidad de establecer las infraestructuras necesarias a la misma (en particular construcción del ferrocarril minero El Turbio/Río Gallegos terminado en 1946).

A diferencia de los centros de la primera generación que tenían áreas de influencia muy amplias, los centros mineros tienen un área de influencia casi inexistente: todos sus servicios y comercios (incluidos los no especializados) están orientados hacia la actividad predominante. Dos casos ilustran perfectamente esta anomalía: Caleta Olivia y El Turbio, a pesar de su importancia numérica tienen un área de influencia casi inexistente. Lo contrario sucede con dos centros mixtos como Las Heras y Pico Truncado (ver mapa N° 7) que desempeñaban un papel ganadero antes de ser incluidos en la actividad petrolífera.

La creación de la mina de carbón del Turbio dió lugar al asentamiento de unos 5.500 habitantes dispersos en cinco núcleos poblacionales (sin hablar de los mineros que viven en Puerto Natales-Chile) a lo largo de 30 km. en el valle del Río Turbio.

En el caso del petróleo la valorización del yacimiento Norte dió lugar al crecimiento explosivo de Caleta Olivia sobre el Golfo San Jorge, actualmente segundo centro de la provincia en cuanto a su población, y a Cañadón Seco (1154 habitantes) a 15 km. al Sur de Caleta, cabeza de la recientemente creada red administrativa de YPF para toda la cuenca Norte de Santa Cruz. Con la progresión del yacimiento hacia el Oeste, la población de un centro preexistente, Pico Truncado, (sobre la vía del ferrocarril a Las Heras) creció muy rápidamente (1947: 326; 1960: 1527; 1970: 6.019). En la cuenca Sur (Güer Aike) la explotación del yacimiento benefició, hasta ahora, solamente a Río Gallegos.

Río Gallegos.

Este aporte de funciones (red administrativa del yacimiento Sur) y de población favorece a Río Gallegos, pero la fase determinante del crecimiento de su área de influencia fue el otorgamiento a este centro, de solamente 5.880 habitantes en 1947, de la dirección administrativa de la Provincia de Santa Cruz. (en 1958-1960: 14.437 habitantes, casi la tercera parte de la población actual provincial con 28.675 habitantes en 1970).

Para terminar con las generaciones de centros se tiene que mencionar el caso particular del Calafate (844 habitantes) sobre el Lago Argentino. Calafate hubiera quedado como uno de esos pequeños centros de nivel inferior ya mencionados sin la actividad turística que se desarrolló en la zona. El inconveniente de esa actividad que explica el crecimiento del Calafate es su temporalidad: fuera de los tres meses de verano, este centro tiene una propensión a la "hibernación".

3.2. Sistema de centros.

Como se va a ver con el análisis de tres conjuntos funcionales (Sur, Norte y Central) el sistema tradicional del puerto -Gran Valle- basado en la ovicultura y eje de un área de influencia hasta la cordillera, se transformó sustancialmente. Además, el sistema triangular del Sur (Punta Arenas, Natales, Río Gallegos) tiende a desaparecer con una frontera cada vez más cerrada y con el surgimiento de Río Gallegos (lado argentino) a nivel de centro regional independiente de Punta Arenas. Los principales factores de esa transformación que favorece una polarización del espacio y de los centros de nivel local sobre dos centros regionales: Río Gallegos al Sur (28675 habitantes) y Comodoro Rivadavia al Norte (ya en el Chubut - 75.570 habitantes), son de dos órdenes:

- a) El primer factor es la destrucción del sistema tradicional de exportación de lana y carne (traslado de la lana en carros y del ganado de faena en pie hasta los frigoríficos de la costa y después embarque de los productos ovinos en los centros de la costa hacia los mercados internos y externos). Ahora la generalización del transporte de lana en camión desde la estancia y, a menudo, directamente a Buenos Aires aniquiló el tráfico marítimo de los puertos santacruceños (salvo el transporte de minerales por mes: carbón en Gallegos y petróleo en Caleta, pero este último centro no es un puerto tradicional). Por otra parte con la crisis en la producción de carne (deterioro de los precios, etc.) los frigoríficos de la costa llegaron a un nivel de faena muy mediocre (CAP DESEADO faenó muy poco estos últimos años; Swift San Julián cerró en 1968; Armour Santa Cruz ya en 1962 y Swift Río Gallegos en 1970). Actualmente, a pesar de la escasez de ganado de faena (un frigorífico de Comodoro compra el ganado ovino desde el Norte de Chubut hasta el Lago Argentino al Sur) subsisten algunos mataderos y frigoríficos (en Comodoro y en Gallegos, además del frigorífico CAP DESEADO). Los mataderos están vinculados a un mercado de consumo local relativamente importante. Los frigoríficos se dedican en este momento especialmente a la exportación (San Jorge y Siracusa en Comodoro, y Coagro en Río Gallegos). Son pequeños, muy flexibles en su utilización y habilitados para la exportación a países con normas de higiene muy exigentes (por ejemplo: Alemania Occidental). Cabe destacar que se ubican en los dos centros regionales, donde tiende a localizarse cada vez más la infraestructura (bancos, servicios especializados, compradores, etc.) para la explotación lanera.
- b) El segundo factor es el refuerzo y diversificación de las actividades en proximidad de los centros regionales. Mientras que la zona central no deja de ser un sector de monoproducción lanera en un marco de malas condiciones ecológicas (mesetas áridas), es decir una zona gravemente "deprimida", al Norte se ubica el "ala Sur de la Cuenca del Golfo San Jorge" (petróleo) y, secundariamente, la actividad chacarera del Lago Buenos Aires. Al sur de la provincia la ovicultura sigue siendo la más rica de la Provincia (y, cuando los dueños de estancia quieren, la más dinámica). Además, esta última zona se beneficia con la presencia del carbón en Río Turbio, y de gas y petróleo, en Cerro Redondo. Finalmente, la zona del Lago Argentino suscita un flujo turístico que parte de Gallegos (donde llegan los aviones del Norte).

Área de influencia de Río Gallegos.

El área de influencia de Río Gallegos se extiende a las dos quintas partes del sur

de la Provincia. Al Norte de la línea constituida por la margen izquierda del Río Chico y el Lago Cardiel (ver mapa Nº 7) comienza el área de influencia de San Julián. Este primer sector corresponde a las ex zonas ganaderas con salida marítima en San Julián para el Valle del Shehuen y en Río Gallegos para Güer Aike (sin hablar de las corrientes tradicionales hasta Punta Arenas y Puerto Natales que han desaparecido progresivamente con el cierre de la frontera y el surgimiento de Gallegos como centro regional).

Actualmente, al Norte de esta área, los dos únicos centros relevantes son Santa Cruz y Piedrabuena (1448 y 1558 habitantes a los cuales hemos tomado como uno sólo en términos del área de influencia). Santa Cruz es un pequeño centro estancado demasiado cercano a Gallegos para tener un papel importante; sin funciones particulares salvo una pequeña actividad pesquera y con un puerto cuya actividad es casi inexistente. Además, su aislamiento de la ruta 3 que cruza el río Santa Cruz a 30 km al Oeste, suscitó el desarrollo de un segundo centro precisamente en este lugar; Piedrabuena-Santa Cruz, entonces, se desdobló y si, a nivel de transporte, hay cierta funcionalidad (Piedrabuena: servicios, hoteles y talleres vinculados a la ruta; Santa Cruz: puerto), la competencia para el control del "Hinterland" se hace cada vez más crítica para este último centro. Estos centros y su respectiva área de influencia conservan cierta individualidad heredada de la antigua estructura puerto-ruta de penetración mencionada más arriba (ver encuestas). Hacia el Sur el centro por excelencia es Río Gallegos, cuyo problema durante mucho tiempo fue el de crecer en relativa proximidad a Punta Arenas (a 260 km). Actualmente es un centro con dinamismo y cierta diversidad de funciones (si bien se mencionó ya el peso aplastante del sector público dentro de las ramas de actividades). A nivel de interrelaciones esta ciudad se beneficia con una red convergente de caminos y de líneas de vuelo que subrayan su papel regional, papel que supera, además, las fronteras provinciales.

La vincula al Norte (Piedrabuena-Santa Cruz) la ruta 3 actualmente en curso de pavimentación, eje de comunicaciones también con Comodoro y Buenos Aires; al Noroeste la ruta al Lago Argentino, al Oeste (Turbio-Natales) un camino y el tren; al Sur la ruta a Punta Arenas y Tierra del Fuego. En las mismas direcciones salen los aviones de Lade (dos idas y dos vueltas por semana), más el tráfico aéreo nacional Buenos Aires-Comodoro-Río Gallegos-Río Grande. Parecería también bastante lógico que Gallegos sea la puerta de entrada continental del tráfico aéreo y marítimo con las Islas Malvinas (a unos 600 km al Este). Actualmente la nueva vinculación aérea de las Malvinas con Argentina continental se hace desde Comodoro (900 km). Una vez más se pensó en la vinculación más directa de una tierra periférica (Las Malvinas) con Buenos Aires y en la posibilidad de fortalecer un centro regional todavía débil y que tiene que soportar la competencia de un centro más grande (68.000 habitantes) y mucho más equipado: Punta Arenas. Con un trabajo de planificación bien orientado, de centro administrativo de la Provincia, centro de servicios y comercios del Sur de la Provincia, puerta de salida del carbón del Turbio y punto de pasaje de los turistas del Lago Argentino y de Tierra del Fuego Argentina, Río Gallegos podría transformarse en el verdadero centro regional del conjunto Sur de Santa Cruz, Islas Malvinas y Tierra del Fuego Argentina. Así fortalecido podría compartir con Punta Arenas (en la óptica de una paulatina integración de la Patagonia Argentina y Chilena), cada una de las dos ciudades especializándose en ramas de actividades complementarias, la globalización de la zona Sur (industrias laneras y de la carne ovina; del petróleo y del gas de la madera, de pesca, etc., e industrias de abastecimiento para la zona). Gallegos necesitó cumplir su primera fase de crecimiento protegido por una frontera estanca. Pero a largo plazo el mantenimiento de esta barrera se volvería perjudicial (dificultades de comunicación con Tierra del Fuego Argentina; posibilidad de llegar a una mejor economía de escala con los 85.341 habitantes -en 1966- de la Provincia chilena de Magallanes además de los pobladores del lado argentino).

Los dos últimos centros del área Sur son El Turbio y Calafate. El Turbio, yacimiento carbonífero, tiene una estructura espacial y funcional muy particular. En realidad es un "racimo" de núcleos poblacionales y de actividades vinculadas a la extracción del carbón (ver mapa Nº 11) de Noroeste a Sudeste: Villa minera, 3.000 habitantes, lugar de residencia principal de los trabajadores, red administrativa de YCF, subequipado con comercios y servicios; Mina 3, 700 habitantes, lugar de explotación principal de

la mina, de la planta depuradora y de la central térmica; Dorotea, 700 habitantes, estación principal de los ferrocarriles carboníferos; 28 de noviembre, barrio obrero 1.200 habitantes (trabajadores de la mina, del ferrocarril y cuadrillas de trabajo para la construcción, etc...) Finalmente El Turbio, 300 habitantes, pequeño centro de servicios para el sector agropecuario. Este conjunto incoherente cuya área de influencia es casi inexistente, puesto que en lo que hace al ámbito rural sólo cubre un abastecimiento limitado, especialmente para los peones de las estancias cercanas, vive en estrecha simbiosis con el centro chileno de Puerto Natales (doce mil habitantes—treinta kilómetros al Oeste). En realidad se tendría que hablar del sistema Turbio—Natales. Natales, ex puerto franco, centro de servicios para el sector ganadero del departamento chileno de Última Esperanza y punto de pasaje turístico (los cerros chilenos y las Torres del Paine) es en realidad un centro de actividad terciaria hipertrofiado que vive en gran parte de los sueldos pagados a los trabajadores de YCF. Según la intendencia de El Turbio, sobre 250 millones de pesos en sueldos que paga mensualmente YCF, cien millones salen el mismo día a Puerto Natales por intermedio de los mineros y trabajadores chilenos. A ello se deben agregar aproximadamente 90 millones más debidos a gastos de la población local, efectuados en Natales. El precio de la vida es mucho más barato en Chile; el único freno a este consumo es la actual crisis de desabastecimiento chileno. Parte de los últimos 60 millones salen para el Noroeste Argentino y Buenos Aires, por transferencias efectuadas por población local proveniente de esas áreas. Esta singular estructura espacial y funcional plantea el problema de una mejor distribución de la actividad terciaria, de la transformación de El Turbio de una serie de campamentos en un centro urbano con actividades secundarias diversificadas y, por ende, de una política urbana integrada entre la parte argentina y la parte chilena para corregir el desequilibrio actual.

Calafate al Noroeste creció en función del turismo del Lago Argentino (con el inconveniente ya mencionado de una temporada turística corta). No obstante la actividad ganadera propia de la zona ya antes de la aparición del turismo, tiende a compensar la ausencia de flujo turístico durante 9 meses del año (ver mapa de áreas de influencia).

Las estancias del Lago Viedma tradicionalmente dependientes de Santa Cruz vuelven cada vez más hacia Gallegos; la construcción de puentes en vez de las tres balsas existentes sobre la ruta actual Lago Viedma/Lago Argentina facilitará este cambio.

En resumen, todos estos centros (incluido Santa Cruz—Piedrabuena) dependen de Gallegos donde se abastecen y cuyos servicios utilizan, salvo el caso particular de El Turbio—Natales. Una gran constante de este área sur es el problema de las relaciones y de la cooperación con el Sur Chileno.

Zona Norte: área de influencia de Comodoro.

El área de influencia de Comodoro (capital provincial del Chubut) se extiende sobre toda la parte de Santa Cruz que pertenecía, en el sistema tradicional ganadero-exportador, al "hinterland" de Puerto Deseado. Se plantea, desde un principio, la grave distorsión para esta zona entre su dependencia administrativa de Río Gallegos y su dependencia para todo lo demás de Comodoro Rivadavia. La división arbitraria (paralelo 46) entre Chubut y Santa Cruz cortó artificialmente un espacio polarizado sobre Comodoro Rivadavia (Sur de Chubut—Norte de Santa Cruz) mientras que los límites de la ex-gobernación militar respetaban esa unidad funcional. La concepción de este hecho en el Norte de Santa Cruz es tal que algunos sueñan con la creación de una nueva provincia con los límites de la gobernación militar de Comodoro, proyecto impracticable desde los puntos de vista político y económico. El problema de ese área Norte es la desintegración histórica del sistema que tenía como cabeza Puerto Deseado y su reorientación sobre Comodoro (ver anexo encuesta), proceso que se llevó a cabo durante la primera mitad de este siglo. Esto se explica, por un lado, por el pasaje del tráfico marítimo a la ruta para la exportación de los productos ovinos; Puerto Deseado mal ubicado con respecto al eje de la ruta 3 (137 kilómetros por el camino más directo Deseado—Jaramillo) se encuentra completamente marginado en el sistema espa-

cial actual. Ocurrió, aunque de manera mucho más grave, lo que sucediera en pequeña escala entre Santa Cruz y Piedrabuena; el factor de mutación es la progresión del frente petrolífero del Noreste que se hizo desde Comodoro. Este sector de producción sigue siendo estrechamente controlado por la red administrativa central de YPF para la cuenca del Golfo San Jorge en Comodoro. Finalmente, a raíz de su mismo peso demográfico (75.570 habitantes) y de su nivel de servicios y comercios, Comodoro es en esa zona el único centro que puede desempeñar un rol regional. Caleta Olivia a 60 km al Sur ya en Santa Cruz, a pesar de sus 13.366 habitantes es solamente un centro satélite de Comodoro y su propia área de influencia es insignificante (ver mapa de áreas de influencia). En una palabra, los centros con una función petrolífera importante (Caleta-Cañadón Seco; Pico Truncado) dependen estrechamente de Comodoro. A ese área de influencia se agregan tres centros agropecuarios: Las Heras, P. Moreno y Deseado, estrechamente vinculados a Comodoro Rivadavia y en el primero de los cuales YPF ha comenzado a efectuar perforaciones desde hace un año. Por otro lado la pavimentación de la ruta Chile-Chico/Los Antiguos, Perito Moreno, Las Heras, Pico Truncado; de la ruta 3 hacia el Sur y de la ruta Puerto Deseado-Jaramillo va a acelerar el proceso de polarización sobre Comodoro. De la misma manera la red aérea del servicio local del LADE converge sobre Comodoro (Perito Moreno-Comodoro; Deseado-Comodoro) de donde se puede tomar el avión directamente para Buenos Aires. Por ende en el caso de Las Heras y sobre todo Pico Truncado-Cañadón Seco-Caleta, cabe señalar los numerosos movimientos diarios de colectivos hasta Comodoro.

No existen prácticamente interrelaciones entre estos centros de la zona Norte. Todos tienen el mismo nivel jerárquico, según se desprende del análisis de la oficina Regional de Desarrollo Patagonia (*).

Cuando hace falta el tipo de servicio o de producto buscado, el habitante de uno de esos centros va directamente a Comodoro. El único punto que habría podido jugar un papel intermedio entre el centro regional y los centros medianos está ubicado a una proximidad demasiado pequeña de Comodoro; es Caleta, a 80 km, distancia insignificante en la escala patagónica. Es decir, que estamos en presencia de un espacio organizado de tal manera que cada centro local se relaciona con el centro principal en forma directa y sin contactos relevantes con otros centros de su mismo nivel. La única excepción es Los Antiguos, de nivel jerárquico inferior (poblado), vinculado estrechamente a Perito Moreno.

A nivel de cada uno de los centros y de su área de influencia propia se destaca la oposición entre el área amplia de los centros de servicios para la ganadería y el área muy chica de los centros petrolíferos. Pertenecen al primer caso Perito Moreno, Las Heras, Pico Truncado y Deseado. Perito Moreno (1.793 habitantes) controla la zona del Lago Buenos Aires (chacras en Los Antiguos y estancias) y de las altas mesetas. Las Heras tiene, como centro ganadero tradicional (cabecera del ferrocarril no terminado Deseado-Lago Buenos Aires) un área mucho más amplia y con una anomalía debida a las contingencias climáticas y topográficas de Santa Cruz. Su zona de influencia penetra como una cuña (en detrimento de Perito Moreno) en el sector cordillerano de lago Chío del Paso Roballos (**).

Pico Truncado fue siempre un pequeño centro de servicios para los ganaderos (1974: 326 habitantes contra 1314 para Las Heras y 3.392 en Deseado para la misma época), los estancieros iban preferentemente a Las Heras o a Deseado, mientras que la principal actividad de Pico Truncado está vinculada al petróleo y al gas. Esto explica su área de influencia ganadera bastante reducida y desarrollándose solamente a lo largo de la ruta de la altiplanicie central que lleva a Gobernador Gregores: es un centro funcional mixto petróleo-ganadería.

(*) Ver "Análisis Espacial de la Región de Desarrollo Patagonia". Oficina Regional de Desarrollo Patagonia - CONADE-

(**) En invierno la ruta que lleva a Perito Moreno permanece cubierta por la nieve y se corta en la primavera por las crecidas de los numerosos torrentes que bajan de la alta meseta del Lago Buenos Aires, mientras que la ruta directa hasta Las Heras pasa por mesetas sin valles y con precipitaciones de nieve menores (zona semiárida, además al estanciero de esta zona cordillerana que tiene que seguir sobre Comodoro, ese trayecto le economiza un rodeo de unos 100 kilómetros).

El último centro orientado hacia la ganadería en la zona Norte es Deseado (3.735 habitantes). Puerto Deseado, ex cabeza del sistema ganadero-exportador del Norte de Santa Cruz, está actualmente relegado a un papel de centro secundario y su zona de influencia se redujo en consecuencia. El mejor indicador de esta pérdida de influencia es la reducción del tráfico de la línea de ferrocarril Deseado—Las Heras a un nivel casi nulo. (Actualmente circula un tren por semana en cada dirección y el número de empleados ferroviarios que fue en algún momento de 300, es actualmente de 40/50). La última vez que este ferrocarril funcionó aceptablemente fue debido a la importación de material petrolífero pesado (Deseado es un buen puerto al contrario de Comodoro) desembarcado en Deseado y transportado hasta Pico Truncado y aún a Comodoro, en los años de auge de la explotación del yacimiento (1960-1965). Anteriormente fue importante, e incluso justificó económicamente el funcionamiento de este ferrocarril, el transporte del plomo chileno de Puerto Cristal/Chile Chico hasta Deseado (camión y tren desde Las Heras). En el 55 los chilenos cortaron la exportación de plomo por Argentina y actualmente lo trasladan a Puerto Chacabuco (Aysen) directamente. En resumen, Puerto Deseado, transformado en satélite de Comodoro, es ahora un centro estancado con una infraestructura de servicios sobredimensionada y ninguna actividad secundaria permite mantenerse a la población. El área de influencia de Comodoro como centro de servicios de uso local, abarca una parte muy reducida del extremo Noreste de Santa Cruz. Los centros petrolíferos: Caleta, Cañadón, Pico Truncado y, secundariamente, Las Heras están muy agrupados en el espacio; tuvieron un crecimiento poblacional espectacular entre el 60 y el 70, y tienen áreas de influencia reducidas. La población de esos centros, que presentan a menudo más un aspecto de campamento que de pequeña ciudad, es muy inestable. Con la decadencia de la explotación petrolífera tiende a decrecer y el problema de reconversión de sus actividades económicas se plantea con gravedad. De todos los centros de la provincia los más polarizados hacia el exterior son los más dependientes de Comodoro Rivadavia. Caleta Olivia sobre la ruta 3 fue el campamento inicial y queda actualmente el puerto de exportación del petróleo de la zona Norte con una playa importante de almacenamiento de hidrocarburos. Solamente 200 empleados de YPF trabajan aquí, pero Caleta sigue siendo el lugar de residencia de la mayoría de los 1.500 empleados y obreros de la red administrativa (y taller para la parte de la cuenca) que se ubica en Cañadón Seco (15 km al Sur), de los obreros de las empresas contratistas (unos 1.250 repartidos principalmente entre Pico y Caleta) y, por ende, de toda la población flotante que atrae la actividad petrolífera ("los changarines" en la terminología sureña).

Pico Truncado (55 km al Suroeste de Cañadón) es a la vez un pequeño centro de servicios agropecuarios y taller de YPF para la parte de las compañías contratistas. Además se encuentra la sede de la red administrativa de Gas del Estado que tiene en las proximidades una importante planta depuradora y concentradora. Truncado creció al mismo ritmo que Caleta, pero ahora tiende a decrecer por falta de actividades sustitutivas, después del "boom" petrolífero (que tuvo lugar aquí en los años 69/70).

Zona central: un sector deprimido y poco polarizado.

Desde el punto de vista del sistema de centros y de la polarización del espacio, la "zona central" corresponde al área de influencia ganadera tradicional de San Julián (puerto sobre la bahía del mismo nombre) e incluye el valle superior del río Chico hasta los Lagos Belgrano, Hansen y Pueyrredón. En este área de influencia que abarca una parte importante de la Gran altiplanicie central (la peor zona ecológica de la provincia para la ovinicultura), la presencia del hombre es muy escasa y domina la monoactividad ovina. El área de influencia de Santa Cruz—Piedrabuena tiene características ecológicas similares a las de esta zona. Si bien se lo puede considerar integrado al área de influencia de Río Gallegos, no se puede dejar de señalar que conserva algunas de las características de esta zona Central, especialmente en lo que se refiere a las condiciones ecológicas, al acentuado aislamiento y a las débiles vinculaciones con Río Gallegos (ver informe de la encuesta a casos de comercio). Existen aquí solamente dos centros que pueden considerarse como las únicas expresiones de población aglomerada dentro del área, en crisis desde hace muchos años, y Gobernador Gregores, pequeño centro de servicio para el sector gana-

dero, que está constituyendo una propia área de influencia en detrimento de San Julián, cuya fragilidad se manifiesta en que mantiene una cierta relación de dependencia con respecto al primero.

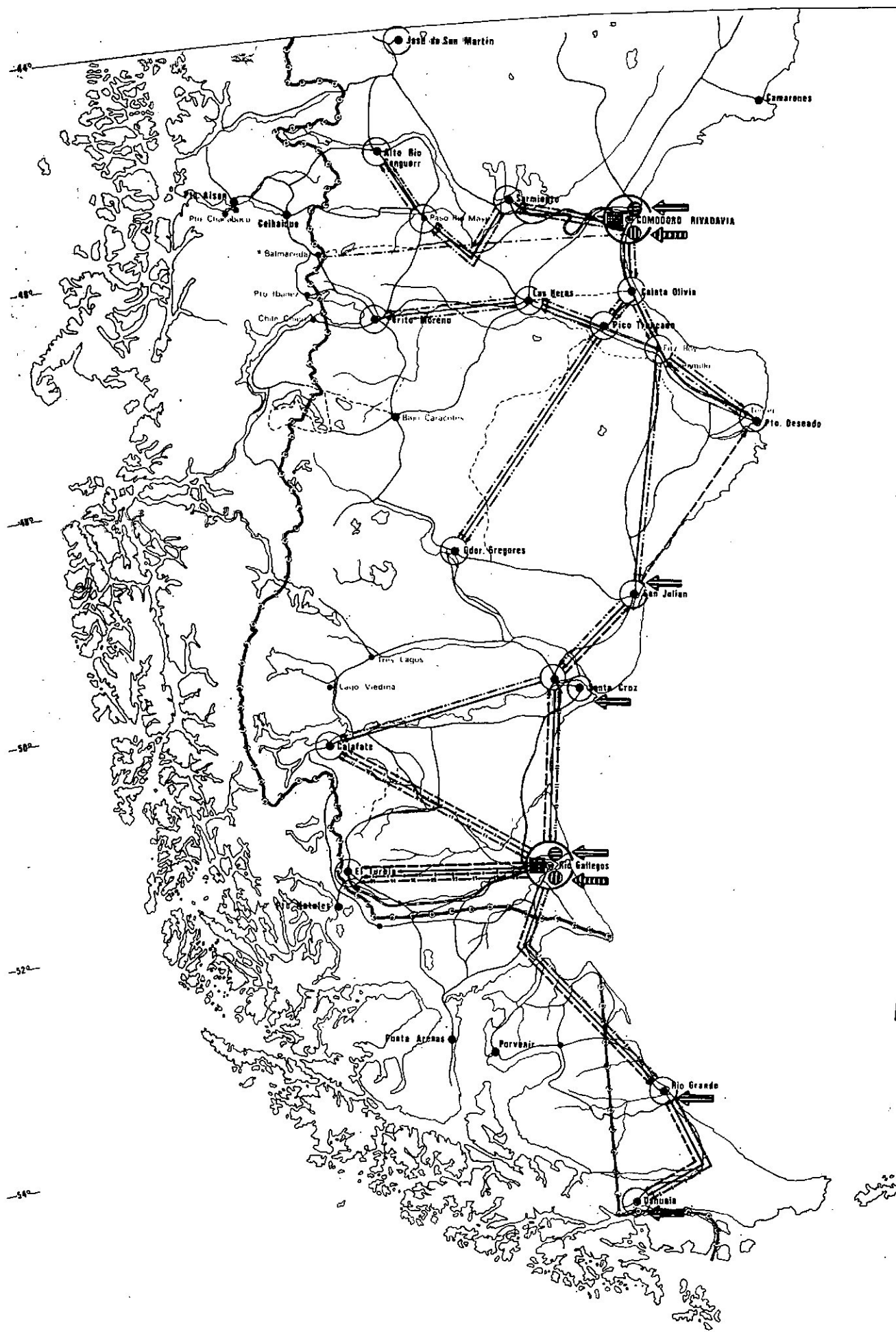
Ubicada a equidistancia de los dos centros regionales, esa zona está todavía poco polarizada a nivel regional y funciona en muchos casos en relación directa con Buenos Aires (San Julián cabeza de la zona, si bien tiene actualmente una progresiva tendencia a entrar en el área de influencia de Comodoro, recurre en forma regular directamente a Buenos Aires). Por su parte Gregores acabó de depender exclusivamente de San Julián con la construcción de la ruta Gregores—Pico Truncado a través de la gran altiplanicie central, para conectarse directamente con Comodoro.

3.3. CONCLUSION GENERAL:

En resumen, el sistema espacial Sur de Santa Cruz, polarizado sobre Gallegos, a pesar del nivel todavía débil de esta última ciudad como centro regional, puede reforzarse mediante la integración de las Islas Malvinas con Gallegos como punto de contacto continental y una armonización de la economía de la parte Sur de la provincia chilena de Magallanes.

Los dos tercios Norte de la misma Provincia de Santa Cruz se polarizan sobre Comodoro (centro mucho más importante con 75.570 habitantes) con tres grados de intensidad: los centros petrolíferos; los centros de servicios para las estancias de manera ya más distendida y por último, los dos centros de la "parte central" de manera todavía muy imprecisa (Gregores y San Julián). Esa larga área de influencia de Comodoro dentro de la Provincia de Santa Cruz se explica por la importancia demográfica de este centro y por el hecho de que Comodoro está ubicado sobre el camino (o la vía aérea) de Bahía Blanca y Buenos Aires mientras que, en casi todos los casos, pasar por Gallegos constituye un rodeo. La gran dificultad todavía no solucionada es la división de la provincia en dos áreas polarizadas con un sector intermediario vacío: La Provincia en sus límites administrativos actuales es un espacio desintegrado.

SISTEMA DE DISTRIBUCION
Mayoristas - Minoristas
 mapa N°5



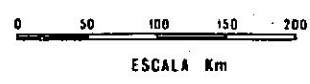
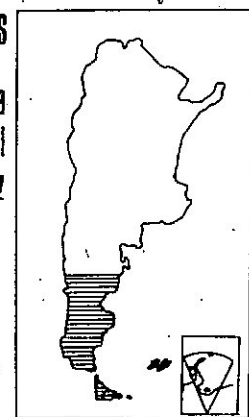
REFERENCIAS

- ABASTECIMIENTO**
- ← Directo desde Bs As a depósito de Sucursal
 - ← (with arrow) " " " " " " Cia de Transportes
- CENTROS Y DISTRIBUCION**
- ▣ Centros Principales Mayoristas
 - ← Distribución de " " desde C. Rivadavia
 - ← " " " " " " N. Gallegos
 - ⊖ Depósito de Firma con Central en Bs As
 - ← (with arrow) Distribución " " " " " " desde R. Gallegos
 - ← (with arrow) " " " " " " " " C. Rivadavia
 - ⊖ Depósito Compañía de Transporte
 - ← (with arrow) Distribución " " " " " " desde N. Gallegos
 - ← (with arrow) " " " " " " " " C. Rivadavia

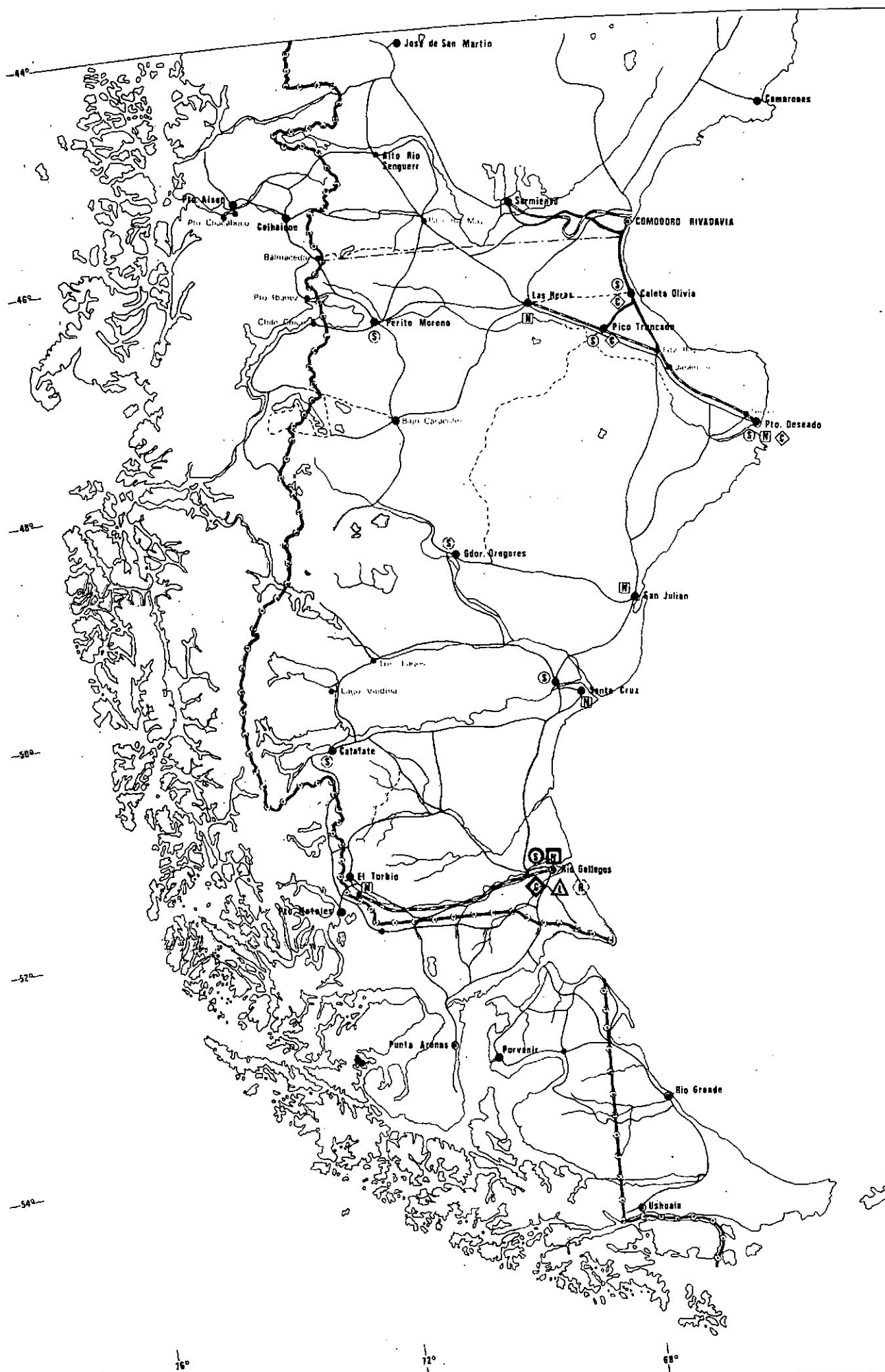


CFI

AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS
 Situación Socio-Económica
 y Configuración Espacial
 de la Provincia de Santa Cruz



70° 72° 68° 64°



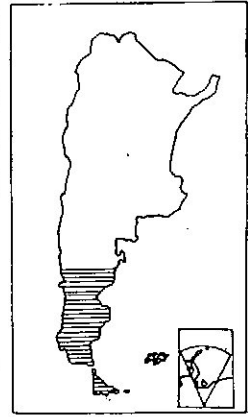
BANCOS
mapa N°6

REFERENCIAS:

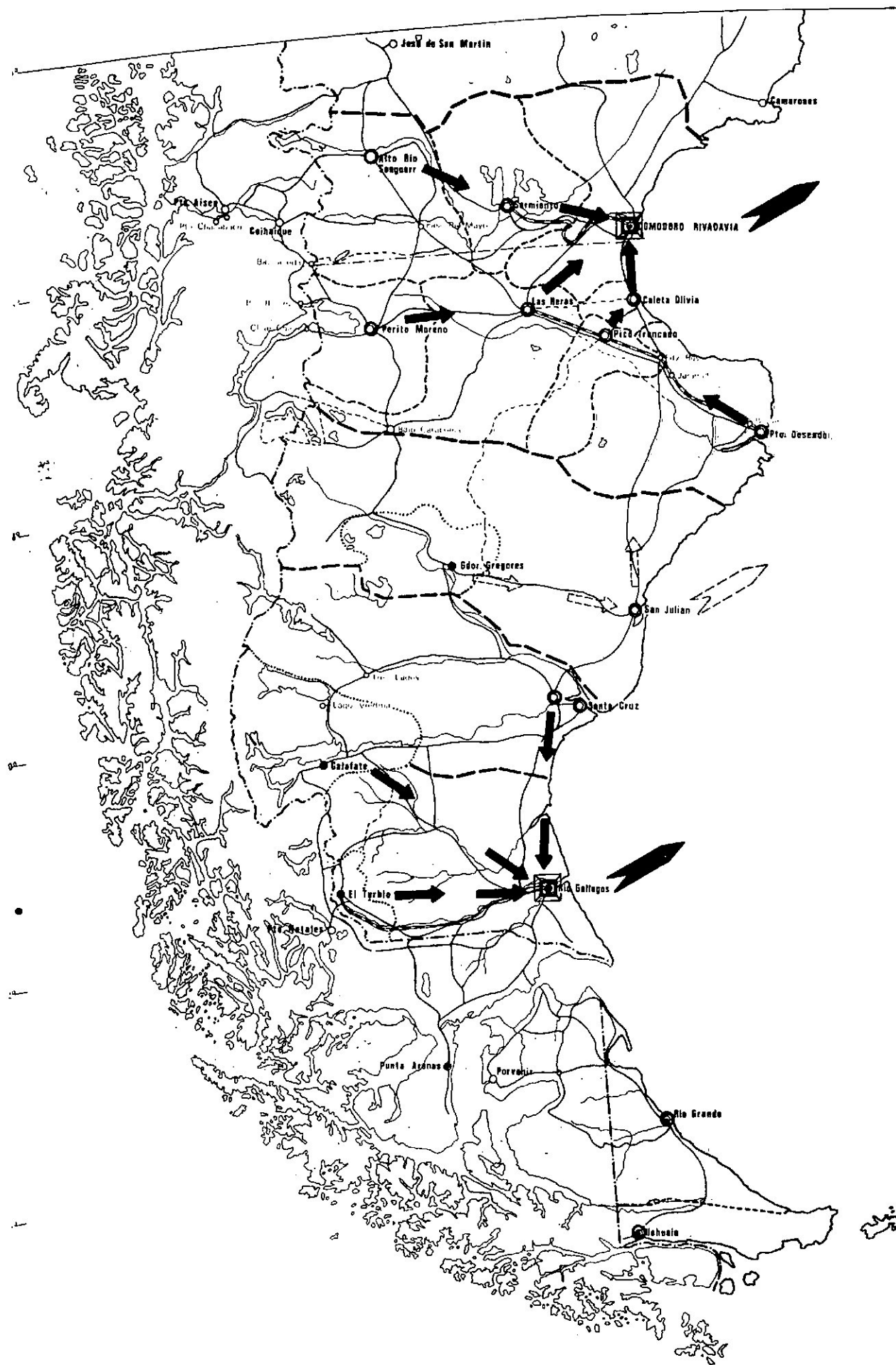
- Ⓢ Cabecera Banco de Santa Cruz
- Ⓢ Sucursal " " " "
- Ⓢ Delegación " " " "
- Ⓤ Cabecera Banco de la Nación
- Ⓤ Sucursal " " " "
- Ⓢ Cabecera Banco de Comercio
- Ⓢ Sucursal " " " "
- Ⓛ Cabecera Banco de Londres
- Ⓜ Delegación Banco Hipotecario



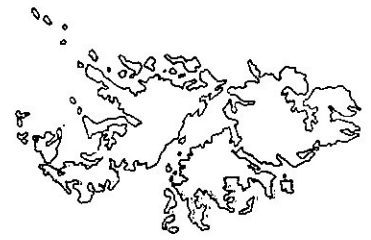
CPI
AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



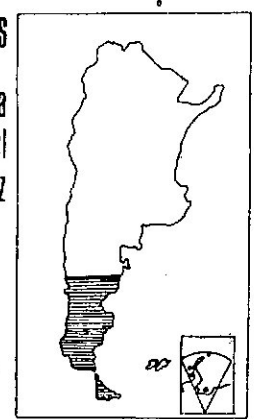
SISTEMA DE CENTROS
mapa N°7



- REFERENCIAS**
- ◻ CENTROS REGIONALES
 - CENTROS LOCALES
 - CENTROS LOCALES EN EXPANSION
 - LIMITE DE AREA DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS REGIONALES Y LOCALES COINCIDENTES CON LOS LIMITES HISTORICOS DE LOS PUERTOS
 - - - LIMITE DE AREA DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS LOCALES
 - LIMITE DE AREA DE INFLUENCIA DE LOS CENTROS LOCALES EN EXPANSION



CEI
AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS
Situación Socio-Economica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



A N E X O 1

Categorización de establecimientos ganaderos, según superficie y existencia ovina, producción de lana y personal ocupado, por Departamento.

Año 1968.

Fuente: Consejo Agrario Provincial – Santa Cruz.

DEPARTAMENTO RIO CHICO

ESTRATOS	No de Estable- cimientos	Superficie	Existencia Ovina	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento	
							Lana/Exa.	Ovina
1/99	33	848	190	500	73	10	2,63	
100/2499	2	3.200	2.340	9.650	3	38	4,12	
2500/7499	29	129.088	46.605	168.458	92	258	3,61	
7500/14999	53	545.155	186.911	667.168	222	791	3,56	
15000/24999	89	1.675.837	446.609	1.737.557	410	1.624	3,89	
25000/34999	15	419.356	97.905	425.156	85	221	4,34	
35000/44999	2	77.000	11.576	68.662	13	41	5,93	
45000/69999	-	-	-	-	-	-	-	
70000/99999	-	-	-	-	-	-	-	
100000/199999	-	-	-	-	-	-	-	
Σ 200000	223	2.650.484	792.136	3.077.151	898	2.983	3,88	

DEPARTAMENTO LAGO BUENOS AIRES

ESTRATOS	No de Estable- cimientos	Superficie	Existencia Ovina	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento	
							Lana/Exa.	Ovina
1/99	71	867	1.929	5.922	158	37	3,06	
100/2499	11	10.200	8.167	22.326	22	4	2,73	
2500/7499	33	154.199	68.104	229.416	83	255	3,36	
7500/14999	46	517.388	192.293	595.828	169	701	3,09	
15000/24999	74	1.401.327	429.959	1.421.694	287	1.539	3,30	
25000/34999	9	245.758	66.253	246.712	51	304	3,72	
35000/44999	-	-	-	-	-	-	-	-
45000/69999	-	-	-	-	-	-	-	-
→ 200000	-	-	-	-	-	-	-	-
	244	2.329.739	766.695	2.521.898	770	2.840		3,28

DEPARTAMENTO DE CORPEN AIKE

ESTRATOS	Nº de Establecimientos	Superficie	Existencia Ovína	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento Lana/Exa. Ovína
1/99	2	55	350	490	5	-	1,40
100/2499	5	5.156	1.900	9.182	11	41	4,83
2500/7499	9	42.050	15.974	64.479	22	72	4,03
7500/14999	30	339.364	105.710	424.291	106	271	4,01
15000/24999	71	1.347.730	378.210	1.436.876	258	982	3,79
25000/34999	7	200.000	51.951	215.411	38	128	4,14
35000/44999	7	267.683	72.475	331.223	62	47	4,57
45000/69999	1	69.000	21.700	91.103	19	8	4,19
70000/99999	1	73.374	33.067	128.940	25	35	3,89
100000/199999	1	182.823	47.094	221.256	41	10	4,69
> 200000	0	0	-	-	-	-	-
	134	2.527.235	923.731	2.923.251	587	1.557	3,16

DEPARTAMENTO DE MAGALLANES

ESTRATOS	Nº de Estable- cimientos	Superficie	Existencia Ovina	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento Lana/Exa. Ovina
1/99	1	1	-	-	1	-	-
100/2499	4	3.938	1.614	6.400	2	1	3,96
2500/7499	5	24.255	8.104	27.572	7	8	3,40
7500/14999	16	160.067	43.635	197.378	51	270	4,52
15000/24999	75	1.467.976	361.378	1.379.627	244	1.802	3,81
25000/34999	2	58.400	12.010	25.430	9	47	2,11
35000/44999	2	75.000	20.860	75.300	15	365	3,60
45000/69999	1	53.000	11.959	53.045	17	32	4,43
70000/99999	1	78.951	28.647	108.700	26	46	3,79
100000/199999	1	177.000	59.064	207.000	42	-	3,50
> 200000	-	-	-	-	-	-	-
	108	2.098.588	547.271	2.080.452	414	2.571	3,80

DEPARTAMENTO DESEADO

ESTRATOS	Nº de Estableci- mientos	Superficie	Existencia Ovina	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento	
							Lana/Exa.	Ovina
1/99	10	354	34	130	26	5	3,82	
100/2499	14	12.478	6.439	23.491	30	40	3,64	
2500/7499	66	318.790	107.555	331.600	157	907	3,07	
7500/14999	138	1.467.699	416.998	1.496.348	457	2.924	3,56	
15000/24999	179	3.407.375	872.589	3.188.942	731	4.838	3,65	
25000/34999	7	203.526	43.066	161.278	27	504	3,74	
35000/44999	-	-	-	-	-	-	-	
45000/69999	1	52.000	8.750	28.900	7	4	3,30	
70000/99999	2	160.000	41.335	145.919	16	49	3,53	
100000/199999	1	130.000	40.005	168.568	5	68	4,21	
> 200.000	-	-	-	-	-	-	-	
	418	5.752.222	1.536.771	5.554.176	1.456	9.339	3,60	

DEPARTAMENTO GUER AIKE

ESTRATOS	Nº de Establecimientos	Superficie	Existencia Ovina	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento Lana/Exa. Ovina
1/99	14	377	-	-	29	3	-
100/2499	3	1.349	850	2.019	13	4	2,37
2500/7499	11	54.480	35.546	122.920	41	31	3,45
7500/14999	14	155.002	79.257	321.438	98	71	4,05
15000/24999	32	626.331	322.828	1.410.711	328	373	4,36
25000/34999	16	439.801	233.545	974.974	303	197	4,17
35000/44999	7	275.500	155.665	666.255	148	201	4,28
45000/69999	9	502.645	269.794	1.115.447	294	199	4,13
70000/99999	31	276.113	125.683	534.624	94	67	4,25
100000/199999	4	595.552	338.764	1.519.987	287	244	4,48
> 200.000	1	200.000	103.800	524.581	106	40	5,05
	114	3.127.150	1.665.732	7.192.962	1.741	1.430	4,31

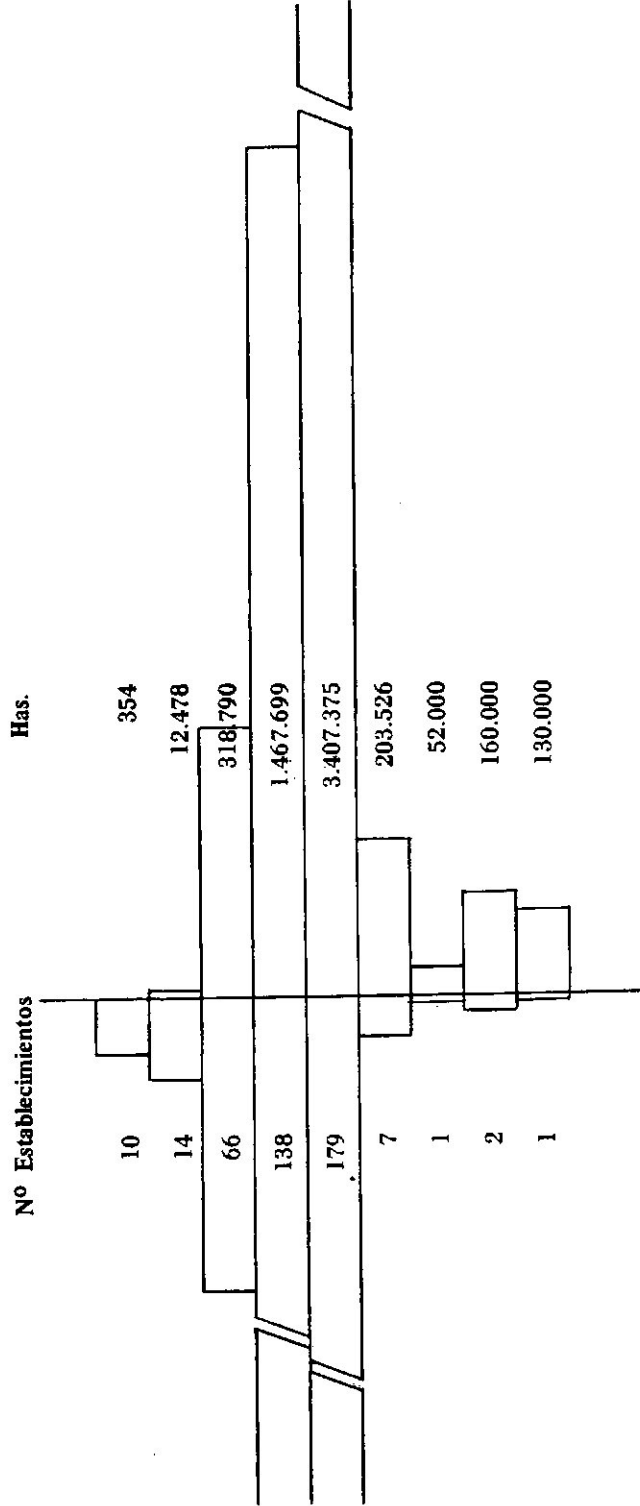
DEPARTAMENTO LAGO ARGENTINO

ESTRATOS	Nº de Estable- cimientos	Superficie	Existencia Ovina	Producción de Lana en Kg.	Personal Estable	Personal Transitorio	Rendimiento Lana/Exa. Ovina
1/99	12	110	236	500	21	13	2,11
100/2499	7	5.684	3.809	16.894	11	7	4,43
2500/7499	8	37.650	12.488	49.223	28	46	3,94
7500/14999	36	394.863	188.787	707.571	200	279	3,74
15000/24999	65	1.259.013	453.492	1.865.574	339	747	4,09
25000/34999	11	319.762	121.524	471.434	93	226	3,87
35000/44999	6	220.725	77.557	279.550	77	60	3,60
45000/69999	3	159.200	65.047	262.849	47	4	4,04
70000/99999	-	-	-	-	-	-	-
100000/199999	-	-	-	-	-	-	-
> 200000	-	-	-	-	-	-	-
	148	2.397.007	922.940	3.644.595	816	1.382	3,94

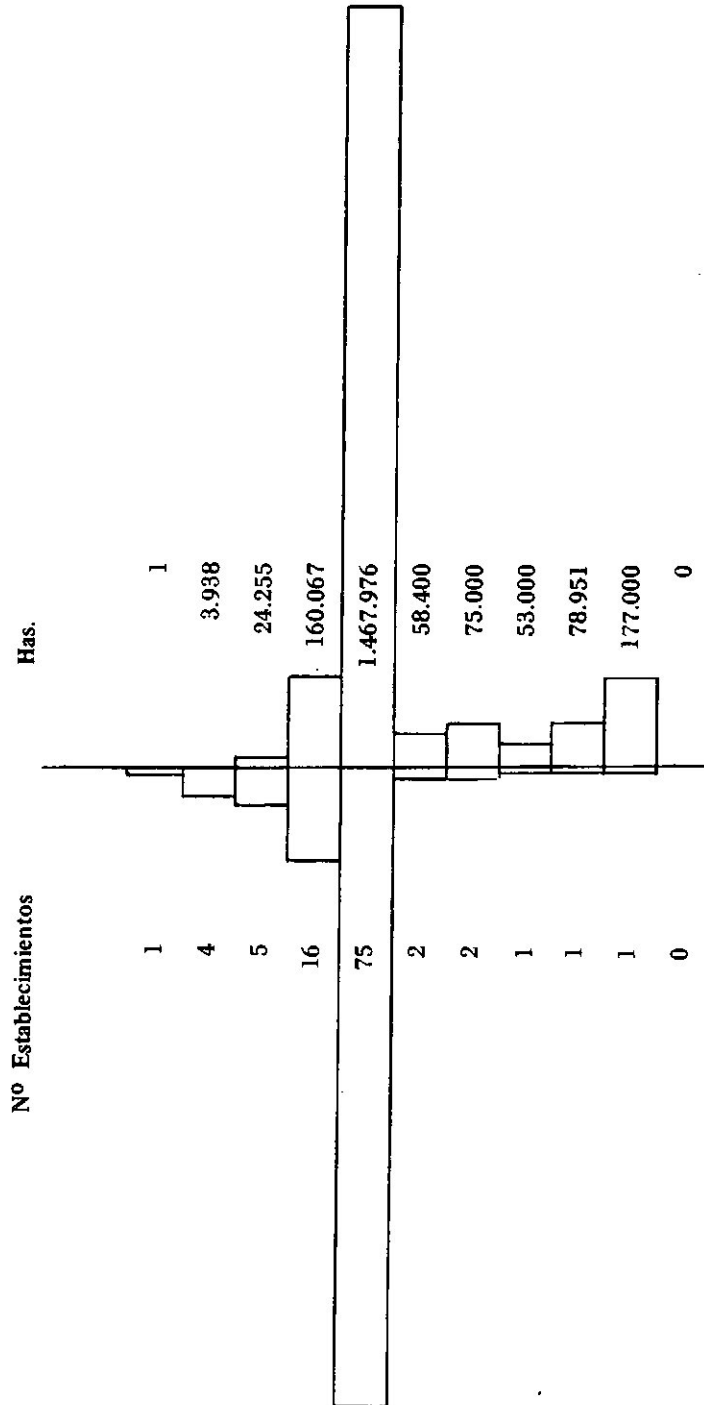
PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Nº Establecimientos	Departamento	Has.
244	LAGO BS. AS.	2.329.739
223	RIO CHICO	2.850.484
114	GUER - AIKE	3.127.150
148	Lº ARGENTINO	2.397.007
418	DESEADO	5.752.222
108	MAGALLANES	2.098.588
134	CORPEN -AIKE	2.527.235

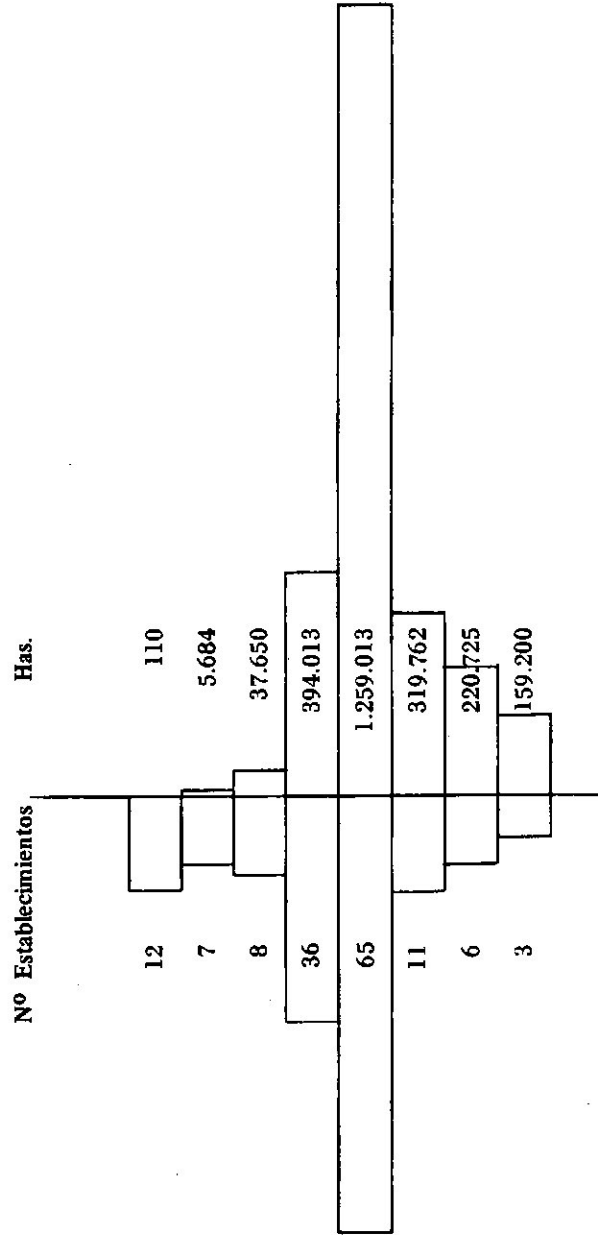
DESEADO



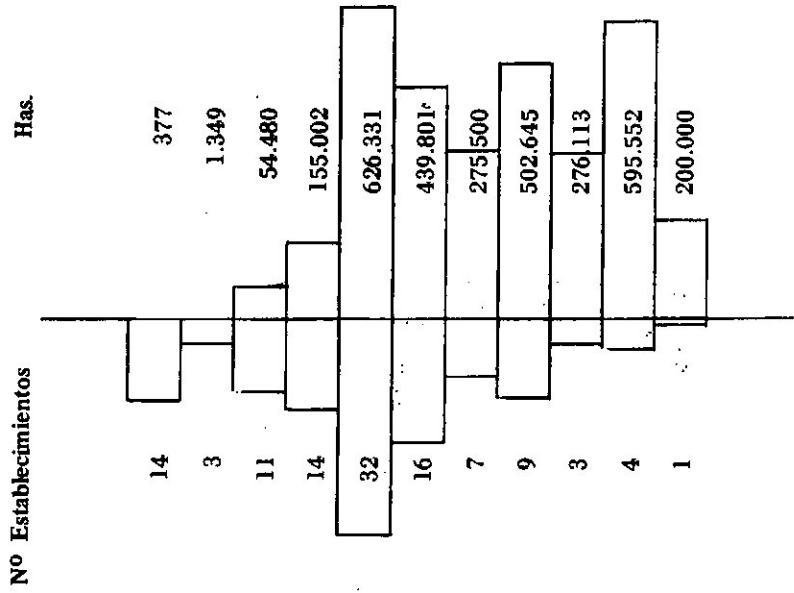
MAGALLANES



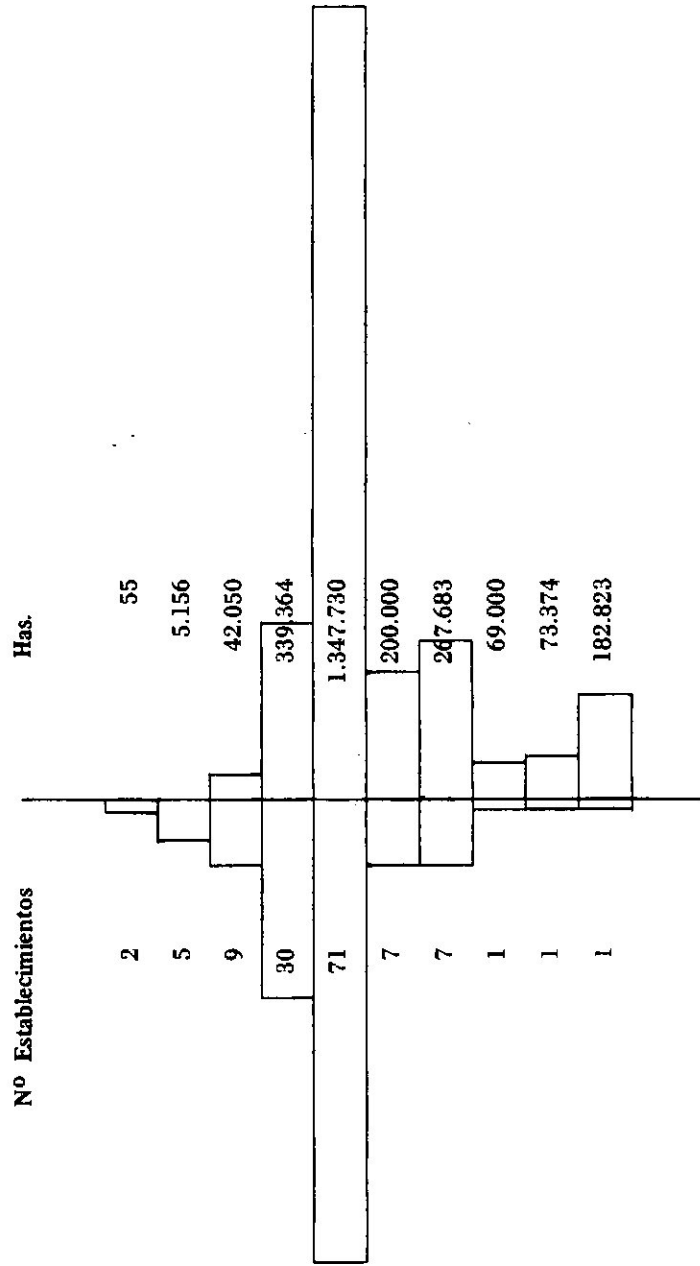
LAGO ARGENTINO



GUER - AIKE



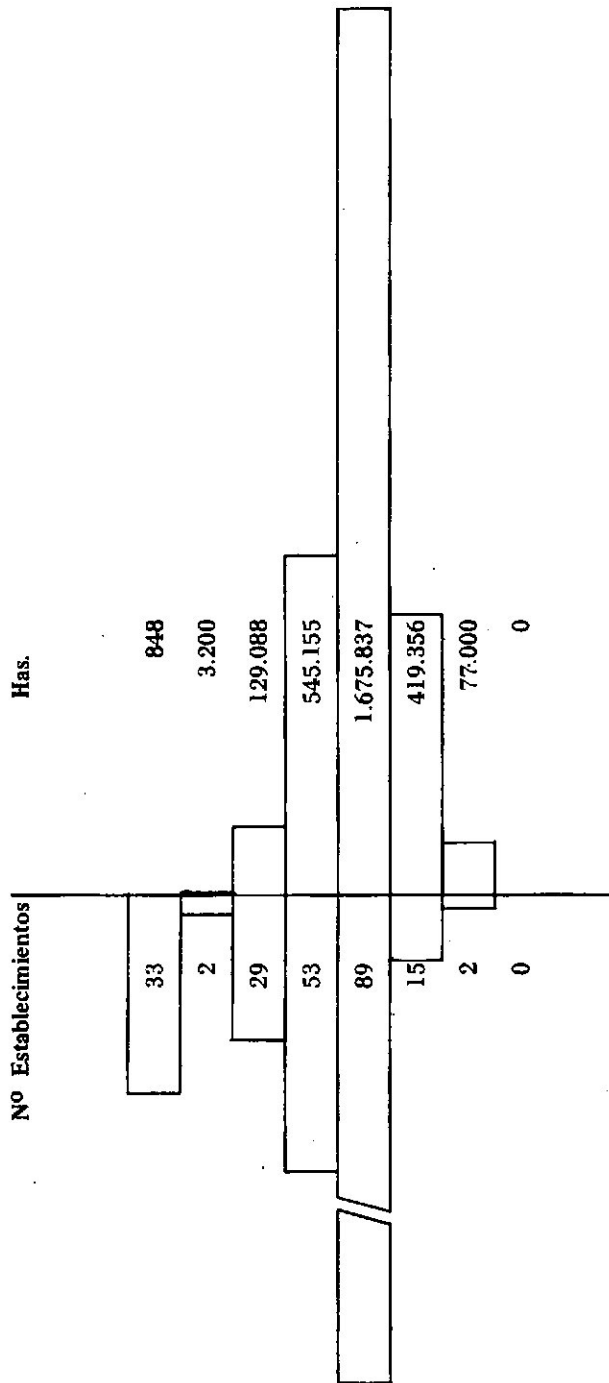
CORPEN - AIKE



LAGO BUENOS AIRES

Nº Establecimientos	Has.
71	867
11	10.200
33	154.199
46	517.388
74	1.401.327
9	245.758
0	0

RIO CHICO



A N E X O 2

**Texto de la encuesta a casas de comercio en la Provincia de
Santa Cruz.**

ENCUESTAS A CASAS DE COMERCIO EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ.

1.0. Introducción.

La encuesta tuvo por objeto determinar las relaciones funcionales, a nivel de circulación de bienes que existían entre los distintos centros de la provincia, así como determinar las áreas de influencia de cada uno de ellos.

"A priori" conocemos que el espacio provincial presenta una estructuración muy débil, con centros muy aislados que cubren fundamentalmente funciones de servicio para con sus respectivas áreas de influencia.

Dicha estructura se asienta sobre dos centros principales situados sobre la costa (Comodoro Rivadavia—Río Gallegos) con características típicas de "factorías", por donde se canaliza la producción primaria regional hacia el área metropolitana y por donde penetran desde la metrópoli nacional los bienes manufacturados.

No obstante esto es muy vago y general, por lo que se diagrama esta encuesta a los efectos de conocer el itinerario que según los productos manufacturados que penetran en la región, y el rol que juegan cada uno de los centros.

En cuanto a la producción primaria que egresa de la provincia, se está estudiando mediante otros medios (informantes calificados, etc.) debido a las características de los sistemas de extracción y/o comercialización. Aunque el desarrollo de estos temas será tratado en los capítulos referentes a Actividad Ovina y Actividad de las Empresas Nacionales del Sector Público, podemos adelantar lo siguiente:

- a) Lanas: Los exportadores, Industrias y/o consignatarios efectúan las compras de lana directamente en estancias o a través de sus comisionistas localizados en las ciudades costeras.
- b) Carne ovina: Los compradores de los frigoríficos de Río Gallegos o Comodoro Rivadavia hacen sus adquisiciones directamente en las estancias. La carne elaborada se destina en parte al consumo local, en parte a la exportación y en parte se envía al área metropolitana y resto del país.
- c) Petróleo: Se concentra en Caleta Olivia, lo que corresponde al yacimiento Santa Cruz Norte y en un puerto habilitado al efecto sobre el estrecho de Magallanes (en territorio chileno) el que corresponde a Santa Cruz Sur. Desde ambos puertos (no constituyen verdaderos puertos, sino boyas desde las que se carga el petróleo en los buques tanque) se envía por barco al área metropolitana.
- d) Gas: Se envía por gasoducto al área metropolitana. Próximamente se habilitará el gasoducto Cerro Redondo—Pico Truncado—Buenos Aires. Hasta ahora funciona solamente el segundo tramo.
- e) Carbón: Se extrae de Río Turbio y se envía por ferrocarril hasta Río Gallegos desde donde se carga en buques carboníferos con destino al área metropolitana.

Como se puede apreciar en los casos enunciados precedentemente, los centros provinciales no desempeñan rol alguno en los aspectos de comercialización de la producción primaria ya que sale de la provincia mediante un sistema muy fluido para ser comercializada en Buenos Aires. Aún las operaciones con lanas, antes de ser efectuadas, reciben su confirmación desde Buenos Aires.

Finalmente quisiéramos recalcar que este informe pretende limitarse a los aspectos resultantes de la encuesta y no a un análisis exhaustivo de los aspectos espaciales de la actividad comercial, aunque en ciertos momentos se echó mano a recursos extras para completar la explicación de los resultados.

2.0. Metodología y Antecedentes.

Este trabajo se llevó a cabo tomando como base el "Análisis de la Estructura Espacial de la Región de Desarrollo Patagonia" (*). En el mismo se definieron cinco áreas determinadas por la estructura funcional de la región. Dichas áreas denominadas "polarizadas", si es que pueden aspirar a tal nombre, están estructuradas sobre la base de determinados centros que cumplen para con ellas funciones de servicio eminentemente. Por ellos egresa la producción primaria de la región e ingresan los productos manufacturados del área metropolitana, configurando así un cuadro de dependencia casi total. Son muy pocos los productos regionales que incorporan valor agregado en la región.

En lo que a la provincia de Santa Cruz respecta, consideraremos solamente dos de esas áreas, a saber: la que centralizada sobre Comodoro Rivadavia abarca el sur de la provincia de Chubut y el norte de la de Santa Cruz y la que centralizada en Río Gallegos abarca el sur de esta última provincia.

La encuesta tiende a detectar la organización interna de dichas áreas, es decir a determinar las áreas de influencia de los centros y a conocer las relaciones que existen entre los centros dentro de cada una de ellas y con el exterior mediante la detección de los flujos de bienes y el rol que juegan las distintas poblaciones en las funciones de distribución y abastecimiento.

La encuesta fue comenzada por la Oficina de Desarrollo Regional Patagonia para el área de Comodoro Rivadavia.

Sobre la base del prediagnóstico espacial solicitado por la provincia de Santa Cruz el Consejo Federal de Inversiones, el Area de Estudios Económicos decidió continuar la encuesta en el sur de la provincia, así como en Tierra del Fuego. La misma se realizó en los centros de tercer nivel mencionados en el estudio aludido:

1. Caleta Olivia.
2. Deseado
3. Pico Truncado
4. Perito Moreno
5. Gobernador Gregores
6. San Julián
7. Santa Cruz—Piedrabuena
8. Calafate
9. Río Turbio

Tres centros del sur de Chubut:

1. Sarmiento
2. Río Mayo
3. Río Senguerr

y los dos centros de Tierra del Fuego:

1. Usuhaia
2. Río Grande

(*) Análisis Espacial de la Región de Desarrollo Patagonia, Oficina Regional de Desarrollo Patagonia (CONADE), Edición restringida, Comodoro Rivadavia, 1971.

Estos últimos cinco centros se incluyeron con el objeto de analizar el entorno provincial inmediato.

La encuesta se efectuó en los comercios minoristas de esos centros, y está constituida por tres preguntas fundamentales: en la primera, mediante un listado de productos, se inquirió por la procedencia de los mismos; en la segunda por el sistema de transporte (conviene aclarar aquí que no nos referimos al medio de transporte, sino al o los sistemas, especificando los lugares en que hay ruptura de carga, sea a nivel de medio de transporte solamente, o con implicancias en la comercialización, como se verá más adelante) de las mercancías y en la tercera por la distribución espacial de los clientes de cada comercio. El tiempo demandado por la misma fue de treinta días, con un encuestador, lo que da la pauta de la rapidez con que se pueden tomar informaciones cualitativas de esta índole.

Se desecharon métodos cuantitativos (por ejemplo censos de tránsito) debido al costo que demanda un relevamiento de esa índole y la seguridad de que dichos datos no serían realmente válidos debido a que la mayor parte del transporte (terrestre) se realiza con la denominación de "carga general", que impide su desglose.

La encuesta no se realizó en los centros Regional y Regional Secundario (Comodoro Rivadavia y Rfo Gallegos respectivamente), debido a las siguientes razones:

- a) La pregunta sobre distribución espacial de los clientes de cada comercio, planteaba la dificultad de discernir entre lo que es influencia local y lo que es influencia regional. Era muy difícil fijar pautas al encuestado para responder en ambos niveles. Por otra parte, la influencia regional se da automáticamente por sumatoria de influencias locales y la inversa daba la influencia local de los centros principales. Productos, encontramos pocos de ellos en los cuales dichos centros ejercen una función de distribución clara y definida.

En general, este caso sucede con productos alimenticios, carnes frescas congeladas, diarios, cemento y algunos otros.

En cuanto a Tierra del Fuego, el abastecimiento es directo desde Buenos Aires en prácticamente la totalidad de los bienes manufacturados.

Esto revela la debilidad de la estructura funcional ya que las ciudades principales sólo ejercen funciones de tipo administrativo y de mera intermediación entre los productos manufacturados que ingresan a la región y la producción primaria que egresa.

3.2 Canalización de los abastecimientos.

Aquí se trata de analizar el rol que juegan los centros principales en la función de distribución a cuyos efectos la encuesta permitió distinguir las siguientes categorías:

- a) Directo desde Metrópoli Nacional: Incluye a todos aquellos bienes que son enviados desde el área metropolitana directamente por barco, avión o camión a los centros locales, sin ningún tipo de escala.
- b) Directo desde Centro Regional: Incluye a todos aquellos bienes que son enviados desde Comodoro Rivadavia a los centros locales por comercios mayoristas que no tienen central de compras en Buenos Aires.
- c) Directo desde Centro Regional Secundario: Incluye a los bienes enviados directamente desde Ri-

Gallegos a dichos centros.

- d) Escala en Centro Regional: Incluye a todos aquellos bienes enviados desde el área metropolitana por barco, avión o camión con escala en Comodoro Rivadavia, donde son estacionados en depósitos de las Compañías de transporte general (que hacen la ruta costera), a los centros locales, desde donde son retirados por transportistas locales.
- e) Escala Centro Regional Secundario: Prácticamente es el mismo caso que d), pero en este caso, el centro de escala es Río Gallegos.
- f) Distribuidor o Cadena de distribución desde Centro Regional: Incluye a todos aquellos bienes que se distribuyen desde depósitos de firmas metropolitanas desde Comodoro Rivadavia, y también todas aquellas firmas con central de compras en Buenos Aires y con sedes mayoristas/minoristas en dicho centro.
- g) Distribuidor o Cadena de distribución desde Centro Regional Secundario: Es el mismo caso de f), pero en este caso el centro de distribución es Río Gallegos.
- h) Desde Centro Regional, escala Centro Regional Secundario: Incluye los bienes que provienen de Comodoro Rivadavia, y que hacen escala en Río Gallegos, desde donde son retirados por transportistas locales para ser llevados a los centros del área de influencia de esa capital.
- i) Local o regional: Incluye a todos aquellos bienes que se producen en cada una de las localidades encuestadas o los que provienen de otros centros regionales que no sean los mencionados específicamente, entendiéndose por regionales los que se encuentran al sur del paralelo 42° L.S.
- j) Otros: Incluye a todos aquellos productos que son enviados desde otras provincias argentinas o desde Chile, prescindiendo del sistema de transporte utilizado (por ejemplo: mercadería proveniente de Bahía Blanca que siga alguno de los sistemas descriptos).

Aproximadamente, la mitad (50 %) o más de los productos (dependiendo de las distintas localidades) se envían desde Buenos Aires directamente a Comodoro Rivadavia o Río Gallegos, desde donde se reenvían en camiones contratados al efecto, a los demás centros.

El resto está dividido entre los comercios que tienen una función de distribución desde los centros principales mencionados y que en algunos casos sobrepasa el 20 %; el abastecimiento de productos locales que en general se aproxima a un 10 %; los productos que se envían directamente desde Comodoro Rivadavia o Río Gallegos, sea porque se producen allí o porque son enviados por comercios mayoristas de esos centros, sin central de compras en Buenos Aires, o los productos que vienen directamente desde Buenos Aires a las localidades, caso en el que solo se encuentran San Julián en la parte continental y Ushuaia y Río Grande en la Isla de Tierra del Fuego.

Al igual que el cuadro de origen y destino, vemos también con claridad a los centros principales funcionando como meros intermediarios, sin funciones que impliquen una verdadera estructura de interdependencia, donde la intensidad de las interacciones sea mayor hacia adentro que hacia afuera.

3.3. Composición de las áreas de influencia Regionales y locales.

La pregunta sobre los límites particulares de las áreas dependientes de cada centro local, confirmó en general los límites determinados por el Análisis Espacial de la región, aunque el caso del límite entre el área de Gallegos y el área de Comodoro Rivadavia requiere una consideración especial.

Como se puede observar por todos los indicadores tomados en el Análisis Espacial realizado por la Oficina Regional de Desarrollo Patagonia, el área central de la provincia de Santa Cruz puede ser considerada como un vacío económico y demográfico. Sin embargo, existen Centros como Santa Cruz, San Julián y Gregores que cumplen funciones de abastecimiento a la escasa población del área. Naturalmente este "vacío" se distribuye entre los dos centros polarizados que ejercen alguna influencia en el área, a saber: Comodoro y Río Gallegos.

San Julián podría quedar incluido en el área de Comodoro Rivadavia, pero la dependencia de esta localidad tiene un sentido muy diferente que las demás encuestadas tanto en intensidad como en tipo de relación. Mientras que para las localidades que se encuentran al norte de San Julián, Comodoro Rivadavia es el centro inevitable de intermediación o de "paso" de los bienes, para San Julián sólo constituye la primera escala en el acceso al Área Metropolitana.

Tal es así que salvo unos pocos productos que recibe desde Comodoro Rivadavia y que coinciden en aquellos en los que esta ciudad efectúa una distribución regional, como hemos mencionado anteriormente, el resto lo recibe directamente desde Buenos Aires.

Es decir que los pobladores cuando no encuentran un producto en San Julián acuden a Comodoro, que es la primera escala hacia Buenos Aires. A esto se reduce su dependencia de Comodoro Rivadavia.

Para el caso de Santa Cruz—Piedrabuena, la situación es bastante similar, aunque en una pregunta de apoyo en la que se averiguaba por el lugar al que se desplazaban los miembros de la familia del encuestado en caso de falta de algún artículo en la localidad, contestaron en un 50 % que se desplazaban a Río Gallegos, lo que relativiza la influencia de Comodoro Rivadavia que se reduce a una mera participación como escala de las mercaderías enviadas a este centro.

En alguna medida podríamos decir que Santa Cruz—Piedrabuena es a Río Gallegos lo que San Julián es a Comodoro Rivadavia.

La explicación de esta situación puede ser dada aplicando el criterio de tiempo —distancia que entre Comodoro Rivadavia y Río Gallegos es de 800 kms., de los cuales hay solamente unos 100 kms. pavimentados a partir de la primera localidad—. Tampoco existen centros importantes hacia el O., o esa altura. Con el criterio aplicado, esta área requeriría un centro de la jerarquía de Gallegos (centro Regional Secundario) pero la única actividad del área (ganadería ovina), muy extensiva, no puede justificar su existencia. No obstante la extensión del área requiere un mínimo de servicios que están concentrados sobre los dos centros costeros considerados. Históricamente, la organización del espacio (y esto no ha cambiado fundamentalmente), se dió sobre la base de puertos-factoría, que asentados sobre la costa establecían una franja de influencia hasta el límite con Chile. Estos fueron Puerto Deseado, Puerto San Julián, Santa Cruz—Piedrabuena y Río Gallegos.

Demostrativo de esto, es por ejemplo, el equipamiento comercial que existe ahora en San Julián o el que existió en Puerto Deseado, el que se puede observar principalmente por los edificios tanto de ventas como depósitos.

El área de Deseado se centralizó posteriormente en Comodoro Rivadavia a medida que fue creciendo en base a la actividad petrolera. Esta actividad produjo nuevos centros y fortaleció los existentes. Podríamos decir que se registra un embrión de red de centros. Las demás áreas mantienen en principio la antigua estructura, pero han generado centros que podemos llamar "en Expansión", los que desde el punto de vista del nivel jerárquico se los puede agrupar junto con centros como Santa Cruz, San Julián, Deseado, etc., pero que aún no han consolidado a nivel comercial un área de influencia definida.

Gobernador Gregores tiene un área de su dependencia en expansión, que está enclavada en el área de San Julián. Hasta hace dos años se abastecía casi en su totalidad vía San Julián, pero ahora lo hace vía Comodoro Rivadavia debido a un camino recién hecho, que la une a Pico Truncado lo que motivó el abandono de San Julián como centro de intermediación.

Enclavado en el área de San Julián, tiende a dividir a esa gran área en dos más pequeñas pero más eficientemente servidas. A esto, debemos adicionar un equipamiento reciente de bancos y oficinas provinciales que favorece abiertamente la nueva estructura, todavía embrionaria.

Podemos señalar dos casos más, pero directamente vinculados a Río Gallegos. El primero es Calafate, cuya área de influencia se encuentra insertada claramente entre las antiguas áreas de Río Gallegos y Santa Cruz. El segundo es Río Turbio que aparece claramente incluido en el área de Río Gallegos. En los tres casos ha habido una política provincial (y nacional también) de equipamiento para generar futuros centros urbanos que consoliden la organización del espacio sobre la zona limítrofe, pero también han actuado factores locales, como son la producción de pasturas en un área deficitaria de invernadas en el caso de Gregores, el turismo incipiente en Calafate y la explotación carbonífera en Río Turbio. En este último caso, el comercio está sufriendo las consecuencias de la que la mayoría de los trabajadores mineros residen en Pto. Natales (Chile) así como las ventajas cambiarias, que provocan un flujo monetario muy importante hacia dicha localidad, para la adquisición de bienes de consumo, incluyendo los inmobiliarios. Esto naturalmente ha limitado la expansión comercial de Río Turbio y por ende la de su área de influencia, mediante un verdadero falseamiento de los ritmos comerciales de la zona.

En cuanto a la Isla de Tierra del Fuego, nos encontramos con dos centros equilibrados (ver Análisis Espacial de la ORDP) gravitando el uno al sur de la cordillera —Ushuaia— y el otro en el área de meseta —Río Grande—. Ambos reciben la mayoría de los envíos por vía marítima directos desde Buenos Aires, siendo prácticamente independientes los sistemas de uno y otro. A propósito y aunque no fue el fin específico de la encuesta, quisiéramos hacer algunos comentarios globales sobre la pregunta de apoyo que se refería a los medios de transporte.

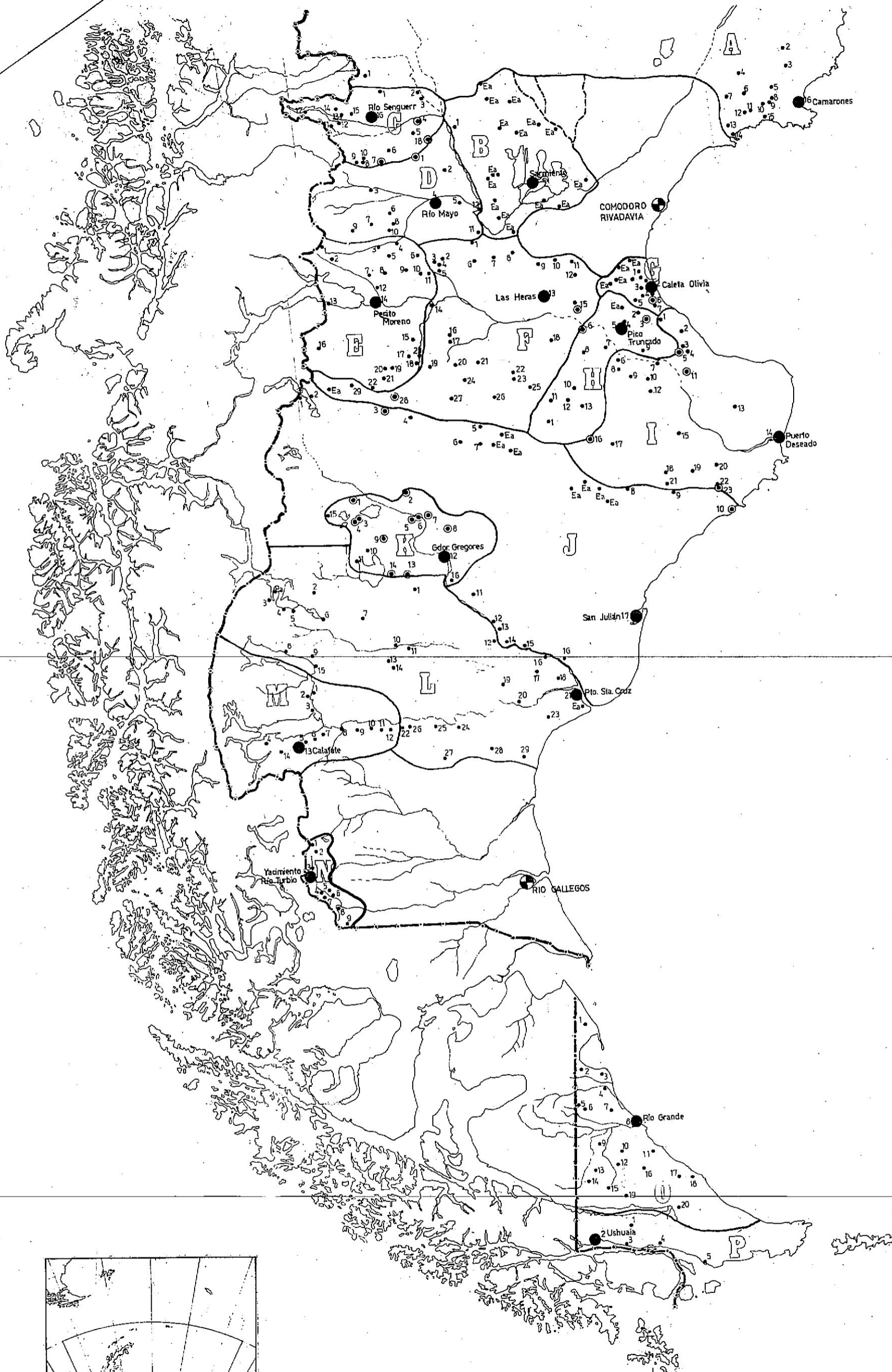
Ushuaia prácticamente no recibe mercaderías por vía terrestre, salvo excepciones. Río Grande alcanza a recibir un 30 % aproximadamente por vía terrestre. Esta situación se ve favorecida por las dificultades en el cruce del estrecho en Primera Angostura, en territorio chileno. Ambos centros reciben una cierta cantidad de mercaderías de valor relativamente alto por vía aérea.

En la provincia de Santa Cruz, entre un 80 % y un 90 %, el transporte de mercaderías se efectúa por vía terrestre (camiones). La vía marítima sólo es usada para aquellos bienes de consumo en los que el tiempo de transporte, o las condiciones de mantenimiento de stock, no son muy importantes.

Además, debemos recordar el uso de este medio para el transporte de material petrolero (principalmente a Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y Río Gallegos), el transporte de petróleo ya señalado en la introducción, y el carbón. El transporte aéreo se utiliza para cargas de valor relativamente alto, el que está dado por el punto de equilibrio entre el costo de la misma mercancía por vía terrestre y la incidencia del tiempo de transporte en ese costo y la necesidad de mantenimiento de stock.

Situación Socio Económica y Configuración Espacial de la Provincia de Santa Cruz

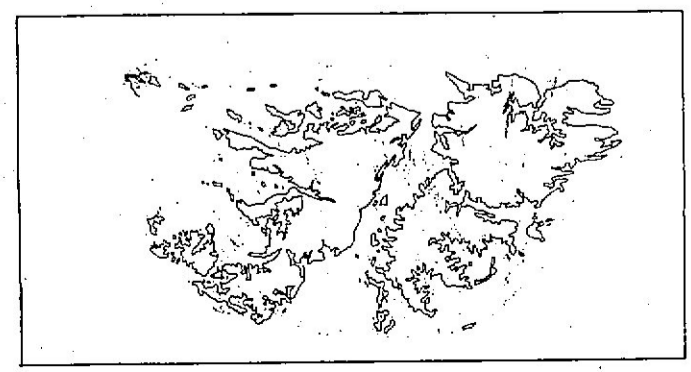
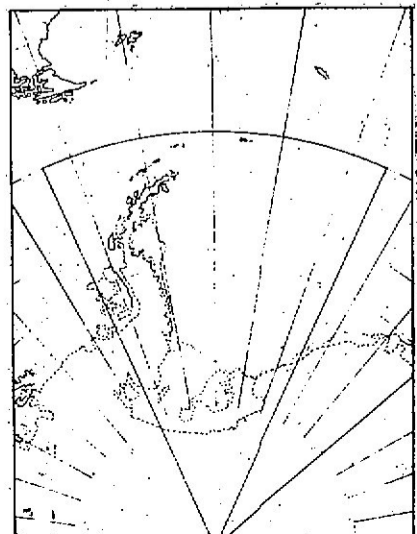
TITULO: Encuestas a Casas de Comercio



REFERENCIAS

- CENTROS REGIONALES
- LOCALES ENCUESTADOS
- ESTANCIAS ABASTECIDAS INDISTINTAMENTE POR MAS DE UN CENTRO
- ESTANCIAS LOCALIDADES MENORES
- Ea. ESTANCIAS CUYOS NOMBRES SE DESCONOCEN
- LIMITE AREA DE INFLUENCIA CENTROS LOCALES
- - - LIMITE DUDOSO AREA DE INFLUENCIA CENTROS LOCALES

<p>A.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- GENDARME 2- LA FILOMENA 3- LA NUERA 4- CRUCE CANARONES 5- LOCHTE 6- AGUADA PEREZ 7- LAS QUEBRADAS 8- LA LAURA 9- LA ISABEL 10- SAN MAURO 11- LA HERMINIA 12- EL GUALICHO 13- ARGENTINA 14- EL BUSTAMANTE 15- SAN MIGUEL 16- CAMARONES 	<ul style="list-style-type: none"> 16- EL RETIRO 17- Co NEGRO 18- Co SILVA 19- JOSEFINA 20- SAN FRANCISCO 21- VISTA ALEGRE 22- CUMBRES BLANCAS 23- LA HERRADURA 24- LAS MELLIZAS 25- BAJO POBRE 26- LA ASTURIANA 27- VERA 28- HOPE 29- ECHEVERRIA 	<ul style="list-style-type: none"> 10- FREIRE 11- QUEROL 12- GÓDOR GREGORES 13- JUAREZ 14- BUSTAMANTE 15- EL MOSQUITO 16- BUSTAMANTE
<p>B.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- LOS TAMARISCOS 	<ul style="list-style-type: none"> 1- MIRAMAR 2- CALETA OLIVIA 3- DEL HOYO 4- CARADON SECO 5- PAULINA 6- LAS ROSAS 7- BAHIA LANGARA 	<ul style="list-style-type: none"> 1- GORCHS 2- LA BERNARDA 3- EL CONDOR 4- LA ELENA 5- LA ANGELICA 6- CAMPBELL 7- HAMANN 8- Ea. VIEDMA I 9- PUNTA DEL LAGO 10- SHEMEN 11- LLANEZA 12- BALETA 13- BAJADA DE LOS ORIENTALES 14- LOS ORIENTALES 15- HOTEL PUNTA DEL LAGO 16- MONTES 17- EL BALLE 18- HARVARTE 19- EL TORO 20- LA MERCEDES 21- PTO SANTA CRUZ 22- LA FORTALEZA 23- MONTE LEON 24- RINCON GRANDE 25- EL VAPOR 26- ADELA 27- LA TENUELICHE 28- LA FLOREDA 29- CDON DE LAS VACAS
<p>C.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- A. APELIG 2- PORVENIR 3- 12 DE OCTUBRE 4- PASO MORENO 5- LAG. TROPEZON 6- LAG. VERDE 7- EL CONTADO 8- JAGOR 9- NORMA 10- ALM. PALOMA 11- GENDARMERIA 12- LA PAULINA 13- A. GATO 14- A. VICTORIA 15- PEPITA 16- RIO SENGUERR 17- ASERRADERO 18- BAJO LA CANCHA 	<ul style="list-style-type: none"> 1- ALMA GAUCHA 2- EL CORDON 3- MARIA ANTONIETA 4- TRES LAGUNAS 5- PICO TRUNCADO 6- SAN MARTIN 7- LA PILAR 8- LA VIZCAINA 9- LOS MANANTIALES 10- SA. ESPANA 11- LA SUERTE 12- LA BATALLA 13- LA LEONOR 	<ul style="list-style-type: none"> 1- Co. REDONDA 2- LA HERRADURA 3- LA LEONA 4- Co. BUENOS AIRES 5- 25 DE MAYO 6- PAMPA ALTA 7- BONN ACORD 8- LA JULIA 9- LA RINCONADA 10- TRES TORCAZAS 11- LA ROSITA 12- EL REFUGIO 13- CALAFATE 14- ANITA
<p>D.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- PASTOS BLANCOS 2- LA AURORA 3- RICARDO ROJAS 4- RIO MAYO 5- LA GRETA 6- LA SALINA 7- CANCHA 8- CONSTANCIA 9- LAGO BLANCO 10- LA ELVIRA 	<ul style="list-style-type: none"> 1- LA CONSUELO 2- LA JOSEFINA 3- 14 DE DICIEMBRE 4- MONTE VERDE 5- FITZ ROY 6- CO VACA 7- LA FE 8- LOS TAMARISCOS 9- LA RINCONADA 10- EL BOZAL 11- JARAMILLO 12- Ag. GRANDE 13- ANTONIO DE BIEDMA 14- PUERTO Deseado 15- EL LAUREL 16- GÓDOR HOYANO 17- LA PORFIADA 18- LA LEONA 19- LA JULIA 20- HERRADURA 21- LA GOLONDRINA 22- LA CHOILA 23- MC. GREGOR 	<ul style="list-style-type: none"> 1- CANCHA CARRERA 2- TRES HARIAS 3- LA PRIMAVERA 4- RASPENK 5- STAG RIVER 6- PUNTA ALTA 7- LA FERMINA 8- LAG. LARGA 9- RUBENS
<p>E.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- PORTEZUELO 2- QUINTEROS 3- PELIGROSA 4- LIDIA 5- BUENA ESPERANZA 6- VICTORIA 7- LA PORTERA 8- RAMOS 9- PLUMA 10- SOFIA 11- ALFA 12- CJPRES 13- LOS ANTIGUOS 14- PERITO MORENO 15- LA CARTERA 16- GARCIA 17- LOS TOLDOS 18- QUITRERA 19- CASA DE PIEDRA 20- VIZCAINA 21- LA LUCHA 22- SAN RAFAEL 23- PIEDRA BLANCA 	<ul style="list-style-type: none"> 1- NIGLIA 2- SHEPP 3- BAJO CARACOCLES 4- LAG. LOS CISNES 5- LA ESPERANZA 6- STA. ROSA 7- FLECHA NEGRA 8- EL ARBOL 9- SAN JUAN 10- BAHIA LAURA 11- Co. REDONDO 12- TRES GUERRAS 13- LA PRIMAVERA 14- LA MARGARITA 15- EL PORVENIR 16- LA CONSTANCIA 17- SAN JULIAN 	<ul style="list-style-type: none"> 1- CANCHA CARRERA 2- TRES HARIAS 3- LA PRIMAVERA 4- RASPENK 5- STAG RIVER 6- PUNTA ALTA 7- LA FERMINA 8- LAG. LARGA 9- RUBENS
<p>F.-</p> <ul style="list-style-type: none"> 1- LA ESTELA 2- EL DESTERRO 3- FELICIDAD 4- CARMEN 5- EL BAGUAL 6- Co. PIEDRA 7- LAS MESETAS 8- LA ITALIA 9- EL 15 10- LAS CATALINAS 11- EL TEBOL 12- ADELA 13- LAS HERAS 14- RIO PINTURAS 15- HERCULES 	<ul style="list-style-type: none"> 1- BARRANCA BLANCA 2- HERRERA ROMERO 3- ILARDA 4- BOLQUE 5- LA MARGARITA 6- BRAÑA 7- RELCHERT 8- BARRENECHEA 9- VAZQUEZ 	<ul style="list-style-type: none"> 1- BRUNSOVIK 2- USHUAIA 3- REMOLINO 4- HERBERTON 5- ROSCOVICH



III - ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS NACIONALES
DEL SECTOR PUBLICO

1. INTRODUCCION.

Para el análisis de situación y perspectiva de las Empresas del Estado en el territorio de la Provincia de Santa Cruz, se han tomado tres de ellas por su gravitación y por el carácter de su actividad: Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Yacimientos Carboníferos Fiscales y Gas del Estado.

Se hace necesario el conocimiento más exacto posible de la actividad de estas empresas, si se tiene debida cuenta no sólo de su gravitación en la economía provincial, sino también su carácter ligado a la actividad de extracción. Tiende a ocurrir en estos casos, manifestándose más evidentemente en economías de base exclusivamente extractiva, que estas actividades se desarrollen con características de enclave. Esto quiere decir, con las variaciones de cada caso en particular, que la producción (extracción) se realiza en unos pocos puntos del espacio geográfico, con alta tecnología e intensidad de capital, para generar un elevado valor de producción que va a tener sus más importantes repercusiones directas e indirectas en centros de elaboración y consumo a gran distancia del lugar de extracción. En ocasiones pueblos enteros tienen su razón de ser, en medio de grandes espacios demográfica y económicamente vacíos, en actividades directa o indirectamente ligadas a la extracción. Es de suma importancia en estos casos poder llegar a conocer los efectos tanto directos como indirectos, o los que, con otro criterio de ordenamiento, se conocen con el nombre de efectos hacia atrás y hacia adelante. En la medida en que se tenga un mejor conocimiento de estas relaciones, se comprenderá mejor la actual estructura socio-económica y su distribución espacial, así como los efectos que pueden esperarse de un planeamiento futuro de la actividad en la región. En el caso particular de la Provincia de Santa Cruz, por su estructura productiva y desarticulación espacial, la problemática que se presenta excede el marco de lo local y cobra dimensión provincial y nacional.

Por otra parte, el tema que aquí se trata al estar referido al aspecto Empresas del Estado y Energía, presenta problemas muy particulares que dificultan enormemente su tratamiento a nivel regional.

Con las empresas del Estado se da la particularidad de coexistencia de un sector estatal en un país de economía básicamente privada. Esto implica pautas de manejo distintas para uno y otro sector. No obstante, el sector Empresas del Estado se ha comportado como éste último en sus relaciones contractuales así como con los precios relativos de sus productos y servicios y en su política de inversiones. Todo esto influye en la llamada eficiencia de las Empresas del Estado, tema éste que en general, entra en conflicto con los principios de equidad regional que puedan esgrimirse. La información al respecto no está disponible en la forma en que sería necesaria y encarar el análisis de esta problemática con este enfoque, escapa a los límites de este trabajo.

Similar consideración cabe hacer en cuanto a la disponibilidad de estudios o indicadores respecto al sector energía como un todo; tecnología, costos comparativos y precios relativos.

La elaboración de un diagnóstico sobre la actividad de las principales Empresas del Estado en la Provincia de Santa Cruz se enfrenta con un primer obstáculo práctico: la existencia y accesibilidad de la información necesaria. Se trata de empresas de gran dimensión, que operan en forma centralizada desde Buenos Aires y en las cuales la salida de información está sujeta a diferentes grados de control de seguridad burocrático. Además, la información que publican está constituida por indicadores de tipo general, que se emite preferentemente a nivel de empresa. Por otra parte, éstas tienen organizado su accionar en forma que podría llamarse sectorial (por ejemplo: Producción, Perforación, Distribución), frente a un criterio regional. Aún cuando se considere la actividad de un yacimiento, ocurre, como en el caso del de Comodoro Rivadavia, que los límites de la región para YPF, no coinciden con los límites políticos de la provincia en estudio.

Con este marco de restricciones, se encaró la búsqueda de información por diversos órganos, tanto de las empresas como de otros organismos del Estado y de la administración provincial y nacional, vinculados a ellas. Esta información se complementa con distintas entrevistas efectuadas a diversos niveles jerárquicos de las empresas en cuestión, en Buenos Aires y en la Provincia.

Las situaciones diversas en que se desenvuelven las empresas en la Provincia, determinan un método de tratamiento distinto de acuerdo con la región, tipo de yacimiento, envergadura, de éste, etc. Es por eso que, en principio, cada empresa y/o yacimiento se analiza separadamente, lo cual, si bien dificulta las comparaciones inmediatas, permite ahondar en aspectos específicos de cada caso. Al final y como conclusión, se hará la evaluación en forma conjunta.

2. ENCUADRE GLOBAL DE LA ACTIVIDAD.

En este caso, la elaboración de un análisis global previo al que corresponde a cada Empresa en particular, es necesario al sólo efecto de la ubicación de estas empresas en el marco de referencia provincial. Es de suma importancia tener presente, al considerar las empresas, que no es su evolución, situación actual y perspectivas como Empresas —cuestionar su eficiencia ó capacidad a nivel nacional— el objetivo fundamental de este análisis, sino la relación de estos aspectos con la evolución socio-económica de la provincia en estudio. Es con este sentido, entonces, que aquí se consideran ciertas macro-variables de importancia para la comprensión del fenómeno que motiva el estudio, es decir, la acción de las Empresas Nacionales en el territorio provincial.

2.1. Producto Bruto Interno.

La evolución del PBI de la Provincia de Santa Cruz muestra un decaimiento en la participación del sector agropecuario, silvicultura, caza y pesca (constituído fundamentalmente por la actividad ovina) (*). Este sector pasa de generar un 45,7 % del PBI en 1953 a un 12,7 % en 1969, mientras que el incremento del PBI generado por el rubro Minas y Canteras —constituído básicamente por Combustibles y Carbón— de una participación del 14,2 % en 1953 pasa al 41,5 % en 1969.

En los restantes rubros, todos con baja participación, cabe mencionar la baja y decreciente participación relativa del sector Industria Manufacturera que de un 8,3 % en 1953 pasa a un 1,4 % en 1969 y la creciente participación del sector construcciones (2,1 % en 1953 y 16,3 % en 1969).

Puede concluirse, parcialmente, que se está frente a una Provincia donde la explotación de los recursos energéticos es fundamental en la generación del Producto Bruto y donde el sector manufacturero en la década del 50 y 60 no ha llegado siquiera a acompañar el ritmo de expansión de la economía provincial.

En efecto, la Provincia importa la casi totalidad de los bienes de subsistencia y producción. En particular, se observa una falta de consolidación de los centros urbanos dependientes de la actividad de las Empresas del Estado Y.P.F., Gas e Y.C.F.; la ausencia de producción industrial local permite la existencia de un sector comercial que importa todo su abasto de otras regiones. De esta manera la actividad extractiva toma las características de enclave que trae dinero del resto del país con el que se paga: a) una pequeña porción de regalías (**) que van al gobierno provincial y b) la masa de salarios (***) a

(*) El Producto Neto no es necesariamente igual al Ingreso a nivel regional. En el caso de la Provincia puede esperarse que el segundo sea en gran medida, inferior al primero, dado el comportamiento de los sectores agrícolas, Empresas del Estado y Bancario.

(**) Se analizan más adelante. (***) Las compras directas locales no influyen por su volumen.

**Cuadro 2.1. PROVINCIA DE SANTA CRUZ, PRODUCTO BRUTO INTERNO
EN PORCENTAJES.**

Concepto	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960	1961
Agropecuario, Silvicultura, Caza y Pesca	45,7	45,3	45,3	43,6	50,5	37,7	38,8	33,1	18,6
Minas y Canteras	14,2	14,0	14,7	21,7	19,1	25,6	25,8	34,9	53,1
Ind. Manufac- turera	8,3	7,0	4,5	3,0	1,9	2,5	4,3	2,9	2,0
Construcciones	2,1	2,4	2,5	2,2	1,8	3,3	2,6	3,2	8,7
Electricidad, Gas, Agua y S. Sanitarios	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,2	0,3	0,2
Transportes	7,7	7,9	8,4	8,0	6,1	7,7	6,3	5,9	3,0
Comunicaciones	0,6	0,7	0,6	0,7	0,5	0,6	0,5	0,5	0,4
Comercio	11,2	11,9	12,5	9,8	7,8	8,2	6,8	5,6	4,7
Bancos, Seguros y Prop. de Vivienda	4,3	4,4	4,6	4,0	2,9	2,7	2,5	2,0	2,3
Servicios	5,7	6,2	6,7	6,8	9,2	11,4	12,2	11,6	7,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

...///

Continuación del Cuadro 2.1. PROVINCIA DE SANTA CRUZ, PRODUCTO BRUTO
INTERNO, EN PORCENTAJES.

Concepto	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Agropecuaria, Silvicultura, Caza y Pesca.	14,0	22,6	22,5	19,0	17,9	16,0	13,7	12,7
Minas y Canteras	63,9	55,5	41,3	49,0	49,2	47,3	51,5	41,5
Ind. Manufactu- rera.	1,0	1,1	1,0	1,2	1,4	1,3	1,1	1,4
Construcciones	5,0	5,8	20,3	12,1	7,7	7,4	7,3	16,3
Electricidad, Gas, Agua y S. Sanitarios	0,2	0,5	0,4	1,2	1,5	1,8	1,7	2,1
Transportes	2,2	2,3	2,1	2,6	3,5	4,5	4,5	4,8
Comunicaciones	0,4	0,3	0,3	0,4	0,6	0,6	0,5	0,5
Comercio	4,3	3,8	3,8	4,3	5,6	7,3	7,3	8,7
Bancos, Seguros y Prop. de Vivienda	1,9	1,6	1,5	1,6	2,7	2,8	2,4	2,4
Servicios	7,1	6,5	6,8	8,6	9,9	11,0	10,0	9,6
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Santa Cruz en Cifras, CFI. Pcia.de Santa Cruz.

sus empleados, que, luego de permitir la existencia del sector comercial y de servicios antes mencionado, vuelve al resto del país a cambio de los bienes necesarios para la subsistencia. En todo esto, una parte es dedicada, mediante servicios sociales, al bienestar de la comunidad. De ello surgen dos planteos que hacen al tratamiento de estas actividades como enclaves: la desconexión o falta de efectos secundarios hacia el resto de la provincia y las perspectivas que encierra el considerar el agotamiento de las reservas de estos recursos naturales no renovables. Se visualiza con mayor claridad, asimismo, el papel fundamental que en el mediano y largo plazo debe jugar la utilización de las regalías por parte del Estado provincial.

2.2. Población Económicamente Activa.

Con respecto al análisis de los porcentajes de la población económicamente activa que se dedica a las distintas ramas de actividad, es evidente que en la Provincia, tanto en 1960 como en 1968, los porcentajes más altos corresponden a las actividades primarias (agricultura, silvicultura, caza y pesca y explotaciones de minas y canteras), siguiendo en importancia las actividades terciarias (comercio, transportes, almacenaje y comunicaciones y servicios) y en tercer lugar, las actividades secundarias (industrias manufactureras, electricidad, gas y servicios sanitarios y construcción).

Los resultados censales de 1968 revelan que el 21 % de la población económicamente activa se dedica a la prestación de servicios; 18,9 % a la explotación de minas y canteras; el 17,8 % a la ganadería; el 9,5 % a la construcción; el 7,3 % al comercio; el 4,7 % a las industrias manufactureras y el 3,7 % al transporte, almacenaje y comunicaciones.

2.3. Recursos Fiscales.

El Cálculo de Recursos del sector público provincial muestra una acentuada participación de los recursos de jurisdicción nacional respecto a los provinciales. Las cifras contenidas en el Cuadro 2.2. muestran a los primeros participando, para el año 1972, con un 90,8 % del total de Ingresos Corrientes.

Cuadro 2.2. PRESUPUESTO PROVINCIA DE SANTA CRUZ.
RECURSOS. 1972.

Concepto	\$	%	%
Total Recursos Administración Central	306.070.036 45	100,0	
Ingresos Corrientes	291.684.972,45	95,3	100,0
* De jurisdicción provincial	26.568.364,20		9,2
Canon Mincro	800,00		
* De jurisdicción nacional	266.116.608,25		90,8
Regalías de petróleo	44.343.000,00		
Regalías de gas	2.928.622,00		
- Ingresos de Capital	14.385.064,00	4,7	

Fuente: Ministerio de Hacienda, Presupuestos Provincia de Santa Cruz.

Cuadro 2.3. PROVINCIA DE SANTA CRUZ. CALCULO DE RECURSOS CONSOLIDADO

Concepto	1969		1970		1971		1972	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Total	103.207.820		121.854.330		132.196.612		306.070.036	
- Ingresos Corrientes	97.522.820	100,0	116.782.280	100,0	127.805.802	100,0	291.684.972	100,0
* Jurisdicción Provincial	38.578.220	39,6	17.986.120	15,4	21.478.764	16,8	26.568.364	9,2
* Jurisdicción Nacional	58.944.600	60,4	98.796.160	84,6	106.327.038	83,2	265.116.608	90,8
- Ingresos de Capital	5.685.000		5.072.050		4.390.810		14.385.064	

Fuente: Ministerio de Hacienda, Presupuestos Provinciales.

Esta participación de los ingresos de jurisdicción nacional en el total de Ingresos Corrientes, que como es natural representan la principal fuente de financiación del Gasto Público Provincial (95%), se ha ido acrecentando en el período 1969-1972. El Cuadro 2.3. muestra valores, que, partiendo de un 60,4% de los Ingresos Corrientes en 1969 llegan a un 90,8% de éstos en 1972.

El Cuadro 2.4. evidencia un crecimiento en la participación de las regalías en el total de recursos provinciales desde 1967 hasta 1970; a partir de este año decae hasta representar el 15,5% en el presupuesto de 1972, la mitad de lo correspondiente a 1970 (30,8%).

La participación de petróleo y gas en el total de regalías es de 93,8% y 6,2%, respectivamente, en el presupuesto provincial de 1972; en el período en estudio, se insinúa un leve aumento de las correspondientes a petróleo respecto a las de gas.

Respecto al aporte por cánon minero, en los últimos presupuestos fluctúa alrededor de \$ 800,00, que para 1972 significan un 0,0002% del total de recursos. Aquí se produce una situación muy particular. Ante las consultas efectuadas, puede concluirse que, en relación con el valor de la producción que se extrae de esta zona de la provincia, resulta insignificante el pago de este cánon minero extremadamente reducido. No es el caso de proponer directamente una mayor retribución monetaria a la provincia ya que, al precio actual del carbón (*), no sería posible financieramente a la Empresa soportar una mayor erogación por este concepto.

Además de presentarse nuevamente un aspecto de política energética y regional a nivel nacional, está implícito el problema de adecuación del Código Minero (**) y de las retribuciones previstas al fisco. Por un lado, los minerales, al presentarse con gran variedad de valores por unidad de peso de acuerdo a cada tipo y con distinta concentración y dispersión geográfica de acuerdo a su naturaleza y formación, hacen que la uniformidad en la aplicación de cánones mineros por parcela de una cierta extensión geográfica no sea equitativa, máxime cuando los montos a cobrar se desactualizan. Por otra parte, la explotación del Yacimiento de Río Turbio es considerada como una sola mina por ley 16.857.

Cabe destacar, por lo tanto, la elevada participación que tienen recursos de jurisdicción nacional en el total de recursos provinciales y las regalías en aquél. El aporte por extracción de carbón, en cambio, no repercute sensiblemente en el presupuesto provincial.

3. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.

Y.P.F. es una empresa de ámbito nacional teóricamente integrada. Es decir, iniciando su actividad en la exploración petrolífera, concluye en la venta de los principales destilados y sub-productos del petróleo colocándolos, por último, en la boca de expendio al consumidor. Se ha pasado así por las etapas de exploración, perforación, extracción, transporte, destilación, envasamiento, almacenaje y distribución de sus productos. Esta integración, sectorial, es realmente teórica ya que en la práctica gran cantidad de funciones que por lo antes citado corresponderían a Y.P.F., las realizan empresas particulares contratistas, nacionales o extranjeras.

Existen nueve cuencas en producción o con posibilidades de contener petróleo. La Empresa extrae alrededor del 70% de la producción de hidrocarburos que, sumada a una pequeña porción de importaciones, transforma y comercializa para el mercado nacional. Este está en función directa con los

(*) Producto de una política nacional de energía y combustibles.

(**) Que data del siglo pasado.

Cuadro 2.4. PROVINCIA DE SANTA CRUZ. EVOLUCION DE LA PARTICIPACION DE REGALIAS EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL.

Concepto	1967		1968		1969	
	\$	%	\$	%	\$	%
Total Recursos	53.594.602	100,0	73.074.712	100,0	103.207.820	100,0
- Total Regalías	11.600.000	21,6	14.050.000	19,6	26.508.440	25,7
* Regalías Petróleo	9.700.000	18,1	11.350.000	15,9	23.508.440	22,8
* Regalías Gas	1.900.000	3,5	2.700.000	3,7	3.000.000	2,9

Concepto	1970		1971		1972	
	\$	%	\$	%	\$	%
Total Recursos	121.854.330	100,0	132.196.612	100,0	306.070.036	100,0
- Total Regalías	37.550.000	30,8	31.432.096	23,7	47.272.622	15,5
* Regalías Petróleo	35.650.000	29,2	29.253.096	22,1	44.343.000	14,0
* Regalías Gas	1.900.000	1,6	2.179.000	1,6	2.928.622	1,0

Fuente: Ministerio de Hacienda, Presupuestos Provinciales.

principales núcleos humanos del país, por lo que el análisis parcial, regional, sólo puede llegar hasta un punto si no se desea pasar de un estudio de la acción de la empresa en un territorio delimitado, al análisis de la empresa en su totalidad.

En la Provincia de Santa Cruz, existen dos áreas (*) con explotación de hidrocarburos que corresponden a dos cuencas compartidas. En el norte, la Cuenca del Golfo San Jorge se comparte con la Provincia de Chubut y en el sur, la Cuenca Austral con el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego y Chile.

Ambas cuencas pertenecen a la Administración Comodoro Rivadavia, la que a su vez comprende y divide estas cuencas en tres Sub-Administraciones: Chubut, Santa Cruz Norte y Austral. La segunda de éstas toma la parte de la Cuenca del Golfo San Jorge que corresponde a Santa Cruz y la tercera abarca los yacimientos del sur de Santa Cruz y Tierra del Fuego. La Sub-Administración de Santa Cruz Norte y el primero de los yacimientos mencionados, comprende lo que de la cuenca austral corresponde a la Provincia.

Es conveniente realizar una síntesis de las condiciones en que se busca y se hallan los hidrocarburos, especialmente en lo que a la actividad de la empresa corresponde, antes de pormenorizar la problemática de cada cuenca en particular.

La búsqueda de petróleo, tras un primer estudio aerofotográfico y topográfico, se centra en los estudios gravimétricos (medición de la gravedad en una zona), magnetométricos (mide la intensidad del campo magnético) y sismográficos (provocando pequeñas explosiones que actúan como microterremotos que generan ondas que son registradas por sismógrafos). Estos estudios tienen por objeto detectar estructuras geológicas susceptibles de contener petróleo. Estas estructuras suponen la existencia de "rocas retenedoras", es decir, rocas prácticamente impermeables que no permiten escapar fluidos y que recubren las rocas sedimentarias denominadas "rocas-recipientes" en cuyos intersticios se acumula el petróleo (arcillas, arenas, areniscas, etc.). Las rocas sedimentarias quedan por lo tanto, contenidas en trampas estructurales que pueden ser pliegues anticlinales (curvas formadas por fenómenos geológicos) o trampas estratigráficas originadas por causas de orden sedimentario (formas lenticulares, fallas por truncación, etc.). En consecuencia, los estudios se dirigen a determinar estas cuencas sedimentarias.

En materia de estudios gravimétricos se estima que Y.P.F. ha cubierto ya la parte de mayor interés petrolífero en el país. Los esfuerzos se dirigen a los otros estudios, preferentemente a los sismográficos, en donde nuevas técnicas permiten reelaborar, los estudios anteriores. Es así que, dentro del ámbito general de la empresa, cuencas ampliamente estudiadas, tales como la del Golfo San Jorge, vuelven a estudiarse buscando, en este último caso, un horizonte petrolífero más profundo que el actualmente explotado.

Realizados los estudios mencionados, se determinan las denominadas "ubicaciones" y en cada una de ellas se procede a perforar un pozo denominado "de exploración". Cuando el pozo de exploración resulta positivo, se procede a realizar una serie de perforaciones que tienen por objeto delimitar la extensión del yacimiento mediante los llamados pozos "de avanzada". Realizada la ubicación y el análisis minero y económico del yacimiento, se traza el reticulado de éste conforme a la técnica minera apropiada, determinándose así el número y la ubicación de los pozos "de explotación" que permitirán el aprovechamiento del yacimiento.

Un estudio elaborado por Y.P.F. al 1-XII-70 estima las reservas de petróleo discriminadas por zonas, de la siguiente manera:

(*) Ver Mapa 8.

Noroeste	10.640.000 m ³
C. Cuyana	100.966.000 m ³
C. Neuquina	122.593.000 m ³
Golfo San Jorge	145.635.000 m ³
C. Austral	12.660.000 m ³
TOTAL	392.494.000 m³

Fuente: Ministerio de Hacienda de la Nación, Dirección Nacional de Programación, Sector Presupuestos Empresas Públicas. Informe Integral.

Esto es un dato de tipo general ya que primero, las exploraciones que se llevan a cabo en áreas nuevas, pueden hacer cambiar la situación en forma considerable y segundo, las condiciones (profundidad, presión, etc.) en que se hallan estos hidrocarburos son muy variadas de acuerdo al área de que se trate. De cualquier manera, es significativo que la relación reservas/consumo (*) en nuestro país es de 17 para el año 1970, en tanto el promedio mundial fue estimado en 32.

En cuanto al rendimiento de los pozos, de directa implicancia en los costos, teniendo en cuenta los pozos de Caimancito (Jujuy) que superan los 600 m³/día/pozo (comparable en esta cifra a la zona de Maracaibo en Venezuela), Santa Cruz Norte, una zona de preponderante importancia en el número de pozos en producción efectiva (47 %) arrojó en diciembre de 1971 un promedio de 6,45 m³/día/pozo; Mendoza, principal provincia petrolera con 11,8 % de los pozos sólo alcanza 26,64/día/pozo.

3.1. Exploración y Reservas.

3.1.1. Santa Cruz Norte.

La Cuenca del Golfo San Jorge abarca parte del territorio provincial de Chubut y Santa Cruz (**). La situación que aquí se presenta es muy particular tanto por las características específicas de la cuenca como por la red de asentamiento humanos a los que su explotación ha dado lugar.

Tres elementos sirven como punto de partida para analizar la problemática que en materia de reservas se presenta en esta cuenca, en particular en lo que es Santa Cruz Norte. Estos son:

- Estructura de forma cóncava.
- Antigüedad de la explotación.
- Trampas estratigráficas con forma lenticular.

El hecho de poseer la estructura general una forma cóncava con centro en el área de Comodoro Rivadavia y Cañadón Seco, hace que al extraerse el petróleo de su zona central, éste tienda a ubicarse luego (por presión) en la zona periférica de ese gran recipiente, lo que significa en este caso, la necesidad de ir a buscarlo hacia el Oeste.

En la zona norte de la Provincia, ya se ha realizado una explotación intensiva, especialmente en el área de Cañadón Seco—Caleta Olivia. Aquí puede asegurarse que se ha llegado ya al número óptimo de perforaciones. En las actuales condiciones, por lo tanto, sólo puede esperarse la declinación en la producción. El área de Pico Truncado, por el contrario, puede aún incrementar o al menos mantener

(*) Total reservas/Consumo anual.

(**) Mapas 8 y 9.

su nivel de producción mediante nuevas perforaciones, mientras que las mayores esperanzas se cifran en el área de Las Heras. Estos niveles son proporcionales a la antigüedad de la explotación.

Finalmente, el hecho de presentarse el petróleo en trampas lenticulares, o sea como bolsones de contención aislados los unos de los otros a diferente profundidad y siguiendo una distribución totalmente aleatoria, hace necesario un elevado ritmo de perforación, no pudiendo decirse con certeza dónde habrá petróleo si no se realiza la respectiva perforación.

De aquí se desprende un elemento fundamental para el futuro de la producción en la zona: la necesidad de perforar más y hacia el oeste. Otro elemento fundamental a tener en cuenta en este sentido, es la llamada recuperación secundaria.

En cuanto a las perforaciones, se hace necesario mantener un ritmo elevado para poder ir contrarrestando la bajante en los pozos ya perforados, teniendo en cuenta la modalidad de exploración y las características de la cuenca, ya mencionadas.

Se ve declinar la producción. La producción promedio por pozo en 1972 fue, para toda el área, de 5,58 m³/día/pozo de extracción efectiva, mientras que para 1971 había sido de 6,21 m³/día/pozo, siempre de extracción efectiva.

La marcha de las perforaciones hace preveer (*) buenas perspectivas en el área de Las Heras y algo al sur del Río Deseado. En Las Heras se produce desde hace años y, si bien en estos momentos se está intensificando la actividad en la zona, existen pozos aún no explotados por considerárselos alejados.

Por otra parte, el área del Golfo se ha loteado para investigaciones (sísmica, etc.); una empresa privada ha realizado perforaciones.

Otro aspecto que se encara respecto a las perforaciones es el de aumentar la profundidad. Se está probando llegar a profundidades de más de 4.000 mts. Al respecto debe tenerse en cuenta que la profundidad promedio en la zona es de 1.400 mts. (1.200 en Caleta Olivia, 1.000 en Pico Truncado y 2.000 hacia el oeste), y que la generalidad de las nuevas es de 2.000 mts.

En cuanto a la recuperación secundaria, ésta consiste en inyectar agua de manera de disminuir el esfuerzo de bombeo. Al extraer el petróleo (y alguna proporción de gas, según el caso) la presión de éste va decayendo, haciéndose necesario el bombeo (si era inicialmente de surgencia); de esta manera el costo del petróleo por m³ extraído crece a medida que se hace necesario mayor esfuerzo para extraer igual volumen.

En El Destino está en ejecución un plan piloto de recuperación secundaria para 30 pozos petrolíferos mediante inyección de agua a través de 10 pozos que ya no producían. La planta de inyección de agua fue hecha en Pico Truncado con los materiales disponibles. En Cañadón León se comenzó en forma similar, en el año 1963.

Lo que aquí necesariamente se compara es el costo de extracción en que se incurre al realizar el bombeo natural, frente a la suma de un menor costo de bombeo y el costo de inyección de agua. Una vez encarado el proceso, un nuevo elemento va a sumarse a las relaciones —siempre dinámicas— entre estos costos; es el hecho de que, si el petróleo en la situación actual, sin recuperación, lleva ya una elevada proporción de agua (que en casos llega a un 40 %), en un proceso de inyección secundaria la acrecienta (se llega a sacar hasta un 60 % de agua).

(*) Ver Mapa 9.

Se ha hecho también una proyección de producción bajo el supuesto de que no se incorporarán nuevos pozos. Se obtuvo una producción de petróleo de 2.000 m³/día/yacimiento para 1997 (24 años), frente a una producción actual (enero de 1973) de 10.400 m³/día/yacimiento. Evidentemente la declinación será lenta, lo cual lleva a preguntarse si, de no haberse realizado una explotación tan intensiva en el pasado, no se hubiera podido lograr una mayor estabilidad en el tiempo, con lo que todo ello significa en la producción de hidrocarburos de la zona. El interrogante es nuevamente la compatibilización de las decisiones entre los niveles regional y nacional.

3.1.2. Yacimiento Santa Cruz Sur.

El Yacimiento de Santa Cruz Sur abarca parte de la Cuenca Austral o Magallánica. La extensión de esta cuenca es considerable y recientes investigaciones geofísicas indican que se extiende a un importante sector de la plataforma submarina y empalma al sur con otra amplia cuenca sedimentaria, denominada de Las Malvinas. La superficie total es de 245.000 km², de los cuales unos 175.000 km² corresponden al sector continental y 75.000 km² al oceánico.

Una vez descartadas las áreas marginales y de poco interés, las que ofrecen perspectivas para la exploración se estiman en unos 130.000 km², compartidos con la República de Chile. Aproximadamente el 75 % de la superficie útil de la cuenca pertenece a nuestro país (75.000 km² en tierra y 25.000 km² en el océano).

Las características de esta cuenca, son:

- Físicamente, no presenta formas lenticulares y abarca tanto un sector terrestre como uno oceánico.
- Está compartida con Chile.
- Su explotación es relativamente reciente.
- Presenta una gran proporción de gas.

La principal zona de explotación de este yacimiento es el área de Cerro Redondo - El Cóndor. Está ubicada en el extremo Sur-Este de la Provincia, en terrenos de la estancia El Cóndor, a unos 100 km. de distancia de Río Gallegos. De acuerdo a versiones de público conocimiento, pertenece en última instancia al gobierno británico, aunque se trate de una zona fronteriza.

Las reservas de petróleo localizadas en este área (*) han sido delimitadas y medidas, en particular aquéllas que son compartidas por Chile, de manera tal que existe pleno conocimiento de lo que corresponde a cada país.

Por otra parte, las tareas de perforación han demostrado buenas posibilidades en el sector occidental de la cuenca. Se han hecho perforaciones con buenos resultados a unos 100 km. al oeste de Río Gallegos y en la zona de Cancha Carreras. Las autoridades del yacimiento son optimistas en cuanto a las posibilidades de hidrocarburos en este sector occidental. Se ha hecho notar, asimismo, que en las perforaciones efectuadas hacia el oeste, es común encontrar mantos carboníferos. De todas maneras se ha manifestado que la exploración está sólo en sus comienzos, dadas las posibilidades de la cuenca. Si bien la primera perforación exitosa en la zona se realizó en 1949, la exploración en general sólo fue retomada en fecha reciente.

Por otra parte, como se observará en el Mapa 10, las reservas de hidrocarburos están constituidas en gran medida por gas. Además de ser una cuenca de gran potencial gasífero, el gas es de tipo dulce, por lo que se puede inyectar en gasoducto a un más bajo costo.

(*) Ver Mapa 10.

Los yacimientos o ampliaciones más importantes descubiertos en 1971, son:

Descubrimientos Petrolíferos	Sup. de la Estructura
— Cerro Norte	11.180 ha.
— Del Mosquito	1.550 ha.

Descubrimientos Gasíferos	Sup. de la Estructura
— Chimen Aike	1.403 ha.
— May Aike	2.610 ha.
— Cerro Norte.....	11.180 ha.
— El Fondo	560 ha.
— Gancha Carreras	43.720 ha.

3.2. Producción.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales es el principal productor de petróleo crudo ya que contribuye con cerca del 70 % de la extracción total del país. Lo mismo ocurre con las entregas de gas natural a Gas del Estado.

Considerando las provincias productoras, se observa que Mendoza es la principal provincia petrolera seguida por Santa Cruz. Esta última presenta una tendencia declinante, por lo que Chubut y Río Negro, de producción estable, se aproximan con vistas a desplazarla.

En el Cuadro 3.1. puede observarse el desplazamiento general ocurrido en las posiciones relativas de las provincias productoras. Se observa asimismo, el retroceso ocurrido en la posición de Chubut.

De acuerdo con lo producido en el tercer trimestre de 1972, Mendoza sigue como primera provincia productora, mientras que Chubut pasó a segundo lugar y Río Negro a tercero. Santa Cruz inmediatamente detrás de Río-Negro, ocupa el cuarto lugar.

En cuanto a las modalidades de explotación, Y.P.F. explota directamente por administración sus yacimientos de Salta, Jujuy y Tierra del Fuego y por administración y contratistas los de Chubut, Santa Cruz, Mendoza, Neuquén y Río Negro. Por otra parte, la actividad de las empresas privadas en la explotación se ha desenvuelto en los últimos años fundamentalmente en las provincias de Mendoza y Chubut. Como puede verse en el Cuadro 3.2. la actividad de estas empresas hasta el año 1970 ha sido reducida, en el ámbito de la Provincia de Santa Cruz. En esta Provincia prácticamente todos los yacimientos son explotados directamente por Y.P.F.

En el caso particular de Santa Cruz, la principal zona de producción es, como se verá más adelante, Santa Cruz Norte. La explotación que comienza en 1946, crece ininterrumpidamente desde 1949 hasta 1964. A partir de este año y hasta 1971, la producción decrece, excepto un pequeño repunte en 1967/1968.

Cuadro 3.1. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. PROVINCIAS PRODUCTORAS

Año	Santa Cruz		Chubut		Mendoza		Salta		Neuquén		Tierra del Fuego		Río Negro		Jujuy		La Pampa	
	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)	%	R(*)
1961	35,7	1º	25,3	2º	17,5	3º	9,6	4º	8,2	5º	3,6	6º	0,1	7º	-	-	-	-
1962	39,0	1º	20,9	2º	18,6	3º	8,9	4º	6,3	5º	6,2	6º	0,1	7º	-	-	-	-
1963	42,3	1º	20,1	2º	19,0	3º	6,9	4º	5,5	6º	6,1	5º	0,1	7º	-	-	-	-
1964	43,4	1º	18,5	3º	22,1	2º	6,1	4º	5,1	5º	4,5	6º	0,3	7º	-	-	-	-
1965	35,9	1º	17,8	3º	26,4	2º	5,6	5º	5,1	6º	3,1	7º	6,1	4º	-	-	-	-
1966	31,2	1º	15,6	3º	28,4	2º	4,6	5º	4,1	6º	3,2	7º	12,9	4º	-	-	-	-
1967	30,2	2º	15,8	3º	30,3	1º	3,6	6º	3,9	5º	2,2	7º	14,0	4º	-	-	-	-
1968	28,9	2º	16,4	3º	30,0	1º	3,4	6º	5,8	5º	1,6	7º	13,9	4º	-	-	-	-
1969	26,4	2º	17,4	3º	29,1	1º	2,9	6º	6,2	5º	1,5	7º	15,8	4º	0,5	8º	0,2	9º
1970	22,9	2º	16,7	4º	29,1	1º	2,3	6º	6,7	5º	1,4	7º	17,4	3º	1,1	9º	1,6	8º
1971	20,1	2º	16,3	3º	29,3	1º	1,7	8º	10,0	5º	1,6	9º	16,2	4º	2,4	7º	2,4	6º

(*) Rango.

Fuente: Ministerio de Hacienda de la Nación, Dirección Nacional de Programación e Investigación, Sector Presupuestos de Empresas Públicas, Y.P.F. Informe Integral.

**Cuadro 3.2. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
AREAS CONTRATOS EN M3.**

Empresa	Provincia	1966	1967	1968	1969	1970
Bridas	Neuquén	—	—	151.989	281.992	601.534
Pan American	Chubut	1.312.506	1.580.139	1.940.917	2.211.820	2.417.965
Pan American	Santa Cruz	104.055	84.414	85.260	77.889	84.505
Cadipsa	Santa Cruz	7.852	8.409	4.746	50.179	67.345
Cities Service	Mendoza	2.773.723	2.518.578	2.376.434	2.338.305	2.733.161
Pérez Companc	Río Negro	—	—	40.272	635.262	1.316.829
TOTAL		4.198.136	4.191.540	4.599.618	5.595.447	7.221.339

Fuente: Subsecretaría de Energía, Combustibles, 1966-1970.

**Cuadro 3.3. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
 PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO EN LA
 PROVINCIA DE SANTA CRUZ, EN M3.**

	1970	%	1971	%
Santa Cruz Norte (Administr.)	4.790.378	94,5	4.540.293	94,6
Santa Cruz Sur (Administr.)	216.293	4,3	193.178	4,0
Contratos Santa Cruz	149.106	1,2	162.547	1,4
- Amoco Arg. Oil Co.	84.305	-	94.630	-
- C.A.D.I.P.S.A.	64.801		67.917	
TOTAL	5.155.777	100,0	4.896.018	100,0

Fuente: Y.P.F. Memoria y Balance General 1971.

**Cuadro 3.4 YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
 PRODUCCION DE PETROLEO CRUDO.
 PROVINCIA DE SANTA CRUZ, EN MILES DE M3.**

Año	Miles de m ³	Año	Miles de m ³
1946	21	1959	1.938
1947	121	1960	2.675
1948	147	1961	4.606
1949	142	1962	5.899
1950	229	1963	6.362
1951	385	1964	6.762
1952	446	1965	5.499
1953	639	1966	5.110
1954	687	1967	5.429
1955	860	1968	5.704
1956	1.062	1969	5.391
1957	1.229	1970	5.156
1958	1.452	1971	4.896

Fuente: Santa Cruz en Cifras, CFI-Pcia. de Santa Cruz y Memoria y Balance General 1971.

La disminución es de 1.868.000 m³ entre los años 1964 y 1971, y puede considerarse importante dados los 4.896.000 m³ de producción en 1971. La producción de la Empresa por área en el período 1965-1969, muestra como principales zonas de extracción a Cañadón León, Cañadón Seco y El Cordon, aunque la producción de esta última sufrió una gran declinación en este período: 586.000 m³.

**Cuadro 3.5. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
PRODUCCION DE PETROLEO POR AREAS
EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ.
EN MILES DE M3.**

Zona	1965	1966	1967	1968	1969
Y. P. F.	5.344	4.996	5.337	5.615	5.264
- Cañadón Seco	751	696	767	812	752
- Cañadón León	1.374	1.258	1.169	1.205	1.173
- Meseta Espinosa	625	552	431	388	353
- El Cordon	1.147	893	665	629	561
- Pico Truncado	696	649	603	505	452
- Koluel Kaike	248	181	232	290	246
- El Destino	25	113	178	162	165
- El Huemul "A"	65	95	249	446	463
- El Valle	111	149	329	414	316
- Cañadón Minerales	28	20	32	26	27
- Fuera de Zona	6	33	45	48	43
- Piedra Clavada	-	-	-	99	206
- El Huemul (ex Astra)	268	346	329	216	217
- El Cóndor (Zona Austral)	-	11	308	375	290
Contratos	155	114	92	89	128
- Amoco Arg. Oil Co.	142	106	84	84	78
- C.A.D.I.P.S.A.	13	8	8	5	50
Santa Cruz	5.499	5.110	5.429	5.704	5.392

Fuente: Santa Cruz en cifras, CFI - Provincia de Santa Cruz y Memoria y Balance General 1971.

Las etapas posteriores a la extracción y transporte no afectan mayormente a la Provincia de Santa Cruz; este hecho hace necesaria una breve reseña de la actividad.

La Empresa destila más del 68 % del crudo procesado en el país a través de sus seis destilerías, a las que se agrega una pequeña planta en Tierra del Fuego. Se encuentra especializada en destilados pesados —asfaltos, fuel-oil y diesel-oil— que son los menos retributivos. La actividad se desglosa de la siguiente manera, de acuerdo a los volúmenes procesados por destilería:

Destilería	m ³
— La Plata	10.270.439
— Luján de Cuyo	4.014.711
— San Lorenzo	1.894.531
— Campo Durán	1.361.477
— Dock Sud	314.215
— Plaza Huincul	281.803
— El Centauro	7.422
TOTAL	18.144.598

En cuanto a la producción de gas natural, sólo se incluirán aquí algunos datos, los que serán luego tratados dentro del análisis de Gas del Estado. No obstante, cabe tener presente que Y.P.F. es la empresa encargada de la extracción del gas, que luego vende a Gas del Estado. En este sentido, en distintos niveles jerárquicos de Y.P.F. se ha manifestado cierta disconformidad ya que las etapas más costosas y de mayor riesgo económico son justamente la exploración y extracción del hidrocarburo (las etapas de industrialización y comercialización son dejadas a Gas). Esto es parte de una problemática más general, donde los aspectos de definiciones empresarias y precios relativos juegan un papel fundamental. Este tema será tratado más adelante.

En 1971, Y.P.F. entrega a Gas del Estado, para su industrialización y/o comercialización, un 78 % del total de gas captado.

Unos 500.000 m³/día de gas son venteados (al aire) lejos de las cañerías de captación, fundamentalmente por su ubicación (ocurre con algunos pozos muy alejados en los que resulta económico el traslado), o por una excesiva proporción de anhídrido carbónico.

Respecto a la comercialización de sus propios productos, Y.P.F. tiene una clasificación de zonas de venta; se divide al país en dos tipos de zonas bien diferenciadas:

- Zonas de venta directa
- Zonas de venta indirecta.

Entre estas últimas, se encuentra la Provincia en estudio. Las zonas de ventas directas abarcan las siguientes localidades: Capital Federal, Rosario, Córdoba, Mendoza, Bahía Blanca, Salta, Paraná, Concepción del Uruguay, Comodoro Rivadavia, La Plata y Mar del Plata. En estos lugares, la relación entre los compradores (estaciones de servicio, garages, surtidores públicos, etc.) y la Empresa es directa, efectuando esta última la distribución mediante fleteros.

Cuadro 3.6. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
PRODUCCION DE GAS NATURAL, EN MILES DE M3.

Concepto	1970	1971
SANTA CRUZ	2.960.111	2.726.055
- Y.P.F. Norte	2.603.728	2.457.242
- Y.P.F. Austral	356.383	268.813
SALTA	2.224.475	1.937.352
- Y.P.F.		
NEUQUEN	1.094.655	1.843.944
- Y.P.F.	1.067.885	1.809.865
- Bidas S.A.P.I.C.	26.770	33.979
RIO NEGRO	542.447	591.781
- Y.P.F.	391.317	437.684
- Pérez Companc	151.130	154.097
CHUBUT	440.639	464.066
- Y.P.F.	285.136	274.052
- Amoco Arg. Oil Co.	155.503	190.014
JUJUY	83.053	175.565
- Y.P.F.		
MENDOZA	125.131	132.253
- Y.P.F.	80.950	90.254
- Cities Service	44.188	42.001
TIERRA DEL FUEGO	63.239	100.278
- Y.P.F.		
LA PAMPA	37.878	61.366
- Y.P.F.		
TOTAL GENERAL	7.571.635	8.032.562
- Administración	7.194.044	7.612.471
- Contratos	377.591	420.091

Fuente: Memoria y Balance General 1971. Y.P.F.

**Cuadro 3.7. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
PRODUCCION Y UTILIZACION DE GAS.
EN MILES DE M3.**

	1970	1971
Producción Total	7.571.635	8.032.562
Gas Captado	5.931.455	6.372.934
Entregado a Gas del Estado	4.959.905	5.312.615
Entregado a Terceros	35.846	37.786
Consumo Interno (Uso Industrial y Uso Doméstico)	935.704	1.022.533

Fuente: Y.P.F. Memoria y Balance General 1971.

3.3. Santa Cruz Norte. Aspectos Particulares.

El siguiente temario se basa en los distintos sectores en que se organiza la actividad empresaria en el área, especialmente aquellos que hacen al desenvolvimiento de las Empresas que aquí más interesan. Se consideran también aquellos temas que, aunque no correspondan a sectores fundamentales en el organigrama administrativo, son de gran importancia en las relaciones entre Y.P.F. y el medio socio-económico que la rodea en la zona.

3.3.1. Pico Truncado.

Se ocupa del área del oeste de la Cuenca, realizándose sumariamente, las siguientes actividades:

– **Extracción:**

Se realiza mediante 700 pozos de los que se bombea a Cañadón Seco. Allí se deshidrata y se bombea a Caleta Olivia, donde se deshidrata nuevamente.

En extracción trabajan unos diez hombres de los 480 efectivos que trabajan en el yacimiento.

– **Contratos:**

Se contratan los servicios de:

- . Transporte de personal.
- . Reparación de cañerías.
- . Cambio de cañerías.
- . Transporte de cargas líquidas (agua, petróleo, etc.).
- . Desparafinación de cañerías.

- . Powing, pesca de bombas y servicio de pozos en general.
- . Aperturas de caminos y movilizaciones de tierra.

Se recogieron comentarios en el sentido de que convendría que estas operaciones fueran realizadas por la empresa estatal.

— **Montaje:**

En este aspecto, en Pico Truncado Y.P.F. realiza la construcción e instalación de baterías y hornos. Los hornos, generalmente de tamaño reducido, sirven para elevar la temperatura de los hidrocarburos en las cañerías de campo por donde son bombeados. Se encara asimismo, por cuenta propia, la construcción de los galpones necesarios.

— **Mediciones y Control:**

Se efectúan respecto a la producción y entrega de gas. Por otra parte, también se realizan todas las mediciones físicas en los pozos en general.

— **Taller mecánico y Mantenimiento de Instalaciones:**

Se realizan todas las reparaciones de vehículos de la Empresa y el mantenimiento de sus instalaciones.

— **Intendencia:**

Aquí se agrupa una gran variedad de servicios dentro y fuera del ámbito de Y.P.F.

En el aspecto vivienda, se provee al personal de la Empresa, aunque se hace notar que no de manera suficiente.

Hay servicio de comedor sólo para personal de Y.P.F. (casado o soltero). En el aspecto aprovisionamiento, se cuenta con una proveeduría que permite la venta a precios considerados buenos por el personal de Y.P.F., Policía y Gas del Estado. En este sentido, la Municipalidad de Pico Truncado ha solicitado la admisión de su personal en el servicio prestado para esta Provincia.

Existe un Club y una Unidad Sanitaria con ambulancia, al servicio del personal de la Empresa.

Se contribuye con gas a entidades públicas, y gas y agua para la escuela. A la Municipalidad de Pico Truncado se le factura el agua suministrada.

La colaboración en el ámbito extra-empresario de la comunidad de Pico Truncado se realiza fundamentalmente a través de la prestación de servicios a entidades públicas. Por ejemplo, la utilización de camiones de auxilio, el suministro de agua a la Empresa Provincial de Servicios Públicos (Electricidad), la utilización de grúas, reparaciones, etc. No se está facultado para la realización de trabajos específicos, como el de tornería a la Municipalidad y menos aún a particulares. Se hizo notar, no obstante, que los talleres están abarrotados, faltando tanto personal como medios.

En cuanto a las empresas extranjeras, en el aspecto extracción, C.A.D.I.P.S.A. extrae en la zona 270 m³/día de petróleo que inyecta al oleoducto central.

Como ya se mencionara, en esta área se realiza recuperación secundaria. Cabe agregar al respecto, que la Planta de Inyección de agua fue hecha en Pico Truncado con los materiales disponibles.

3.3.2. Cañadón Seco.

Aquí se centraliza el control de la actividad de Santa Cruz Norte. Se opera fundamentalmente en un área de 100 x 40 Kms. —probablemente el yacimiento petrolífero más extenso del mundo— con unos 2.390 hombres.

— Minería y Exploración:

Como ya se dijera, se está al borde —sur— de la cuenca del Golfo San Jorge. Las posibilidades se muestran hacia el norte y oeste —Las Heras—. Hacia el sur —Río Descado— se han hecho perforaciones, pero el carácter saltuario de las capas lo tornan sumamente alcatario.

En cuanto a la profundidad, se está experimentando con perforaciones de 4.000 mts. y más.

— Extracción:

Se operan en total 1.898 pozos petrolíferos y 191 gasíferos que confluyen en 242 baterías. La producción petrolera de éstos es, en promedio para enero de 1973, de 10.400 m³/día; en enero de 1972 fue de 11.900 m³/día.

En general, como ya se dijera, existe una gran preocupación por la declinación de la producción. La producción promedio por pozo en la zona también declina. Para enero de 1973 era de 5,8 m³/día/pozo (en el mismo mes de 1972, 6,21 m³/día/pozo).

**Cuadro 3.8. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES.
PRODUCCION DE PETROLEO MES DE ENERO
EN M³/DIA/POZO.**

Area	1972	1973
Cañadón Seco	4,98	4,66
Pico Truncado—Las Heras	8,01	7,37
Huemul	10,99	8,68

Fuente: Y.P.F., Sub-administración Santa Cruz Norte 1972.

Contratos:

Desde Cañadón Seco se manejan fundamentalmente dos tipos de contratos:

Contratos de Explotación que en pesos de marzo de 1973 certificaban mensualmente unos \$ 5.000.000. En estos casos, no se piden planillas de salarios. Los contratos en vigencia a la fecha mencionada, eran:

- . 10 contratos de Servicios Especiales.
- . 2 de Intervención en Pozos.
- . 2 de Reparación y Terminación de Pozos.
- . Inspección de Varillas.

Contratos Civiles e Industriales que, con las mismas salvedades anteriores, certificaban unos \$ 3.000.000. En estos contratos sí se exigen planillas de sueldos. En la fecha mencionada, abarcaban:

- . Transporte de Personal.
- . Transporte de Cargas Líquidas (camiones): petróleo, agua y combustibles en general.
- . Conservación y Reparación de Edificios.
- . En el campamento Las Heras, Mantenimiento de Material Rodante.
- . Transporte Terrestre de Materiales.
- . Mantenimiento Preventivo de pozos y líneas eléctricas.
- . Conservación y Mantenimiento de oleoductos, gasoductos y acueductos.
- . Servicios de Limpieza y Sanitario.
- . Servicios Varios con Terceros:
 - Desparafinación.
 - Guardaganados.
- . Comedores y Limpieza.
- . Movimiento de Tierra y Hormigón.
- . Auxiliares de Electricidad.
- . Montaje y Destape de Cañerías.
- . 2 Movimientos de Tierras:
 - Caminos
 - Canchas
 - Pozos
- . Reparación de Roturas.
- . Tendido de Oleoductos.

Existe asimismo, un Convenio con el Colegio Médico de Comodoro Rivadavia.

Por otra parte, C.A.D.I.P.S.A. hace los contratos por su cuenta.

Todas estas labores eran realizadas por Y.P.F. en el pasado. En este momento lo que controla, respecto a los contratos mencionados es: 1) la ejecución; 2) certificación y, 3) los equipos exigidos. Exige a las Empresas contratistas que su personal viva en Caleta Olivia y que las respectivas empresas estén inscriptas en el Registro de Proveedores del Estado.

Movimiento de Productos:

Un problema que se encara en esta actividad es el relacionado con el agua. En el yacimiento, por una parte, se requiere agua para consumo (140.000 m³/mes), trayéndosela de: 1) Rfo Deseado, 2) Aguada del Norte y 3) 20 pozos de agua, y, por otra, se tira la que proviene de la deshidratación del hidrocarburo. La deshidratación se realiza en distintos lugares, en el campo, en las baterías, etc. El petróleo viene actualmente con un 40 % de agua y este porcentaje aumenta en un 2 % anual. Los porcentajes han evolucionado de la siguiente manera:

Enero de 1969	31 %
Enero de 1970	34 %
Enero de 1971	37 %

Enero de 1972 38 %

Como parte de la infraestructura para el movimiento de petróleo, existen 5 playas de tanques, la más alejada de las cuales es la del Huemul.

Esta se encuentra atendida por contrato (S.A.D.E. —un operario por turno—) y posee una capacidad de 14.000 m³. Está ubicada a 30 Kms. de la playa de Pico Truncado, que posee una capacidad de 36.000 m³. A su vez, a 27 Kms. de ésta se encuentra la Playa y Planta de Tratamiento de Cañadón León. Esta Playa tiene una capacidad de 50.000 m³ (*) y la Planta una capacidad de tratamiento de 12.600 m³/día de las cuales se utilizan sólo 8.000 m³/día.

En Cañadón Seco también existe una Playa y una Planta de Tratamiento. La Playa es de menor capacidad que la anterior —32.000 m³— por lo que el petróleo se manda sólo en parte a esta Playa y el resto va directamente a Caleta Olivia. La Planta de Tratamiento en Cañadón Seco, tiene una capacidad de tratamiento de 15.000 m³/día de los que se utilizan 12.000 m³/día.

De Cañadón Seco a Caleta el petróleo llega por desnivel, hasta la Playa que allí tiene una capacidad de almacenamiento de 170.000 m³.

De esta Playa, el petróleo es embarcado por dos tomas con capacidad de carga de unos 1.000 m³/hora cada una. La operación de carga se realiza a unos 1.500 mts. de la costa, hasta donde llegan las dos tomas apoyadas en el fondo del mar. En el futuro, está previsto el reemplazo de este sistema por el de boya.

La capacidad de los barcos que operan, varía entre 48.000 y 16.000 m³; con los primeros es necesario realizar aliје.

Y.P.F. y Shell transportan con sus flotas cantidades similares, unos 150.000 m³ cada una, sólo que, por la capacidad de los barcos, este volumen insume a Y.P.F. 7 viajes mientras que a Shell, 4. Esso transporta, frente a las cifras anteriores, mucho menor volumen, unos 36.000 m³. El transporte de los 150.000 m³ de Y.P.F. se realiza con barcos propios o contratados a tal efecto.

El petróleo de Y.P.F. se transporta a La Plata, mientras que el de Shell y Esso, a Campana. En este sentido, y respecto al petróleo con destino a La Plata, existe el proyecto de desembarcarlo en Bahía Blanca (oleoducto en construcción) y bombarlo luego a aquella ciudad.

Los barcos, cuando regresan sin petróleo, sólo utilizan agua como lastre. Uno de ellos transporta hasta 30 pasajeros, existiendo prioridad para el personal de la Empresa y tarifas ínfimas para terceros.

Almacenes y Transporte:

Excepto en el rubro alimentación, los almacenes (repuestos, piezas, etc.) abastecen desde Cañadón Seco a todo el yacimiento de Santa Cruz Norte. Existe un eficiente control, no pudiendo los contratistas retirar elementos por su cuenta. Aquí, simultáneamente con Buenos Aires, se realiza el remate de ciertos elementos en desuso.

El transporte está organizado, en general, en forma compartida (vehículos propios de la Empresa, o de contratistas).

(*) Nótese que la capacidad va en aumento a medida que se avanza hacia el Este. Esto permite acumular el petróleo en un punto, para su posterior embarque.

— **Mantenimiento Electro-Mecánico:**

Desde aquí se atiende toda el área de Santa Cruz Norte, no obstante lo cual se depende en gran medida de Comodoro Rivadavia. Por ejemplo, el trabajo de motores se envía a dicha ciudad.

Aquí también se encarar trabajos de campo o de maquinaria de transporte. En ningún caso se realizan trabajos para particulares o contratistas.

En cuanto a las operaciones, de mucho menor envergadura que en el pasado, se presentan demoras y obstáculos de tipo burocrático por la dependencia respecto de Comodoro Rivadavia. También se presentan problemas por el distinto origen del material (intercambiabilidad de piezas, repuestos, etc.).

3.3.3. Caleta Olivia.

Caleta Olivia es la principal ciudad del área en cuanto a equipamiento y servicios. En ocasiones la Empresa realiza compras aquí, aunque no pasan de la utilización de su "caja chica", ya que las principales compras y licitaciones son lanzadas en Buenos Aires y Comodoro Rivadavia.

La acción de las empresas Y.P.F. y Gas del Estado ha sido fundamental en el crecimiento de esta ciudad. La ruta Cañadón Seco-Caleta Olivia, la abrió, asfaltó y mantiene Y.P.F. A esto se ha sumado la acción del sector público provincial, que se encuentra apoyando y complementando la acción original de las empresas citadas.

En este lugar vive aún gran parte del personal de Y.P.F. y la mayoría del personal de los contratistas. Las principales instalaciones de Y.P.F. en la zona son el hospital, la playa de tanques y los conductos para inyectar petróleo en los barcos, todas citadas ya con anterioridad.

Cabe acotar un problema social presentado en los alrededores de la enorme playa de tanques, esto es, la existencia de viviendas precarias de pobladores con muy bajos niveles de ingreso que por su proximidad a dicha playa ponen en peligro potencial, la vida de sus moradores. La ciudad es, en general, urbanísticamente no planificada.

3.3.4. Aspectos Sociales.

En Caleta Olivia existe un hospital con 80 camas que trabaja para Y.P.F., Gas del Estado, Sindicato de Petroleros Privados y particulares en general. Se factura como mutual. Se realiza diversidad de tareas, entre las que cabe mencionar Medicina Asistencial y Alta Cirugía.

En el aspecto vivienda, conviene dividir el análisis por ciudad.

En Caleta Olivia, existen dos barrios construidos por cuenta de la Empresa:

- Barrio Viejo 213 casas de
 3 ambientes.
- Barrio Nuevo 293 casas de
 3 y 4 ambientes.

Estas casas han sido vendidas casi en su totalidad al personal de la Empresa. Existe asimismo, un barrio de S.U.P.E. que consta de 10 casas.

Los pabellones de solteros no se encuentran colmados y de los 8 que existen, 6 han sido desafectados de su misión original, en respuesta a la disminución de personal que se viene operando. Las nuevas afectaciones, son las siguientes:

- 3 pabellones afectados a colegios.
- 1 pabellón afectado a hospital.
- 1 pabellón afectado a minoridad.
- 1 pabellón afectado a S.U.P.E.

En Cañadón Seco existen 133 casas de 3, 4 y 5 ambientes, de chapa, material, etc. Los pabellones de solteros son 10, sin colmar como en los casos anteriores. Funciona asimismo un hotel de huéspedes y un pabellón para técnicos con capacidad para 40 personas.

En Pico Truncado existen dos barrios: el llamado Barrio Viejo de 48 viviendas de 3 y 4 ambientes vendidas ya al personal y el Barrio C.O.A.R. de 68 viviendas de 4 y 5 ambientes. Hay 15 pabellones de solteros con características similares a los ya mencionados.

En Campamento Las Heras se han construido 6 pabellones de 20 plazas cada uno.

La Empresa se ha desligado casi totalmente de los barrios, realizando aún tareas de limpieza de cloacas, residuos, etc. Las viviendas vendidas lo fueron a precios promocionales.

Cabe acotar en el aspecto vivienda que Y.P.F., a diferencia de Gas del Estado, realiza diferenciación en las casas, de acuerdo a la jerarquía del postulante dentro de la empresa. Por otra parte, es política de la empresa en este momento en la región, que los empleados de Y.P.F. se radiquen en Cañadón Seco y que los contratistas lo hagan en Caleta Olivia o Pico Truncado. Además, se preve que para un futuro cercano se incrementará la radicación de personal en Las Heras.

Dentro de la escala de calidad de vivienda para el personal que trabaja directa o indirectamente para Y.P.F., el último lugar lo ocupan los empleados de las empresas contratistas que por lo general alquilan (especialmente el personal soltero).

Los contratos de construcción de las viviendas mencionadas han sido adjudicados en su mayoría en Buenos Aires, sólo algunos en Comodoro Rivadavia.

Para obtener una visión completa de proveedurías y comedores, se presenta el siguiente listado:

- 2 proveedurías en Caleta Olivia.
- 1 proveeduría en Cañadón Seco.
- 1 proveeduría en Pico Truncado.
- 1 cooperativa del personal en Caleta Olivia.
- 1 cooperativa del personal en Cañadón Seco.

En los comedores se da, por lo general, nuevamente la diferenciación jerárquica que determina el lugar físico que corresponde a los empleados dentro de aquéllos.

Existe:

- 1 comedor en Caleta Olivia.
- 1 comedor en Cañadón Seco.
- 1 comedor en Pico Truncado.
- 1 comedor en Las Heras.

En el aspecto clubes, hay administrados por Y.P.F., en Caleta Olivia (con gimnasio cerrado), Cañadón Seco y Pico Truncado. Para esparcimiento, este equipamiento se completa con dos cines en el área:

- 1 en Caleta Olivia con 500 butacas.
- 1 en Cañadón Seco con 368 butacas.

Todos estos clubes y cines están abiertos a la comunidad en general.

Al presente, están en construcción gimnasios en Caleta Olivia y Cañadón Seco.

En el área de capacitación, la Empresa encara cursos para su personal. Se organizan asimismo, ciclos de teatro, musicales, etc. Dos escuelas construídas por Y.P.F. en Caleta Olivia y Cañadón Seco, han sido transferidas a la Provincia.

En ocasiones, se utiliza la capacidad sobrante de dormitorios en la Empresa para dar albergue a grupos escolares de visita. Esto posibilita que grupos de jóvenes recorran otros sectores de la provincia que aquellos donde viven (por lo general Río Gallegos), venciendo así la tendencia al aislamiento impuesto por el clima, las grandes distancias y el alto costo de vida para algunos sectores en la región.

3.4. Santa Cruz Sur. Aspectos Particulares.

3.4.1. Explotación:

Este yacimiento de reciente puesta en producción y de gran potencial gasífero, es uno de los que mayores perspectivas presentan en el futuro de la explotación de hidrocarburos en el país. La exploración está comenzando y se abrigan grandes esperanzas, tanto en tierra como en el mar.

Todo esto ha hecho que se produjera una gran demanda de servicios que no existían en la zona —Río Gallegos—.

La Empresa posee pocas instalaciones en el área, dependiendo para la provisión de equipos, talleres, etc., fundamentalmente de Comodoro Rivadavia y otros centros del país.

Trabajan en el yacimiento alrededor de 500 personas, previéndose la incorporación de 100 nuevos agentes. Se realizan compras y contratos en Río Gallegos —limpieza, zanjas, etc.— pero en escala reducida.

La evacuación de los hidrocarburos se realiza, en el caso del petróleo, por territorio chileno —Puerto Gregorio—; hasta allí se envía por un corto oleoducto, controlando técnicos argentinos y chilenos diariamente las mediciones de lo transportado. El gas se inyectará al Gasoducto Austral allí mismo, para lo cual Y.P.F. construye y opera la planta compresora respectiva.

El pequeño "boom" petrolero citado con anterioridad y la contrapartida de escasez de servicios —teléfonos, materiales, etc.— se hace más problemática, en cuanto a posibles distorsiones y consecuencias futuras, al tener en cuenta la casi nula relación existente con las autoridades provinciales y municipales.

3.4.2. Aspectos Sociales.

Actualmente funciona una proveeduría para el personal de la Empresa y, en el futuro, se piensa construir un pequeño centro médico asistencial.

El principal problema, no obstante, se evidencia en el aspecto vivienda y costo de vida. El personal de Y.P.F. vive en Río Gallegos y el de las empresas contratistas, parte allí y parte en el lugar de trabajo —S.A.D.E.—, en forma de campamentos. Dadas las características generales del área y de la explotación, es preferible la no dispersión del personal en campamentos sin arraigo. Sin embargo, la oferta en materia de vivienda no ha respondido en forma adecuada, registrándose una gran especulación en materia de alquileres y surgiendo la presencia de viviendas precarias en sectores de la ciudad. La precariedad de la vivienda se agrava más aún teniendo en cuenta lo riguroso del clima en esa latitud —hasta 20°C bajo cero en invierno—.

Los precios elevados se dan también en otros artículos cuya demanda se ha incrementado notablemente. Debe tenerse en cuenta que la estructura de demanda es distinta para la región que para el promedio del país —una familia promedio consume un tubo de supergas al día en invierno—, notándose entonces la falta de un estudio del costo de vida para esta zona.

3.5. Planes y Proyectos.

Para la actividad de exploración se consideran de promisorias perspectivas dentro del panorama nacional, las cuencas Neuquina, Austral y Norte (especialmente en las proximidades del yacimiento Caimancito).

Para el caso de la Cuenca Marítima Austral, aún en las etapas iniciales de la investigación geológico-geofísica, se ha previsto preparar un equipo de sismica marina con el objeto de someter a un detallado estudio los sectores de interés de esa cuenca y de toda la plataforma continental. Se ha previsto la formación de una compañía de capitales mixtos —Y.P.F. y privados argentinos y extranjeros—

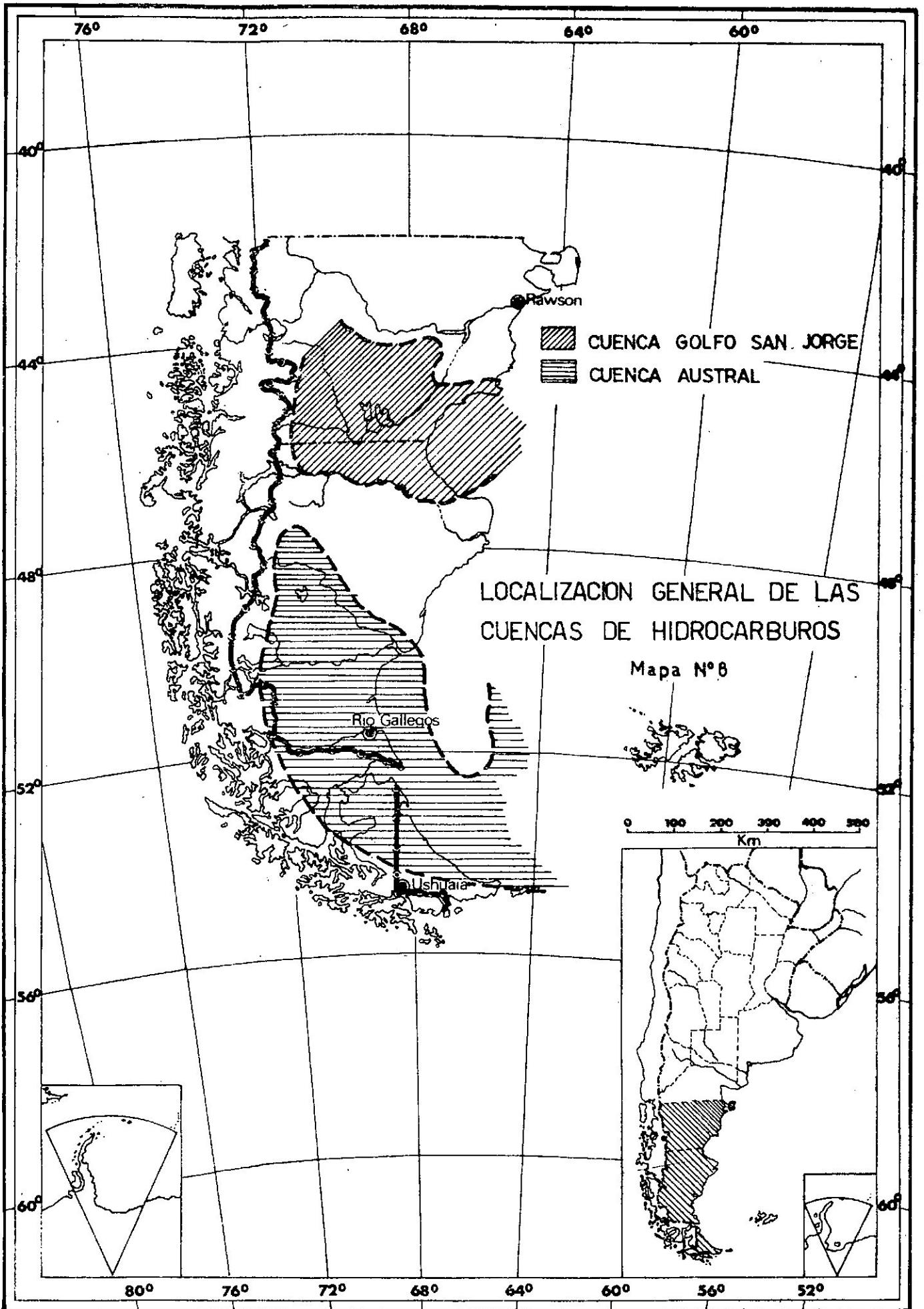
En lo que respecta a la Cuenca del Golfo San Jorge ya se tiene concretada la ubicación de tres pozos de exploración, en los que se cifran grandes esperanzas. Se realizan gestiones para conseguir los equipos de perforación marinos necesarios para operar en las exigentes condiciones del mar en esa latitud.

Otro elemento fundamental en consideración, es la posibilidad de sustituir el porcentaje de participación del petróleo en la producción energética nacional para el futuro. El porcentaje actual es de un 72% de la energía primaria, el que deberá descender en los próximos años, de acuerdo con lo previsto, merced a la instalación en mayor proporción de centrales hidroeléctricas, atómicas y la conversión de otras para su funcionamiento con gas o carbón.

Otro elemento de gravitación para la economía regional son los planes en materia de

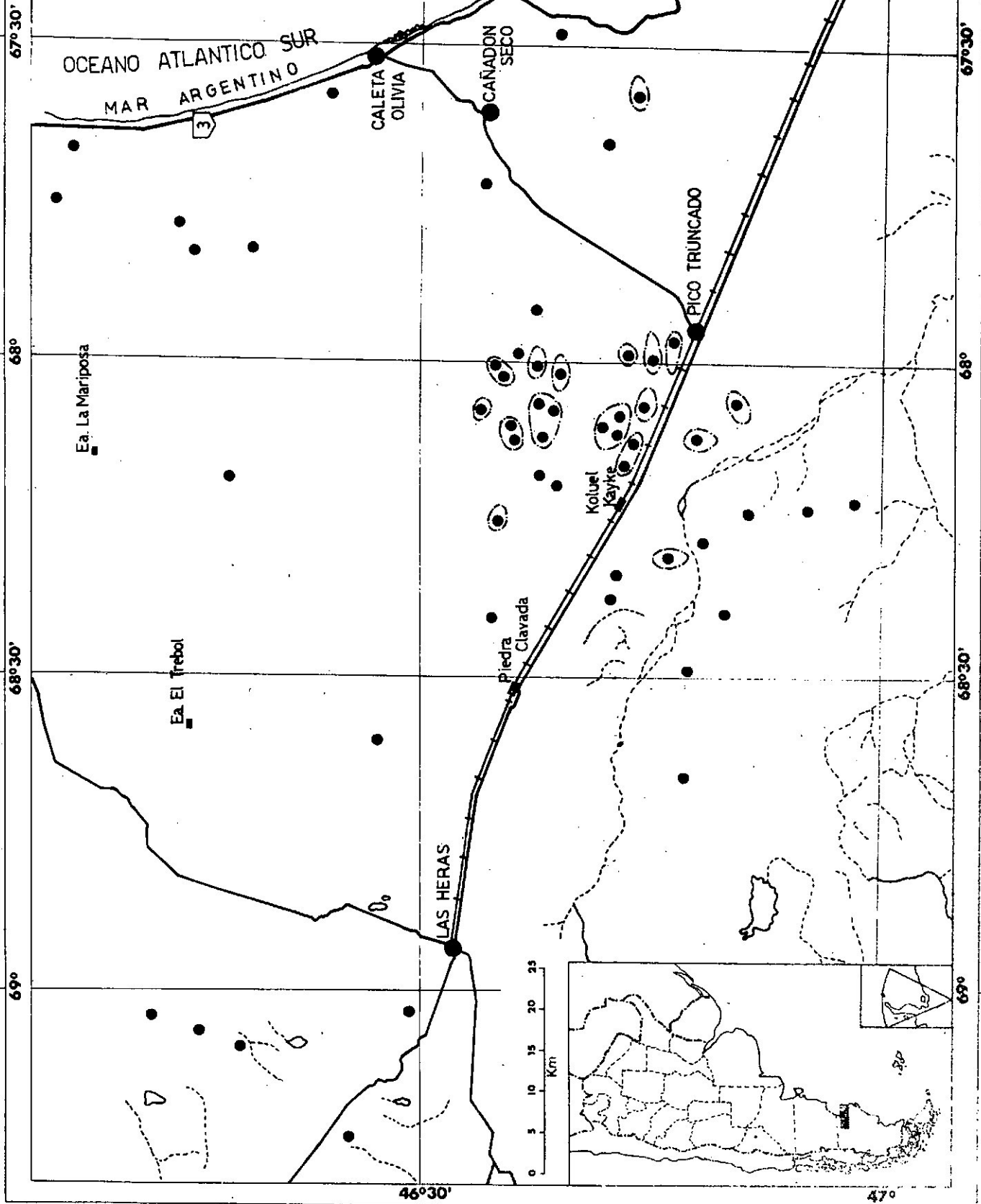
transporte. En este sentido, dos son los elementos a considerar:

Primeramente el proyecto de concentrar el petróleo de las cuencas del Golfo San Jorge y Austral en Puerto Rosales, desde donde será enviado a La Plata por un oleoducto actualmente en construcción, de 585 km. de longitud y con capacidad para transportar 40.000 m³ diarios, pudiéndose ampliar a 72.000 m³ diarios. En segundo lugar, el reacondicionamiento y ampliación de la flota petrolera de la Empresa; está prevista la incorporación de por lo menos dos buques-tanque de 60.000 ton. de porte bruto cada uno.



CUENCA GOLFO SAN JORGE
Provincia de SANTA CRUZ
MAPA N°9

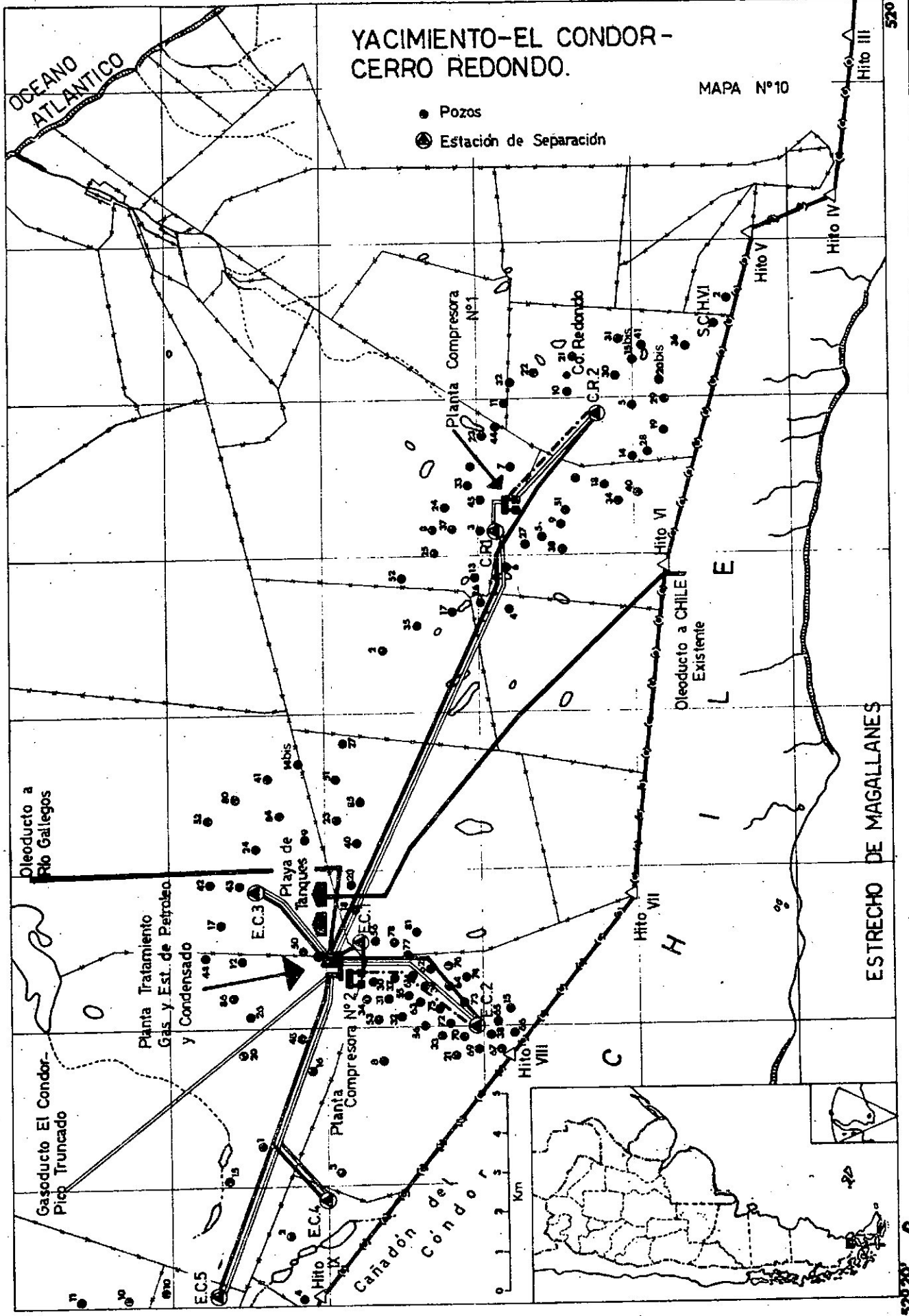
● PRINCIPALES POZOS PERFORADOS



YACIMIENTO-EL CONDOR-CERRO REDONDO.

MAPA N°10

- Pozos
- ⊙ Estación de Separación



52°20'

52°20'

4. GAS DEL ESTADO

La empresa Gas del Estado compra gas natural y licuado, procesa parte del primero en sus plantas de General Cerri (Provincia de Buenos Aires) y Centenario (Neuquén) y finalmente comercializa ambos tipos de gas.

Respecto al abastecimiento de gas natural, la Empresa lo compra, dentro del país, a Y.P.F. y a Esso, y las importaciones provienen de Bolivia. En cuanto al gas licuado, se abastece mediante compras a Y.P.F., Esso, Shell y Duperial en el país y otras fuentes extranjeras, entre las que cabe destacar E.N.A.P. (Chile).

Las ventas de gas por redes tienen como destino el uso doméstico, comercial, industrial, usinas eléctricas y servicio público. El gas licuado, por otra parte, se destina tanto al mercado interno como, en pequeña proporción, a la exportación.

4.1. Reservas y Perspectivas.

La cuenca del Golfo San Jorge, a la que pertenece el sector Nor-Este de la Provincia es una cuenca fundamentalmente petrolífera. El gas, de elevado costo por el porcentaje de gas ácido que se debe tratar, ha sufrido y sufre una declinación en su extracción de características alarmantes. Los equipos instalados en la época de mayor producción resultan ahora sobredimensionados, trabajando como se verá más adelante, muy por debajo de su capacidad.

La Cuenca Austral, compartida con Tierra del Fuego y Chile, es por el contrario, fundamentalmente gasífera (*).

El gas recuperable en este sector de la cuenca, incluyendo los sectores que corresponden a Chile, se calcula en 69.736 millones de m³. La discriminación por yacimiento, de acuerdo al Mapa 10, se encuentra detallada en el Cuadro 4.1. Surge como principal yacimiento en el sector argentino, el que corresponde a la denominación de "El Cóndor Occidental".

(*) Ver Mapa 8.

Cuadro 4.1. GAS DEL ESTADO. RESERVAS SECTOR SANTA CRUZ SUR. Año 1972.

Yacimiento	Millones de m ³	%
YACIMIENTO CAMPO-BOLA Reserva comprobado.	1.000	2,7
YACIMIENTO EL CONDOR	27.736	75,5
El Cóndor Oriental	5.198	
El Cóndor Central	9.578	
El Cóndor Occidental	12.960	
YACIMIENTO CERRO REDONDO Reserva recuperable.	8.000	21,8
TOTAL RESERVA SECTOR ARGENTINO	36.736	100,0
YACIMIENTO POSESION (CHILE) Reserva Recuperable.	33.000	

Fuente: Y.P.F., Sub-Administración Santa Cruz Sur, 1972.

Para este tipo de yacimiento, primordialmente gasífero —gas dulce— cabe realizar una aclaración. La exploración la realiza Y.P.F., quien corre con el riesgo minero en busca del producto que da lugar a su posterior actividad: el petróleo, y Gas del Estado, principal interesada en la exploración gasífera, no interviene en esto como Empresa. Este tema, por la organización del trabajo, deberá ser tratado más adelante.

Respecto al sector Santa Cruz Sur, la magnitud de las reservas comprobadas, a las que debe agregarse las perspectivas que se abren con la ya mencionada exploración hacia el Oeste, y lo reciente de su explotación, hacen prever un período de elevada producción gasífera que, unida a la petrolífera, determinaría, según opiniones manifestadas en la Empresa, un pequeño "boom" petrolífero en Río Gallegos. La finalización del gasoducto Austral previsto para comienzos de 1973, dará el impulso definitivo al auge previsto ya mencionado.

4.2. Abastecimiento.

En lo que hace a las adquisiciones de gas natural, se evidencia una relación casi total entre Gas del Estado e Y.P.F. como fuente de abastecimiento interna. En cuanto a la importación, no existen cifras para 1971 dado que se estima que recién en 1972 comenzaron a recibirse los caudales provenientes de la República de Bolivia.

Cuadro 4.2. GAS DEL ESTADO. ADQUISICIONES DE GAS NATURAL POR ENTIDAD PROVEEDORA, 1971.

Entidad	Miles de m ³	%
Y.P.F.	5.518.202,4	99,7
ESSO (S.A.P.A.)	14.070,3	0,3
TOTAL	5.532.272,2	100,0

Fuente: Boletín Estadístico Anual, 1971.

Respecto al papel que tiene la Provincia de Santa Cruz como fuente de abastecimiento de gas natural para la empresa, éste queda evidenciado en el Cuadro 4.3. Esta importancia resalta tanto en el plano nacional como regional.

Cuadro 4.3. GAS DEL ESTADO. ADQUISICIONES DE GAS NATURAL POR ZONA PRODUCTORA, 1971.

Zona	Miles de m ³	%
Provincia de Santa Cruz (Pico Truncado)	1.853.410,8	33,5
Provincia del Chubut	1.453,7	—
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego	15.597,8	0,3
Resto del País	3.661.810,4	66,2

Fuente: Boletín Estadístico Anual, 1971.

Cuadro 4.4. GAS DEL ESTADO. ADQUISICIONES DE GAS LICUADO, POR ENTIDAD PRODUCTORA, 1971.

Entidad	Propano		Butano		Total	
	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%
Y.P.F.	116.412,0	36,8	119.597,8	22,0	236.009,8	27,5
Otras empresas del país	44.513,7	14,1	84.678,9	15,6	129.192,6	15,0
Enap (Chile)	3.013,5	1,0	8.457,6	1,6	11.471,1	1,3
Otras Empresas del Exterior	152.332,9	48,1	329.943,5	60,8	482.276,4	56,2
TOTAL	316.272,1	100,0	542.677,8	100,0	858.949,9	100,0

Fuente: Gas del Estado, Boletín Estadístico Anual 1971.

Frente al total de 858.950 ton. de gas licuado (Cuadro 4.4.) que adquiere, la empresa produce 75.417 ton. (74.095 ton. en General Cerri y 1.322 en Centenario). El gas licuado participa no obstante en un 16 % dentro del total de adquisiciones de la empresa.

Se concluye por lo tanto, que dentro de la empresa, la provincia participa con un 34 % en las adquisiciones de gas natural, pero es nulo su aporte en gas licuado. Por otra parte, éste, que representa un 16 % del volumen físico total adquirido por Gas del Estado, es un 56 % abastecido mediante compras en el exterior.

Cuadro 4.5. GAS DEL ESTADO. ADQUISICIONES, TOTAL GAS NATURAL Y LICUADO, 1966-71.

	1966		1967		1968	
	Millones m ³	%	Millones m ³	%	Millones m ³	%
Gas natural	3.758,8	84,0	4.104,1	84,1	4.705,8	85,4
Gas licuado	717,3	16,0	777,9	15,9	806,7	14,6
TOTAL	4.476,1	100,0	4.882,0	100,0	5.512,5	100,0

	1969		1970		1971	
	Millones m ³	%	Millones m ³	%	Millones m ³	%
Gas natural	4.514,8	83,3	5.155,7	84,0	5.532,3	83,4
Gas licuado	904,6	16,7	981,6	16,0	1.101,6	16,6
TOTAL	5.419,4	100,0	6.137,3	100,0	6.633,9	100,0

Fuente: Gas del Estado, Boletín Estadístico Anual 1971.

Por otra parte, se observa una tendencia a la declinación en la tasa de crecimiento de la producción comprada en Santa Cruz. Esto ha hecho que la participación de la provincia en el total de adquisiciones de gas natural por parte de la empresa, disminuyera de un 47 % en 1968, a un 45 % en 1969, 39 % en 1970 y un 34 % en 1971. En este último año, la recepción prevista fue de 5.629 millones de m³ y la efectuada 5.230 millones. Como puede verse en el Cuadro 4.6. fueron las declinaciones de los yacimientos de Pico Truncado (Santa Cruz) y Campo Durán (Salta) las que impidieron el logro de la meta antes mencionada.

**Cuadro 4.6. GAS DEL ESTADO. ADQUISICIONES,
GAS NATURAL.**

Período	% de Variación Anual	
	Producción Nacional	Santa Cruz
1968/67	14,9	22,5
1969/68	- 4,1	- 6,7
1970/69	14,2	4,9
1971/70	7,3	- 14,0

Fuente: Gas del Estado, Memorias y Balances Generales de 1970 y 1971.

**Cuadro 4.7. GAS DEL ESTADO. ADQUISICIONES,
GAS NATURAL.**

Provincias	% de Var. Anual 1971 / 70
Santa Cruz	- 14,0
Salta	- 14,3
Neuquén	81,5
Río Negro	181,2
Mendoza	27,1
Jujuy	268,3
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego	20,0
Chubut	21,5
TOTAL	7,3

Fuente: Gas del Estado. Memoria y Balance General, 1971.

4.3. Accionar de la Empresa en el territorio de Santa Cruz.

4.3.1. Yacimiento Santa Cruz Sur.

Hasta 1972 no existe una acción significativa de la Empresa en esta zona de la Provincia. Es recién a partir de este año que, con la distribución de gas a domicilio en la ciudad de Río Gallegos y la finalización del Gasoducto Austral—tramo Santa Cruz, se realizará una actividad significativa. De cualquier manera, en lo que a extracción e inyección en gasoducto (compresión) se refiere, la operación corre por parte de Y.P.F., de forma tal que la actividad reservada a Gas es reducida. En este sentido, hacia fines de 1972 sólo había destinado a la zona, un inspector del gasoducto.

4.3.2. Complejo Pico Truncado.

Se tratará de obtener una visión del accionar de este complejo, tomando separadamente las áreas de:

- . Comunicaciones
- . Planta de tratamiento
- . Central termoeléctrica.
- . Mantenimiento de planta; mantenimiento pesado.
- . Mantenimiento de campo.

Comunicaciones

Este aspecto debe dividirse entre las comunicaciones para los fines propios de la empresa y aquella capacidad instalada, que es aprovechada por terceros.

En principio, en el aspecto recepción de gas, existe un control centralizado de los motocompresores de campo. El proceso es el siguiente: los pozos petrolíferos y/o gasíferos son colectados por baterías (entre 20 y 30 pozos por batería), las que luego mandan el gas a las motocompresoras mencionadas. Cada una de éstas posee su ubicación en un tablero central desde donde es controlada.

En este momento, existen 42 plantas de motocompresoras operando con unas 260 baterías. Además, existen unas 45 plantas no funcionando, de las cuales un 70 % han sido desmontadas totalmente. De las que funcionan, no todas lo hacen a plena capacidad.

Por otra parte, desde Pico Truncado se atienden las comunicaciones de la Empresa en el aspecto comercialización para toda el área de Santa Cruz, Chubut y Tierra del Fuego, como asimismo las que hacen al Gasoducto Austral.

Es de gran utilidad, en este sentido, tanto para la Empresa como para la región, la red de micro-ondas que posee Gas del Estado. Tiene capacidad para 960 comunicaciones simultáneas o un canal de televisión. La Empresa sólo utiliza 12 de éstos, quedando por lo tanto, los 948 canales restantes a disposición de ENTEL. Para esto se ha realizado un convenio entre ambas empresas estatales por el cual la empresa de teléfonos utiliza esta capacidad comprometiéndose al mantenimiento de los equipos (existe una estación de micro-ondas cada 70 km.).

Dado que este sistema trabaja con dos bandas (es decir que cuando una opera siempre hay otra sin uso para intercambiar en caso de fallas, ruidos, etc.), en ciertas horas del día se utiliza toda la capacidad, inclusive los canales de reserva (dos veces 960), para dar lugar la transmisión en direc-

to de un canal de televisión. Esto se hace con el de Comodoro Rivadavia. Con este objetivo Gas aportó ayuda en financiación técnica e instalaciones. Se ha hecho notar la existencia de un pedido en igual sentido para instalar una repetidora del canal de televisión de Río Gallegos.

Planta de Tratamiento.

En este yacimiento, la existencia de gases "ácidos" y "dulces" plantea un tratamiento distinto de acuerdo a qué gas se trate. Esta clasificación se origina en función de la cantidad de CO₂ (Anhídrido Carbónico) que contenga. El primero contiene, en promedio, un 40 % de CO₂, mientras que el segundo un 4 %.

La planta de tratamiento propiamente dicha, trabaja con el gas ácido, eliminando además, gasolina y agua, que daría lugar a la formación de hielo en las cañerías cuando se lo inyecta para su traslado. En la actualidad está trabajando a un 35 % de su capacidad, observándose nuevamente la declinación histórica del yacimiento.

Se trabaja con 31 operarios para la operación de planta y laboratorio de química y 32 para su mantenimiento.

Por lo tanto, el gas dulce, se inyecta al gasoducto con el contenido ya dicho del 4 % de CO₂, mientras que el gas ácido, una vez tratado en planta, se inyecta con un contenido de 0,2 %. El contenido total, será entonces, un promedio ponderado de las cantidades de cada gas inyectadas. El CO₂ obtenido, se tira. Se tiran entre 400 y 500 mil m³ por día (a 15° y una atmósfera). La Empresa ofreció al gobierno de la provincia de Santa Cruz la utilización de este elemento, sin que se haya concretado nada al respecto.

Central termo-eléctrica:

Existe una planta termoeléctrica que utiliza dos turbinas a gas de 10 M.W. de potencia instalada cada una. En este momento administra la central Agua y Energía Eléctrica, utilizándose 5 M.W. por parte de Gas y entregándose 4 M.W. a Y.P.F. para las operaciones de campo. Se preve que, los nuevos pozos a ponerse en operación en la zona demandarán el resto de la capacidad instalada.

Mantenimiento de planta y pesado:

Se realizan trabajos de:

- Mantenimiento pesado (Motocompresoras)
- Mantenimiento planta.
- Mantenimiento automotores
- Mantenimiento transporte (pesado)
- Mantenimiento máquinas-herramientas
- Mantenimiento herrería.
- Stock de materiales, etc.

Cabe destacar que aquí se realizan trabajos para otros yacimientos de Gas.

Las compras en general se hacen en Comodoro Rivadavia. Allí se cotizan los mejores precios. Sólo un pequeño volumen de compras se realiza en Pico Truncado y Caleta Ólivia, generalmente mechas, tornillos, juntas, etc. Con este objeto, se mueve una caja chica de \$ 2.500.- mensuales.

Mantenimiento de Campo:

Las labores consisten fundamentalmente en la recorrida y mantenimiento de los equipos que la empresa posee en campo (motocompresoras, etc.) de manera de solucionar los problemas que van surgiendo, cuando ello es posible, o prevenir su aparición.

En esta sección trabajan, por parte de la Empresa, 40 agentes en Operación y 24 en Mantenimiento propiamente dicho, lo que da un total de 64. También trabajan en Operación y Mantenimiento, además de Choferes, empresas contratistas con un total de 73 personas. Estas cifras ponen en evidencia un aspecto de la incidencia de las empresas contratistas en el accionar de la Empresa.

4.3.3. Cañadón Seco.

Planta de Propano y Butano:

En esta planta (en construcción muy avanzada), el Propano se consume en la zona, mientras que el Butano será enviado al norte en camiones. Actualmente se acumula. Otro producto obtenido es gasolina, la que se envía a Y.P.F. para ser inyectada en oleoducto.

La planta de Propano está trabajando ya en un 130 %, es decir por sobre su capacidad óptima. Se trabaja con más personal contratista -40- que efectivos -30-, tratándose que el personal contratado viva en Caleta Olivia.

4.4. Transporte y Ventas.

Para el transporte de gas natural y licuado, la empresa utiliza, además de cilindros y redes domiciliarias, vagones-tanque, buques-tanque, camiones-tanque y gasoductos. Para gas licuado, la información disponible al momento no permite un análisis para la región.

Cuadro 4.8. GAS DEL ESTADO. GAS LICUADO, TRANSPORTE DE PRODUCTO A GRANEL. AÑO 1971.

Concepto	Toneladas	%
Movimiento de Vagones Tanque	20.206	4,92
Movimiento de Buques Tanque	241.130	58,75
Movimiento de Camiones Tanque	149.122	36,33
TOTAL	410.458	100,00

Fuente: Boletín Estadístico Anual, 1971.

En cuanto a gas natural y su transporte por gasoductos, éstos conectan directamente a la provincia con las principales plantas de licuado del país. Aquí se plantea un problema de conflicto de objetivos porque, si bien la empresa logra una mayor eficiencia en el transporte, la provincia ve

menguado el valor agregado que podría quedar en su jurisdicción de haberse procedido, por ejemplo, a su licuación previa. Este problema será discutido en mayor profundidad más adelante.

Cuadro 4.9. GAS DEL ESTADO. GAS NATURAL, GASODUCTOS EN OPERACION, 1971.

	Km.	Diámetro
- Cañadón Seco - C. Rivadavia - Buenos Aires	1.695,0	10"/10" 3/4
- P. Truncado - Buenos Aires	1.690,0	30"
- Red de Captación Pico Truncado	950,0	Entre 3 y 14"
- Loop. Cañadón Seco - B.O. 5 (Santa Cruz y Chubut)	91,0	12"
- Red de Captación en C. Seco	11,0	6"/16"
TOTAL DEL PAIS	10.174,12	

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1971.

En cuanto a las plantas compresoras para la operación de los gasoductos, la empresa posee dos en Territorio de Santa Cruz:

- Cañadón Seco
- Pico Truncado

Con respecto a la producción de gas licuado, los centros de producción existentes en el país operados por la empresa a esta fecha, son:

- Complejo General Cerri Pcia. Buenos Aires
- Centenario Pcia. Neuquén
- Cañadón Seco (en construcción) Pcia. Santa Cruz (*)

Por otra parte, Gas posee un centro de Distribución en Puerto Deseado, pero ninguno de Envasado. Sólo existe un centro privado (Surgas) de envasado en la ciudad de Río Gallegos.

El transporte del producto en cilindros para distribución domiciliaria está a cargo de particulares en las ciudades de Puerto Deseado y Río Gallegos.

En cuanto a las ventas, éstas se realizan por redes o gas licuado. Con respecto a la primera modalidad, la empresa no realiza este tipo de venta en la provincia de Santa Cruz, aunque sí en la región, en Chubut y el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego. En lo que hace a gas licuado, existen 2.296 usuarios distribuidos entre Río Gallegos y Puerto Deseado que utilizan fundamentalmente cilindros para uso doméstico. Solamente en Río Gallegos se da una venta a granel para comercializar en garrafas que podría dar lugar a alguna ramificación posterior en esta cadena de comercialización. Para uso industrial existe también un solo usuario, nuevamente en Río Gallegos.

(*) De pronta finalización.

Cuadro 4.10. GAS DEL ESTADO. VENTAS, GAS LICUADO, 1971.

Jurisdicción	Nº al 31/12/71	%	Miles de toneladas	%
Santa Cruz	2.296	0,25	3,05	0,40
Chubut	2.016	0,22	2,27	0,30
Territorio Nacional de la Tierra del Fuego	657	0,07	1,39	0,20
Resto del País	897.422	99,46	805,89	99,10

Fuente: Gas del Estado, Memoria y Balance General 1971.

Cuadro 4.11. GAS DEL ESTADO. USUARIOS DE GAS LICUADO. AÑO 1971.

Comercialización		Puerto Deseado	Río Gallegos
Cilindros	Domésticos	569	1.356
	Comerciales	34	133
	Industrial	—	1
	Sector Público	86	115
	Sub—Total	689	1.605
Otras formas de comercia- lización	Granel para comercializar en garrafas	—	1
	Granel a usuarios	—	1
	Sub—Total	—	2
TOTAL		689	1.607

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1971.

Estas cifras de usuarios son bajas en el contexto nacional, lo que queda de manifiesto al observar el consumo de gas por habitante. El consumo per cápita de gas licuado está dentro de los valores normales nacionales, siendo por lo tanto la no existencia de distribución por redes, la causante de la baja cifra en la comparación final. Parece evidente una sustitución con otras fuentes de energía, como ser el carbón.

Cuadro 4.12. GAS DEL ESTADO, CONSUMO DE GAS POR HABITANTE, AÑO 1971.

Jurisdicción	Ventas (m ³ de 9.300 calorías)
Tierra del Fuego	1.163
Chubut	623
Capital Federal	463
Jujuy	341
Buenos Aires	275
Promedio Nac.	248
Córdoba	246
Santa Cruz	44

Fuente: Memoria y Balance General 1971.

4.5. Aspectos Sociales.

4.5.1. Empleo y Salarios.

Los datos desagregados en el Cuadro 4.13. son para 1968, última fecha en que aparecen con esta apertura. En ese año, Gas del Estado empleaba 324 agentes en la provincia, de los cuales sólo 3 son nativos de ella. Por otra parte, emplea 17 nativos de Santa Cruz en el resto del país.

De acuerdo al empleo generado y salarios pagados por Gas, no cabría puntualizar problemas particulares en la actuación de la empresa en la región. No obstante, la gran cantidad de personal que manejan las empresas contratistas y los niveles de retribución real, plantean una enorme diferencia de niveles y expectativas de vida, en detrimento de estos últimos trabajadores. En este caso se hace mayor la diferencia, por cuanto las retribuciones de Gas a sus empleados, son generalmente superiores aún a las de Y.P.F. Solamente el problema habitacional hace que se den niveles de vida sumamente disímiles entre operarios de igual jerarquía y que trabajan en la extracción o manejo de un mismo producto.

4.5.2. Vivienda y Actividad Social.

En el aspecto social, Gas realiza en Pico Truncado una actividad de gran repercusión en la zona.

Club Social: Tiene unos 2.000 socios, de los cuales sólo 700 pertenecen a la empresa. En el Club, que posee una cómoda biblioteca, se organizan círculos juveniles con distintos fines entre los que se destaca la actividad teatral. Además, se practica fútbol, básquet, bowling, ajedrez, automovilismo, caza, tiro y pesca. Para esto último se habilita un balneario en la costa oceánica. Los distintos Círculos en que se organiza la actividad mantienen una estrecha vinculación, en cuanto a sus actividades, con la Municipalidad de Pico Truncado. La biblioteca, por otra parte, trabaja en vinculación con las escuelas. Se posee una sala de cine con 463 butacas a la que concurren tanto los socios como los que no lo son.

Todo esto forma lo que se llama Centro Social y Deportivo, estando gran parte de las

Cuadro 4.13. GAS DEL ESTADO. PERSONAL EN ACTIVIDAD AL 31/12/68.

Jurisdicción donde presta servicios	Origen	Personal
Capital Federal	Santa Cruz	6
	Resto del País	4.727
	Extranjeros	262
Buenos Aires	Santa Cruz	3
	Resto del País	1.764
	Extranjeros	116
Mendoza	Santa Cruz	1
	Resto del País	368
	Extranjeros	3
Chubut	Santa Cruz	1
	Resto del País	87
	Extranjeros	21
Salta	Santa Cruz	5
	Resto del País	79
	Extranjeros	5
Río Negro	Santa Cruz	1
	Resto del País	96
	Extranjeros	7
Santa Cruz	Pcia. de Santa Cruz	3
	Capital Federal	92
	Pcia. Buenos Aires	98
	Chubut	12
	Santa Fe	13
	Córdoba	10
	Entre Ríos	10
	Chaco	5
	Tucumán	6
	Río Negro	3
	La Pampa	3
	Corrientes	3
	San Luis	3
	Salta	1
	Mendoza	2
	Catamarca	1
	Neuquén	2
	Misiones	1
	San Juan	1
	Santiago del Estero	1
Jujuy	1	
Argentinos	271	
Extranjeros	53	

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1968.

instalaciones bajo techo, en un ambiente de gran confort, realmente excepcional para la zona.

Trabajan allí 24 personas.

En el aspecto Vivienda, la Empresa ha construido 96 casas de 3, 4 y 5 ambientes y 4 pabellones de solteros. Existen además un comedor atendido por un concesionario de Comodoro Rivadavia y un Hotel de Funcionarios con 7 habitaciones, manejado por la Empresa.

Existe servicio de cloacas, que vuelcan en una planta depuradora. Cabe acotar que el pueblo no posee ese servicio. Posee asimismo agua potable propia.

El agente ingresado en la zona, vive en el pueblo reservándose la capacidad en viviendas y pabellones para los traslados desde otras zonas del país. En febrero de 1973, Gas cobraba al agente por una casa de 3 habitaciones \$ 7,41 por mes (como formalidad), no cobrándose en el hotel ni en los pabellones de solteros.

Cuadro 4.14. INVERSIONES EN CONCEPTO DE FONDO FIJO MENSUAL (EXPTE. 242.393) EFECTUADAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE VIVIENDAS, EN PESOS.

Barrio de Viviendas	Asignación mensual	Inversiones Sept./Oct./Nov./71
Pico Truncado	5.000,00	13.593,40
Cañadón Seco	4.000,00	3.794,29
Otros Barrios	36.000,00	59.757,21

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1971.

Por otra parte, considerando casas y otras instalaciones, la existencia en la Provincia de un 31 % del total correspondiente a la empresa, significaba en 1971 un porcentaje apreciable. A principios de 1973, este porcentaje había llegado a un 35 %.

Cuadro 4.15 INSTALACIONES Y POBLACION RESIDENTE EN LOS BARRIOS DE VIVIENDAS, 1971.

Barrio de Viviendas	Cant. de Casas	Otras Inst.	Agentes	Familiares	Población Total
Pico Truncado	96	13	109	222	331
Cañadón Seco	34	5	29	94	123
Otros Barrios (Pico Truncado y Caleta Olivia)	283	37	209	599	808

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1971.

A principios de 1973 la distribución de agentes en las distintas ciudades de la zona, era la siguiente:

119 agentes:	Barrio de Viviendas de Pico Truncado (Gas).
346 familiares	
182 agentes:	Pico Truncado
419 familiares	
33 agentes	Barrio de Viviendas de Cañadón Seco (Gas).
104 familiares	
106 agentes	Caleta Olivia.
235 familiares	

Se comprueba en la zona un desequilibrio urbanístico. Además de las diferencias de ingreso, la existencia de barrios especialmente contruidos (Pico Truncado y Cañadón Seco), con servicios de gas, luz, cloacas, -asfalto o mejorado, etc. —que generalmente están físicamente separados del resto de la población— plantean condiciones de vida visiblemente diferentes para los sectores directamente vinculados a las Empresas del Estado (especialmente Gas) con respecto al resto de la población.

4.6. Educación, Esparcimiento y otros Servicios.

En estos aspectos es importante la labor que una empresa de la magnitud de Gas del Estado puede realizar en la zona.

Existen amplios programas en la empresa para capacitación y educación de los que pueden participar los agentes de Gas o sus familiares. Estos se desarrollan en los siguientes niveles:

1. Capacitación interna.
2. Cursos externos de capacitación.
3. Prácticas técnicas rentadas
4. Curso de especialización en gas.
5. Beneficios para hijos de agentes
 - a) Becas para hijos de agentes
 - b) Asignación por estudios secundarios y superiores a hijos de agentes.
 - c) Asignación para textos de 1er. año.
6. Asignación estímulo por estudios.

Las inscripciones provenientes de la provincia para residencia estudiantil en el ámbito secundario y universitario alcanzan a un 47 % del total del país al respecto. Esto representa un 47 % en el servicio que presta la Empresa.

Cuadro 4.16. GAS DEL ESTADO. RESIDENCIA ESTUDIANTIL PARA HIJOS DE AGENTES. CANTIDAD Y PROCEDENCIA DE INSCRIPTOS PARA EL PERIODO LECTIVO 1971.

Lugar	Alumnos Secundarios Centro Juvenil	Casa Universitaria
Río Gallegos	1	2
Pico Truncado	26	5
Cañadón Seco	3	2
Resto del País	34	10

Fuente: Boletín Estadístico Anual 1971.

Por otra parte, desde 1961 existe un sistema de Colonias de Vacaciones y Campamentos instituidos por Gas del Estado. Por las características de la actividad a su cargo, la empresa cuenta con numerosas dependencias en el interior del país.

La Empresa se ha encargado de la construcción de un moderno edificio en Pico Truncado, que fue luego cedido al Obispado de Río Gallegos (Obra Salesiana). Allí funcionan un jardín de Infantes —Santa Teresita—, una escuela Primaria —Domingo Savio— y un Colegio Secundario —Juan XXIII—.

Por otra parte, existe un Servicio Asistencial, que es para uso del personal de la empresa.

En cuanto al transporte colectivo, corre todo por cuenta de Gas, que hace que los mismos micros que realizan el trayecto Pico Truncado—Complejo (en las afueras de la ciudad) realicen un corto recorrido por la ciudad, completando así el servicio.

Otro servicio, aunque sólo para los barrios de la Empresa, es el del Vivero. Tiene especial significación por las especiales condiciones climáticas de aridez y vientos de la zona, sin vegetación arbórea.

4.7. Planes y Proyectos.

Los principales proyectos en ejecución en la región, al 31/12/71, corresponden a:

- Tendido de un gasoducto troncal de 720 Kms. de longitud entre los yacimientos El Cóndor—Cerro Redondo y Pico Truncado. Permitirá el transporte de hasta 7.000.000 m³/día de gas de dichos yacimientos y, eventualmente, gas de Chile. Tiene fecha prevista de terminación en 1973 y el costo total del proyecto es de 420 millones de pesos de marzo de 1972.
- Provisión de gas a Río Gallegos, Primera Etapa, con una extensión de 58,0 Kms.

Entre los principales proyectos a iniciar en la zona, se encuentra:

- Planta compresora en Pico Truncado. Permitirá comprimir el gas que transportará el gasoducto anterior para incorporarlo al gasoducto Pico Truncado—Buenos Aires. Comprende la instalación de equipos compresores con una potencia de 15.000 HP. Tiene fecha prevista de finalización en 1973 y un costo total del proyecto estimado en 16,8 millones de pesos de marzo de 1972.

Como en trámite de licitación y/o estudios y proyectos, figura la instalación de red de gas en:

- Caleta Olivia
- Río Gallegos (Ampliación).

Con estas instalaciones puede considerarse que los efectos desde el punto de vista espacial, vendrán dados por un lado, respecto a la generación de empleo y otros gastos en adquisiciones y servicios en las nuevas plantas compresoras y por otro, en cierta medida, por la elevación de la jerarquía como centros urbanos de Río Gallegos y Caleta Olivia al incorporarles el servicio de gas por redes.

5. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

5.1. La Empresa en el ámbito regional.

Y.C.F. es una empresa que se desenvuelve fundamentalmente en tres ámbitos: Yacimiento Río Turbio, Río Gallegos y Capital Federal. Las tareas administrativas y científicas que se llevan a cabo en Capital Federal, así como las de almacenamiento y embarque en Río Gallegos, son complementarias de la labor principal que se ejecuta en Río Turbio.

El Yacimiento de Río Turbio se encuentra en el ángulo sud-occidental de la provincia de Santa Cruz a una distancia aproximada de 3.000 kms. de Buenos Aires y a 200 kms. de Río Gallegos, la ciudad portuaria más cercana sobre el Océano Atlántico. A 20 kms. en línea recta y a 29 kms. por camino, se encuentra Puerto Natales en Chile. Ambas localidades están unidas por líneas de ómnibus que las comunican en poco más de una hora.

Puerto Natales, puerto natural para barcos de más de 10.000 tn., alberga la mayor parte de las familias de los mineros de Río Turbio. Semanal o quincenalmente se produce el traslado de éstos a territorio chileno. En Puerto Natales salvo un frigorífico, no se han constituido aún agrupaciones industriales importantes que proporcionen medios de vida a sus habitantes. Los muelles, tramo vial y demás servicios están preparados para gran actividad.

En general, puede decirse que no existe un intercambio de importancia entre áreas de Río Turbio y de Puerto Natales —excepto el contrabando hormiga que se puede filtrar a través de los controles de carabineros y gendarmería en la frontera—, a pesar de ser áreas que podrían complementarse regionalmente. Por otra parte, es fundamental a la vida económica de Puerto Natales el flujo de salarios que los mineros de origen chileno llevan periódicamente.

Río Turbio se vincula con Río Gallegos por camino, ferrocarril, línea aérea, telefónica y radio. Por los 260 kms. de camino de ripio paralelos al ferrocarril —en regular estado, pero transitables en casi todos los días del año—, llegan a Río Turbio, desde Río Gallegos, los camiones cargados con mercadería que generalmente no transporta el ferrocarril.

En Yacimiento Río Turbio se presenta una situación muy particular por la estrecha relación existente entre la Empresa y el asentamiento humano y de actividad que de ella dependen.

En principio, toda la vida de los casi 6.000 habitantes que en conjunto suman la Villa Minera, 28 de Noviembre, Dorotea y El Turbio (*) dependen, en última instancia, de la actividad de Y.C.F. en la zona. Si bien el Yacimiento se encuentra ubicado en una zona ecológicamente privilegiada por los pastos, régimen de lluvias, cercanías de bosques, etc., además de ser un punto clave para una posible complementación con el área chilena, diversos problemas se mencionan en el orden local aunque su solución depende en gran medida de factores externos.

En medios de la Empresa se observa la tendencia a considerar a Y.C.F. como la empresa creadora de la actividad en la zona y a la cual todos los pobladores le deben su razón de estar allí. Por otra parte, también existe la opinión —cosa que ha sido causa de tirantez entre la Municipalidad y las autoridades de la Empresa— de que ésta actúa con un alto grado de paternalismo que condiciona y unilateraliza la vida de estos núcleos humanos.

La Municipalidad, de reciente creación, va tomando servicios que hasta hace poco eran prestados por Y.C.F., como por ejemplo ocurrió con el Cementerio.

(*) Ver Mapa 11.

Un problema fundamental que debió ser encarado y que no presenta ya las dificultades de un comienzo, fue el de las jurisdicciones nacional, provincial y municipal. En efecto, en ciertos sectores ha habido litigio entre las tres jurisdicciones simultáneamente. En general, hubo poca flexibilidad en las relaciones entre estas jurisdicciones.

En cuanto al comercio, sólo existe un pequeño centro en El Turbio que abastece a los casi 6.000 habitantes mencionados. Este centro está controlado por unas 100 familias en su mayoría de origen europeo. Por otra parte, la capacidad del comercio en Puerto Natales se encuentra sobredimensionada, en relación con su propia actividad.

5.2. Reservas.

Se conocen en Río Turbio dos agrupaciones o paquetes de mantos carboníferos, que llegan hasta la frontera con Chile. Entre ambos media una distancia de 300 mts. y a su vez cada paquete está formado por dos mantos cuya separación oscila entre los 10 y los 25 mts. denominados de abajo hacia arriba: Inferior, Superior, "A" y Dorotea.

El manto denominado Dorotea es el de mejores características, con un espesor de hasta 3,50 mts. y una acumulación constante de carbón en su parte alta que varía entre 1,25 y 1,50 mts. de potencia, lo que constituye la parte de mayor rendimiento económico del manto.

En cuanto al manto denominado "A", que ocupa la parte inferior del paquete superior, tiene un espesor de un metro llegando en ciertas zonas a medir hasta dos metros. En varios lugares de la cuenca existe un horizonte discontinuo, a unos 30 mts. debajo del manto "A", conocido como manto "B", considerado por las características que ostenta en distintos sectores como eventualmente explotable.

La extensión del paquete que contiene los mantos "A" y Dorotea es mayor que la del situado a nivel más bajo, que contiene a los mantos Inferior y Superior. Estos están localizados en el sector sud-oeste, mientras que los anteriores se extienden entre Laurita y Cancha Carreras a lo largo de 40 kms. La línea de afloramiento del manto Dorotea se ha seguido sin solución de continuidad en una longitud de 30 kms.; ha sido puesto al descubierto mediante trabajos de laboreo minero. Las condiciones en que se encontró el manto de carbón es en todos los casos semejante, lo que indica regularidad en su desarrollo.

Las reservas de la cuenca carbonífera de Río Turbio han sido calculadas en 450 millones de tn.

Cuadro 5.1. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. RESERVAS DE LA CUENCA CARBONIFERA DE RIO TURBIO, EN MILLONES DE TN. (*)

Manto	Sup. total (km ²)	Carbón comprobado	Carbón probable	Carbón posible	Total Reservas
Dorotea	152	245	13	5	263
"A"	60	68	4	8	80
"B"	8	6	1	1	8
Superior	26	18	23	4	45
Inferior	37	36	6	12	54
TOTAL	*	373	47	30	450

(*) Por razones técnicas no se consigna el total de la superficie de los mantos. (En términos mineros, se entiende por "comprobado" al mineral realmente detectado, por "probable" y "posible", en este orden, el que ofrece un grado decreciente de seguridad acerca de su existencia.

Fuente: B.C.R.A., Gerencia de Investigaciones Económicas, Provincia de Santa Cruz y Territorio de la Tierra del Fuego, Aspectos Económicos, 1970.

Cuadro 5.2. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. PREPARACION Y AVANCES, AÑO 1971. EN METROS.

Meses	(*) Avance Principal (en estéril)	(*) Avance Secundario (en carbón)	Total
Enero	277,10	231,30	508,40
Febrero	259,10	186,20	445,30
Marzo	225,20	294,30	519,50
Abril	182,40	505,40	687,80
Mayo	227,90	416,80	644,70
Junio	245,50	263,60	509,10
Julio	205,10	482,00	687,10
Agosto	233,00	479,40	712,40
Septiembre	200,50	382,50	583,00
Octubre	181,40	586,60	768,00
Noviembre	182,80	597,40	880,20
Diciembre	199,70	524,50	724,20
TOTAL	2.719,70	4.950,00	7.669,70

Fuente: Y.C.F., Gerencia de Control, Boletín Estadístico 1971.

(*) Avance, apertura y preparación de galerías y nuevas fuentes de explotación.

De los mantos indicados en el Cuadro 5.1., el Dorotea es, como se dijo, el que presenta las mejores características, tanto en extensión como en regularidad, espesor y pureza de carbón.

Estos motivos han hecho que en dicha mina se concentrara la labor de la Empresa.

Se ha encontrado carbón en distintos puntos de la cuenca austral, que obedece en general a la misma formación geológica. Concretamente en el extremo sur de la provincia, Y.P.F. en las perforaciones que realiza desde su yacimiento de El Cóndor-Cerro Redondo hacia el oeste hasta Cancha Carreras, encuentra mantos carboníferos en el subsuelo. Ante esta evidencia se ha hecho notar en Y.C.F. que la exploración de carbón —y en general de combustibles sólidos en el país— se encuentra paralizada desde hace unos quince años aproximadamente. Actualmente hay un atraso en el propio yacimiento de Río Turbio.

Se preve no obstante un incremento en la exploración a nivel nacional y en particular en la cuenca austral.

Por lo tanto, sobre la cuenca austral en general no existe un claro conocimiento de las potencialidades y factibilidad económica actual en materia carbonífera.

5.3. Producción y ventas.

Preparación y avance: previa a la labor específica de Extracción se realiza la de Preparación.

En ésta se engloban todas las tareas de construcción de galerías principales y secundarias. Se llevan a cabo perforaciones y voladuras con explosivos de seguridad en roca estéril o carbón, según el caso, evacuándose luego el material por cintas y/o vagonetas. Es de suma importancia el mantenimiento de esta labor ya que de retrasarse en los planes puede restringir toda la secuencia de producción que, de hecho, depende de ello.

La extracción propiamente dicha se realiza en distintos frentes conectados por galerías principales y secundarias, con diversos medios mecánicos auxiliares.

El mineral de los "frentes" de Río Turbio se arranca hoy por medio de modernos "cepillos" y "rayadores" electromecánicos que requieren muy poca mano de obra para su funcionamiento. En cambio, el mantenimiento resulta más complejo desde el punto de vista técnico, siendo necesaria la intervención, en el interior de minas, de ingenieros y técnicos electromecánicos expertos en equipo minero.

Los tradicionales puntales y vigas de madera para el sostén de techos y galerías, "chiflones" y frentes se van reemplazando por arcos metálicos, puntales hidráulicos y entibaciones "marchantes", que avanzan automáticamente a medida que se extrae el carbón del manto. Simultáneamente, los equipos de apertura de galerías y otras labores mineras están siendo reemplazados por modernas maquinarias, como las de perforación y avance, de rebaje de pisos "minero-continuo", etc. En general se observa en la Empresa un constante objetivo de aumento de la productividad.

No obstante, la labor del minero sigue siendo fundamental. Las características del trabajo, en las cuales no se hará hincapié aquí, requieren para su realización un tipo muy especial de persona, en el sentido de su adaptación física y psíquica al medio y a los esfuerzos requeridos en este tipo de explotación. Ha sido aclarada reiteradas veces la imposibilidad práctica de sustitución del minero de origen chileno, riojano y catamarqueño en particular.

Por otra parte tampoco se entrará aquí en un estudio específico de ingeniería de minas por no ser el objeto de este trabajo. Sí cabe mencionar el cuidado puesto en las condiciones de seguridad y ventilación en las galerías, fundamental para la salud de los mineros que en tres turnos de ocho horas cumplen allí las labores.

El carbón extraído es transportado por medio de cintas a través de las galerías hasta depósitos situados a distintos niveles dentro mismo de la montaña. De allí es cargado y transportado en vagonetas que lo llevan hasta la Planta de Lavado.

Producción de carbón:

La producción de carbón en el yacimiento de Río Turbio ha ido en constante aumento desde las primeras 9.874 tn. de 1943/46, excepto cuatro años en que la producción declinó (la princi-

Cuadro 5.3. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. CARBON DE RIO TURBIO.

Año	Producción	
	Bruta (Ton.)	Depurada
1943/46	9.874	--
1947	11.267	--
1948	15.177	--
1949	15.886	--
1950	23.956	--
1951	36.645	1.626
1952	108.926	30.355
1953	80.516	37.349
1954	92.523	32.634
1955	132.217	75.177
1956	149.024	96.517
1957	203.238	122.733
1958	259.367	136.416
1959	297.222	184.158
1960	265.464	175.101
1961	340.003	235.553
1962	285.727	210.991
1963	250.393	205.067
1964	423.898	332.007
1965	(1) 540.597	(1) 373.990
1966	(2) 604.396	(2) 356.603
1967	(3) 686.548	(3) 411.465
1968	804.408	472.135
1969	942.460	521.620
1970	1.038.178	615.541
1971	1.082.064	631.757

Fuente: Y.C.F., Gerencia de Control, 1972.

pal baja se produjo en los años 1962 y 1963 consecutivamente). Desde entonces y hasta 1971 la producción bruta ha estado en continuo ascenso llegándose en este año a 1.082.064 tn. (*) de carbón. En cuanto a la proporción de Producción Depurada Comercial, si bien ascendió bruscamente en los primeros años, desde 1955 aproximadamente fluctúa alrededor del 62,1 %.

En este aspecto, la Empresa se encuentra ejecutando un plan de desarrollo 1971-1975 tendiente a obtener básicamente más carbón a un menor costo.

Cuadro 5.4. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. PLAN DE MEDIANO PLAZO, 1971-1975, EN MILES DE TN.

	1971	1972	1973	1974	1975
Producción comerciable.	749	1.080	1.224	1.520	1.520
Ventas	656	961	1.104	1.395	1.392
Cantidad de personal (total incluyendo personal de Flota)	3.225	3.191	3.112	3.059	2.991

Fuente: Y.C.F., Memoria Anual y Balance General, Ejercicio 1970.

Planta de lavado:

En ésta y previo a la sección de lavado propiamente dicho, es cargado en tolvas que hacen de "pulmón", o sea que permiten que la planta trabaje en forma continua, no dependiendo de los problemas que por un corto período pudieran darse en el abastecimiento. Aquí el carbón es separado en fino y grueso como primera clasificación y es transportado en cintas hasta la parte superior de la planta de lavado (de 520 t/h de capacidad). Aquí se procede al lavado y eliminación del material estéril que acompaña al carbón. En todo momento éste recorre los procesos clasificado de acuerdo a su tamaño y pureza. En el proceso se utilizan las técnicas de zarandeo, lavado o presión, decantación en un líquido más denso (magnetita de San Juan en este caso) y uso de electroimanes.

Como resultado se obtienen carbones clasificados que se cargan en vagonetas del ferrocarril para su traslado a Río Gallegos.

Funciona asimismo en este lugar, un taller de reparaciones y un laboratorio que analiza periódicamente muestras del carbón procesado.

De este proceso resultan, a su vez, dos elementos que se tiran.

Uno de ellos es el agua sucia del proceso de lavado que se vierte y termina alimentando el Río Turbio y luego el Río Gallegos. Se ha pensado en la construcción de una pileta con el objeto de una mejor utilización de este sobrante y para evitar al mismo tiempo, la contaminación de las aguas del mencionado río.

El otro elemento es lo que se llama material estéril, que es separado en la planta y luego, con el uso de camiones, es depositado donde menos moleste las operaciones del yacimiento. Se ha

(*) En adelante deberá tenerse en cuenta, que la producción depurada no se vende totalmente en Buenos Aires ya que una parte, o bien es vendida en Santa Cruz, o es consumida en la propia empresa, para funcionamiento o aprovisionando a su personal.

observado preocupación respecto al enorme espacio que este elemento insume para su depósito. Por otra parte llega a distraer la atención en ciertos momentos, al entrar en combustión el carbón que aún lleva adosado por efecto del calor y la fricción a que está sometido a la intemperie.

En otro orden de cosas, pero siempre referido al material estéril de desecho, se ha manifestado su posible aprovechamiento dado que, entre los elementos que contiene se incluyen, en principio, pirita, titanio y cierto residuo de carbón. Si bien con respecto a estos minerales quedan aún dudas dentro de la Empresa sobre sus posibilidades de aprovechamiento que, en todo caso, deberían dar lugar a un estudio previo al respecto, existe mayor consenso en afirmar las posibilidades de utilización del residuo en general en la producción de aglomerados asfálticos o como "filler" de caminos.

Del total de depurado comerciable corresponde, para 1971, una mayor proporción del obtenido fino (64,4 %) frente al grueso. El estéril para ese mismo año, representa un 38,8 %.

Cuadro 5.5. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES, PRODUCCION PLANTA DEPURADORA, 1971.

	TON.	%	%
Carbón tratado en la planta	1.023.516	100,00	—
Carbón comercial obtenido	631.757	61,2	100,00
Grueso	225.109	—	35,6
Fino	406.648	—	64,4
Estéril	391.759	38,3	—

Fuente: Y.C.F., Gerencia de Control, Boletín Estadístico 1971.

Transportes:

Respecto al transporte del mineral, en 1951 fue habilitada la línea férrea que une, en una extensión de 257 kms., el yacimiento con el puerto de Río Gallegos. El mineral es luego embarcado en buques que los transportan hasta los centros de consumo y distribución mediante instalaciones que permiten cargarlo directamente de vagón a bodega.

Respecto al ramal Río Turbio-Río Gallegos, se encuentra en estado regular. El piso sobre el que asientan los rieles es blando. El convoy, que utiliza carbón de Río Turbio, vuela repetidamente. Esto afecta tanto las frecuencias como, directa o indirectamente, los costos. Para su solución y para hacer frente a la producción futura esperada, se manejan fundamentalmente dos posibilidades: construir un carbotructo que utilice agua de la zona para el transporte hasta el puerto, o bien la ampliación y mejoramiento de la capacidad del transporte por ferrocarril.

En cuanto a la operación de transporte férreo, lo transportado en 1971 fue 539.599 ton. (*), de carbón depurado superando en 64.539 ton. (13,6 %) lo correspondiente por igual concepto al año 1969.

(*) Las diferencias entre lo transportado en las distintas etapas, entre sí y con el total producido, se deben, además de las ventas y consumos locales, a variaciones de existencias en las respectivas playas de embarque.

En 1970 la circulación de trenes fue:

Ascendentes: 579 trenes con 34.447 vagones.

Descendentes: 581 trenes con 34.444 vagones

lo que arroja un promedio de 59,4 vehículos por tren, y, en promedio, 931,4 ton. de carbón por tren.

Corrieron, asimismo, 144 trenes balastos, con un total de 2.749 vehículos remoldados y 26.344 ton. de material de vía, destinado a la renovación de la misma. También corrieron en sentido ascendente y descendente 57 servicios con coches motores y 14 vehículos "satélites", transportando personal militar, estudiantes, delegaciones artísticas y deportivas, invitados especiales, funcionarios, etc.

En 1971, se produjo sólo un pequeño repunte en el carbón transportado, 1,5 % con respecto al año anteriormente analizado, promediando las 45.646 ton. mensuales.

En sentido ascendente se transportaron 25.507 ton. de carga general, 20.153 menos que en el año anterior, constituidas por 24.979 ton. de materiales y elementos para el Yacimiento y 528 ton. de mercaderías por cuenta de terceros.

Cuadro 5.6. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES' TRANSPORTE DE CARBON Y CARGA GENERAL POR FERROCARRIL, EN TON.

Concepto	1970	1971
Carga general	45.660	25.507
— Material y elementos para el Yacimiento.	45.629	24.979
— Mercadería por cuenta de terceros.	31	528
Carbón	539.599	547.754
TOTAL	585.259	573.261

Fuente: Y.C.F. Boletín Estadístico 1971 y Memoria Anual y Balance General 1970.

Para este transporte, al 31 de diciembre de 1970, existían en servicio 12 locomotoras y 3 en mantenimiento preventivo y reparación programada. Cinco locomotoras reparadas se encontraban estacionadas en reserva. Por otra parte hay en Río Turbio y Río Gallegos talleres ferroviarios, existiendo un programa de traslado de talleres ferroviarios a Río Turbio.

Con respecto al transporte marítimo, la Empresa utiliza buques propios, arrendados y bodegas contratadas. Los principales medios tienden a ser la flota propia de Y.C.F. y los arrendados.

En 1970 se transportaron, agregándose a las 430.902 ton. de carbón, 20.642 ton. de carbón residual.

La Empresa posee el barco mineralero "Santa Cruz", especialmente diseñado para operar

en Río Gallegos, y que ha contribuido de modo positivo a la reducción de los fletes marítimos. Y.C.F. opera además, en óptimas condiciones, el barco minero "Güer Aike" que en 1970 llegó a concretar 13 viajes redondos transportando carga blanca en los viajes de ida y regresando con completos de carbón.

En lo que respecta a cargas generales transportadas desde Buenos Aires a Río Gallegos, en 1971 sumaron 90.482 ton. (24.324 ton. de materiales y elementos de la Empresa y 66.158 ton. de materiales y mercaderías por cuenta de terceros). Comparando con las 41.472 ton. en total por este concepto movidas en 1970, las 90.482 ton. de 1971 representan un incremento de 118%.

Las instalaciones de carga de carbón a buque en Río Gallegos han sido recientemente mejoradas, lo mismo que el muelle "El Turbio", propiedad de Y.C.F., sito en dicho puerto. Se ha llevado la capacidad de carga a razón de 1.000 ton/hora. Un buque como el "Santa Cruz" que transporta por viaje (2 1/2 viajes por mes) unas 8.700 ton., llega, carga y parte en sólo 24 horas. El régimen de mareas imperantes —uno de los más amplios del mundo: 13 metros de amplitud cada seis horas— y la especial configuración de la ría, impide que este tiempo pueda ser reducido. Una "barcaza" de las regularmente utilizadas en la costa sud realizó poco más de un viaje al mes requiriendo entre 36 y 48 horas para cargar 3.500 a 4.000 ton. de carbón con necesidad de "paleos" y costo extra; es la intención de la Empresa reemplazarlas totalmente por antieconómicas.

Cuadro 5.7. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. TRANSPORTE MARITIMO DE CARBON.

	1966		1967		1968		1969		1970		1971	
	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%
Flota Y.C.F.	36.374		53.891		46.504		159.316		216.988	50	135.489	29
Arrendados	87.921		101.626		44.524		90.306		172.107	40	235.887	49
de Terceros	67.752		144.425		212.235		167.520		41.807	10	106.171	22
TOTAL	192.047	100,0	299.942	100,0	303.263	100,0	417.142	100,0	430.902	100,0	477.547	100,0

Fuente: Y.C.F., Memoria Anual y Balance General 1970.

Cuadro 5.8. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. TRANSPORTE DE CARBON DE RIO TURBIO, EN TN.

Año	Transporte Férreo	Transporte Marítimo
1951	10.879	—
1952	44.653	—
1953	47.039	3.858
1954	69.550	31.936
1955	63.649	25.840
1956	70.071	43.457
1957	90.941	46.880
1958	119.082	79.070
1959	129.240	84.670
1960	127.448	92.063
1961	195.894	156.588
1962	137.469	96.953
1963	129.617	94.284
1964	290.816	246.878
1965	256.290	192.902
1966	275.381	192.047
1967	353.940	299.942
1968	375.287	303.263
1969	475.060	417.142
1970	539.599	430.902
1971	547.754	477.547

Fuente: Y.C.F., Gerencia de Control, 1972.

Comercialización y ventas.

Con respecto al argumento de que el carbón como fuente de energía se encuentra desplazado y carece de futuro su explotación, en el ámbito de Y.C.F. se recurre a analizar la situación del mercado mundial de éste. En este sentido desde 1968 existe, en prácticamente todo el mundo y fundamentalmente en Europa, una escasez alarmante de coque y carbones coquizantes. Las perspectivas al respecto distan de ser halagüeñas; se estima que el punto crítico se presentará en 1975 ya que para entonces, además de haberse concretado descubrimientos de nuevos yacimientos y reactivaciones de otros, se espera lograr el desarrollo tecnológico que permita la elaboración de coque siderúrgico con carbones no coquizantes o débilmente coquizantes (los procesos denominados "form-coke" en Inglaterra, de hiro-oxigenación del carbón en EE.UU. y de Lungi en Alemania). Ante esto, y como solución coyuntural, muchas industrias del acero se avinieron a emplear carbones de menor calidad, los que hasta entonces sirvieron como combustibles en usinas térmicas; por transferencia, éstas acuden ahora a carbones que antes desechaban.

En el ámbito nacional, la difícil situación planteada en los mercados internacionales respecto de la falta de carbón, determinó que se produjeran sucesivos aumentos en los precios así como retencos en la confirmación de suministros. El principal importador nacional de carbones coquizantes, S.O.M.I. S.A., pagaba a principios de 1969 alrededor de 17 dólares CIF por ton. el mineral importado de EE.UU. En 1970 se pagaba entre 21 y 30 dólares por ton., obteniendo esos precios merced a los contratos suscritos años atrás.

El panorama someramente esbozado, motivó que Y.C.F. y S.O.M.I.S.A. activaran experiencias que ya venían realizándose en el sentido de incorporar otras materias primas nacionales —como el carbón residual de petróleo— además del máximo aprovechamiento del mineral de Río Turbio, con exitosos resultados. La Empresa también está trabajando en el mismo sentido con Propulsora Siderúrgica.

La gravedad del problema internacional del carbón ha repercutido asimismo con rigor en la industria nacional del coque de fundición, en la Usina Térmica de San Fernando y en las locomotoras a vapor de E.F.A. Entre otras soluciones, se ha previsto incrementar las producciones de briquetas elaboradas con carbón residual mezclado con carbón de Río Turbio, cuyas pruebas fueron realizadas con éxito en 1969.

Y.C.F. se encuentra además experimentando el uso de carbón de Río Turbio en mezclas con residual de petróleo, para su empleo en hornos caleros verticales, a los efectos de reservar las mayores cantidades de este último producto para su uso básico como materia prima en siderurgia y metalurgia, así como en procesos de industrialización.

Respecto a la calidad del mineral, el carbón de Río Turbio tiene una definida tipificación dentro de las hullas y sirve para ser quemado como combustible cuando las instalaciones se adecúan a sus características. Ejemplo de esto han sido las usinas de S.E.G.B.A. en Puerto Nuevo y Agua y Energía Eléctrica en San Nicolás. Las calderas de la usina térmica de Río Turbio, que abastece asimismo a Puerto Natales en Chile, pueden inclusive quemar carbón "tal cual", sin depuración previa. Algo similar ocurre con las locomotoras del ferrocarril industrial de Y.C.F.

Por otra parte, si bien este carbón no posee características de coquización, la industria siderúrgica nacional lo emplea en mezclas con coquizantes, reemplazando así alrededor de un 15% de esos carbones que necesariamente deben importarse.

De acuerdo a los convenios suscritos con las principales empresas consumidoras del carbón de Río Turbio, las 1.500.000 ton. que se tienen como meta para 1974 dejarían aún una demanda insatisfecha de más de 300.000 ton. Esto sin considerar otros requerimientos de nuevas usinas y proyectos que exigirían no menos de tres millones de ton/año a partir de 1974-75.

Sin embargo, la cifra de 1.500.000 ton. resulta ser un tope insuperable, principalmente por las ya comentadas posibilidades de embarque que permite el puerto de Río Gallegos. Al respecto existe un proyecto de relocalización –Punta Loyola– que permitirá superar ese tope. En el campo de obtención de coque siderúrgico, S.O.M.I.S.A. y Y.C.F. realizaron experiencias –siendo ya rutina técnica en las baterías de coque de la Planta General Savio– consistente en la inclusión en las pastas, de un 25 % de una mezcla de carbón de Río Turbio con carbón residual de petróleo.

Las experiencias han seguido adelante tendiendo a la incorporación de breas y asfaltos oxidados. Cabe acotar que, en opinión de la Empresa, el avance tecnológico en materia de coquización permitiría el empleo de hasta un 30 ó 35 % de carbón tipo Río Turbio en las mezclas, de donde los requerimientos de este mineral para empleo siderúrgico podrían duplicarse a corto plazo.

Con respecto a las ventas del carbón extraído de Río Turbio (*), el destino y volumen de las mismas indica como principal consumidor a Agua y Energía Eléctrica (con un 69,2 % del total de las ventas de 1971). Mucho menores son las ventas a S.E.G.B.A. (Central Puerto Nuevo), S.O.M.I.S.A. (Planta General Savio) y las realizadas en Río Gallegos.

Cuadro 5.9. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. DESTINO Y VOLUMEN DE LAS VENTAS DE CARBON DEL YACIMIENTO RIO TURBIO.

Destino	1970		1971	
	Ton.	%	Ton.	%
Agua y Energía Eléctrica (Central San Nicolás)	266.591	55,1	373.279	69,2
S.E.G.B.A. (Pta. General Savio)	52.918	10,9	36.337	6,7
S.O.M.I.S.A. (Central Puerto Nuevo)	76.980	15,9	34.602	6,4
F.C. Mitre (Usina San Fernando)	11.660	2,4	20.204	3,7
Río Gallegos (Varios)	49.515	10,2	51.096	9,5
Menudeo Buenos Aires (Varios)	18.837	3,9	19.774	3,7
Río Turbio (Varios)	4.221	0,9	4.323	0,8
Bahía Blanca y Puerto Deseado	3.313	0,7		
TOTAL	484.035	100,0	539.615	100,0

Fuente: Y.C.F., Boletín Estadístico 1971 y Memoria Anual y Balance General 1970.

(*) Por el carácter regional del estudio, no cabe analizar aquí las operaciones con carbón residual de petróleo.

Cuadro 5.10. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. VENTAS Y
CONSUMO INTERNO DE CARBON DE RIO TURBIO.
EN TN.

AÑO	VENTAS	CONSUMO INTERNO
1948	8.146	—
1949	9.771	—
1950	11.657	—
1951	19.229	—
1952	41.205	—
1953	37.928	—
1954	68.982	—
1955	52.350	15.675
1956	71.489	18.996
1957	79.273	34.325
1958	112.728	35.370
1959	109.279	50.094
1960	128.153	44.227
1961	184.332	42.488
1962	128.217	40.360
1963	131.421	45.815
1964	275.441	47.218
1965	242.034	48.203
1966	236.136	59.973
1967	353.776	64.189
1968	355.654	66.940
1969	470.484	74.045
1970	484.035	77.403
1971	539.615	84.361

Fuente: Y.C.F., Gerencia de Control, 1972.

Cuadro 5.11. IMPORTACION DE CARBON. AÑOS 1950-1970, EN TN.

Año	C. Mineral	Antracita	Sub-Total	Coque	T o t a l
1950	-	-	-	-	1.467.301
1951	-	-	-	-	2.218.638
1952	-	-	-	-	1.783.826
1953	-	-	-	-	1.228.207
1954	1.448.017	2.659	1.450.676	43.216	1.493.892
1955	1.168.225	-	1.168.225	103.816	1.272.041
1956	1.356.250	16.887	1.373.137	156.955	1.530.092
1957	1.054.008	44.640	1.098.648	132.644	1.231.292
1958	1.370.974	18.624	1.389.598	103.137	1.492.735
1959	1.352.212	20.246	1.372.458	59.195	1.431.653
1960	1.340.923	37.611	1.378.534	69.701	1.448.235
1961	1.193.482	2.225	1.195.707	45.250	1.240.957
1962	763.614	75.704	839.318	22.605	861.923
1963	496.617	-	496.617	1.916	498.533
1964	727.615	4.998	732.613	69.835	802.449
1965	678.273	4.554	682.827	73.855	756.682
1966	828.981	3.450	832.431	46.617	879.048
1967	802.959	1.960	804.919	34.627	839.546
1968	422.808	3.093	425.901	27.564	453.465
1969	520.310	500	520.810	40.673	561.483
1970	757.041	2.528	759.569	10.849	770.418

Fuente: Y.C.F., Estadísticas, Noviembre de 1971.

En el transcurso de 1971 se importaron 714.480 ton. de Carbón Mineral, volumen inferior, en un 5,9 %, al de 1970. Este hecho revierte la tendencia creciente que se venía registrando desde 1968.

El valor del carbón importado sumó 18.438.532 dólares (C.I.F.), superior en 2.407.400 dólares (15,0 %) al valor registrado en 1970. La importación de coque sumó 9.050 ton. por un valor de 792.360 dólares.

El tema ventas plantea, asimismo, la necesidad de analizar usos alternativos del carbón. En este sentido, dos son los principales proyectos que se manejan.

El primero es su utilización en una central eléctrica (*) a vapor para Río Gallegos.

El segundo es la posibilidad de instalación de una Planta Carboquímica. Este es un tema de mucho interés y no pocas divisiones en opinión de entendidos dentro y fuera de la Empresa. En el pasado se ha estudiado el tema, llegándose, en principio, a la conclusión de su no factibilidad económica; no obstante se recogieron opiniones autorizadas en el sentido de existencia de deficiencias en tal estudio. Por otra parte, esos resultados están fundamentalmente condicionados a la tecnología vigente en el momento y a los precios relativos, tanto en lo referente a costos como los precios de productos alternativos. Es por estas razones que se piensa, desde hace unos cinco años, que se podría haber alcanzado ya el grado necesario de competitividad con la petroquímica.

En todo caso, cabría reevaluar las posibilidades en un marco (como ya se citara al comienzo) (**) de política energética y petro-carboquímica nacional.

5.4. Procedencia de algunos elementos fundamentales en el proceso de extracción y depuración.

Uno de los elementos que revisten especial interés para la zona, es la provisión de madera, especialmente para el apuntalamiento de las galerías dentro de las minas.

El consumo de madera por parte de Y.C.F. es bastante regular a través de los años. Las compras se hacen todas por medio de licitaciones públicas.

La Empresa se ha abastecido durante años con cortes de lenga provenientes de la cordillera, cercana al yacimiento. En los últimos años por falta de capacidad de producción de esa zona, se ha comprado esta madera en Bariloche y Tierra del Fuego. La madera proveniente de Bariloche es llevada por ferrocarril hasta Buenos Aires y luego entregada a Y.C.F., mientras que la madera procedente de Tierra del Fuego se lleva por mar hasta Río Gallegos.

El eucalipto consumido por Y.C.F. tiene dos procedencias: por un lado la Isla Mazaruca (Delta entrerriano), que le pertenece, y por otro la provincia de Buenos Aires. La que proviene de la isla es llevada en barcazas hasta los depósitos de Y.C.F. en Avellaneda, luego todo se lleva en barco hasta Río Gallegos, y de allí en tren hasta Río Turbio.

De acuerdo a las previsiones para 1969 los productos que más se utilizan (en m³) son los tablonés y postes largos que en conjunto hacen un 78 % del total.

(*) C.F.I. Kennedy and Donkin, Arg., Estudio de las alternativas de Abastecimiento eléctrico a la Ciudad de Río Gallegos, 1971.

(**) Teniendo en cuenta la experiencia ya acumulada en otros países.

Cuadro 5.12. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. PREVISION CONSUMO DE MADERA DE EUCALIPTUS PARA UNA PRODUCCION ESTIMADA DE 1.000.000 TN. AÑO 1969

Productos	Dimensiones (en m.)	Cantidad (en unidades)	Volumen m ³	%
Tablones	2,0 x 0,20 x 0,05	235.000	4.700	56,0
Postes largos	3,5 x 0,20	17.000	1.850	22,0
Postes cortos	3,0 x 0,20	17.000	1.550	18,5
Varillas	1,3 x 0,08	46.000	300	3,5
TOTAL	—	—	8.400	100,0

Fuente: Y.C.F., Gerencia de Control, 1969

Con respecto a maquinaria para extracción, elementos de seguridad (ventiladores, rociadores de agua, detectores multigases, etc.), generadores de electricidad, calderas, planta de lavado, etc. —elementos todos fundamentales en el proceso de extracción y depuración del carbón—, existe una dependencia casi total de provisiones desde el exterior.

5.5. Aspectos sociales.

Los problemas sociales son graves, especialmente si se tiene en cuenta que, al aislamiento a que está sometido el habitante de la zona —dado tanto por la rigurosidad del clima como por las enormes distancias— se agrega un agudo déficit de vivienda. La Municipalidad ha estimado en 600 el número de viviendas que hacen falta en el área. Por otra parte, tampoco existen óptimas condiciones en cuanto a deportes o esparcimiento. Puerto Natales es la vía de escape natural, dado el aislamiento y la alta tasa de masculinidad imperante en Río Turbio.

Un aspecto que merece atención y que hace al desenvolvimiento del yacimiento, es el referido al personal que absorben los sectores que lo componen. Esto es así porque las características de la explotación (minería), su personal y todo lo que a él se refiere, posee rasgos propios.

A continuación se hará un breve análisis de esos rasgos del personal de la Empresa, cómo se divide, cuáles son sus nacionalidades, las características de sus remuneraciones y los aspectos sobresalientes de los núcleos habitacionales.

Yacimiento Río Turbio:

Aquí se conjugan 20 sectores, comprendiendo gerencias, divisiones, secciones y departamentos que cubren toda la gama, desde aspectos puramente administrativo-contables hasta el mismo aspecto industrial minero y de explotación.

El personal que absorbe esta veintena de sectores, asciende a 2.411 personas, divididas en 23 categorías que contemplan al personal superior y de "staff" (gerente principal, asesores y jefes de sección), personal mensualizado (obrero mensual y técnico administrativo) y personal eventual.

Los sectores más numerosos son: División Explotación (38,0 %), División Preparación

(14,2%) y División Electromecánica de Minas (11,4%). En conjunto, absorben el 63,6% del total de 2.411 personas.

Cuadro 5.13. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. YACIMIENTO RIO TURBIO, DOTACION DE PERSONAL AL 30-11-72.

Sectores	Jornales	Eventuales	Otros	Totales	%
División Explotación	314	533	70	917	38,0
División Preparación	94	215	34	343	14,2
División Electrom. de Min.	219	11	44	274	11,4
División Talleres	142	4	66	212	8,8
División Industrial	72	17	35	124	5,1
División Usinas y Redes Eléctricas	46	7	50	103	4,3
Los otros 14 sectores	241	17	180	438	18,2
TOTAL	1.128	804	479	2.411	100,0

Fuente: Y.C.F., División Personal, Río Turbio, 1972.

En cuanto al análisis por país o nacionalidades, predominan los chilenos, argentinos y bolivianos, en ese orden.

Cuadro 5.14 YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

	Pers. Sup.	Téc. Admin.	Obr. Mens.	Obr. Jornal.	Admin. Jornal.	Eventuales	Total	%
Argentinos	22	137	175	619	9	5	967	40,1
Argentinos (nat.)	4	10	15	9	—	—	38	1,6
Chilenos	—	25	67	457	3	793	1.345	55,8
Bolivianos	—	2	2	29	—	2	35	1,5
Italianos	—	2	6	—	—	—	8	0,3
Españoles	—	1	5	—	—	1	7	0,3
Yugoeslavos	—	—	1	—	—	1	2	0,1
Alemanes	—	—	1	—	—	—	1	—
Polacos	—	—	2	—	—	—	2	0,1
Letones	—	—	—	1	—	—	1	—
Paraguayos	—	—	—	1	—	2	3	0,2
Rumanos	—	1	—	—	—	—	1	—
Peruanos	1	—	—	—	—	—	1	—
TOTAL	27	178	274	1.116	12	804	2.411	100,0

Fuente: Y.C.F., División Personal, Río Turbio, 1972.

Del total de 2.411 personas, 1.345 (56 %) son de nacionalidad chilena, desempeñándose en todos los sectores y puestos, a excepción de cargos como personal superior, que, salvo una persona de nacionalidad peruana, están ocupados por argentinos o naturalizados.

En cuanto al personal argentino, presenta una imagen inversa en este sentido a la de los chilenos. El mayor nucleamiento de personal argentino se congrega en cargos superiores y técnico administrativos, siendo así insignificante su participación en las categorías inferiores, por ejemplo sólo 5 personas sobre 804 en personal eventual.

La oferta actual en materia de viviendas para núcleos familiares, se compone de 16 barrios o agrupaciones de viviendas que se encuentran ubicadas en "Villa Minera", "28 de Noviembre" y "La Dorotea"; se trata en todos los casos de viviendas de propiedad de Yacimientos Carboníferos Fiscales. En total suman 542 viviendas (de uno a cuatro dormitorios, agrupándose principalmente alrededor de los dos dormitorios).

**Cuadro 5.15. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES.
VIVIENDAS EN YACIMIENTO RIO TURBIO
AL 31-12-72.**

Tipo	Nº	%
1 dormitorio	119	22
2 dormitorios	250	46
3 dormitorios	158	29
4 dormitorios	15	3
TOTAL	542	100

Fuente: Y.C.F., División Relaciones Públicas y Comunitarias, Río Turbio, 1972.

La oferta en materia de alojamiento colectivo, se compone de 6 pabellones que significan 622 habitaciones. Está prevista la demolición de 3 de estos pabellones con lo que la oferta se reduciría a sólo 547 habitaciones.

En general, los materiales y tipos de vivienda varían, utilizándose mampostería, madera, etc. Sobresale un aspecto particular aquí, así como en barrios de Río Gallegos y es la utilización de durmientes como elemento de construcción. Un 57 % son de mampostería.

Cuadro 5.16. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. OFERTA DE VIVIENDA PARA NUCLEOS FAMILIARES EN YACIMIENTO RIO TURBIO AL 31-12-72.

Denominación	Número de Dormitorios				Sistema Constructivo				Calefacción	
	1	2	3	4	Dur- mien- tes	Mam- poste- ría	Zinc Aislan- te	Ma- de- ra	Central	Indivi- dual
Barrios Los Pinos		40	20		60				60	
"20 Casas"			80			80			80	
Tipo F		50				50				50
Quonsets	46	49	8	2			105		46	59
Ex-Hormincal	9			2				11	10	1
Casillas Suecas	3	3						6		6
Ex-Cerverizzo		8						8		8
Ex-Sade			1	4				5		5
Casilla Sueca Ex-Biblot.	1							1		1
Casilla Sueca Ex-Lavad.	1							1		1
Casa Experi- mental			1			(*) 1			1	
Monobloques		50				50				50
28 de Noviem- bre	59	37	14			110				110
Tipo E.				7				7	7	
Tipo D.			34			11		23	11	23
Tipo C.		13				4		9		13
TOTALES	119	250	158	15	60	306	105	71	215	327
PORCENTAJES %	22	46	29	3	11	57	19	13	40	60

Fuente: Y.C.F. División de Relaciones Públicas y Comunitarias, División de Personal, 1972.

Cuadro 5.17. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. OFERTA DE ALOJAMIENTO COLECTIVO EN YACIMIENTO RIO TURBIO AL 31-12-72.

Pabellón Colectivo	Planta	Nº de Habit.	Sistema Constructivo			Nº de pers. alojad.	Observaciones
			Mam-postería	Zinc + Aisl.	Madera		
Alojamiento Colectivo	1	402	x			1250 op. de la mina.	
Pabellón Quonsets	1	11		x		37 peones	
Pabellón en Mina 3	2	134	x			582 peones	
A demoler	-	75					
TOTALES		622	536	31	55	2079	A dem. 75 Remanentes 547
PORCENTAJES			86 %	5 %	9 %		12 % 88 %

Fuente: Y.C.F., División de Relaciones Públicas y Comunitarias, División de Personal, 1972.

La estimación de la demanda de vivienda realizada en la Empresa, es la siguiente:

1. Con grupo familiar	1.134
2. Sin grupo familiar (solteros o viudos)	<u>630</u>
	1.764

Cuadro 5.18. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. RIO TURBIO, VIVIENDAS NECESARIAS CON GRUPO FAMILIAR.

Número de integrantes del núcleo familiar (*)	Número de viviendas necesarias				Observaciones
	1 D	2 D	3 D	4 D	
2	316				
3		209			
4		267			
5			154		
6			100		
7				39	
8				29	
9				11	
10				7	
11				2	
TOTALES	316	474	254	88	= 1.134

(*) La cuantificación de las viviendas necesarias se ha realizado adoptando el criterio sustentado por el Centro de Investigaciones de la Vivienda de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Fuente: Y.C.F., División de Relaciones Públicas y Comunitarias, División de Personal, 1972.

De comparar estas necesidades con las disponibilidades reales surge el déficit estimado:

a. Alojamiento familiar

Nº de Dormitorios	Total necesario	Existente	Déficit
1	316	119	197
2	476	250	226
3	254	158	96
4	88	15	73
TOTAL	1.134	542	592

b. Alojamiento colectivo

Oferta actual	622	dormitorios
Demanda máxima	630	"
Déficit actual	8	"
Disminución por demolición	75	"
Déficit potencial	83	"

En lo que hace a las sumas imputadas a sueldos y jornales en la Gerencia de explotación, se presenta como representativo el siguiente cuadro, tomado en octubre de 1972.

El total del personal superior (27 personas) percibió un total de \$ 120.407,89 que corresponden a dos categorías: el plan de explotación o tareas que hacen al normal desenvolvimiento del yacimiento, que significó \$ 48.351,89 (o sea el 40 %) y el plan de trabajos públicos, al que se puede considerar como inversiones también relacionadas con el desenvolvimiento del yacimiento, que en el mes de octubre de 1972 significó \$ 2.056,00 (vale decir un 60 %).

Este plan de trabajos públicos está dividido en cuatro grandes grupos que responden a requerimientos de mano de obra para "Perforación de pozos", "Capacitación de aspirantes mineros", "Trabajos complementarios interior mina" y "Labores mineras principales". La importancia relativa de cada uno de estos ítems varía según varíen las necesidades que debe satisfacer la empresa. Asimismo, será esa variación la que decidirá cómo se carguen los salarios; pudiendo significar, como en este caso, un monto mayor para el plan de trabajos públicos que para el plan de explotación o viceversa.

Son dos los conceptos que, por su envergadura, sobresalen y al mismo tiempo afectan el total de sueldos y jornales; por otra parte, se trata de conceptos casi exclusivos de este tipo específico de explotación y, en términos generales, consecuencia directa del lugar en que se llevan a cabo. Estos son:

1. Zona alejada: que significa un adicional de un 70 % aplicado sobre el sueldo básico y título, en el caso de personal mensual y superior y 50 % en caso de personal jornalizado. Se exceptúa de este adicional cierta categoría de peones de nacionalidad chilena, que no se encuadran dentro del concepto de zona alejada.
2. Interior Mina: al igual que el anterior, significa un adicional que en este caso es del 22,50 % aplicado sobre el sueldo básico y título. Se otorga, sin excepción, a todos aquellos que desempeñan tareas en el interior de la mina.

En el caso de personal superior, el concepto de zona alejada significó un adicional de \$ 26.787,97 (un 22 % del total de sueldos y jornales para personal superior. Ese adicional está compuesto por: \$ 7.332,97 (27 %) que corresponde al plan de explotación y \$ 19.445,00 (73 %) para el plan de trabajos públicos.

Interior mina significa una baja imputación dado que, por el mismo carácter de las labores del personal superior, es raro el desempeño de tareas en el interior de las minas. En total significó \$ 3.034,79 (2,5 %, del total de sueldos y jornales para personal superior), que se reparte de la siguiente manera: \$ 872,79 correspondiente al Plan de explotación y \$ 2.162,00 al de trabajos públicos (que nuevamente concurre con el mayor porcentaje).

En el caso de personal mensual (452 personas) el total de haberes ascendió a \$ 1.107.538,99, desglosados de la siguiente manera: \$ 473.756,99 (el 43 %) correspondientes al plan de

explotación y \$ 633.782,00 al de trabajos públicos. El "plus" correspondiente a zona alejada es de \$ 189.637,34 (el 17 % sobre el total de sueldos y jornales para el personal mensualizado) y el de interior mina de \$ 23.771,43 (o sea el 2 %).

Para el caso de zona alejada, la incidencia es mayor cuando se trata del plan de trabajos públicos (\$ 114.189,00 contra \$ 75.448,34 correspondiente al plan de explotación); en tanto, el adicional interior mina se reparte en partes casi proporcionales entre el plan de explotación y el de trabajos públicos (\$ 11.095,43 para el plan de explotación y \$ 12.676,00 para el de trabajos públicos).

Para las 1.128 personas que suma el personal jornalizado, el total de haberes ascendió a \$ 2.987.302,28 repartidos en \$ 1.159.346,28 en el plan de explotación (el 39 %) y \$ 1.827.956,00 en el de trabajos públicos (vale decir el 61 %).

Esta categoría presenta el mismo panorama que las anteriores: \$ 207.241,77 (el 7 % del total de la categoría) corresponden a zona alejada y \$ 153.371,25 a interior mina. Esos \$ 207.241,77 se dividen en \$ 10.805,77 correspondientes al plan de explotación y \$ 196.436,00 al de trabajos públicos. Asimismo, de los \$ 153.371,25 imputados a interior mina, \$ 61.983,25 corresponden al plan de explotación y \$ 91.388,00 al de trabajos públicos.

De las cifras anteriormente analizadas surge claramente la importancia relativa de cada uno de los dos planes que se manejan en el yacimiento; es el plan de trabajos públicos el que lleva el mayor peso en lo que respecta a haberes, aventajando al plan restante en todos los casos.

Se pone así de manifiesto el significado que posee el plan de trabajos públicos: labores que, en última instancia, están relacionadas con la explotación propiamente dicha, o sea, gran parte de la inversión encaminada a la mano de obra.

Por último, del total de haberes, \$ 423.667,08 corresponden a Zona alejada (un 10 %) y sólo \$ 180.177,47 (un 4,2 %) al concepto interior mina.

En el caso de la Gerencia de Transporte y Puerto (Río Gallegos) el panorama que se presenta es menos complejo que el de el Yacimiento de Río Turbio en virtud de la menor cantidad de personal que esta gerencia absorbe. En consecuencia, el análisis no es tan exhaustivo como en el caso anterior.

La Gerencia de Transporte y Puerto (Río Gallegos) cuenta con una dotación de 413 personas en total. En este caso, corresponden al personal superior 14 personas, vale decir un 3,3 % del personal y un total de 210 personas jornalizadas, o sea algo inferior al 50 % del total del personal.

En esta gerencia se incluye una nueva categoría; se trata del personal embarcado que, en el período que se analiza (mes de noviembre), sumaba tan sólo 7 personas, lo que equivale a un 1,7 % del total del personal de la gerencia.

Al igual que en el caso de la Gerencia de Explotación (Río Turbio), este personal está contemplado en 23 categorías diferentes.

En lo relacionado con los sueldos y jornales, corresponden solamente al plan de explotación; no existen tampoco imputaciones al concepto interior mina.

La imputación correspondiente a haberes del mes de noviembre para el personal superior (14 personas) fue de \$ 59.424,32. En esta gerencia sólo el concepto de zona alejada tiene relevan-

cia, y en este caso, significó \$ 14.751,45, lo que equivaldría a un 25 % del total de haberes para el personal superior.

El total del personal mensual (182 personas) significó \$ 394.914,29; zona alejada representó \$ 88.437,38, lo que significaría un 22 % del total de sueldos y jornales para el personal mensualizado.

En el caso de personal jornalizado, sus haberes fueron del orden de los 4.379.125,56. Para esta categoría zona alejada representó \$ 64.136,45, lo que equivaldría a un 17 %.

Y, finalmente, se incorpora una nueva categoría que se contempla en el total de sueldos y jornales de la Gerencia de Transporte y Puerto: el personal marino. Este significó un total de \$ 27.913,62.

En esta ocasión lo imputado en concepto de Zona Alejada es \$ 167.325,28, vale decir un 19 % del total de sueldos y jornales.

En el caso de la Sede Central, el total de personal que ésta congrega asciende a 353 personas. Aquí, el personal está comprendido en 5 diferentes sectores, a saber: Sede Central propiamente dicha, Laboratorio, Carbonera, Asistenciales y Embarcados.

Lo que mayor peso relativo tiene, es, obviamente, la propia sede central, que cuenta con 185 personas, vale decir un 52 % del total del personal. De estas 185 personas, 22 son personal superior y 16 corresponden al personal "staff" y el resto, 147 personas, son personal mensualizado.

En lo que hace a haberes, en la sede central existen sólo dos grandes categorías: el correspondiente al personal superior y el correspondiente al personal mensualizado.

En el mes de diciembre, estos dos grupos significaron un total de \$ 434.170,49 (importe neto) de los cuales \$ 126.135,50 (el 29 % del total) correspondieron al personal superior y \$ 308.034,99 al personal mensualizado (casi un 70 % del total de haberes).

Los datos referidos a la Sede Central en Buenos Aires, se han incluido brevemente con el objeto de tener presente el significado del aporte de la empresa en cuanto a personal y salarios en caso del traslado de sus oficinas centrales a la ciudad de Río Gallegos o Río Turbio, para lo cual hay un proyecto.

En el caso de Río Gallegos significaría aproximadamente un incremento del 50 % sobre el personal actual.

Deben tenerse presente, sin embargo, opiniones recogidas en distintos sectores, en el sentido de que el traslado de las oficinas centrales de la Empresa (donde se efectúa la fundamental tarea de concreción de ventas y obtención tanto de suministros como de financiamiento) iría en realidad en desmedro de la operabilidad de la misma y, por lo tanto, resultaría negativo. Cabría en cambio, determinar con mayor precisión el dimensionamiento en personal que debería tener el cuerpo de oficinas imprescindible en la Capital Federal.

Cuadro 5.19. YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES. DOTACION DE PERSONAL AL 30-11-72.

	Sede Central	Río Turbio	Río Gallegos	Deleg. Mendoza	Est. Mazaruca	Total General
Superior	26	19	11	—	—	56
Staff	17	8	3	1	1	30
Mensuales	225	452	182	5	4	868
Jornales	—	1.128	210	—	5	1.343
Cadetes	—	—	—	—	—	—
Eventuales	—	804	—	—	—	804
Embarcados	85	—	7	—	—	92
TOTAL	353	2.411	413	6	10	3.193

Fuente: Y.C.F., División Personal, Buenos Aires, 1972.

Otras Consideraciones:

Cabe completar la situación planteada hasta aquí reiterando el hecho de que, de los salarios pagados en Río Turbio por la empresa, gran proporción se vuelca hacia Puerto Natales en Chile, otra parte se traslada directa o indirectamente hacia el norte argentino (incluyendo Buenos Aires), reduciéndose la actividad en el área a la ejercida por unos 20 comercios ya mencionados.

Otro factor que influye en el problema social global de la zona es la existencia de los llamados "changanines"; generalmente de origen chileno y en número de aproximadamente 2.000 personas —comúnmente no censadas— viven de trabajos ocasionales con muy bajas remuneraciones. El aspecto salarial para los trabajadores de origen chileno presenta cierta peculiaridad. El ingreso que recibe un trabajador chileno ubicado en una escala salarial baja en Río Turbio, al trasladarse a Chile y realizar el cambio de moneda, le permite un nivel de vida muy superior al que habría tenido en Río Turbio o al de sus pares chilenos.

Por otra parte, el problema ya mencionado de superposiciones de jurisdicciones sobre la tierra urbana, propiedad de tierras y viviendas por parte de Y.C.F. y el encontrarse las zonas dentro de las denominadas áreas de frontera, son razones de enorme peso en el desarraigo de la población, especialmente la chilena. El problema, en parte solucionado en cuanto a las jurisdicciones municipal, provincial y nacional, continúa.

En otro orden de cosas, debe destacarse la existencia en la sede de Y.C.F. de un laboratorio de idiomas equipado con pupitre, consola y diez gabinetes individuales, puesto en servicio en 1970.

En el aspecto abastecimiento, la Empresa firmó con S.A.D.O.S., organismo dependiente de la Dirección de Bienestar del Comando en Jefe de la Armada, un contrato mediante el cual se le adjudica la construcción de un "Supermercado" integral, conviniéndose que durante diez años S.A.D.O.S. arrendará y administrará el mismo corriendo por su cuenta todo el riesgo comercial emergente. Este supermercado de 1.000 m² cubiertos se encuentra ya en funcionamiento.

El convenio a que se alude preve, el arrendamiento de un depósito portuario en Río Gallegos; éste actuará como central de distribución para las sucursales de S.A.D.O.S. en Ushuaia y Río Grande (en Tierra del Fuego); el "Supermercado" Y.C.F. (Río Turbio) y la futura sucursal de S.A.D.O.S. en Río Gallegos.

En el aspecto carboquímica se debe mencionar la instalación decidida por la Ley 19.812 del 30 de Agosto de 1972, de Carboquímica Argentina S.M.

Esta Sociedad Mixta tiene por objeto la explotación de la industria química o carboquímica en general y fundamentalmente la industrialización de productos de la carboquímica derivados de la destilación de los alquitranes livianos y pesados, principalmente de la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina, sus derivados y otros productos químicos.

El capital social de la misma está formado con un aporte estatal del 42 %, por parte de Fabricaciones Militares y un aporte privado del 58 % por parte de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Ragor".

La instalación de la planta, cuyas obras se encuentran en avanzado estado de ejecución, se efectúa en una fracción de terreno ubicada dentro del denominado Complejo Industrial Ramallo-San Nicolás. Será prácticamente la única productora en materia de derivados del alquitrán (brea, creosota, naptalina, etc.). En cuanto a los derivados del benzol, el crecimiento del mercado parece asegurar la absorción total de lo que se producirá.

LOCALIZACION DEL YACIMIENTO
RIO TURBIO Y PUERTO MINERALERO

MAPA N°11

690

690

700

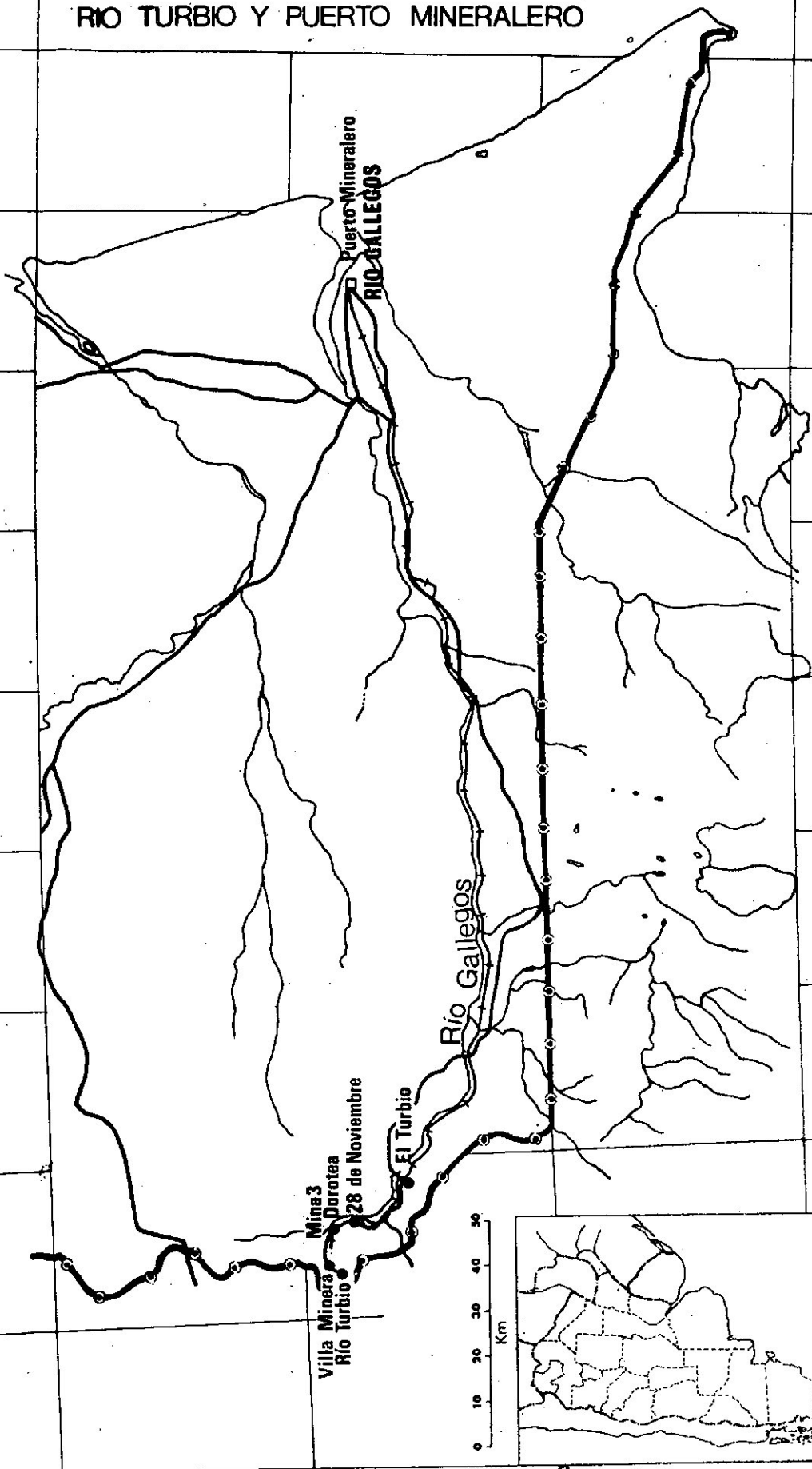
700

710

710

720

720

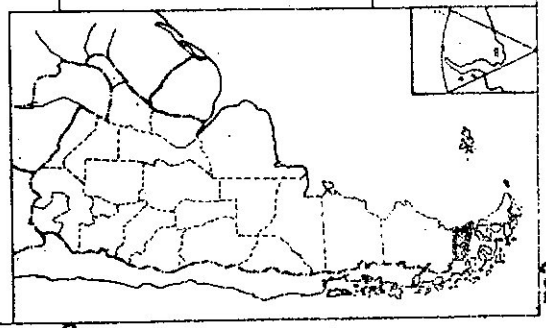
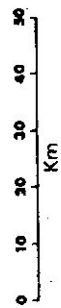


Villa Minera
Dorotea
Rio Turbio

Mina 3
28 de Noviembre
El Turbio

Rio Gallegos

Puerto Mineralero
RIO GALLEGOS



730

510

500

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

La siguiente secuencia u ordenamiento no significa en modo alguno un orden de prioridades.

6.1. En general.

Las Empresas del Estado como tales, abarcan una amplia gama de actividades y tiene una alta ponderación en el quehacer económico y el bienestar social argentino.

Se pone de manifiesto, entonces, la necesidad de realizar estudios profundos sobre este sector, de esta manera el Estado podrá tener conocimiento, en el aspecto regional, de las medidas a arbitrar o a recomendar, para que se cumplan los fines últimos impuestos a su acción.

Para cualquier tipo de evaluación que se encare en este sector es necesario poder contar con mayor volumen y accesibilidad de información. Como ya se dijera, esto ha sido una de las limitaciones no voluntarias impuestas a este trabajo. A este respecto se choca con escasa información publicada y trabas de tipo burocrático, de seguridad y autocensura para los datos de carácter oficial.

Se hace evidente la necesidad de contar con pautas de política energética determinada a partir de estudios completos al respecto. Por ejemplo, podemos afirmar la necesidad de una variación en la producción de carbón, habiendo estudiado su conveniencia en un marco completo de costos comparados de otras fuentes de energía (petróleo, gas, hidrógeno, uranio, hidroeléctrica, maremotriz), requerimientos de divisas, tecnología, razones de seguridad, etc. Sin este marco de referencia, que es esencialmente nacional y de largo plazo, el análisis de medidas en este estudio de Y.C.F.; Y.P.F. y Gas del Estado, con respecto a su producción, (exploración, etc.) entra inmediatamente en un terreno y extensión que no son los delimitados originalmente.

Se ha puesto énfasis en el hecho de la declinación que se observa en la producción, tanto de petróleo como de gas, en la zona norte de la provincia. Aquí, la explotación se hizo en forma intensiva en un comienzo, centrándose principalmente en el área Caleta Olivia-Cañadón Seco. En este momento cada vez es más costosa la extracción; se hace necesario perforar nuevas áreas hacia el oeste (no tan productivas como las inicialmente explotadas) e investigar el área del golfo, así como probar con mayores profundidades. El carácter geológico específico de la cuenca, hace necesaria la exploración en gran escala. Sólo así podrá mantenerse un nivel aceptable de producción en los próximos años que pospongan el desmantelamiento de la principal (sino la única) fuente de trabajo en última instancia en la zona.

Es crucial para el corto y mediano plazo el mantener un adecuado ritmo de exploración y recuperación secundaria.

El yacimiento correspondiente a la Cuenca Austral ofrece promisorias perspectivas. Parece conveniente tener presente la experiencia de auge y declinación en el sector norte de la provincia, para no dejar que ello ocurra (si las necesidades energéticas nacionales lo permiten).

Es decir que, desde el punto de vista provincial convendría considerar la explotación en el largo plazo, regulando la extracción y evitando sobredimensionamientos que crearían en el futuro un problema económico y social a la población de Río Gallegos y a la Provincia en general.

El yacimiento Río Turbio tiene reservas para una explotación de largo plazo. El aumento de la explotación es factible y deseable desde el punto de vista social ya que las nuevas técnicas

capital intensivas que se van incorporando hacen innecesario cierto porcentaje de mano de obra que, por ser el carbón la única fuente de empleo dinámica de la zona, no tienen colocación en otros sectores productivos allí.

Aumentando el área de explotación se puede lograr el mantenimiento del nivel de empleo existente en la zona, a pesar de la introducción de nuevas técnicas capital-intensivas.

Llama la atención el hecho de que, siendo el gas y el petróleo hidrocarburos que podrían considerarse en general como de producción (extracción, surgencia) conjunta, su exploración y extracción se hallan bajo una empresa cuya estructura productiva está orientada fundamentalmente hacia la extracción y procesamiento de uno de ellos: el petróleo. Las implicancias que esto puede acarrear en cuanto a asignación de inversiones, si no existe el suficiente control extra-empresario, es de fundamental interés para la provincia de Santa Cruz (por sus elevadas reservas gasíferas).

En la provincia de Santa Cruz se da el caso de extracción de recursos naturales no renovables (petróleo, gas y carbón) cuya importancia en la actividad socio-económica provincial fuera ya puesta de manifiesto. En las áreas de extracción de estos recursos, donde (excepto Río Gallegos) se asientan los principales centros urbanos provinciales, existe la necesidad de consolidación de estos como tales, en el sentido de que si desaparecieran las empresas del Estado que actualmente realizan la extracción, estos centros no tendrían virtualmente base económica para justificar su existencia. Este problema ya se hace sentir en la zona de Caleta Olivia-Cañadón Seco-Pico Truncado.

La solución de este problema debería haber sido encarada con anterioridad dado lo complejo y costoso de reconversiones y diversificaciones de estructuras productivas.

En este sentido, es recomendable en general, como política de inversiones presupuestarias, orientar la asignación de los recursos provenientes de regalías a solucionar este problema; en definitiva, el mismo tiene sus orígenes en la extracción en gran escala de un recurso natural no renovable por el cual, precisamente se pagan dichas regalías a la Provincia.

A esta fuente de recursos cabe agregar lo que con un criterio de equidad territorial, correspondería percibir a la provincia por la extracción de carbón. Este problema, sin embargo, debe ser cuidadosamente estudiado con el objeto de que no se afecte financieramente a la empresa en cuestión: Yacimientos Carboníferos Fiscales.

Los recursos así percibidos deberían, por lo tanto, estar orientados al estudio e inversiones necesarios para la reconversión y consolidación de los centros urbanos ligados a este tipo de extracción, con el objeto de ir dando desde ahora una solución a los problemas que con seguridad se presentarían en el mediano y largo plazo.

En las Empresas del Estado analizadas, surge, desde el punto de vista regional, una distorsión importante. Las empresas mencionadas están organizadas de acuerdo con pautas generales, nacionales y, desde el punto de vista administrativo, se toma la visión imperante en Buenos Aires. En otras palabras, una de estas Empresas operando en Buenos Aires se encuentra inserta en un marco de especialización en el cual la población y las unidades productivas pueden recurrir al servicio necesario —tornería, electricidad, taller, etc.— ya que la provisión en este sentido, así lo permite.

En un territorio y ciudades con las características de Santa Cruz, no existe la diversidad y provisión de servicios, por lo cual de comportarse la Empresa con un cierto grado de flexibilidad, podría prestar un servicio (debidamente facturado) que en ocasiones es imprescindible en una zona como la de Santa Cruz.

Es necesario una efectiva coordinación a nivel regional de las Empresas del Estado en el territorio de Santa Cruz. Su peso y las implicancias de su acción son tales que la coordinación entre ellas, así como con los sectores públicos nacional, provincial y municipal es de particular importancia en esta provincia.

6.2. En particular.

Se observa un elevado grado de aislamiento geográfico de Río Turbio con respecto al resto de la provincia. Se mantiene, en cambio, un importante flujo de personas y monetario con Puerto Natales, en Chile.

Se ha puesto de manifiesto el elevado déficit habitacional que existe en el área, lo que, como en toda la provincia, se hace más agudo al tener en cuenta las rigurosas condiciones climáticas de la zona.

Como se mencionara, existe la intención de construir un carbo ducto para facilitar un mayor traslado de carbón entre Río Turbio y Río Gallegos y la traza y pavimentación de una nueva ruta también entre ambas ciudades.

En realidad, cabe pensar una tercera posibilidad: la ampliación de la capacidad del ferrocarril, pero para uso tanto carbonífero como de transporte entre el sur-oeste de la provincia y el área y puerto de Río Gallegos. Si bien esto adiciona exigencias al ramal ferroviario existente, abre la posibilidad de que la Provincia u otras compartan los costos de construcción y operación. En última instancia, la decisión óptima surgiría de evaluar comparativamente estas alternativas.

Es necesario dar una solución definitiva y de aplicación amplia al problema de la propiedad urbana y no urbana para los trabajadores argentinos y extranjeros en el área de Río Turbio. El desarraigo y distorsiones en general que esto crea, son parte fundamental de los problemas socio-económicos que se viven en la zona.

Como ya se mencionara, cabe reconsiderar en estos momentos y con perspectiva de futuro (en base a los cambios en precios relativos, crisis energética a nivel mundial, nuevas técnicas, etc.), las posibilidades de instalación en la zona de una industria carboquímica. Sería necesaria una reevaluación en este sentido en un marco de política energética y petrocarboquímica nacional.

En el área de extracción de hidrocarburos de Santa Cruz Norte debe encararse, por el problema de disminución en la producción y consecuencias ya anotadas, un urgente estudio y evaluación de las posibilidades de reconversión y consolidación de los centros urbanos allí existentes. Esta es un área donde los problemas de estructura productiva unilateralmente orientada hacia la extracción de recursos naturales no renovables ya se están haciendo presente.

Es necesario que la coordinación del accionar de las Empresas del Estado y las Autoridades Provinciales eviten la apertura innecesaria o el sobredimensionamiento de nuevas ciudades en el territorio Provincial a costa de los centros ya existentes o en lugar de consolidar a éstos. En este sentido, cabe discutir en el marco de lo expuesto, la determinación de Y.P.F. de incrementar sus instalaciones en Las Heras.

Se considera de importancia evaluar las posibilidades de utilización de los siguientes subproductos:

- Anhídrido carbónico en Santa Cruz Norte,
- Estéril de deshecho del carbón en general, y Pirita, incluida en el estéril mencionado.

Es fundamental para el futuro socio-económico de Santa Cruz-Norte el incremento en la actividad de exploración de la cuenca. Este es el único medio, unido a la recuperación secundaria, que permitirá sobrevivir al área hasta tanto se implemente una reconversión de su estructura productiva. En este sentido, cabe un especial papel a las posibilidades del sector marino de la cuenca.

Las posibilidades de complementación con Chile en el rubro Empresas del Estado, se fundamentan, principalmente: 1) en una mayor integración Puerto Natales-Río Turbio y 2) en la posibilidad de aprovechamiento en el yacimiento Santa Cruz-Sur o su envío a Buenos Aires, de importantes cantidades de gas que Chile, por dificultades físicas de transporte debe quemar frente a los yacimientos de Cerro Redondo-El Cóndor (las llamadas "antorchas", de las cuales se pueden contar 25 desde el lado argentino).

Las particularidades climáticas, de empleo, de costo de transporte, alimenticias, etc., fundamentan la necesidad de elaborar indicadores de costo de vida especialmente adecuados a esta zona patagónica, como fuera implícitamente considerado en distintos niveles de las empresas mencionadas.

Cabe asimismo considerar la posible integración de ciertas ramas de la producción de hidrocarburos en Cerro Redondo-El Cóndor con la incipiente (pero con perspectivas de futuro) actividad petroquímica en Río Grande-Tierra del Fuego. Si bien no existe actualmente lo que podría denominarse petroquímica, sí existen las bases para que ello acontezca y en tal caso es significativa la posibilidad mencionada de complementación, por mínima que ésta sea.

IV - SUBSECTORES

A - EL SISTEMA DE TRANSPORTES DE
LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

1. INTRODUCCION

Las características espaciales, demográficas y económicas de la Provincia de Santa Cruz, hacen relevante el tratamiento del sistema de transporte, la infraestructura correspondiente y la adaptación a las condiciones del medio ambiente en que se tienen que desenvolver.

Santa Cruz es la segunda provincia en extensión del país y cuenta con una superficie de 243.943 km²; la distancia por rutas entre los diversos centros de actividad, plantea una de las mayores dificultades para la circulación actual o para las que devengan en el futuro como consecuencia de nuevas actividades a desarrollarse (entre Calenta Olivia y Río Gallegos hay una extensión por ruta de 726 km y entre Caleta Olivia y Perito Moreno la extensión es de 310 km). La marginalidad de su ubicación geográfica con respecto a los grandes centros de actividad económica, tanto del país como del resto del mundo, son otra de las características fundamentales de esa provincia. Ubicada en el extremo sur del continente sudamericano, la separan de Buenos Aires 2.636 km. hasta Río Gallegos quedando aislada, además, de las vías de comunicación internacionales marítimas a partir de la apertura del canal de Panamá.

Demográficamente la provincia se caracteriza por ser la de más baja densidad, llegando a 0,3 habitantes por km² (las áreas centro y oeste tienen una densidad aproximada de 1 habitante por km²). De sus 84.457 habitantes en 1970, 65.786 se concentran en los núcleos urbanos (incluidos Santa Cruz-Piedrabuena en un solo centro) y el resto se encuentra distribuido en el ámbito rural, preferentemente en los ejes norte (Puerto Deseado-Caleta Olivia-Perito Moreno), sur (Río Gallegos-Río Turbio) y en la zona costera. Se observa entonces, que el espacio provincial se encuentra subocupado siendo el costo de accesibilidad de la población a los distintos centros y de éstos al centro regional (Comodoro Rivadavia) o al centro regional secundario (Río Gallegos), muy elevado.

Los aspectos específicos de la economía provincial tienden a agravar los problemas propios del transporte. La actividad económica se caracteriza fundamentalmente por la explotación de materias primas (lana, carne ovina, carbón y más recientemente extracción de petróleo al Norte y Sur de la Provincia) y la exportación de las mismas a los grandes centros procesadores o de consumo, a cambio de los productos manufacturados necesarios para el abastecimiento de la población y el funcionamiento de los sectores productivos de la provincia. Así los grandes centros provinciales localizados sobre la costa (a través de los cuales se realiza todo el comercio extraprovincial), constituyen eficientes factorías, caracterizando una estructura económica regional dependiente de la zona central industrializada del país.

Tales características han justificado una red de transporte extravertida, convergiendo desde los distintos puntos del interior de la provincia hacia los puertos y/o centros costeros. Históricamente la organización del transporte santacruceño se realizó a lo largo de una serie de ejes de dirección Oeste-Este y desembocando en un centro costero. Es así como, antes de la aparición del camión, las redes de huellas permitían el transporte de la lana en carros tirados por bueyes (y el arreo del ganado ovino destinado a la matanza), para su posterior concentración en los puertos provinciales. Se conformaron así cuatro sistemas de colección de lanas y carnes ovinas con sus respectivos centros de concentración en Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, donde se hacían los embarques hacia Buenos Aires o hacia los centros importadores de ultramar.

La unidad sur de estos sistemas de colección, caracterizada por las grandes estancias (donde se lleva a cabo fundamentalmente la explotación ganadera) tenía tres puntos de concentración de productos: Punta Arenas —el más importante—, Río Gallegos y Puerto Natales. Esta estructura particular, que no reconocía las fronteras políticas con Chile, perduró hasta el año 1947. Posteriormente se construyó el ferrocarril Río Gallegos-El Turbio con el fin de transportar el carbón hasta el primero y su posterior traslado por vía marítima.

El hinterland norteño de la provincia, con punto de concentración en Puerto Deseado, contaba con el ferrocarril Puerto Deseado—Las Heras. En el proyecto inicial éste debía llegar hasta la frontera chilena constituyendo así una vía ferroviaria de drenaje y penetración, característica de los sistemas de factorías, del mismo modo que los otros cuatro sistemas de penetración ferroviaria tradicionales como el de Bahía Blanca—Alto Valle del Río Negro, San Antonio Oeste—Bariloche—Esquel, Rawson—Las Plumas, Comodoro Rivadavia—Sarmiento, en el resto del espacio patagónico.

Así la estructura económica de Santa Cruz que se fue generando, dio lugar a un sistema de transporte organizado en función de su vinculación con el exterior y donde las vías de comunicación interprovinciales revestían un carácter secundario y de ninguna significación económica.

Otro tipo de dificultades son las provocadas por la estructura económica de la provincia con respecto a la estacionalidad de la producción y de los flujos de transporte. La lana, principal producto de exportación, sale fundamentalmente durante los meses de verano. El turismo, uno de los recursos provinciales que escapan al sistema económico espacial, se produce durante los mismos meses. Esto provoca el desaprovechamiento y subutilización de la infraestructura del transporte en los meses del año en que los flujos transportables son menores.

Por otro lado, las características diferenciales de los productos de exportación e importación hacen necesaria también la utilización de medios de transporte técnicamente diferentes para el traslado de ambos flujos. Esto provoca, sin lugar a dudas, la subutilización del material de transporte en uno de los sentidos de cada uno de los flujos, elevando de esta manera los costos globales del mismo.

El sistema santacrucense de transporte, está basado en la ruta, el avión y, muy localmente, en el tren entre Río Turbio y Río Gallegos al sur y Puerto Deseado y Las Heras al norte. Así, estos tres sistemas son utilizados para la comunicación intraprovincial, a lo que se agrega el buque para la vinculación con el entorno extraprovincial. El transporte terrestre es el que tiene mayor significación para el flujo de mercaderías; el avión se utiliza fundamentalmente para el traslado de pasajeros; el transporte por vía marítima, que tiene escasa significación por causas que serán analizadas posteriormente, es utilizado sobre todo para el transporte de carbón y petróleo.

2. TRANSPORTE TERRESTRE

El transporte automotor, a medida que fue mejorando técnicamente, desplazó progresivamente a los otros medios, como la tracción a sangre en la corta distancia y el barco en distancias mayores. Las características principales del automotor son: se adapta perfectamente al transporte de larga, media y corta distancia, permitiendo su utilización tanto para los flujos internos a la provincia como para su vinculación con el resto del espacio nacional; permite el traslado "puesta a puerto" de la mercadería ahorrando de esta manera tiempo y recursos para la construcción de puntos terminales de concentración de cargas y descargas; facilita el reparto de la mercadería por pequeñas cantidades; se adapta a varios tipos de terrenos con un bajo costo de infraestructura respecto a los otros medios (estación de ferrocarril, puerto, aeropuerto).

Entonces, el transporte automotor se transforma en un medio eficiente, bien adaptado a las condiciones patagónicas, que permite el acceso a pequeños centros de actividades y poblaciones dispersos en el espacio (estancias, campamentos petrolíferos y de obras públicas). Por el contrario, los medios marítimos y aéreos requieren una infraestructura fija puntal en sus lugares de origen y destino, lo que les quita flexibilidad para adaptarse al medio. Sin embargo, existen ciertos tipos de productos que por sus características tienen un flujo continuo y cuyos lugares de origen y destino se encuentran perfectamente localizados, como el petróleo y el gas, y por lo tanto, son adaptables al transporte de productos.

Ultimamente la infraestructura del transporte automotor se ha organizado progresivamente en forma radial en torno a dos de los centros subregionales más importantes, privilegiados por su posición y sus funciones (Comodoro Rivadavia y Río Gallegos), que a su vez se encuentran comunicados entre sí y con todo el espacio nacional por la Ruta Nacional N° 3. Se ha formado así una figura especial com-

puesta por dos sistemas de estrella con sus respectivos centros, comunicados entre sí y con el centro del país, en lugar de la formación tradicional de rutas convergiendo en sentido Oeste-Este y en forma paralela hacia la costa atlántica, tal como se desprende de las encuestas a comercios minoristas de centros locales (ver Anexo).

Al norte, el hinterland Perito Moreno-Deseado, aprovechando la línea natural del río Deseado, se polarizó sobre Comodoro con las rutas hasta esa ciudad desde Las Heras, Pico Truncado y Fitz Roy (las dos últimas asfaltadas). De este modo se puede dudar de la necesidad de pavimentar el eje Los Antiguos-Puerto Deseado, pavimentación vinculada en parte a la investigación petrolífera de esa zona, dado que los flujos de transporte más importante se realizan hacia Comodoro por las rutas N° 502 (mejorado) desde Las Heras y, desde Pico Truncado por la ruta N° 50 (pavimentado) que empalma con la ruta nacional N° 3 y desde Fitz Roy directamente por esa ruta. Además, la creación de un eje consolidado atravesando la altiplanicie central entre Gobernador Gregores y Pico Truncado, orienta los flujos hacia el norte y por la ruta N° 3 hasta Comodoro, en lugar de hacia el Este (San Julián) e incluso la posición geográfica de Puerto Deseado la hace quedar descentrada con respecto al eje de mayor circulación, la Ruta Nacional N° 3, a la que une la Ruta Nacional N° 281.

Al sur, el otro sistema de estrella vial converge sobre Río Gallegos. Por cierto que aún se mantienen las Rutas E-O hacia San Julián, Piedrabuena y Santa Cruz pero su significación disminuye en la proporción en que crece la polarización de los Lagos Viedma y Argentino sobre Río Gallegos y en la medida que el comercio de Gobernador Gregores se orienta hacia el Norte en beneficio de Comodoro Rivadavia.

El sistema de red vial caracterizado corresponde a la orientación de los flujos actuales, justificados por la valorización económica del espacio santacruceño y por su polarización económica del espacio santacruceño y por su polarización creciente sobre dos centros. El mejoramiento y consolidación de esta figura espacial acompaña solamente a la estructuración dicha, pero no se actúa sobre aquellas zonas donde la creación o simple mejoramiento de vías rudimentarias existentes tendría un efecto positivo de innovación y de creación de actividades económicas potenciales en esa zona. Todo el oeste fronterizo y la zona precordillerana presenta tres tipos de intereses a explotar: turístico, la zona hacia el sur del Lago San Martín; pecuario, sobre todo para la explotación bovina aprovechando el microclima y los mallines antecordilleranos; de posición con respecto a Chile, mediante un pasaje de vía terrestre internacional más corto. Dadas las condiciones actuales de aislamiento de esta zona no se ha podido realizar su valorización económica explotando los recursos potenciales con que cuenta ni integrarla realmente al conjunto provincial. La estructuración vial allí, es condición previa a la realización de cualquiera de esos objetivos.

En primer lugar se puede proponer la creación de un eje Norte-Sur paralelo a la Ruta Nacional N° 3, construyendo una ruta consolidada entre Tanel Aike (lago Stroebel) y Tres Lagos, pasando por el lago Cardiel y también entre Calafate y el alto valle del Coyle (Cancha Carrera). Quedaría constituido así el eje Norte-Sur, al Oeste, que uniría a Perito Moreno con Calafate.

A su vez, se podría proceder a mejorar (consolidación y eventual prolongación) las vías de penetración que, partiendo de esta columna vertebral P. Moreno-Calafate, permitan la explotación de los recursos de esta zona: turístico, pecuario y de posición con respecto a Chile. De Norte a Sur estas vías son: camino de Paso Roballo; acceso a los Lagos Pueyrredón y Belgrano (última zona de parques nacionales); al lago San Martín (futura zona de pasaje de la ruta a Chile) (*); ruta de orilla Norte del Lago Viedma (acceso al Fitz Roy) y del Lago Argentino; finalmente, ruta de acceso desde Calafate al alto valle del Coyle.

(*) Hace referencia a un proyecto chileno que uniendo Puerto Montt con Puerto Aysen y Pto. Bertrand, prosigue hacia el sur hasta penetrar en territorio argentino a la altura del Lago San Martín.

De norte a sur estas vías son: la Ruta Provincial N° 2105 a Paso Roballos, consistente en una calzada natural y una huella; acceso a los Lagos Pueyrredón y Belgrano (última zona de Parques Nacionales) por las rutas de Coparticipación Federal N° 7209 y 521 respectivamente, ambas constituidas por calzada natural y huellas, Ruta Provincial N° 1501 al sur del lago San Martín formada por una huella sin abrir y prolongación de la Ruta Nacional N° 40 al norte del mismo lago como futura zona de pasaje a Chile; ruta N° 524 (actualmente una calzada natural, para el acceso al Fitz Roy y al norte del lago Viedma; ruta N° 525, calzada natural, bordeando la orilla norte del lago Argentino, y finalmente una ruta de acceso al alto valle del Coyle desde Calafate.

Mantener y mejorar las redes convergentes sobre Comodoro Rivadavia y Río Gallegos y romper el aislamiento de la parte centro-oeste de la Provincia constituyen las dos metas esenciales en materia vial. Por otra parte, es necesario tener en cuenta la distorsión existente o potencial entre las inversiones en infraestructura de rutas y los flujos de automotores; no hay que sobredimensionar esa infraestructura (como las rutas asfaltadas) donde no sean absolutamente necesario dadas las condiciones del terreno. Por otro lado, se pueden crear vías de penetración y de comunicación para una mejor integración de todo el espacio provincial con la zona central y cordillerana.

Para concluir, hay un tercer aspecto vinculado al transporte camionero, que debe tenerse en cuenta: los camiones que transportan mercaderías al sur, generalmente vuelven vacíos y viceversa, los que transportan la lana santacruceña al Norte, llegan de Buenos Aires sin carga.

3. TRANSPORTE AEREO Y MARITIMO.

El avión es otro de los medios de transporte bien adaptado a las condiciones del espacio santacruceño y a su vinculación con el centro del país (Pampa húmeda, Buenos Aires), y presenta fundamentalmente tres tipos de ventajas sobre el transporte automotor: posee una gran flexibilidad de trayectos aunque limitada por la ubicación de los campos de aterrizaje, especialmente en el caso de los aviones pesados; desarrolla altas velocidades, por lo cual cualquier punto de la Provincia se encuentra a menos de dos horas de vuelo de los dos centros subregionales; no se necesita crear una infraestructura lineal de concepción y de mantenimiento costoso, como la requerida por el transporte automotor (en este sentido los aviones pequeños son muy económicos porque no necesitan siquiera tener pistas de aterrizaje muy costosas).

Entre los inconvenientes que encuentra el avión y que limitan su uso actual se cuentan: la escasez de carga útil transportable que se adapte a las características del medio; el precio de compra y de mantenimiento por unidad; aunque sea necesario una infraestructura mínima para el normal desenvolvimiento de los aviones pequeños, para los aviones grandes (en particular los jets) las pistas largas y resistentes y un sistema de radioguía son absolutamente imprescindibles y bastante costosos.

Actualmente la red aérea está diseñada de tal modo que cumple dos tipos de servicios para la provincia: uno es la vinculación con el espacio nacional y otro entre los centros poblados de la misma.

El primero se compone de una red Norte-Sur, vinculando a la Provincia de Buenos Aires con la provincia de Santa Cruz haciendo escala solamente en Río Gallegos.

Los jets de Aerolíneas Argentinas (Boeing 737 de 115 asientos) y de Austral (BAC 111 de 74 asientos), ambos con terminal en Buenos Aires, circulan en esta línea asegurando un servicio diario que permite la disminución de la relación tiempo/distancia entre la provincia y el resto del país.

El segundo tipo de servicios se encuentra a cargo de Líneas Aéreas del Estado (LADE), dependiente de la Fuerza Aérea Argentina, con itinerarios dentro de la Región Patagonia y Comahue. Esta empresa tiene 9 itinerarios con escalas en 20 localidades de las regiones mencionadas arriba: la más septentrional es San Carlos de Bariloche y la más austral Ushuaia; hay 26 vuelos semanales con terminal en Río Gallegos en cada sentido del tráfico (origen o destino en esa ciudad). Dispone para sus vuelos de aviones de tamaño medio (Fokker de 44 piezas) o pequeños (Twin Otter de 16 plazas) para los cuales es necesario una infraestructura aérea más rudimentaria que para el caso de los jets. Tienen escalas en Gobernador Gregores, Lago Argentino, Puerto Deseado, Río Gallegos, Río Turbio, San Julián, Santa Cruz y Pcrto Moreno, dentro de la provincia y revisten más el carácter de prestación de servicio a las poblaciones aisladas en el espacio santacruceño, que de operación económicamente rentable.

Un tercer tipo de servicios aéreos podría fomentarse para sacar del aislamiento a las unidades poblacionales de base como son las estancias o los campamentos petrolíferos. Tal sistema existe ya en la provincia de Buenos Aires donde el aeródromo de Don Torcuato, al oeste de la Capital Federal, cumple el papel de centro. Este sistema establecería así un movimiento aéreo liviano, sin necesidad de una infraestructura costosa, entre los centros subregionales y las poblaciones aisladas, solucionando también el problema que se presenta en invierno, cuando pistas y huellas son inutilizables. Sin embargo dos dificultades principales surgen a este nivel: una es la violencia de los elementos climáticos (con los vientos de verano y las nevadas en invierno), otra es el poder adquisitivo de los estancieros medianos y pequeños, tanto para la compra de la unidad como para su mantenimiento. Por esta razón, la creación de un servicio tal de transporte podría encararse como una inversión social a escala provincial, parte de la cual podría ser financiada por los mismos estancieros.

En conclusión, el avión aparece como el elemento clave para evitar el aislamiento y reducir la variable tiempo/distancia, pudiéndose plantear ya algunas propuestas: una política tarifaria tal que permita acercar, en términos de costos, la Provincia al centro del país tanto para ciertos tipos de mercaderías como para los flujos de pasajeros (en particular, los flujos aéreos turísticos); una mejor integración de los servicios de Aerolíneas Argentinas y Austral con los de LADE y una intensificación de los servicios entre los centros locales.

El buque es un medio de transporte declinante que tuvo su auge en el sistema tradicional de factoría y cuando los otros dos medios de transporte todavía no habían comenzado a desarrollarse. Entre las limitaciones actuales del transporte marítimo podemos contar los siguientes: sólo permite la vinculación de la Provincia con el medio exterior y no cubre el servicio intersubregional; la carga se puede realizar solamente en cinco puertos (incluyendo Comodoro y excluyendo la cabeza de carga petrolífera de Caleta); es un medio de transporte muy lento (el tiempo del recorrido Buenos Aires-Comodoro es de ocho días aproximadamente, sin contar el tiempo de carga y descarga); los puertos provinciales en su mayoría no permiten la llegada de buques modernos de fuerte arqueo.

La red actual de transporte marítimo mantiene la exportación por mar de productos pesados (carbón del Turbio y petróleo) pero en condiciones no muy rentables dado que los buques grandes no pueden llegar actualmente ni a Río Grande (petróleo y carbón), ni a Caleta Olivia (petróleo). El transporte naval de otras materias primas patagónicas, como la lana y la carne ovina, tiende a desaparecer, así como el transporte de mercaderías de consumo y de bienes de equipamiento para la Patagonia. La reducción del cabotaje patagónico, asegurado por Transporte Naval (dependiente del Cdo. General de la Armada), El Trébol y Mar Argentino y la concurrencia del transporte vial hacia los centros portuarios de la Provincia como San Julián y Santa Cruz explican en parte la relativa caída de actividad en los mismos. Además la practicidad del transporte vial, en cuanto a la frecuencia y disponibilidad de unidades transportadoras, al volumen de carga a transportar y al tiempo de recorrido de la carga hasta los centros de consumo, hacen preferible por parte de los acopiadores al flete por transporte automotor.

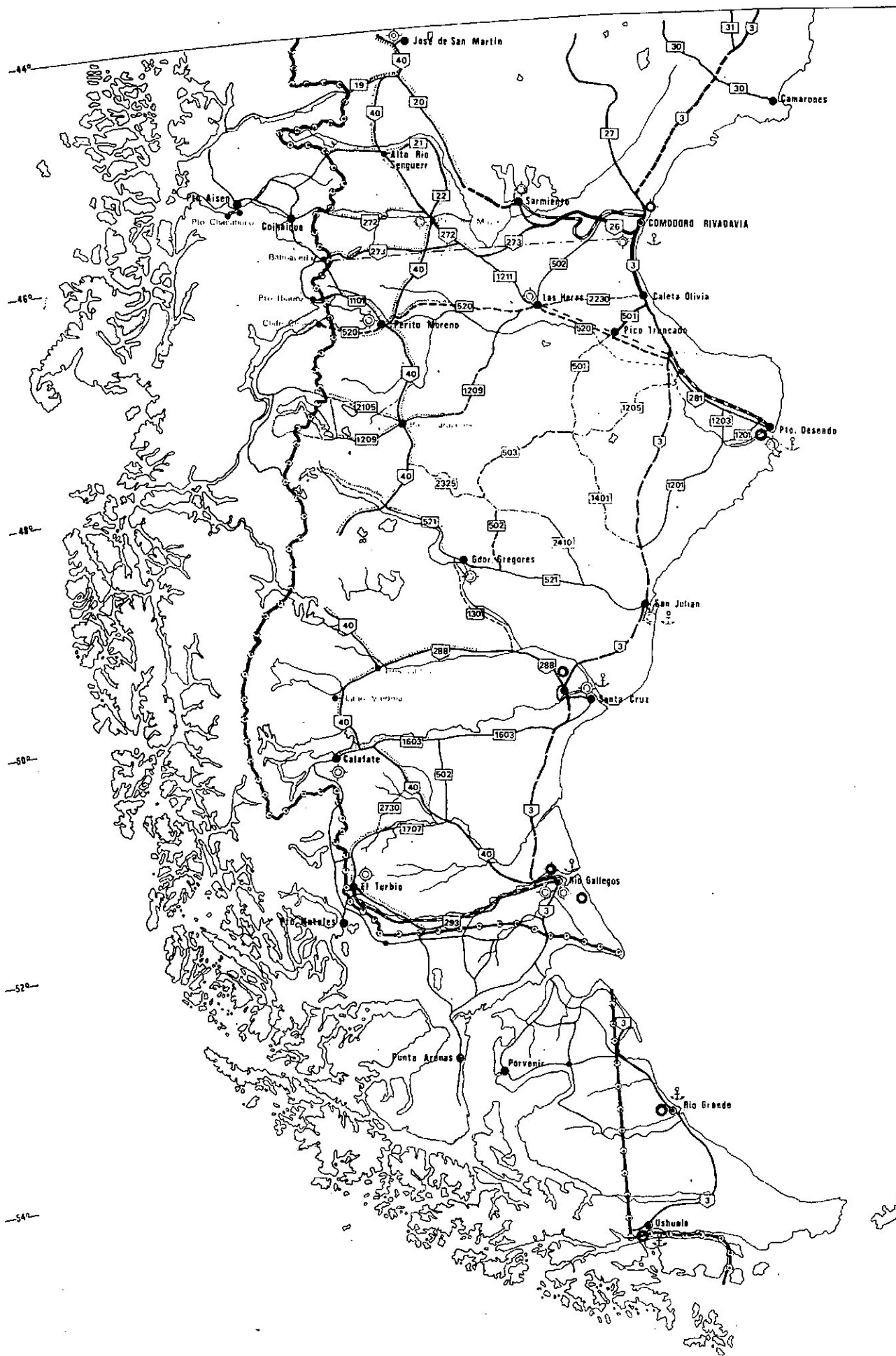
4. CONCLUSIONES

La inmensidad, el subpoblamiento, la distancia a los grandes centros nacionales y la economía colonial de la provincia, explican una debilidad global del sistema provincial y la debilidad de la vinculación de Santa Cruz con el total del espacio nacional.

Toda reestructuración de la red de transportes surpatagónica en la situación actual, aparece como una operación de alcance social (problema del aislamiento) o de integración del espacio, pero de poca significación económica. Las inversiones en este sector deben hacerse a un nivel adecuado a las realidades provinciales ya que la mera presencia de la infraestructura no puede generar flujos importantes. Desde otro punto de vista, la diagramación y el tratamiento del sistema de transportes provinciales, está directamente vinculado a la potencialidad de determinados sectores de la economía provincial mediante la eliminación de las trabas estructurales y muy especialmente tratando de incorporar la mayor cantidad de valor agregado posible, dentro de la provincia a las producciones primarias de la misma.

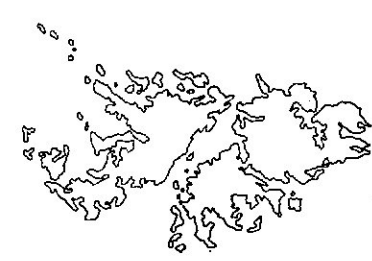
Finalmente, un balance del sistema de transporte de la provincia de Santa Cruz, de su distribución espacial y de la competencia entre los distintos medios de transporte, conduce a insistir sobre: 1) sobre el desequilibrio espacial de la infraestructura vial y el eventual sobredimensionamiento de esa infraestructura en el Norte y sobre la costa con respecto a los flujos automotores existentes; 2) el interés de una política tarifaria aérea a larga distancia y el desarrollo (o creación) de un servicio aéreo no regular entre las estancias (1400 unidades) y los centros subregionales; y 3) la reconsideración del transporte por camión desde y hacia Buenos Aires en vez de la utilización del cabotaje marítimo.

INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES
mapa N° 12



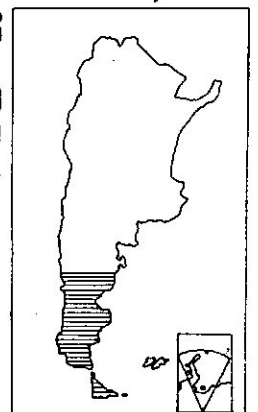
REFERENCIAS:

- | | | |
|-------------|--------------------|--|
| — existente | - - - en construc. | Pavimento Tipo Superior |
| — | - - - | " " Económico |
| — | - - - | Calzada Mejorada |
| — | - - - | " Natural |
| - - - | | Ruella |
| - - - | | Bitum en Avanzado Proceso de Destrucción |
| □ | | Ruta Nacional |
| □ | | " Provincial |
| - - - | | Ferrocarril |
| ⊙ | | Aerodromo Civil |
| ⊙ | | " Militar |
| ⊙ | | " " y Civil |
| ⚓ | | Puerto Comercial |
| - - - | | Obstrucción Temporal por Nieve |



CEI
AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



0 50 100 150 200
ESCALA Km.

16° 17° 68° 64°

B — PESCA Y ALGAS

1. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS DEL LITORAL MARITIMO DE LA REGION.

A los efectos de estudiar la actividad pesquera de la Provincia, es conveniente enunciar las características del litoral marítimo de la misma, que se extiende desde el paralelo 46°S al norte, hasta los 52°S al sur.

En general, las costas que comprenden toda la extensión de la provincia de Santa Cruz, presentan la conformación que caracteriza a las zonas patagónicas: planicies con forma de meseta plana que llegan hasta el mar. La orientación de las costas es, en general, NNE-SSO y, con excepción de los puertos de Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, no existen puertos abrigados del mar.

En esta región, la amplitud de las mareas es de gran envergadura. La amplitud media oscila entre 3,35 mts. en Cabo Blanco, a 7,5 mts. en la boca de Santa Cruz y de Río Gallegos, donde pueden observarse inclusive amplitudes máximas de 12 mts. Se trata de puertos en los que la conformación de la ría en su interior, hace más intenso el efecto de las mareas.

Las corrientes a todo lo largo de la costa, se manifestaron con una intensidad que llega a los 2 nudos (*), en forma variable, en especial en las cercanías de la entrada a los puertos. Nuevamente, la influencia de la conformación de las rías en su interior es muy importante y hace que estos valores alcancen cifras de hasta 6 nudos.

Otra de las características sobresalientes en la región es el predominio de los vientos fuertes del oeste, con una frecuencia del 55 % al 65 % para todo el sector de vientos del NO al SO. La velocidad media oscila en los 23 km/h, para los vientos predominantes, que soplan casi constantemente en primavera y verano con velocidades máximas de hasta 120 Km/hora.

La cantidad de días con vientos mayores a 8° Beaufort (**) es la siguiente:

Ptos.	P. Deseado	San Julián	Santa Cruz	Río Gallegos	Río Grande
Días/año	41	46	48	49	53

Las condiciones hidrográficas sobre la plataforma patagónica y el mar adyacente, son determinadas por la acción conjunta de dos corrientes opuestas: la corriente fría de Las Malvinas y la corriente cálida del Brasil (en menor medida). Estas hacen posible una alta producción primaria (***) en el Mar Argentino, que, por sus desplazamientos, provee y reúne las sales minerales que son el elemento primordial para esta producción. Además, influyen en los cambios de la distribución de la temperatura del agua y, como consecuencia, en los desplazamientos de los cardúmenes sobre la plataforma continental durante las diferentes estaciones anuales.

(*) 1 nudo = 1,852 mts. por hora.

(**) Ver Anexo I. Escala Beaufort.

Las características de 8. Beaufort, son: vientos duros de 50,4 a 57,6 Km/hora y una mar gruesa.

(***) Las plantas son la productividad básica del mar. La producción primaria de materia orgánica, la efectúan las plantas marinas y tiene lugar en las capas superficiales del océano. Los peces viven directa o indirectamente de esta productividad básica.

2. LOS PUERTOS Y SUS FACILIDADES.

2.1. Región sur de la Patagonia.

Los puertos que corresponden a esta región son: Puerto Deseado, San Julián, Santa Cruz, Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia. En términos generales, estos puertos están considerados como de menor categoría no obstante poseer, como característica común a todos, ciertas facilidades para el abastecimiento de combustible y comodidad e instalaciones para operaciones de carga y descarga.

Si bien estos puertos se podrían diferenciar por sus dimensiones, capacidad o movimiento, en realidad no se diferencian en lo que toca a la actividad pesquera propiamente dicha, puesto que no cuentan con instalaciones en este sentido (instalaciones de apoyo, explotación del pescado).

En San Julián se está construyendo un muelle para carga general. En Puerto Deseado se está efectuando un cierre entre muelles. En Río Gallegos se está haciendo una reparación de pilotes. Quizás a raíz de la construcción que se está realizando, en el Puerto San Julián éste se destaque en lo que hace a facilidad para la actividad pesquera; no obstante, es un tanto apresurado aventurar un juicio en este sentido.

En general, se encuentran en rías o cortes naturales y es común que presenten buenas características, aunque son seriamente afectados por la profundidad de la boca y en su interior. Son también de destacar las grandes mareas —con excepción de Ushuaia— y las intensas corrientes provocadas por ellas, que en la mayoría de los casos transforman en riesgosas las operaciones de los buques.

En todos los casos, excepto Ushuaia, los puertos de la región sur de la Patagonia no se caracterizan por una franca actividad pesquera, no obstante contar con un potencial que ofrece la posibilidad de convertirlos en centros de esa actividad. Posibilidad que se puede concretar realizando adaptaciones de la infraestructura portuaria.

2.2. Infraestructura portuaria (*).

Es un hecho irrefutable que más del 90 % de todas las actividades de pesca marina —incluso la totalidad de la flota de pesca de altura y un 75 % del resto de la flota de media altura y costera— tienen su base en Mar del Plata (ver Cuadro II-1, "Flota Pesquera").

Según distintos estudios, y siempre refiriéndose a la actividad pesquera, en el sur patagónico la infraestructura —el puerto propiamente dicho, las flotas, la comercialización y el transporte— es casi inexistente. No se cuenta con puertos bien acondicionados para ningún tipo de pesca y la flota también es pobre: sólo algunos barcos —no alcanzan a media docena— destinados a la actividad costera y que sólo salen de pesca en primavera y verano, cuando las condiciones climáticas le son propicias.

(*) Ver Cuadros.

2.3. Conclusiones.

Si consideramos que: 1º) la misma conformación geográfica y las condiciones climáticas que imperan en los puertos del sur patagónico hacen bastante dificultosa y riesgosa la operación de los buques, y 2º) la infraestructura portuaria para la actividad pesquera casi no existe, entonces, en principio, la ampliación y adaptación o no de los puertos actuales y la decisión de crear o no nuevos puertos, dependerá, en última instancia, de establecer a qué especies se va a encaminar la actividad pesquera. O sea que, lo que en definitiva suceda con la infraestructura portuaria, surgirá en gran parte, como consecuencia de los resultados de: 1º) la ubicación de recursos recientemente identificados, como así también de la ubicación de nuevos recursos; 2º) establecer cuáles se van a explotar, y 3º) métodos alternativos de la explotación de recursos.

3. ANALISIS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL SUR PATAGONICO (*).

3.1. Actividad que se desarrolla en la Provincia de Santa Cruz.

De las estadísticas analizadas surge claramente que la pesca que caracteriza a la actividad que se desarrolla en el sur patagónico es, en su totalidad, costera. En realidad, la misma ubicación de la flotilla de pesca de altura excluye al sur patagónico, dado que el 100 % tiene como sede a Mar del Plata. (Cuadro II-1 "Flota Pesquera"). Por otra parte, la principal actividad del sur patagónico es la marisquera, exclusivamente costera, concentrada en su casi totalidad en Ushuaia y encaminada fundamentalmente a la explotación de la centolla. (Cuadro II-2 "Producción de la Pesca Marítima Costera en el Sur de la Patagonia"). Para corroborar este aspecto, basta revisar las estadísticas de la estructura de la producción correspondiente al sur patagónico: en 1969 sobre 381,3 Tm. de extracción general, 241,4 correspondieron a mariscos, el 63,3 %; en 1970 sobre 435 Tm. 260 a mariscos vale decir el 60 % y en 1971 de 723,2 Tm. correspondieron 590 Tm. o sea el 81,6 % (Cuadro II-3 "Producción de la Pesca Marítima por Especies").

En este análisis, válido para todos los puertos del sur patagónico, se puede afirmar que la actividad en dicha zona está estancada. La escasa variación que se puede detectar viene dada por un cierto incremento en la producción marisquera, atribuida a la centolla explotada en Ushuaia fundamentalmente (206 Tm. en 1969, 215 en 1970 y 271 en 1971) y a una inusual captura de mejillones en el puerto de San Julián (288,8 Tm.) en 1971.

Surge entonces como consecuencia inmediata, que la actividad en la provincia de Santa Cruz queda reducida a sólo cuatro puertos —puesto que Ushuaia y Río Grande son puertos fundamentalmente marisqueros y ubicados en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego— que son: Puerto Deseado, Santa Cruz, San Julián y Río Gallegos, limitados también a una mera actividad de pesca costera, pero no marisquera.

Entonces, si concentramos el análisis en la producción de la provincia de Santa Cruz, la producción de pescado en los puertos de la provincia también se encuentra estancada. Las cifras correspondientes son 158,5 Tm. en 1969, de las cuales 136,7 correspondieron a pescado y 21,8 a mariscos, 198,3 Tm. en 1970, 171,0 Tm. y 27,6 y 419,3 Tm. en 1971; 129,8 y 289,5 (Cuadro II-3 "Producción de la Pesca Marítima por Especies").

Con excepción de la, aparentemente, eventual captura de 288,8 Tm. de mejillones en 1971 en el Puerto de San Julián, contra 26,7 Tm. en 1970 y 17,7 en 1969, que hace aparecer la producción muy por encima de los niveles habituales, las demás especies no sólo se mantienen en sus marcas regulares, sino que en algunos casos ni siquiera las alcanzan.

Es evidente que la producción de pescado está condicionada fundamentalmente por las variaciones que presenta la demanda local para consumo fresco, dada la exigua producción de mariscos y el carácter de las especies capturadas.

Y esto se pone en evidencia al analizar las tres especies de mayor relevancia en el ámbito de la provincia: el salmón de mar, el róbalo patagónico y el pejerrey de mar. (Cuadros II-3 "Producción de la Pesca Marítima Costera por Especies" y II-4 "Industrialización de las Especies Correspondientes al Sur Patagónico").

(*) Ver Cuadros.

En principio, el róbalo patagónico es casi privativo de la costa del sur patagónico, más exactamente de la Provincia de Santa Cruz. Tal es así, que en 1969 sobre un total nacional de 51,6 Tm., 47,3 correspondieron al sur, en 1970 sobre 64 Tm. fueron 50 y en 1971 la tendencia se confirmó, puesto que sobre 48 Tm. 41 correspondieron a esta zona (Cuadro II-5 "Producción de la Pesca Marítima"). Y es en el caso de esta especie que el destino principal es el consumo fresco local.

En el caso del salmón de mar, el panorama es similar; si bien a nivel nacional se destinan partidas a salazón, enfriado, congelado y conservas, no es forzada la afirmación de que, dado lo significativo de lo destinado al consumo fresco y la importancia relativa de esta especie en la provincia, sucede lo que con el róbalo. Vale decir entonces que su destino es el consumo fresco, fundamentalmente, y pequeñas partidas a industrialización. La única característica que lo distingue es que esta especie se captura exclusivamente en el puerto de San Julián ubicado en la mitad de la provincia.

Restan el pejerrey y la palometa. El primero —común a todos los puertos— es destinado, al igual que las especies anteriores, a consumo fresco (y junto con el salmón de mar a industrialización); la segunda, que a nivel nacional es destinada a consumo fresco y a la elaboración de harinas y aceites en su casi totalidad en el sur es para consumo fresco. En este último caso, por dos razones concurrentes: lejanía de las industrias reductoras y capturas muy reducidas —en general nunca superan la Tm. en todos los puertos de la provincia y, en particular oscilan entre los 200 y los 800 Kg. de captura anual— que por su insignificancia la excluirían automáticamente de la industria reductora (que se nutre de un flujo más voluminoso).

3.2 Conclusión.

En definitiva, es bastante acertada la afirmación que asegura que la producción que caracteriza a la provincia de Santa Cruz es no sólo reducida y eminentemente costera, sino casi exclusivamente destinada al consumo local de las especies recién capturadas.

4. RECURSOS PESQUEROS Y PESQUERIAS.

4.1. Análisis General.

Es evidente que son los recursos pesqueros los que representan el ingrediente de primera importancia en las pesquerías. No obstante lo cual coexisten —lo que significa que comparten y disputan niveles de importancia— condiciones geográficas, económicas, institucionales que contribuyen al manejo de la actividad pesquera. Cada una de estas condiciones constituye una parte integral del conjunto estructural que forma un puerto pesquero o una pesquería.

En otra aproximación al tema, los principios que determinan la estructura de las pesquerías —bases sobre las que se establecen, determinan y gobiernan su desarrollo— son válidos y rigen para todas las pesquerías, cualquiera sea su clase, tipo o tamaño.

Ahora bien, la pesca puede encuadrarse en la categoría de “pesquería” cuando, basadas en principios de captura bien definidos, determinadas actividades ejecutadas con determinados medios se aplican con cierta regularidad en la pesca. Por otra parte, las pesquerías se establecen sobre bases esencialmente comerciales y de subsistencia y es preferible que la caracterice una continuidad al menos estacional. Si además entendemos, como señalamos anteriormente que la razón de existir de la pesquería la constituye el recurso pesquero, en principio debe determinarse la riqueza de la zona.

Llegamos así a la conclusión de que los recursos son, al igual que otros factores condicionantes, entidades bien definidas y determinadas para una unidad nueva o proyectada, ya que es la unidad la que deberá adaptarse —hasta cierto punto— a esos recursos y condiciones.

Las pesquerías costeras —que son las que caracterizan a las provincias— o, en sentido más estricto, pesquerías litorales, aunque están en condiciones potenciales de rendir una gran producción —una vez convertidas en reales pesquerías marinas— no ofrecen problemas técnicos dado que todos sus artes de pesca son elementales. Finalmente, qué recursos y cuál será la medida de su utilización dependerá, en última instancia, de su accesibilidad factible fundamentalmente y de la forma que en definitiva se piensa explotarlos.

5. RECURSOS POTENCIALES.

5.1. Análisis de los Recursos Potenciales Detectados en el Sur Patagónico.

Merluza: Hasta el momento constituye la especie de mayor importancia económica en el Mar Argentino. Sin lugar a dudas, su "filet" es la carne de pescado de mayor demanda interna y, en principio, de muy buenas posibilidades en los mercados internacionales.

Se presenta en casi toda la extensión del Mar Argentino, desde el extremo norte, hasta superar las bocas del río Deseado, en Puerto Deseado, en la provincia de Santa Cruz. Vive desde los 70 u 80 mts. hasta los 200 mts. de profundidad, vale decir, hasta el límite de la plataforma continental.

Para la zona patagónica, se estima una reserva total de unos 2,75 millones de Tm. y una posible explotación anual —tope de capturas sin deteriorar el recurso— que supera las 550.000 Tm. Se aprecia la magnitud de este recurso si se tiene en cuenta que la pesca de merluza en el Mar Argentino efectuada por barcos argentinos, alcanza cifras máximas del orden de las 75.700 Tm. en 1967, 72.100 Tm. en 1968 que significa cifras inferiores al 15 % de las reales posibilidades de explotación.

Merluza austral: Se trata, en rigor de verdad, de una especie poco conocida; que vive a profundidades que oscilan entre los 185 y los 400 mts. Los relevamientos la ubican sobre toda el área de la plataforma continental, frente a las costas del sur de la provincia de Santa Cruz y Tierra del Fuego y hasta más allá de las Islas Malvinas y el Banco Burdwood —un desprendimiento de la plataforma continental argentina situada al oeste de la Isla de los Estados y al sudoeste de la Gran Malvina—.

El recurso total se calcula en aproximadamente 162.700 Tm. con una posible explotación anual del orden de las 35.500 Tm., estimaciones similares a las válidas para la merluza negra, que se verá más adelante. Según estas cifras, es factible clasificar esta especie entre las de interés comercial, más aún si se considera que los ejemplares capturados son de 7 Kgs. de promedio y 90 cms. de longitud, aptos para ser comercializados congelados.

Merluza negra: Se presenta en las aguas frías de la corriente de Las Malvinas y a profundidades mayores que la merluza corriente. Se encuentra desde la altura de Mar del Plata, bastante alejada de las costas, hasta Tierra del Fuego; pero a esta altura, muy próxima al litoral, encontrándose inclusive muy al oeste de Las Malvinas.

Se trata de un pez difícil de hallar a menos de 150 mts. de profundidad y si bien representa un recurso no abundante, es redituable.

Como recurso se estima, en principio, en 150.000 Tm. y representa una explotación anual algo superior a las 30.000 Tm.

No obstante lo exiguo de la explotación, su aprovechamiento sistemático significará niveles cercanos al 50 % de la actual explotación de merluza.

Merluza de cola: Especies de carne ligeramente blanca y sabrosa pero desconocida en los mercados argentinos porque se la encuentra en la Patagonia meridional y en Las Malvinas; donde no es explotada, dado que los pesqueros comerciales no llegan hasta esa latitud. En invierno, se concentra al sudoeste de Las Malvinas y en verano, se arrima a las costas fueguinas.

En principio, el recurso se estima en alrededor de 1.700.000 Tm. de las cuales se calculan explotables anualmente cerca de 350.000 Tm. Su forma alargada hace que sea una especie poco conveniente para ser fileteada, pero factible de comercializar en trozos congelados.

Bacalao austral: Otra especie desconocida comercialmente, aunque su carne es agradable y puede destinarse al consumo fresco o bien dedicarlo a la industria de reducción (harinas y otros derivados).

Se encuentra en casi toda la plataforma y fuera de ella, en especial alrededor de Las Malvinas y frente a la Patagonia a partir de Camarones en la provincia de Chubut. A partir de los datos que se poseen, el recurso total se estima en 163.000 Tm. con una explotación anual posible de 32.600 Tm.

Abadejo: Aparentemente constituye una de las especies más importantes del Mar Argentino. Tiene una carne de buen sabor y calidad para ser consumida en fresco y también se industrializa preparándose como bacalao.

Si tenemos en cuenta las progresivas reducciones de la reserva de bacalao en el hemisferio norte, y consideramos que el bacalao constituye prácticamente el rubro de importaciones argentinas de pescado, las posibilidades del abadejo como sustituto son muy buenas.

La importancia de esta especie es, entonces, significativa; se proyecta tanto hacia el mercado interno —consumo fresco o industrializado— como al comercio internacional —demanda de sustitutos de bacalao noruego—.

Esta especie no forma cardúmenes ni en invierno ni en verano, sino que se halla dispersa en las aguas frías de toda la Patagonia central y sur. El recurso se estima en 220.000 Tm. de las que se presume que se podrían explotar por año 44.000 Tm.

Si bien las especies que pasamos a considerar son de indudable interés comercial, constituyen en la mayoría de los casos, especies de una existencia inferior a las ya analizadas.

Calamar: Según las observaciones, la existencia del calamar es en verano, en la plataforma patagónica, tan importante como la de peces comerciales de consumo. Se estima estar en presencia de tres probables áreas diferentes de concentración en el Mar Argentino, que en conjunto representaría una reserva de 1.185.000 Tm., vale decir unas 237.000 Tm. en término de captura anual.

Polaca: Una especie de carnes blancas desagradable para el consumo fresco pero de utilidad para la industria de reducción.

Se la encuentra en aguas frías por debajo de los 100 mts., lejos de la costa y de hábitos y biología poco conocidas. La existencia se calcula en aproximadamente 2.612.000 Tm. con una posibilidad anual de captura del orden de las 520.000 Tm.

Nototénias: Nuevamente nos encontramos ante especies poco conocidas en el mercado nacional, con excepción del róbalo, capturado y consumido casi exclusivamente en las costas patagónicas. Si bien su carne es agradable, su tamaño reducido y dispersión dificultan el acceso al ciclo comercial.

Se presume que el recurso es de 193.000 Tm., con posibilidad de 39.000 Tm. de captura anual.

Granadero: Especie desconocida en el mercado argentino. No posee perspectivas para ser consumido en fresco pero sí para la industria de reducción (harinas).

Esta especie vive normalmente en aguas frías al borde del talud, en la depresión de Las Malvinas y en el Banco Burdwood. Se lo capturó entre los 145 y 1.200 mts. de profundidad, registrándose los mejores lances entre los 300 y 800 mts. Se estima el recurso en 552.800 Tm. de las cuales la explotación anual se calcula en 110.500 Tm.

Pez gallo ó Elefante: Vive en aguas templado frías del Mar Argentino desde sus estribaciones septentrionales (ya se lo encuentra frente a Río Grande do Sul) hasta el paralelo 49°S, vale decir, al sur de las bocas del río Deseado. Las investigaciones lo ubican cerca de las costas, de 50 a 110 mts. de profundidad.

Para debajo del paralelo 39°S (Bahía Blanca), el recurso total se calcula en alrededor de 122.500 Tm. con una posibilidad de explotación de 24.500 Tm.

Lenguados: Grupos de peces cuya carne fresca se aprecia en los mercados consumidores de pescado más exigentes. Se observan varias especies de lenguado en aguas patagónicas divididas en dos áreas que tienden a unirse al norte del Río de la Plata.

Una franja costera, de 20 a 100 mts. de profundidad y desde el río Colorado hasta Comodoro Rivadavia, para dos géneros de lenguado (*Xystreuris* y *Paralichthys*). Otra, sobre el borde del talud, entre 200 y 800 mts. de profundidad y desde las costas de Uruguay hasta el sur de Las Malvinas, el Banco Burdwood y frente a la Isla de los Estados, para el género *Mancopsetta*.

Para el sur del río Colorado, se estima la existencia de 23.000 Tm. con una explotación anual de 4.600 Tm.

Palometa: Especie de poca importancia que se consume generalmente en fresco. Se la puede hallar entre los 34 y los 110 mts. de profundidad y desde el paralelo 41°S hasta el 52°S. (o sea desde San Antonio Oeste hasta Río Gallegos).

Para esta zona, se calcula que el recurso oscila en 42.000 Tm. con posibilidades de explotación anual del orden de las 8.400.

Salmón de mar: Es una especie codiciada para consumo fresco. Como reserva se estima en 25.600 Tm. con 5.000 Tm. explotables por año.

Sardina fueguina: Se estima que la sardina fueguina puebla la región del sur de la Patagonia, pero se desconocen absolutamente las características de esta especie: su abundancia y sus migraciones estacionales.

En la actualidad, la pesca de esta especie es nula —8,4 Tm. en 1969, 1,0 Tm. en 1970 y absolutamente nada en 1971—. No obstante, existe una evaluación hipotética del recurso que la estima en 1,5 millón de Tm., evaluación que hasta el presente no se confirmó en la práctica. Se la estima aprovechable en la industria de reducción para la fabricación de harinas y la industria conservera.

5.2. Resumen.

Según los informes sobre recursos ícticos del Mar Argentino publicados por el Servicio Nacional de Pesca en los meses de noviembre y diciembre de 1972, se pueden enunciar las siguientes conclusiones válidas para el sector correspondiente al litoral del sur patagónico:

- Sólo de las tres especies de merluza —merluza, merluza negra y merluza austral— existen reservas del orden de los 3 millones de Tm. con posibilidades de explotación comercial del orden de las 615.000 Tm. anuales. Hasta el presente, las capturas de merluza llegan a las 70.000 Tm. anuales, o sea algo más del 10 % del potencial explotable, y a nivel patagónico el recurso no se ve afectado.
- Si consideramos otras tres especies —merluza de cola, bacalao austral y abadejo— si bien son del nivel comercial menor, representan recursos del orden de los 2 millones de Tm. y una posible explotación que ronda las 400.000 Tm. al año. En este caso, también, el recurso se encuentra explotado por debajo de las posibilidades.
- Con exclusión de las especies de menor incidencia para utilización para consumo fresco y las exclusivamente destinadas a harina y otras formas de reducción y las de escaso recurso potencial, existen en la Patagonia más de 6 millones de Tm. de recursos, que a su vez implican más de 1.200 millones de Tm. de captura netamente comercial. Se trata de especies de decidida importancia económica como la merluza —2.750.000 Tm. de existencia y 550.000 Tm. de captura anual factible—, merluza de cola —1.700.000 Tm. y 350.000 Tm.— el calamar —1.185.000 Tm. y 235.000 Tm.—, el abadejo —220.000 Tm. y 45.000 Tm.— y el bacalao austral —163.000 Tm. y 30.000 Tm.—.
- En total, el Mar patagónico —y en especial el sur patagónico— cuenta con una existencia del orden de los 9 millones de Tm. que implican capturas cercanas a los 2 millones de Tm. (Ver Anexo IV. Mapa de Recursos Potenciales).

6. ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL SECTOR Y EL SUR PATAGONICO.

Es evidente que las aguas vecinas al litoral patagónico son muy poco conocidas; la escasez de datos impide obtener conclusiones realmente valideras, más aún si se considera que la información es parcial puesto que se limita a la que arrojan dos campañas exploratorias exclusivamente veraniegas (*).

No obstante la magra información, es posible enunciar algunas conclusiones y establecer ciertas conjeturas:

- Sin lugar a dudas fue la tibia actividad pesquera, limitada a la pesca eminentemente costera, la que permitió conocer algunas especies patagónicas; pero de ninguna manera su potencial.
- Las especies que se obtienen en el sur patagónico, en términos generales, no son de las que existe relevamiento. Vale decir que prácticamente no se cuenta con información acerca de especies tales como el pejerrey de mar, poca es la que existe acerca del róbalo patagónico, la palometa y el salmón de mar; especies destinadas, en todos los casos, al consumo en fresco local fundamentalmente.
- Aparentemente, lo reducido del recurso de las especies anteriormente mencionadas, hace que se les adjudique escaso interés comercial. Juicio un tanto apresurado: se las considera aptas para el consumo en fresco (su destino habitual) o para abastecer como sustitutos de la materia prima para la industrialización (industria de reducción, harinas y aceite de pescado).
- Si bien es cierto que los relevamientos están encaminados hacia las especies decididamente comerciales, también es cierto que hay otras que también lo son —tanto o tal vez más— que aparentemente no se han estudiado a fondo. Tal es el caso de la centolla, que como es sabido, constituye un recurso de interesantes posibilidades. Y la prueba de ello la da el buque pesquero japonés que frente a Río Gallegos capturó 600 Tm. de esta especie, vale decir 200 Tm. de carne.
- Es de destacar también, que la información disponible sobre especies patagónicas es válida para la flota de pesca de altura, que es precisamente la que no actúa en la Patagonia.
- A menudo se menta una especie, la sardina fueguina, que casi no se captura y de la cual no se conoce nada, pero se afirma la existencia de 1,5 millones de Tm. que podría ser útil para la industrialización en reemplazo de otras especies que se utilizan en Mar del Plata. O bien como conserva, al igual que la sardina española, a la que se asemeja cualitativamente según los entendidos.
- Es una verdad a medias que merece investigarse el hecho de que la existencia de algunas especies finas signifique, de hecho, exportaciones potenciales. Encaminar la actividad en ese sentido —captura y exportación de especies finas— no significaría otra cosa que aprovechar las ventajas comparativas; vale decir, especializarse en un cierto tipo de recurso. De ser así, serían las ventajas relativas las que definirían el área potencial.
- No es casual que San Julián sea el puerto de mayor actividad en la provincia —el 70 % de la producción de 1969, el 86 % en 1970 y algo más del 92 % en 1971—. En apariencia se trataría de la zona más abundante en recursos y donde mayor número de especies se concentra. (Ver Anexo IV, "Mapa de Recursos Potenciales").

(*) Ver Anexo 2.

- Los informes oficiales, que son los que fundamentan las posibilidades de captura en el sur patagónico, como así también las estadísticas que existen acerca de las capturas efectuadas en la misma zona, no mencionan en ningún momento las capturas piratas efectuadas por barcos pesqueros rusos y japoneses, y europeos en particular. Es indudable que la inclusión de tal información o de datos estimativos, tendrían efectos tanto cuantitativos como cualitativos en todo tipo de análisis.

7. PESCA LACUSTRE.

Hasta el momento, los estudios existentes acerca de los lagos de la provincia de Santa Cruz son muy escasos y sólo se refieren al aspecto biológico de las especies que en ellos se encuentran. En términos generales, no se han estudiado aspectos cuantitativos y cualitativos desde el punto de vista del interés comercial que pueden presentar esas especies.

En el presente, el Instituto Nacional de Limnología y la Fundación Bariloche —por encargo de la Provincia a través del Consejo Federal de Inversiones— han iniciado un trabajo conjunto que consiste en la evaluación de los recursos ictícolas de aguas interiores de la provincia de Santa Cruz. El objetivo explícito de este estudio reside en obtener información acerca del estado efectivo de los recursos sujetos a explotación.

En el informe preliminar de ese estudio, se hace referencia a las especies que pueblan el lago Cardiel, y de alguna manera, a la explotación comercial de las mismas que es el aspecto que nos ocupa. Se han detectado dos especies de "truchas": El *Salmo Irideus* "Gibbons" o trucha arco iris y el *Salvelinus Fontanalis* "Jordan" o trucha de arroyo o salmonada. Aparentemente, y hasta donde se han avanzado las investigaciones, ésta sería la única población íctica del lago, donde predomina casi en forma exclusiva la primera especie.

De la magra explotación comercial de estas especies, se encarga el establecimiento Gregores S.A., con asiento en Gobernador Gregores. Esta empresa posee, a orillas del lago Cardiel, un precario campamento de pescadores con serias limitaciones para trabajar. Cuenta con sólo dos embarcaciones, una de ellas es un bote de 3,50 mts. de eslora y 1,50 mts. de manga y la otra un lanchón de 7 mts. de eslora. También poseen un motor de 35 HP para incorporar a las embarcaciones y que se utiliza alternativamente. Con excepción de estas embarcaciones, en el lago Cardiel no es factible encontrar otras apropiadas para operar según las condiciones climáticas de la región. En este sentido, el problema que se plantea, es similar al que presenta la actividad pesquera de la provincia en la costa: sólo se efectúan trabajos cuando las condiciones climáticas son favorables.

8. INDUSTRIALIZACION (*)

8.1. Estado de la Industrialización en la Provincia.

En la provincia de Santa Cruz existen sólo tres establecimientos industriales destinados a la fabricación de conservas de pescado. Se trata de establecimientos de reducido tamaño que emplean no más de 15 obreros y que trabajan durante determinadas épocas del año (ver Cuadro II-6 "Distribución de las Industrias Pesqueras en Argentina").

La ubicación geográfica es la siguiente: dos de ellos se encuentran instalados en San Julián, una localización que en principio no es arbitraria. De los cuatro puertos con que cuenta la provincia, se trata del que más capturas efectúa y mayor cantidad de especies cubre. Representó en 1969 el 70 % de la producción de la provincia y trepó hasta el 92 % en 1971 (ver Cuadro II-7 "Producción de la Pesca Marítima Costera en Santa Cruz"). Con excepción de la palometa, cubre todas las especies, efectuándose incluso, capturas de mariscos.

Los establecimientos "Industria Pesquera San Julián S.R.L." y "Vicente Bellomo" (éste último en actividad hasta 1972 en que presentó quiebra aunque, no obstante, a efectos del análisis, es conveniente incluirlo) están exclusivamente dedicados a la conserva de pescado. La información con que se cuenta acerca de estas dos fábricas es por demás escasa y tan sólo cuantitativa. En consecuencia, se desconoce realmente cuáles son las especies que estas fábricas procesan, aunque se puede pensar que se trata de especies como el pejerrey de mar y el salmón de mar, y quizás salmónidos del lago Cardiel en partidas menores. De cualquier manera es difícil establecer algún tipo de conjeturas válidas a partir de los datos que se poseen. En principio, y según los ingresos de materia prima, que presentan diferencias apreciables entre año y año, se puede inferir la posibilidad de que trabajen con capacidad ociosa (ver "Cuadro Industrias Pesqueras en Santa Cruz").

No obstante, como ya se señaló, se trata de sólo una conjetura y difícil de ser analizada a la luz de los datos que se poseen. Otro interrogante que se abre en el caso de los establecimientos de San Julián es el que hace al destino de la producción de estos establecimientos, que se desconoce por completo.

El establecimiento restante está ubicado en Gobernador Gregores, a 209 Kms. de la costa y, aproximadamente, a 80 Kms. del lago Cardiel. La empresa Gregores S.A. está destinada a la fabricación de conservas de pescado y mariscos. En este caso, el establecimiento se abastece totalmente con los salmónidos que provee el lago Cardiel (ver Pesca Lacustre).

Aunque en este caso la información también es escasa es conocido el hecho de que la producción de esta fábrica —30.000 latas anuales de salmón— se destinan íntegramente al mercado externo si bien su destino habitual era el mercado interno.

(*) Ver Cuadros.

Industrias Pesqueras en Santa Cruz (en Kg.)

Año	San Julián SRL		Vicente Bellomo		Gregores S.A.	
	Ingr.	Elabor.	Ingr.	Elabor.	Ingr.	Elabor.
1969	48.950	27.860	62.527	19.854	26.894	8.992
1970(*)	—	—	—	—	—	—
1971	13.817		67.209	12.522	5.000	
1972	75.365	14.141	22.460	9.054	20.976	3.272

(*) No hay datos

Fuente: Departamento de Sanidad Industrial. Ministerio de Agricultura y Ganadería.

8.2. Análisis Particular. Puerto de San Julián.

En el puerto de San Julián, la actividad pesquera la lleva a cabo —casi exclusivamente— un pescador de origen español. El producto que origina esa actividad se vende a razón de \$ 1,50 (150 m/n.) el kilogramo de pescado fresco en Puerto San Julián y llega a la zona del Lago Argentino —distante alrededor de 400 kilómetros de caminos de ripio— a \$ 3,50 (350 m/n.) el kilogramo.

No obstante, el hecho más destacable y de mayor interés es que la pesca en San Julián no se explota adecuadamente por falta de una "red de frío" apropiada para su comercialización. En lo concreto, el resultado de esta carencia es que se desechan entre 3 y 4 mil kilogramos de pescado por extracción. Y por otra parte, la inexistencia, tanto en la localidad como en la provincia, de establecimientos para fileteado o para harinas o aceites de pescado lleva también a que se desechen el excedente de cada extracción que no se destina al consumo fresco.

Sin embargo, existen tres frigoríficos en la provincia que están cerrados y, en algunos casos, también deteriorados. Estos son Swift de Río Gallegos, Swift de San Julián —con cámaras frías— y Armour de Santa Cruz.

Es evidente que es de fundamental importancia estudiar y solucionar el problema de Swift en San Julián. Más aún si se tiene en cuenta lo que sucede con las capturas que allí se consiguen —desde el punto de vista de la utilización de las cámaras frías que no se realiza— y, teniendo en cuenta el aprovechamiento integral de todo el recurso pesquero, la posibilidad de creación de industrias conexas para fileteado o para harinas de pescado que aprovechen los excedentes que se desechan, ya que la existente —puesto que una presentó quiebra— es conservera.

9. ALGAS MARINAS.

9.1. Generalidades.

Nuevamente nos encontramos ante un tema poco estudiado, menos aún a nivel provincial. Sólo se cuenta con datos que de alguna manera, han surgido de la misma explotación. Esta se encuentra a cargo de la empresa Soriano S.A. establecida desde el año 1957 en la provincia de Chubut y única empresa a nivel nacional dedicada a la explotación de las algas marinas y de sus subproductos. Por supuesto, se trata de información aproximativa y no proviene de estudios exhaustivos, cualitativos o cuantitativos, que permitan conocer con exactitud las posibilidades de explotación de los diferentes tipos de algas marinas que se encuentran a lo largo del litoral patagónico.

En lo que hace a la actividad en la provincia, ésta se reduce a la recolección de algas de arribazón efectuada precariamente. No se sabe con precisión el tipo de algas, la periodicidad de la actividad y el destino de las que se recolectan.

Las algas marinas son de real interés para el género humano ya sea por sus derivados o para consumo directo. Los más importantes de sus derivados son: el agar-agar, alginatos y carragenano, cosmética y drogas; se utiliza así mismo para la elaboración de harina de algas, para realizar mezclas de alimentos para aves y ganados y también para alimento humano. En términos generales, las algas marinas implican un considerable número de aplicaciones muy específicas de significativa importancia.

9.2. Análisis de las Zonas de Localización y Posibilidades.

Dentro de las variedades industriales de algas marinas, la Argentina cuenta con especies para autoabastecerse de agar-agar, alginatos y carrageno, como así también para la producción de harina de algas y para alimento humano. En algunos casos, no sólo se está en condiciones de satisfacer la demanda interna, sino que también pueden surgir saldos exportables.

El tipo de alga más importante en la Argentina —hasta el momento— es el macrosistis, una alga gigante que llega hasta los 25 mts. de longitud. Es la especie que se utiliza como materia prima de los alginatos, un producto de importancia dentro de la mecánica dental, cirugía estética y otros usos más diversificados.

Según algunas investigaciones se estima a las algas macrosistis, como un recurso potencial de 35.000 Tm. como mínimo, no estando evaluado todavía el máximo.

Los principales centros de ubicación de estas algas se pueden encontrar en el norte y sur de Camarones y Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut, Puerto Deseado, la zona de Piedrabuena y Ushuaia. Aparentemente, los mismos lugares de localización se pueden instrumentar también como centros para la fabricación de harina de algas.

En Santa Cruz se puede obtener así mismo una especie de alga parda, de características similares a las utilizadas en Japón y Europa para la fabricación de alginatos. Y en este caso, es en el litoral de esta provincia, fundamentalmente en la zona sur de Golfo Deseado, donde se la encuentra en mayores cantidades que en cualquier otro sitio del litoral patagónico.

En cuanto a las algas gigantinas, la materia prima del carrageno —producto que deja el mayor margen de ganancia en la industria— se las puede ubicar: desde Bahía Jampson hasta el sur de Bahía Orlin, Cabo Raso, Bahía Cruz, Camarones y Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut; y en Caleta Olivia, Bahía Laura y el área sur del Golfo de San Jorge —la zona de mayores cantidades— en la provincia de Santa Cruz. En términos generales, se pueden encontrar mayores cantidades de materia prima en la provincia de Santa Cruz que en la de Chubut.

9.3. Conclusiones:

Hablar de las zonas de localización de algas, significa pensar en sitios correspondientes al litoral del sur patagónico en general. Según hemos enunciado, esas zonas de localización corresponden a las provincias de Chubut y Santa Cruz fundamentalmente. Es más, los centros de mayor concentración de materia prima son casi equidistantes de Caleta Olivia (norte de Camarones en Chubut, sur del Golfo Deseado en Santa Cruz).

Se podría pensar entonces que la posibilidad de la explotación comercial de las algas sería conveniente encararla bajo la forma de un proyecto de las dos provincias, concentrando esfuerzos en una sola fábrica integral —en principio no se justificaría una fábrica para cada provincia, dados los altos costos de establecimiento— que se abastecería de materia prima proveniente de zonas de arribazón o praderas localizadas en cualquiera de ambas provincias.

Otro inconveniente con que se enfrenta el sector —al igual que el pesquero— es la falta de un puerto bien acondicionado. No obstante, de la misma manera que se puede pensar en un complejo industrial integral financiado por ambas provincias, se puede tener en cuenta una inversión conjunta para el acondicionamiento de un puerto que sirva a la actividad industrial de algas marinas en la Patagonia.

10. COMERCIO EXTERIOR DEL SECTOR (*)

10.1. Principales Características del Comercio Exterior.

En realidad, establecer con exactitud los campos de las importaciones de productos pesqueros de otros países en los que Argentina está en condiciones ventajosas de intervenir, excede los propósitos de este capítulo. Efectuar un análisis de estas características significaría estudiar la demanda de cada probable importador, analizar las posibilidades de captura en el Mar Argentino y luego establecer las posibilidades concretas de abastecimiento y cómo implementarlas.

No obstante, es importante efectuar algunas consideraciones acerca del comercio exterior de productos pesqueros, prestándole mayor atención a aquellos rubros que se destacan y que pueden ser realmente significativos para el desarrollo pesquero del sur patagónico.

En términos generales, el panorama que presenta el comercio exterior en la actualidad, con exclusión de las algas y el agar-agar, es el pescado fresco enfriado o congelado, el que constituye el grueso de las exportaciones del sector. A partir del año 1968, representó un volumen siempre superior al 50 % de las mismas, alcanzando porcentajes del orden del 84 % en ese año y del 82 % en el año 1971. De idéntica manera se manifiesta su significatividad en el valor total de las exportaciones: 81 % en 1968, porcentajes que rondaron el 45 % en 1969 y 1970, y del 71 % en 1971.

Exportación de Pescados Frescos, Enfriados o Congelados en Miles de Kilogramos

Año	Volumen			Valor		
	Total Export. del Sector	Total Rubro Pesc. Fresco	% Part.	Total Export. del Sector	Total Rubro Pesc. Fresco	% Part.
1967	12.742	3.046	24	1.780	586	33
1968	6.933	5.828	84	1.159	946	81
1969	5.804	3.198	55	1.703	738	43
1970	11.407	7.723	68	4.166	1.908	45
1971	12.023	9.888	82	4.841	3.456	71

El rubro de pescados frescos, enfriados o congelados ocupó en 1968 el primer lugar en las exportaciones del sector, tanto en volumen como en valor. Hasta ese momento eran las algas marinas las que detentaban esa posición.

En el año 1969 los principales importadores de este rubro son Brasil y Estados Unidos que representaron el 45 y el 39 % del volumen del rubro. Italia, Reino Unido y República Federal Alemana, fueron también compradores importantes. En 1970, las primeras posiciones las siguen ocupando estos dos países, con la única diferencia que ahora es Estados Unidos el que ocupa el primer lugar con algo más del 50 % de las compras. Posiciones secundarias ocupan nuevamente el Reino Unido, Italia y la República Federal Alemana y se incorpora España como comprador importante. La tendencia es diferente en 1971: ahora no son únicamente Estados Unidos y Brasil los que priman en el conjunto ya que sólo representan el 36 y el 21 % de las ventas. Se incorporan nuevos compradores tales

(*) Análisis a nivel nacional.

como España, Noruega, Bélgica, Canadá y Australia. De alguna manera, la importancia del sector en las exportaciones, se manifiesta en el hecho de que de una decena que eran los países compradores en los años 1969 y 1970, en 1971 el número llegó a veinte.

Exportaciones de Pescado Fresco, Enfriado o Congelado y Países Importadores

AÑO	Volumen					Valor				
	USA			BRASIL		USA			BRASIL	
	Total Rubro	Miles Kgrs.	%	Miles Kgrs.	%	Total Rubro	Miles U\$S.	%	Miles U\$S.	%
1969	3.198	1.237	39	1.435	45	738	491	67	91	12
1970	7.723	3.902	50,5	2.691	35	1.908	1.353	52,4	199	10,4
1971	9.888	3.529	36	2.044	21	3.456	1.615	29	231	7

Fuente: Servicio Nacional de Pesca. Publicación Producción Pesquera Argentina.

En lo que respecta a algas —rubro que merece ser estudiado individualmente— se puede establecer una tendencia: las menores exportaciones de algas van acompañadas por un consecuente aumento de las exportaciones de agar-agar. Una cierta política que mostró el sector y que evidencia una tendencia a sustituir las exportaciones de materia prima por las del producto industrializado. De esta manera, se revertía una particularidad que caracterizaba al sector hacia 1967.

Exportación de Agar-agar y Algas (Miles de Kgrs.)

	1967		1968		1969		1970		1971	
	Miles Kgrs.	Miles U\$S.	Miles Kgrs.	Miles U\$S.	Miles Kgrs.	Miles U\$S.	Miles Kgrs.	Miles U\$S.	Miles Kgrs.	Miles U\$S.
Agar-agar	13	69	47	184	134	433	25	110	164	477
Algas	4.442	2.205	4.094	1.129	2.795	692			1.875	410

Fuente: Servicio Nacional de Pesca. Publicación Producción Pesquera Argentina.

El rubro mariscos frescos es otro que ha evidenciado un cierto incremento en los dos últimos años. De 18 mil kilogramos en 1969, trepó a los 437 mil en 1970, y a los 483 en 1971. Nuevamente, en este caso se destaca Estados Unidos como casi único comprador. Y de hecho lo fue en 1969, al año siguiente llevó el 91 % de la producción y en 1971, el 75 %.

Exportaciones de Mariscos Frescos (*) y Principal País Importador

Año	Total Rubro Miles Kgrs.	Volumen		Total Rubro Miles USS.	Valor	
		USA			USA	
		Miles Kgrs.	%		Miles USS.	%
1969	18	18	100	26	26	100
1970	437	396	91	857	751	88
1971	483	360		762	572	

Fuente: Servicio Nacional de Pesca. Publicación Producción Pesquera Argentina.

(*) Mariscos frescos, descascarados o no, con o sin valvas, frescos vivos o muertos, enfiados o congelados, secos, salados o en salmuera (cocidos o no).

Finalmente, el rubro harinas de pescado merece especial atención puesto que es el responsable del desequilibrio de la balanza comercial del sector. De 7.088 Tm. exportadas en 1967 —887 mil dólares— las cifras van descendiendo hasta llegar a 67 Tm. en 1971 —tan sólo 8.000 dólares—. En tanto que las importaciones siempre rondaron el 50 % del volumen del total de importaciones del sector con porcentajes que corrían entre el 19 y el 25 % del valor de las mismas, en 1971 desnivelaron definitivamente la balanza comercial: constituyeron el 73 % del volumen total, o sea 13.871 Tm., y el 44 % del valor total, vale decir casi 3 millones de dólares.

Comercio Exterior. Harina de Pescado.

	1967		1968		1969		1970		1971	
	Miles de Kgrs.	Mil. de USS.	Miles de Kgrs.	Mil. de USS.	Miles de Kgrs.	Mil. de USS.	Miles de Kgrs.	Mil. de USS.	Miles de Kgrs.	Mil. de USS.
Exportaciones	7.088	887	316	34	603	74	156	16	67	8
Importaciones	—	—	5.662	767	5.429	949	3.678	729	13.871	2.922
Participación en total de importaciones del rubro en %	—	—	49	25	51	23	50	19	73	44

Fuente: Servicio Nacional de Pesca. Publicación Producción Pesquera Argentina.

Un panorama bastante llamativo, si se considera que de la industria elaboradora de pescado, es el sector de la producción de harina y aceite de pescado —16 empresas en total— el que sufre la utilización insuficiente de su capacidad de producción. En algunas ocasiones, inclusive, muchas fábricas se encuentran en completa inactividad; y la causa principal de ello es la carencia de materia prima; más aún, la carencia de entradas masivas de materia. Tendencia que muestra el sector desde mediados de la década pasada y que impide que el producto tenga acceso tanto al mercado interno como el

externo.

Producción Nacional de Harina de Pescado (Miles de Kgrs.)

1967	1968	1969	1970	1971
23.570,8	17.755,5	14.431,9	13.500,7	13.227,4

Fuente: Servicio Nacional de Pesca.
Publicación Producción Pesquera Argentina.

Semejante panorama tiene su explicación. Los armadores prefieren volcarse a productos para consumo humano, cuya comercialización les significa mayores ingresos. Como el sector harinero no cuenta con flota propia, debe soportar mayores costos de materia prima o suplir la falta de ella con residuos. La consecuencia inmediata es el desmejoramiento de la calidad del producto y la imposibilidad de competir en el exterior.

10.2. Comercio Exterior del Sector y el Sur Patagónico.

Como destacamos oportunamente, el análisis del comercio exterior en este capítulo sólo posee cierto interés en la medida en que contemple las relaciones que existen con la producción argentina y, de manera primordial, la posibilidad de incorporación de especies correspondientes al sur argentino.

En el apartado 10.1, se comprobó la importancia creciente que a través del tiempo van adquiriendo rubros como Pescado Fresco, Marisco Fresco, Algas Marinas y Agar-Agar, dentro del cuadro general de las exportaciones, como así también el rubro Harina de Pescado, y su peso negativo en la balanza comercial del sector. A partir de ese primer análisis, se pueden efectuar ciertas consideraciones:

Las exportaciones de pescado fresco han ido en constante aumento. A ello contribuyeron las cantidades importadas por los países considerados individualmente y al número de países que se fueron incorporando al rubro. No obstante, es importante establecer que la información de que se dispone no es cualitativa, por lo tanto se desconoce realmente cuál es el destino que le dan los países importadores a las partidas de pescado. Bien puede ser para consumo fresco o para alimentar a la industria de reducción.

En ambos casos, los recursos potenciales que ofrece el sur patagónico pueden satisfacer estas exportaciones, con especies como la merluza negra, la merluza austral, merluza de cola o bacalao austral, todas para consumo fresco y con abundancia de recurso explotable. Caso contrario, el abadejo, la polaca o el granadero y la sardina fueguina podrían alimentar la industria de reducción.

- En el caso de los mariscos frescos, el panorama es similar en cuanto a las posibilidades de abastecimiento. El litoral patagónico ofrece un nutrido número de especies de mariscos: vieyras, cholgas, mejillones, centollas, calamares. Especies que, como vimos anteriormente, son las que caracterizan a la actividad de pesca costera que se desarrolla en el sur patagónico.
- En el caso de las algas y el agar-agar, todas las exportaciones que se efectúan son privativas del sur patagónico, puesto que el recurso está localizado sólo en esa zona del país. Y el único esta-

blecimiento que las industrializa está ubicado en la provincia de Chubut.

- Y en el caso de harina de pescado —desequilibrio de la balanza comercial del sector— en el sur patagónico (según se comprobó en el análisis de recursos potenciales) los relevamientos indican la abundancia de especies aptas para alimentar a la industria nacional. Sin embargo, es evidente que para lograr abastecerla deberá cambiarse la tendencia de la flotilla de altura —enmarcada en una transformación integral de la política pesquera— que concentra sus actividades en la captura de especies destinadas al consumo fresco, y motivarla a la captura de otras especies.

11. CONCLUSIONES.

Es evidente que tanto en el caso de los recursos ícticos, como en el caso de los recursos lacustres, como así también en el de las algas, es necesario la efectivización de un estudio tendiente a: 1º) ubicar correctamente el recurso; 2º) su evaluación y 3º) un análisis del potencial de los mismos aprovechable económicamente (mercado y costos). Los datos que existen en este sentido —según hemos comprobado— son parciales y corresponden a investigaciones ocasionales.

Sin embargo, es en el caso de los recursos ícticos de la zona del sur patagónico, donde esa parcialidad se manifiesta. Sólo un par de investigaciones llegaron al sur patagónico y en temporada veraniega. Se desconoce por lo tanto, qué acontece con los cardúmenes en invierno. Es evidente que esa información es de fundamental importancia si se pretende explotar los recursos ícticos con fines comerciales.

La falta de investigaciones es un rasgo llamativo. Más aún si se considera que la zona correspondiente al paralelo 38ºS (frente al puerto de Mar del Plata) que es donde actúa normalmente la flotilla pesquera de altura, —totalmente ubicada en ese puerto— es la que ha sido más estudiada y por lo tanto de la que se dispone mayor información. Y en rigor de verdad que este hecho es sugestivo, más aún si se tiene en cuenta que la mayor parte de las investigaciones se realizan precisamente en la zona donde se concentran los mayores intereses pesqueros nacionales.

En lo que hace a la pesca marítima, debemos tener en cuenta que cualquier proyecto que se evalúe, deberá estar necesariamente inserto dentro de un programa nacional de explotación comercial de los recursos del mar. Aún si se tratara de que la provincia evaluara la posibilidad de explotar alguna especie privativa de la zona, en la cual estará en condiciones de aprovechar ciertas ventajas comparativas, esta elección no sería arbitraria. Estaría encuadrada dentro del marco general de un proyecto relacionado con la actividad pesquera a nivel nacional.

Si en este aspecto ahora se tienen en cuenta los resultados que arroja el comercio exterior y la tendencia que muestran algunos de sus rubros, es evidente que los recursos potenciales que ofrece el sur patagónico pueden satisfacer las necesidades de los países importadores. Sean estas exportaciones destinadas para consumo fresco o para la industria de la reducción (el rubro que mayor perspectivas muestra es pescado fresco) o tratándose de mariscos (el otro rubro con posibilidades y actividad fundamentalmente costera y patagónica) con posibilidades similares a las anteriores en cuanto al abastecimiento.

El panorama que presentan las algas es similar al que muestran los recursos ícticos. Las cifras y los datos sobre diferentes tipos de algas son sólo aproximados y las posibilidades de explotación y comerciales de las distintas especies del sur patagónico son sólo estimaciones realizadas por la empresa Soriano, única que explota el recurso y que tiene asiento en la provincia de Chubut.

En lo que respecta a este recurso, es evidente que cualquier proyecto que contemple la posibilidad de su explotación será un proyecto eminentemente regional y encarado por, al menos, dos provincias conjuntamente: Chubut y Santa Cruz. Es que es en la zona del litoral patagónico correspondiente a estas dos provincias donde se localizan los recursos ya sea para la fabricación del agar-agar, alginatos, carragenano o drogas. El acondicionamiento de un puerto apropiado para este tipo específico de explotación y la proyección de un complejo industrial integral destinado a la industrialización de este recurso —compartido por las dos provincias— será en definitiva el resultado del trabajo conjunto de ambas.

Y es en este rubro que el comercio exterior es privativo del sur patagónico puesto que el recurso está localizado sólo en esa zona del litoral. Si además se tiene en cuenta que el mayor avance en este rubro se manifiesta en las algas industrializadas, es coherente un proyecto regional para su industrialización.

El desequilibrio de la balanza comercial del sector lo produce el rubro Harinas de pescado. Como se ha visto, las importaciones de este rubro aumentan porque la industria nacional no puede abastecer el mercado interno, no por insuficiencia sino por falta de materia prima. Como se señaló, para abastecerla deberán modificarse las costumbres de la flotilla de pesca de altura y destinarla a la captura de especies para la industria de reducción. Si bien ya se comprobó la abundancia de recursos potenciales aptos para esa industria en la región patagónica, es evidente que será un cambio integral en la política pesquera a nivel nacional el que determinará la explotación o no de esas especies. Cambio que, obviamente, tendría que contemplar la posibilidad de invertir las tendencias del comercio exterior en este rubro.

Como ya se señaló, en el caso de los recursos lacustres, la información prácticamente no existe. No se conoce con exactitud qué especies pueblan los lagos y, por lo tanto, cuáles son las posibilidades del recurso. Sin embargo, aún desconociéndose cualitativa y cuantitativamente los recursos de los lagos, es evidente que cualquier proyecto que contemple su explotación será en definitiva un plan decididamente provincial y con posibilidades de ser encarado por la provincia sin que necesariamente lo considere un plan nacional o regional. Y de hecho esto se está llevando a cabo puesto que de la industria pesquera de la provincia, una es totalmente abastecida por recursos lacustres —empresa Gregores con salmón del lago Cardiel— y las dos restantes con asiento en San Julián quizás también sean proveídas de salmón.

O sea que hasta el momento, la única actividad pesquera totalmente provincial es la relacionada —de manera fundamental— con la pesca del salmón en los lagos de la provincia, que por otra parte significa la explotación de un sólo lago, el Cardiel, cuando el Ghio y el Argentino también poseen recursos por ahora inexplorados.

Otro aspecto que se pudo comprobar es el que hace a la infraestructura portuaria para la actividad pesquera y que, según quedó demostrado, es deficiente. Es evidente también en este caso que para cualquier plan de explotación con fines comerciales se hace necesario proveer el acondicionamiento de puertos. Este acondicionamiento se llevará a cabo según se decida implementar a los puertos para efectuar explotaciones de pesca costera —alguna especie fina tipo centolla por ejemplo, un pequeño proyecto o plan eminentemente provincial— de pesca de altura, o un gran proyecto (plan nacional — plan regional). Proyectos éstos que estarán enmarcados dentro de la política pesquera nacional.

La provincia debería comenzar a encarar al sector pesquero atacando el problema —a nivel provincial— de la carencia de una "red de frío" apropiada para el aprovechamiento integral del recurso. En principio, una política consecuente con esta línea sería la solución del problema de las cámaras frías del Swift en Puerto San Julián —que no se utilizan en absoluto y se están desaprovechando— sobre todo teniendo en cuenta que es en esta localidad donde se desechan las capturas que no se destinan al consumo fresco. Y esto sucede, básicamente, por no utilizar las cámaras frías que allí existen.

Es necesario destacar que han surgido varios proyectos que hacen a la explotación pesquera y su respectiva reglamentación. De hecho ninguno ha sido definitivamente aprobado, puesto que se los ha modificado con relativa frecuencia. Por otra parte, se desconoce con exactitud qué intereses empresariales, nacionales e internacionales, entran en juego en este aspecto. En este sentido, que la provincia debería tomar parte activa en la discusión del marco legal que regirá tanto la explotación de especies que le son privativas (centolla, algunas especies de algas marinas) como para la confección de un proyecto nacional.

ESCALA BEAUFORT

Beaufort	Características	Velocidad mts. por "	Kms. por hora	Nudos (aprox.)	Estado del Mar
0	Calma chicha	0-1	0-3,6	0-2	Calma
1	Calmoso, casi calma	1-2	3,6-7,2	2-4	Llana
2	Flojito	2-4	7,2-14,4	4-8	Rizada
3	Flojo	4-6	14,4-21,6	4-12	
4	Fresquito, bonancible	6-8	21,6-28,8	12-15	Marejadilla
5	Fresco, brisa	8-10	28,8-36	16-19	Marejada
6	Muy fresco	10-12	36 -43,2	19-23	Marejada gruesa
7	Frescachón	12-14	43,2-50,4	23-27	
8	Viento duro	14-16	50,4-57,6	27-31	Gruesa
9	Viento muy duro, ventarrón	16-20	57,6-72	31-39	Muy gruesa
10	Temporal	20-25	72 -90	39-48	
11	Temporal desecho	25-30	90 -108	48-58	
12	Huracán	30 ó más		58	Arbolada

FLOTA PESQUERA. Año 1971

CUADRO II-1

	Flota Pesquera de Altura	Flota Pesquera Costera			Total Flota
		de Media Altura	de Bajura	de Costero	
Número Total	73	65	249	314	387
Ubicación					
– Mar del Plata	73	47	186	233	306
– Otros Puertos	–	18	63	81	61

La flotilla de pesca costera está integrada por 314 unidades, de las cuales 28 son botes a remo y 3 poseen motor portátil.

PRODUCCION DE LA PESCA MARITIMA COSTERA EN EL SUR DE LA PATAGONIA (Tn.)

CUADRO II-2

	1969	1970	1971
Puerto Deseado	28,7	10,8	11,3
San Julián	110,6	171,0	386,6
	158,5	198,30	419,3
Santa Cruz	7,7	5,8	6,4
Río Gallegos	11,5	10,7	15,0
Río Grande	3,2	4,1	3,4
	222,8	236,70	304,0
Ushuaia	219,6	232,6	300,6
	<u>381,3</u>	<u>435,0</u>	<u>723,3</u>

INDUSTRIALIZACION DE LAS ESPECIES CORRESPONDIENTES AL SUR PATAGONICO (en Kgs.)

CUADRO II-4

Especies	Destino	Fábricas, y Frig.	Salazón	Enfriado	Congelado	Harina y Aceite	Conservas	Consumo Fresco
Pejerrey de Mar	- 1969	158.657	-	16.824	25.172	-	21.197	707.443
	- 1970	53.828	-	12.619	14.924	-	2.906	695.372
	- 1971	61.217	-	470	8.917	-	16.645	636.683
Róbalo Patagónico	- 1969	10.754	3.080	-	-	-	-	40.846
	- 1970	5.843	-	-	939	-	-	58.057
	- 1971	14.307	-	152	4.000	-	-	33.993
Palometa	- 1969	339	-	-	-	237.600	-	101.171
	- 1970	25.100	-	-	22.111	100.000	-	5.300
	- 1971	5.220	-	3.043	1.950	26.000	-	42.980
Salmón de Mar	- 1969	115.656	23.637	86	37.479	-	10.954	266.244
	- 1970	216.952	34.228	2.849	26.751	-	264	129.748
	- 1971	1.170.309	231.186	16.260	158.567	-	32.779	539.091
Cholgas	- 1969	112.910	-	-	1.689	-	14.892	9.590
	- 1970	117.771	-	-	9.474	-	22.242	20.429
	- 1971	463.932	-	-	29.240	-	37.106	63.568
Mejillones	- 1969	1.125.321	-	39.600	40.833	-	303.029	6.401.579
	- 1970	883.414	-	33.390	79.344	-	204.988	5.305.983
	- 1971	2.095.162	-	-	76.672	-	284.584	5.077.738
Vieyras	- 1969	6.565.219	-	16.200	550.573	-	122.058	903.281
	- 1970	5.232.071	-	-	539.768	-	13.120	8.798.629
	- 1971	4.233.969	-	-	381.622	-	13.148	1.670.731
Centolla	- 1969	204.842	-	-	120	-	31.715	31.058
	- 1970	225.987	-	-	-	-	33.885	513
	- 1971	202.289	-	-	160	-	256	82.211

PRODUCCION DE LA PESCA MARITIMA (en Tn.)

CUADRO II-5

Especies Años	Total Róbalo Patagónico	Sur	Total Salmón de Mar	Sur	Total Palo- meta	Sur	Total Pejerrey de Mar	Sur
1969	51,6	47,3	381,9	47,5	339,1	1,0	866,1	35,6
1970	63,9	49,6	538,4	93,1	130,4	0,2	749,2	4,4
1971	48,3	41,2	1.709,4	55,6	74,2	0,7	697,9	35,4

Especies Años	Total Centolla	Sur	Total Mejillón	Sur	Total Cholga	Sur	Total Vieyras	Sur
1969	235,9	206,2	7.526,9	18,6	122,5	14,0	7.468,5	2,6
1970	226,5	215,6	6.189,0	27,3	138,2	17,0	14.030,7	-
1971	284,5	271,7	7.172,9	289,2	527,5	29,2	5.904,7	-

DISTRIBUCION DE LAS INDUSTRIAS PESQUERAS EN ARGENTINA

CUADRO II-6

Ubicación de las Empresas	Nº de Empresas	Actividad Principal de las Empresas			
		Conserva	Salazón Secado	Fileteado P. Refr. y Cong.	Harina, Aceite Pesc.
Buenos Aires	17	7	—	10	—
Mar del Plata	112	25	44	34	9
Quequén	4	—	3	—	1
Ensenada	1	—	—	—	1
Necochea	9	1	4	—	4
Tres Arroyos	1	—	1	—	—
Cnel. Dorrego	2	—	2	—	—
Bahía Blanca	1	1	—	—	—
Chubut	11	3	5	2	1
SANTA CRUZ	3	3	—	—	—
TOTAL	161	40	59	46	16

PRODUCCION DE LA PESCA MARITIMA COSTERA EN SANTA CRUZ (Tn.)

CUADRO II-7

	1969	%	1970	%	1971	%
Puerto Deseado	28,7	18,10	10,8	5,45	11,3	2,70
San Julián	110,6	70,0	171,0	86,22	386,6	92,20
Santa Cruz	7,7	4,85	5,8	2,93	6,4	1,52
Río Gallegos	11,5	7,25	10,7	5,40	15,0	3,58
	158,50	100,00	198,30	100,00	419,30	100,00

PRODUCCION DE LA PESCA MARITIMA (Tn.)

Años	Total	Pesca Altura	%	Pesca Costera	%	Sur Patag.	% en Tot.	% P. Cost.
1969	169.115,7	90.843,3	53,71	78.272,7	46,29	381,3	1,90	4,87
1970	185.837,6	106.296,6	57,20	79.541,0	42,80	435,0	2,34	5,46
1971	201.746,1	114.218,8	56,61	87.527,3	43,39	723,3	3,58	8,26

Fuente: Instituto de Investigación y Desarrollo Pesquero del Servicio Nacional de Pesca. 1969-1970/71.

ANEXO 3:**VIAJES DE EXPLORACION Y ESTUDIO EN CURSO.**

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, a través del Servicio Nacional de Pesca, realiza una evaluación de datos acerca de la fauna íctica del mar epicontinental argentino. A partir de capturas reales el trabajo incluye una serie de características relacionadas con distintas especies, su distribución y su valor como recurso explotable.

El análisis y el grueso de la información, proviene de datos obtenidos por las dos mayores exploraciones biológicas que se han efectuado: las del buque japonés Kaiyo Marú (12-69/1-70) y del buque alemán Walther Herwig (1-2/71).

Estos dos buques relevaron quinientas cincuenta y seis estaciones pesqueras sobre cerca de un millón de kilómetros cuadrados de Mar Argentino, desde la zona del Río de la Plata hasta Ushuaia, con especial énfasis en la zona patagónica. Al sur del Río Colorado los datos recogidos pertenecen a más de cincuenta especies restringidos a sólo un par de temporadas. En este trabajo en particular, se hace referencia sólo a las especies de indudable interés comercial e industrial.

VIAJES EXPLORATORIOS.

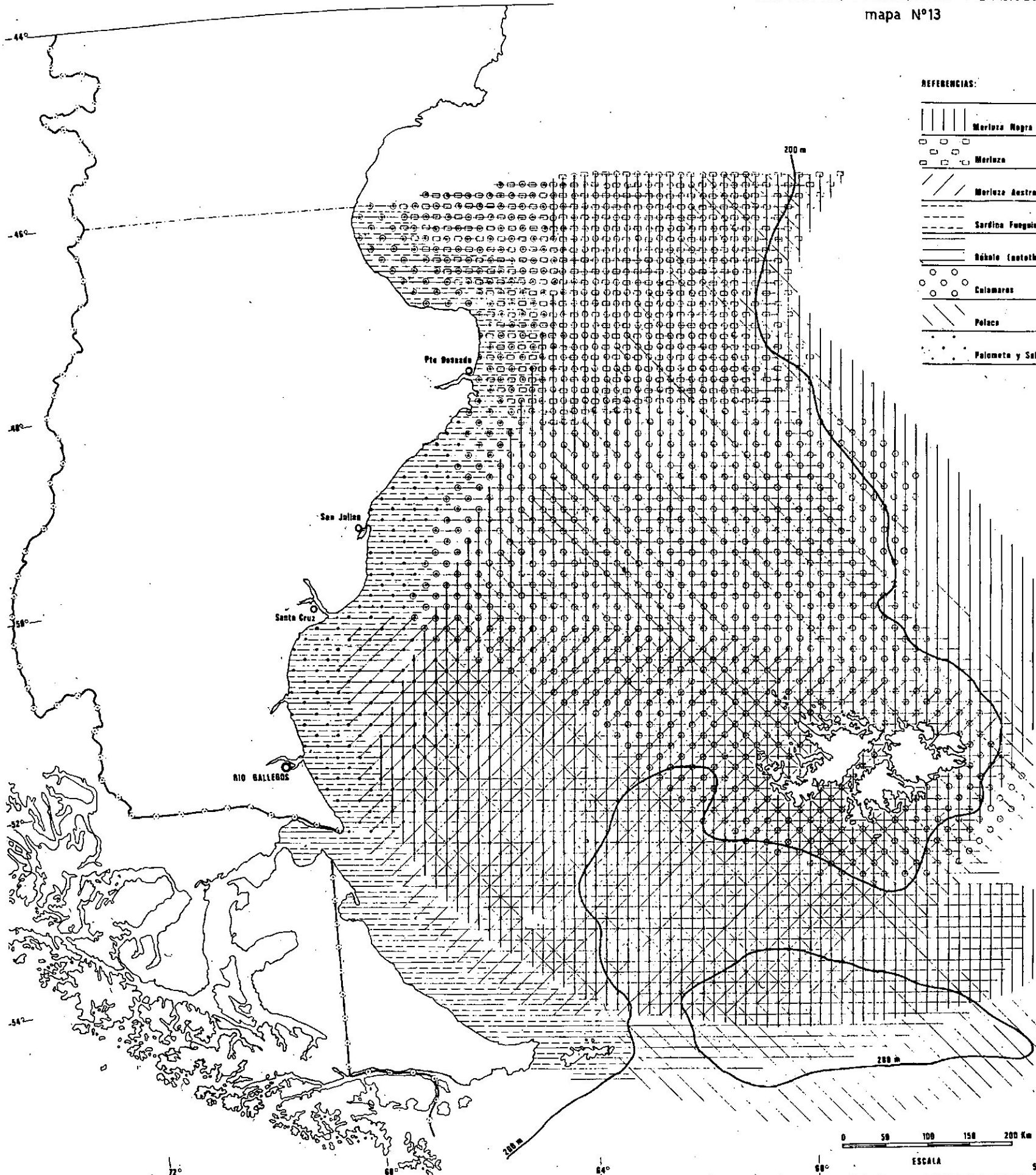
El buque japonés Kaiyo Marú (3.200 TPB) dirigido científicamente por el Dr. Nobuhiko Hanamura efectuó dos etapas de investigación. La primera —10 al 31/12/69— exploró la zona entre los paralelos 51°S y 55°S y desde el meridiano 55°O hacia el Oeste, es decir frente a la costa patagónica central y septentrional. En total se realizaron 71 lances y 172 estaciones oceanográficas.

El buque alemán Walther Herwig (1.987 TPB) que dirigió el profesor Ulrich Schmidt, exploró desde el paralelo 38°S (Mar del Plata) hasta el 55°S (Isla de los Estados) y desde la costa hasta cuarenta millas más allá del talud continental (o sea, la línea de 200 mts. de profundidad máxima que delimita el Mar Argentino y define las bases de la plataforma epicontinental).

Este buque también operó en dos etapas: una desde el 1 al 28-1-71 y otra del 29-1 al 28-2-71, cubriendo 229 estaciones pesqueras en total. A éstas se suman la campaña invernal de 1966 del Walther Herwig también, con 256 estaciones y 556 líneas entre los 25 mts. y los 1.200 mts. de profundidad.

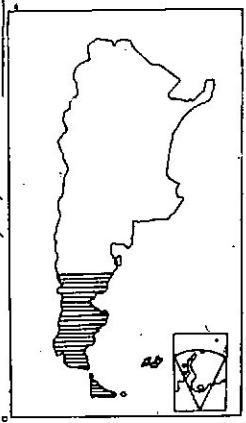
RECURSOS PESQUEROS POTENCIALES

mapa N°13



REFERENCIAS:

	Merluza Negra
	Merluza
	Merluza Austral
	Sardina Fungus
	Babaló (Aotofthelae)
	Calamars
	Pelagos
	Palometa y Salmon



C - TURISMO

1. CARACTERÍSTICAS Y PECULIARIDADES DEL TURISMO PATAGÓNICO

Consideramos que este tema sólo puede ser tratado en términos de un área que por sus características incluye a Santa Cruz, Tierra del Fuego y la provincia chilena de Magallanes en una sola unidad.

Para brindar un perfil aproximado del turismo hacia la Patagonia argentina y chilena y la isla de Tierra del Fuego es necesario tomar en consideración dos aspectos fundamentales: a) la distancia a que se encuentra la zona patagónica de los centros emisarios de turistas y b) la escasez de la población local y las características de los turistas que tienen acceso a esas áreas.

El alejamiento de áreas del país que cuenta con importantes masas poblacionales —con amplios sectores de ingresos elevados que les permiten gozar de los beneficios de las vacaciones anuales— atenta contra el desarrollo del turismo de la zona.

La población patagónica es muy reducida y caracterizada por sus niveles de ingresos bajos o medianos. El sector de ingresos altos está representado por grupos que —por la forma de ingresos económicos— se ausentan de la zona la mayor parte del año. En tanto que de encontrarse en la Patagonia —generalmente en verano— están dedicados a las tareas que se desarrollan en las estancias. Entonces, las fuentes de turismo se concentrarían sólo en parte de la población de Río Gallegos y de Punta Arenas en Chile.

En cuanto a otros centros emisarios de turistas debemos considerar dos niveles, uno nacional y otro internacional. En el primero se encuentran el área metropolitana de Buenos Aires y centros urbanos del eje fluvial industrial del río Paraná. Es en este caso que se deben distinguir dos categorías de turistas: los usuarios del avión o automóvil y los mochileros. Es de destacar que de este grupo es el mochilero quien dispone de más tiempo, en general más de dos meses. En tanto que de los que utilizan el automóvil un 80 % aproximadamente tiene un mes y un 20 % cuenta con 45 días. Habitualmente, los que utilizan el avión como medio de transporte sólo cuentan con períodos cortos de tiempo, casi siempre no mayores de una quincena.

A nivel internacional se encuentran otros centros latinoamericanos de características similares —sur de Brasil en particular— y finalmente los países del Atlántico Norte, Europa Occidental y E.E.UU. de Norteamérica. En este grupo se cuenta con países con alta concentración de gente con ingresos altos, característica ésta que les permite neutralizar el problema de la distancia y del costo del transporte.

Es decir, entonces, que es necesario recalcar el hecho de que se trata de un turismo caracterizado por un alto poder adquisitivo, con excepción del caso de los mochileros. Esta particularidad hace que se diferencie claramente del turismo que predomina en las restantes regiones del país: el turismo masivo de ingresos medios, vale decir, la costa del litoral atlántico entre Cabo San Antonio y Necochea, delta del Río de la Plata, sierras de Córdoba, etc.

2. ATRACTIVOS TURISTICOS

2.1. Un análisis general:

Es necesario mencionar que son los elementos de atracción y el marco natural los que caracterizan al turismo sureño, puesto que la movilización hacia el sur de Patagonia y Tierra del Fuego se basa esencialmente en las características que presentan los paisajes naturales.

Muy por el contrario, los recursos humanos, ya sean de tipo artístico, folklórico o histórico, son casi inexistentes. Los indígenas que poblaban esas zonas han desaparecido físicamente en el momento histórico en que se implantó la ganadería ovina. Tratándose de una zona nueva, pionera, las únicas atracciones humanas que se pueden encontrar son las ciudades, y esencialmente las chilenas tales como Punta Arenas —punto de partida de la ocupación del espacio sur patagónico y fueguino— Puerto Natales y Ushuaia en Tierra del Fuego.

No obstante, también podrán encontrarse otros elementos de atracción en las estancias, ya sea en las actividades veraniegas que en ellas se desarrollan —esquila, señalada— como así también por la diversidad de sus cascos —María Behety, por ejemplo— y el interés que pueden despertar desde el punto de vista arquitectónico. Algo semejante podría suceder con otras actividades económicas, como los campos petroleros y las minas de carbón.

Sin embargo —como ya se señaló— el poder de atracción turístico del sur —en su mayor parte— está basado en los recursos naturales. Sus componentes son la cordillera patagónica, fuertemente modelada por la acción de los glaciares, con presencia de numerosos lagos —lago Viedma, Argentino, Fagnano, etc.— una intensa compenetración con el mar —canales y cerros— y la tierra. Sin contar, además, con la fauna terrestre —guanacos, etc.— y marítima (loberías, pingüinos, focas).

A la morfología muy contrastada de esos paisajes se suman los efectos de un clima frío y muy húmedo en el sector oeste que permite la presencia del bosque austral sobre las primeras vertientes de las sierras (limitado en altura por el exceso de frío) y la existencia de los ventisqueros que descienden de los inmensos glaciares ubicados entre la latitud del Paine (al sur) y la del lago O'Higgins/San Martín (al norte).

Este fenómeno físico —que traba vinculaciones terrestres entre la Provincia de Magallanes y el Chile Central— constituye a pesar de ello un factor turístico: en especial en los lugares donde desembocan los ramales de los ventisqueros, ya sea en el mar —canales fueguinos— o en los lagos —lago Argentino—.

Esta franja cordillerana, boscosa y marítima —al oeste de la Pcia. de Santa Cruz, al Sudoeste de la Pcia. de Magallanes y al sur de la Tierra del Fuego— constituye el contraste radical con la zona chata, estépica, seca de las mesetas y llanuras patagónicas, cuyo interés turístico, con excepción de las estancias es muy reducido.

2.2 Limitaciones Climáticas:

Hay que destacar que las características propias del clima húmedo y frío mencionado anteriormente, como componente del interés natural de la zona, es también un importante factor que actúa como limitante del poder de atracción de la zona. Los inviernos son fríos, los veranos con una curva térmica poco elevada, un tiempo inestable y vientos muy violentos. Vale decir que la frecuencia turística

hacia el sur, es, hasta ahora, veraniega; y cuenta además con amenazas de deterioro climático permanente.

Es evidente que los atractivos y las limitaciones mencionadas condicionan el turismo al sur de la siguiente manera: 1º) tiempo reducido con temperatura adecuada (esencialmente diciembre a febrero); 2º) es casi exclusivamente turismo de paso y no de estadía (excepto actividades muy particulares como andinismo y pesca, entre otras).

3. LINEAS DE ACCION

3.1. Introducción:

En el análisis que se efectúa a continuación, tanto en lo relativo a la descripción global como a la enunciación de la localización espacial de los lugares de mayor interés, se consideran los recursos turísticos de la región tomada como un todo; se tienen en cuenta lugares de interés turístico localizados tanto en la provincia de Santa Cruz como en el territorio de Tierra del Fuego e inclusive en la República de Chile.

No obstante, debe tenerse en consideración el hecho de que en este espacio se insertan dos provincias argentinas y el sur chileno, y que, si bien es cierto que constituyen un todo esencial, significan de hecho dos unidades administrativas argentinas diferentes y un estado extranjero. Es evidente que, al poseer estas tres unidades un contenido humano y organizativo cualitativamente diferente, la integración turística no es fácil de conseguir (más aún con respecto a la República de Chile, donde concretamente se debe obviar una frontera).

De lo señalado anteriormente surge el hecho de no tomar a la provincia de Santa Cruz aisladamente, sino insertada dentro de un contexto mucho mayor. Sobre esta base se sugiere la confección de una red de circuitos en los que se incluyan puntos de interés localizados en las tres unidades administrativas.

En cierta medida, implícitamente se pretende que la inclusión en estos circuitos de puntos ubicados en Chile sea de alguna manera correspondida por una actitud similar en la confección de circuitos chilenos que abarquen el sur de nuestro país. Y en lo que corresponde a circuitos integrados con Tierra del Fuego no sólo es factible de hecho, por no tropezar con inconvenientes de índole fronteriza, sino que beneficiaría a ambas jurisdicciones, puesto que contribuiría a lograr una permanencia más prolongada de los turistas en la región.

3.2. Descripción Global:

En la zona de máximo interés —que es la que se extiende desde la latitud del Fitz Roy hasta Ushuaia— los puntos más importantes son los siguientes: sobre la vertiente Pacífico desde el norte hacia el este de Tierra del Fuego, los canales y zonas marítimas; sobre la vertiente atlántica y norte en Tierra del Fuego, la zona cordillerana; la zona del Lago Viedma con un sector de alto interés para los alpinistas, en el área del Monte Fitz Roy: el lago Argentino (Parque Nacional) con el ventisquero Moreno. En el departamento chileno de Última Esperanza —cuyo paisaje es globalmente muy interesante— la zona de las torres del Paine (Parque Nacional Chileno) con los lagos Sarmiento y del Tac. Además los Senos de Skyring y Otway, la ciudad de Punta Arenas y el Estrecho de Magallanes. La zona sur de Tierra del Fuego cuenta con los conocidos canales y el área del lago Fagnano.

3.3. Localización Espacial de los lugares de mayor interés:

De la caracterización del potencial turístico se desprende la concentración de atractivos realmente interesantes en la zona. Con excepción de contados elementos (el parque nacional del bosque petrificado en el Noreste de la Provincia de Santa Cruz), los puntos de mayor atracción se ubican

en la zona cordillerana al sur (desde la latitud de lago San Martín hacia la isla de los Estados, arco de círculo 700 km. de largo y de 100 a 200 km. de ancho). La ubicación de los principales parques nacionales de ambos países pone de relieve el interés particular que puede despertar esta zona.

Además, la parte más interesante de las mesetas y llanuras patagónicas —desde el punto de vista turístico— se ubica en la misma zona (que es la región más antigua de la colonización ovina, donde se encuentran las estancias más importantes y arquitectónicamente más interesantes).

Un tanto más al norte la zona de la cordillera no posee el mismo interés (salvo la del Parque Nacional Argentino, del Lago Belgrano) con motivo de una menor conjunción mar-tierra, y de la desaparición de las barreras de hielo. Por otra parte, el eje de la cordillera está completamente volcado hacia el lado chileno. En consecuencia estas regiones son de difícil acceso (incluido el lado argentino) por la falta de una vía terrestre adecuada.

3.4. Posibilidades de Circuitos:

A raíz del conjunto turístico excepcional que constituye la zona y del hecho de que existe un importante flujo de turismo interesado en el paisaje, parecería apropiado confeccionar una red de circuitos cuyos tres puntos de entrada y salida fueran Calafate —aeropuerto Gallegos—, Punta Arenas —aeropuerto de la misma— y Ushuaia —aeropuerto de Río Grande—.

4. DESCRIPCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO PARA EL TURISMO.

En franco contraste con las virtudes turísticas de la zona del Lago Argentino y Viedma, Ultima Esperanza, canales magallánicas y fueguinos y sur de la Tierra del Fuego Argentina, es necesario destacar el subequipamiento turístico de la región considerada en conjunto. Hay deficiencia en: 1) La capacidad hotelera y de otras formas de alojamiento (por ejemplo con la llegada de dos líneas de excursión la receptividad hotelera del centro turístico de Calafate está saturada); 2) los medios de transporte dentro y entre las zonas turísticas de mayor interés (transporte vial, avión y buque, influyendo en este aspecto las fallas de infraestructura: existencia y calidad de las rutas, aeropuertos, etc.) y 3) los equipamientos anexos y complementarios del turismo como son el comercio, los cines, campos de deportes y zonas para actividades náuticas, etc.

4.1. Transportes Necesarios:

A nivel global, para atenuar los problemas de transporte que hacen a la vinculación entre los sectores de mayor interés turístico, se puede pensar en el mejoramiento de la penetración vial hacia el Lago Viedma (con la construcción de cuatro puentes en lugar de tres balsas y un vado amenazado constantemente por las crecidas causadas por el deshielo), como también en la creación de una vinculación terrestre directa, con servicio de líneas adecuadas entre la zona del Lago Argentino y la zona chilena de las Torres del Paine — Puerto Natales.

También es necesaria la organización de servicios marítimos regulares con fin turístico entre Puerto Natales, Punta Arenas y Ushuaia aprovechando los paisajes (Senos de Otway y Skyring, ventisqueros desembocando en los canales, etc.). Ciertamente la mayor parte de ese sector del circuito se desarrolla en territorio y aguas chilenos. No obstante, de su buena organización y de la integración argentino-chilena depende el papel de Ushuaia como cabeza argentina de los circuitos marítimos; será un refuerzo de su función turística (la principal llegada de turistas a ese lugar se concreta ahora por tierra a través del camino de Río Grande—Ushuaia, como terminal del camino terrestre o por avión).

Finalmente se debe considerar la mejora de las vinculaciones terrestres y la creación de un servicio de transporte de pasajeros veraniego entre Ushuaia, Río Grande y Río Gallegos si es posible, o transporte aéreo para este último tramo del trayecto. Dentro de este esquema global es importante destacar el peligro que significa la eliminación de la parte sur del circuito como consecuencia de un menor interés en ella; se hace necesario reforzar la "calidad" turística de la Tierra del Fuego Argentina. No obstante, no hay que dejar de mencionar que en este caso, se trata en general, de flujos relativamente chicos que no llegan a justificar grandes inversiones en infraestructura.

Es evidente que la reflexión precedente lleva a tener que considerar más detalladamente el ordenamiento turístico a nivel subregional de la Tierra del Fuego Argentina y de la zona correspondiente a Lago Argentino — Lago Viedma en la Provincia de Santa Cruz.

5. TIERRA DEL FUEGO: POSIBILIDADES DE CIRCUITOS.

5.1. Estado Actual:

En el sur (parte cordillerana) de Tierra del Fuego, las posibilidades que se ofrecen al turista son bastante limitadas. Sólo algunas excursiones sobre el Beagle hacia las áreas de Lobería, excursiones hacia Lapataia al Oeste o al Lago Fagnano, en la ruta a Río Grande. Por otra parte, Ushuaia misma sólo ofrece como alternativa meras actividades de ocio.

5.2. Equipamiento:

Se puede constatar un déficit hotelero en la zona, aún a pesar del esfuerzo de la gobernanación (cuyos hoteles están administrados por el Automóvil Club Argentino en Lapataia, Ushuaia, Las Cotorras y Cabeza del Lago Fagnano).

Un aumento del número de camas de que dispone la zona como así también de la "calidad" turística de Ushuaia son los elementos que permitirían un refuerzo en el equipamiento turístico del sur fueguino. Sin embargo, estas dos metas son consecuencia directa de una tercera que consiste en el mejoramiento de las posibilidades de acceso a Ushuaia y de una multiplicación de las actividades y excursiones en el entorno sierra - mar. Ambos aspectos se complementan en un turismo de paisaje.

5.3. Tierra del Fuego: Circuitos Marítimos:

En cuanto a circuitos marítimos se proponen tres posibilidades: a) Vinculación Punta Arenas (ver mapa); b) Cabotaje hacia la isla de los Estados; c) Cruceros en la zona del Cabo de Hornos (que cuentan en estos momentos con repercusión mundial), si las condiciones marítimas lo permiten (problemas de frecuentes temporales).

5.4. Tierra del Fuego: Circuitos Terrestres:

En cuanto a circuitos terrestres se plantean las siguientes posibilidades:

- a) Ordenamiento y quiebra del aislamiento de la sierra, al este de la línea Cami-Harberton, permitiendo variantes en el viaje Río Grande - Ushuaia y acaso también la organización de sendas para paseos pedestres de algunos días de duración con la creación conjunta de refugios. Esto podría complementarse también con la instalación de una red de explotación forestal, que cumpliría un doble propósito, aprovechando el programa de caminos forestales propuesto por el Servicio Forestal Nacional.
- b) Prolongación de la ruta de penetración hacia el sur (Lapataia); previsto en el lado chileno de la isla. Con esta interconexión se evitaría este callejón terrestre sin salida, con lo que Ushuaia podría convertirse en etapa privilegiada dentro de un circuito fueguino. Por otra parte, este proyecto permitiría incluir en el "hinterland" turístico de este centro a la cordillera Darwin con los glaciares que tiene al oeste.
- c) La parte norte de la isla (zona de meseta) es en este momento sólo una zona de acceso a la parte sur. De ser factible, se podría organizar un circuito de visita con posibilidades de estadía en las es-

tancias más relevantes por su actividad e interés arquitectónico (por ejemplo la María Behety, Los Flamencos, etc.). El sistema se podría poner en práctica ofreciéndole al turista una forma de alojamiento rural dentro de las estancias, sistema similar al vigente en los fundos chilenos conocido bajo la denominación de "las posadas".

6. SANTA CRUZ: POSIBILIDADES DE CIRCUITOS.

Potencialidades de la Provincia en la Zona Sur:

Lo decididamente esencial de esa zona reside en la real valoración turística del área de los lagos Argentino y Viedma (acaso incluyendo la zona de Lago San Martín), y también del parque nacional Los Glaciares.

Como señalamos en el capítulo sobre las características del turismo patagónico, es difícil manter por largo tiempo al grupo de turistas de altos ingresos con el atractivo del paisaje solamente. Por ello es necesario considerar también a este área dentro de circuitos integrados con Tierra del Fuego y eventualmente con el sur de Chile. Otra posibilidad viable es que los cruceros a la Antártida, haciendo escala en Río Gallegos, destinen cierto tiempo a hacer excursiones hasta Lago Argentino. Esto requiere solamente un aumento de las frecuencias de vuelos hacia Calafate.

Es posible organizar la infraestructura adecuada para un turismo de permanencia orientado hacia los paseos pedestres y al alpinismo dadas las características climáticas y de relieve del sector. Esa infraestructura puede ser utilizada parcialmente por el turismo itinerante.

También en el sur de la Provincia de Santa Cruz se encuentran posibilidades para ser aprovechadas de la misma manera que en la parte norte de Tierra del Fuego, concretamente, las grandes y antiguas estancias que se encuentran en el departamento de Guer Aike.

El grupo turístico de bajos ingresos, especialmente "mochileros" —cuyo fomento es interesante, más que económicamente, por las posibilidades que brinda para la difusión y el conocimiento en el orden nacional de los atractivos del área—, requiere un mejoramiento de la infraestructura para campamentos y postas para los paseos pedestres.

7. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Las metas a lograr son las siguientes:

- a) Un mejor acceso a Calafate, tanto vial como aéreo; la organización sistemática de excursiones desde Calafate con el mejoramiento de las rutas existentes y el trazado de nuevas rutas, hasta el ventisquero Moreno y hacia la orilla norte del Lago Viedma y la zona de la estancia Fitz Roy, al pie de uno de los conjuntos serranos más excepcionales de los Andes.
- b) La vinculación con la zona de las Torres del Paine, por medio del establecimiento de una interconexión a través del paso Baguales, proyectado en el esquema de vinculación directa de la Provincia chilena de Magallanes con Chile Central.
- c) La multiplicación de las posibilidades de excursiones con lanchas desde Punta Bandera (mejor ubicado que Calafate) entre los brazos Norte y Sur del Lago Argentino, dado que esta forma de transporte permite una preservación casi total de la naturaleza, al contrario de lo que ocurre si se utiliza la penetración vial.
- d) Las funciones de Calafate deberían ser orientadas a que se constituya en un centro base de una serie de puntos de actividad turística más o menos especializada entre los que figurarían Punta Bandera, las postas de apoyo a los paseos pedestres, los lugares de campamentos y otros centros factibles de crearse sobre los lagos Viedma y San Martín.

La puesta en marcha de la nueva infraestructura, así como la edificación privada deben ser severamente controladas si se pretende no llegar a una situación de anarquía y despilfarro de paisajes naturales como la que se puede observar en lugares como San Carlos de Bariloche o el Litoral atlántico de la Provincia de Buenos Aires entre el Cabo San Antonio y Miramar.

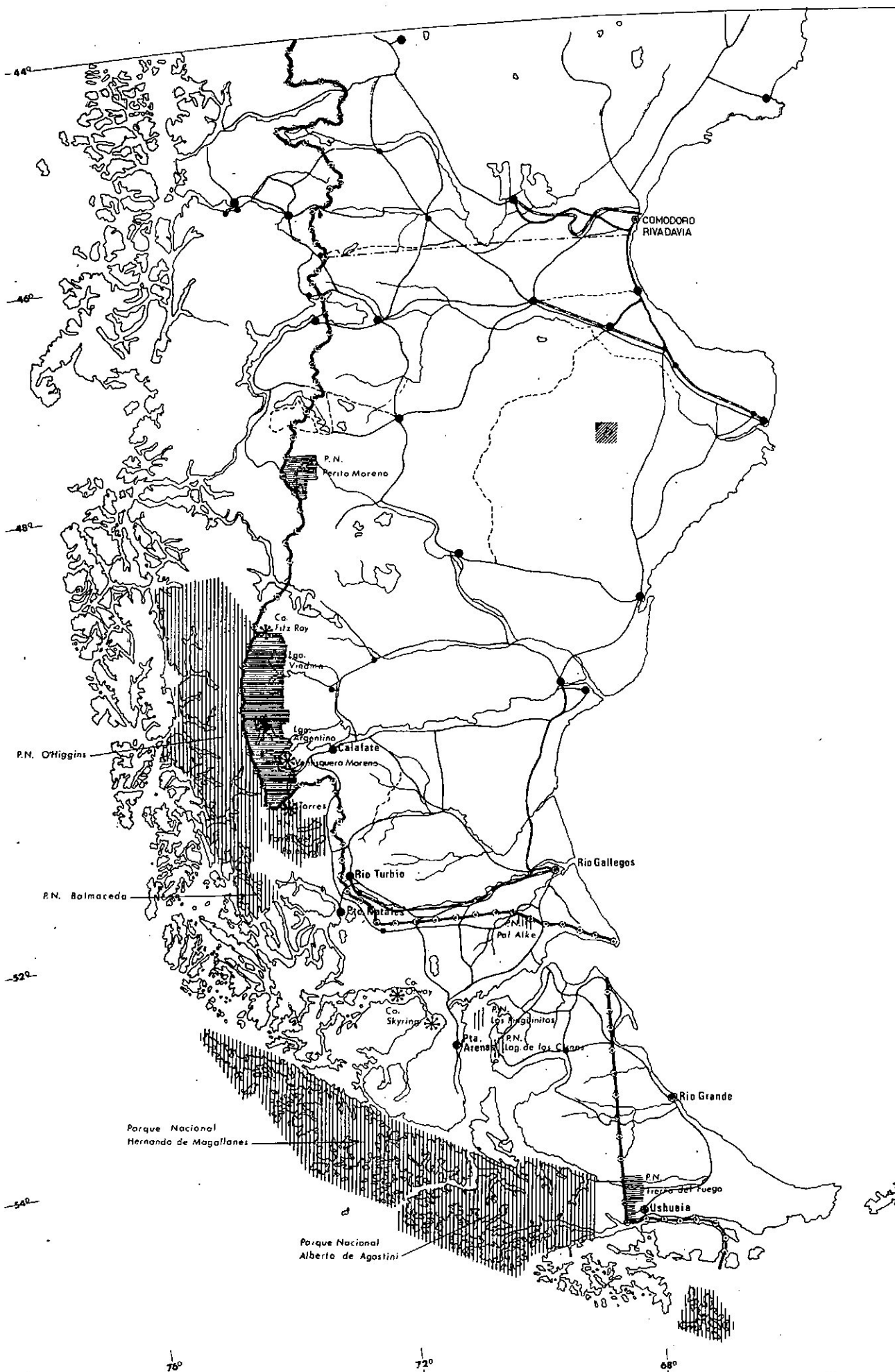
Una zona de tal interés natural —sierra, lagos, ventisqueros, bosques, praderas y estancias— en lugar de ser desfigurada, si se pone en práctica un turismo vinculado con el automotor y con la construcción desmedida —acumulación de casitas de veraneo—, puede ser propicia para un turismo integrado a la naturaleza.

En realidad, las bases de este tipo de turismo consisten en una preservación de la naturaleza y en una penetración del hombre en ese mundo natural según una política idéntica a la que caracteriza a los parques nacionales en Canadá, contacto y observación de un medio ecológico no dañado.




Las actividades dentro del parque nacional podrían organizarse en función de tres líneas predominantes: alpinismo en la zona del Fitz Roy especialmente; paseos de algunos días a pie por sendas y fundamentalmente por la zona de los glaciares; paseos a caballo, en especial en la zona intermedia entre el Lago Viedma y el Lago Argentino, como así también en la zona sur en el lado chileno.

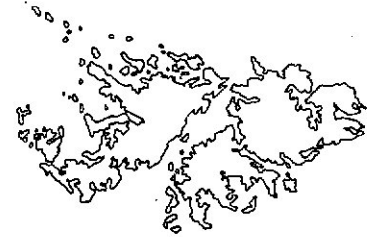
La infraestructura que debe proveerse dentro de esta zona consistiría en una serie de refugios, zonas destinadas a campamentos y establecimiento de sendas marcadas. También es necesario puesto que este tipo de turismo lo requiere, la formación de guarda parques capaces de iniciar a los visitantes en la vida, observación y conocimiento del medio ecológico.

TURISMO
mapa N°14



REFERENCIAS:

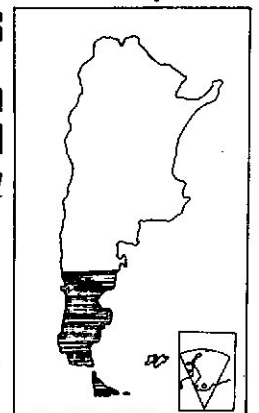
-  PARQUES NACIONALES ARGENTINOS
-  PARQUES NACIONALES CHILENOS
-  MONUMENTO NATURAL BOSQUE PETRIFICADO



CFI

AREA DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Situación Socio-Económica
y Configuración Espacial
de la Provincia de Santa Cruz



V. CONCLUSIONES GENERALES

1. El presente capítulo pretende agrupar las conclusiones parciales a que se arribó en los capítulos precedentes a fin de dar unidad y sistematizar los resultados del informe, tanto en lo que hace a los elementos de diagnóstico como a las propuestas. No por ello se desarrollarán los temas, que por otra parte han sido debidamente expuestos, sino que esquemáticamente se destacarán las conclusiones principales.
2. Cuadro de situación provincial y perspectivas.

La débil integración sectorial y espacial de una economía unilateralmente especializada en el sector primario —ovinos y combustibles—, la vulnerabilidad del sistema económico frente a las contingencias físicas —sequías— y de mercado —precio internacional de la lana al haber desaparecido el doble propósito carne-lana—, el estado de atraso y dispersión en el conocimiento del medio natural —recursos pesqueros, mineros, calidad de los suelos—, el subpoblamiento y la precariedad del arraigo poblacional provocados por la existencia de actividades que ocupan poca mano de obra —cría ovina— o que están sujetas a grandes fluctuaciones —obra pública y puesta en marcha de yacimientos—, la considerable gravitación del sector público, configuran una situación de inestabilidad de la estructura social y económica de la Provincia. A su vez estas circunstancias, junto con la vastedad de los espacios, su extremo subpoblamiento y las contingencias climáticas, dificultan la solución de ciertos problemas —el del transporte en particular, por el costo de la infraestructura fija y su baja utilización, el de la atención de la población en cuanto a servicios sociales como educación y salud—, hechos que se reflejan en ciertos indicadores críticos tales como una elevada tasa de suicidio.

Por otra parte tiene importancia la presencia de Chile, tradicionalmente proveedor de mano de obra para esta Provincia, con situaciones conflictivas mal resueltas —disponibilidad de los beneficios sociales y económicos para los trabajadores chilenos, posibilidad de arraigo y acceso a la vivienda, resolución de su condición de inmigrantes—. Por otra parte no han sido aún aprovechadas las posibilidades de integración fronteriza, en cuanto a vinculaciones físicas —rutas y pasos— y a proyectos económicos conjuntos —extracción de hidrocarburos, lanas, abastecimiento a las poblaciones locales—.

La peculiaridad de la problemática provincial y patagónica implica la concepción de una propuesta particular y la selección adecuada de las acciones a llevar a cabo. En efecto, no tienen por ahora viabilidad proyectos que han sido presentados anteriormente y que proponían la integración hacia dentro de la región y un verdadero proceso de poblamiento, además de fomentar el mito del “frente pionero patagónico”.

Durante años se ha hablado de esos “grandes objetivos patagónicos” que naturalmente no se cumplieron y no se podían cumplir porque al país no puede dedicar el total del esfuerzo de una generación para desarrollar unilateralmente a una sola región. Estas propuestas venían además aparejadas con el abandono sistemático de las regiones no-pampeanas del norte, densamente pobladas. Lo anterior no implica la postergación histórica de la Patagonia y el rol que se le reserva en el futuro, pero sí exige la elaboración de una estrategia específica. En efecto, la Provincia de Santa Cruz presenta un panorama no comparable con otras regiones y países que tienen una importante población y una casi total ausencia de recursos —tal como ciertos países de Europa o Japón— ni con la situación del norte del país (en particular el noroeste) donde a la existencia de una población significativa se une la localización de toda una gama de recursos naturales —agropecuarios y forestales, mineros e hidrocarburos— además de una posibilidad de complementación con países limítrofes y del Pacto Andino. En este caso la situación imperante se perfila como una masa de población extremadamente reducida pero con una disponibilidad de recursos muy importantes, en particular energéticos —hidrocarburos, carbón, energía maremotriz y eólica— y otros recursos industrializables no siempre bien conocidos —pecuarios, materia prima para productos plásticos en base a petroquímica o carboquímica y potencialmente pesqueros y mineros.

Por ello, las perspectivas de crecimiento económico futuro en la Provincia pueden esquemarse en dos “tipos”. Un “crecimiento hacia adentro” o un “crecimiento hacia afuera”. ¿Qué es lo

que se puede esperar de una u otra como políticas a aplicar en la Provincia? En este sentido los parámetros considerados en la evaluación fueron:

- Mejorar el balance del intercambio extrarregional.
- Elevar el nivel de vida de la población santacruceña, medido por la disponibilidad de bienes al servicio de éstos.
- El mejor aprovechamiento de los recursos patagónicos en el marco de las necesidades y posibilidades nacionales.

Se ha entendido como crecimiento hacia adentro, aquél que está orientado hacia el mercado interno provincial o regional. Es decir que produce bienes finales para ese mercado o bienes intermedios, en la medida en que éstos se utilizan en la producción de bienes finales para el mismo. En otros términos, dado que la provincia importa —del resto del país y/o exterior— la casi totalidad de los bienes de consumo e inversión demandados en la región, lo que este esquema propondría sería la sustitución de esas importaciones regionales.

La otra alternativa es la llamada de crecimiento hacia afuera. Se busca en este caso producir en la región bienes intermedios o finales para mercados extra regionales —nacionales y/o extranjeros—. De esta manera se pueden aumentar las importaciones regionales en base a un balance de pagos inter-regional favorable, incrementando la disponibilidad de bienes para satisfacción de la demanda local.

Cabe aclarar que no es necesario descartar una de las alternativas antes mencionadas.

La primera, de sustitución de importaciones, puede poner a disposición de la población local, productos —especialmente de la rama alimenticia— que hasta ahora se importaban, tendiendo a consolidar el ciclo productivo agro-industrial, a utilizar las posibilidades de cultivos con riego, producción de carne vacuna, etc., para consumo estrictamente local —pasando o no, en alguna medida, por un proceso de manufactura—. Si bien las importaciones regionales van más allá de estos productos, difícilmente se puede superar este umbral en el futuro mediato e inmediato, dada la inexistencia de un mercado de consumo interno de significación (84.000 habitantes diseminados en unos 250.000 km²).

En cuanto a la segunda alternativa, de crecimiento hacia afuera, permite compatibilizar los factores característicos de las posibilidades económicas de la región:

- Escaso mercado de consumo.
- Gran cantidad de ciertos recursos naturales.

De esta manera se puede encarar la utilización de esos recursos naturales —pesca, algas, ganado ovino, energía hidroeléctrica, gas, carbón, petróleo, etc.—(*) para su envío a mercados extrarregionales (incluyendo un cierto grado de elaboración) y permitiendo de tal manera la importación de mayores cantidades de bienes que posibiliten mejores niveles de vida en la región. Por otra parte, el crecimiento generado de esta manera es menos dependiente con respecto a los principales centros económicos del país adquiriendo la economía regional una mayor solidez estructural. Por lo tanto, sin descartar la implementación de sustitución de ciertas importaciones, en el nivel ya mencionado, lo que se propone como modelo básico para el crecimiento de la región, es el mencionado de crecimiento hacia afuera.

Al hacer esto, sin olvidar por supuesto la distribución de lo producido —punto de partida esencial para el logro de un mayor bienestar— se estarían teniendo en cuenta, por otra parte, las ventajas y restricciones para el crecimiento económico de la zona: elevada relación recursos naturales/habitante, escasa población y necesidad de reorientar la producción en ciertos puntos, en vistas de un posible decaimiento de la actividad extractiva, a largo plazo.

(*) El relevamiento minero de la zona abre mayores posibilidades, planteándose la enorme importancia que reviste un conocimiento acabado del sector.

Tanto para optar por este esquema como para cualquier desarrollo que se quiera realizar en la región, se hará presente la necesidad de tener en cuenta su potencialidad energética (petróleo, gas, carbón, hidroeléctrica, maremotriz, eólica), ganadera, minera y pesquera. Es necesario, en este sentido, poder contar con los estudios de base (inexistentes hasta el momento) respecto al suelo, recursos mineros y potencialidad de los mares, que permitan a la Provincia delinear sus acciones de desarrollo futuro compatibilizando sus posibilidades y necesidades con los de la Nación en su conjunto, especialmente en momentos en que ésta redefine su crecimiento futuro en un marco de crisis energética internacional, la necesidad de crecimiento de las exportaciones y un marcado énfasis en la consolidación agro-industrial y minero-industrial.

En particular, se propone lograr un mayor grado de reinversión en las explotaciones agropecuarias, crear las condiciones para la industrialización de la lana mediante la solución de los problemas de comercialización, una coordinación más efectiva de las decisiones de las empresas del sector público nacional con la provincia, una incorporación al sistema productivo de algunos vacíos geográficos con potencial en recursos como lo es el área antecordillerana en cuanto a sus posibilidades de desarrollo agropecuario —bovino y hortifrutícola—, una jerarquización de las funciones de los centros urbanos mediante la ruptura de las relaciones casi unidireccionales de la circulación económica (aunque más no sea a nivel de los servicios al sector primario), mediante un sistema más autónomo de abastecimientos, una política de radicación e integración de los chilenos. Estos constituyen los objetivos más concretos, alcanzables mediante un cierto esfuerzo tanto en inversiones como en medidas de política económica, y que sin embargo no pierden de vista los grandes objetivos de crecimiento e integración regional, tendiendo a romper la estructura colonial de una economía de bombeo sistemático para el aprovechamiento del resto del país, y donde la población se sienta partícipe de un proceso en marcha para dejar de lado la precariedad del arraigo, la transitoriedad de la ocupación y la falta de interés por la "vida regional". En este marco, la consolidación de los centros urbanos dependientes de la actividad extractiva de recursos naturales no renovables, es una necesidad provincial cuya solución —vital para éstos— tiende a alcanzar el objetivo de equidad regional en cuanto al destino del producto generado por las Empresas del Estado.

Por último, es necesario recalcar la necesidad de una concepción clara de la estrategia aplicable a nivel provincial, en base a todo lo anunciado anteriormente, y mediante la consulta y la participación de todos los sectores provinciales interesados para la formulación de programas en las distintas áreas y sectores sociales-económicos, así como la implementación de las instituciones que permitan llevarlos a cabo.

3. Seguidamente señalamos puntualmente las principales conclusiones de este estudio, ya presentadas en los capítulos anteriores.

1. En cuanto al diagnóstico y propuestas del análisis del espacio:

a. Diagnóstico:

- . El tipo de actividades de la provincia tienden a localizar puntualmente la población en el espacio, generando grandes vacíos demográficos donde sólo existe una ganadería muy extensiva.
- . El despoblamiento (sólo 84.000 habitantes en toda la provincia) es producto de actividades de bombeo de recursos, que no requieren localización de contingentes humanos importantes.
- . Funcionalmente el espacio está polarizado en dos centros (Río Gallegos y Comodoro Rivadavia), cumpliendo ambos meras funciones de abastecimiento o provisión de servicios.
- . Entre ambos centros existe una franja horizontal (con la más baja densidad de población, 0,11 habitantes por km²), con una cierta autonomía respecto de los mismos.

- . Como uno de los centros (Comodoro Rivadavia) está localizado fuera de la provincia, la integración de toda la zona norte aparece como una tarea muy difícil sobre todo teniendo en cuenta que dicho centro es el más importante de la Patagonia (75.000 habitantes) y responde a un centro de decisiones ajeno a la provincia.
- . No existen prácticamente interrelaciones entre los distintos centros de la provincia, salvo las señaladas, existiendo un fuerte nexo de cada uno de ellos con el área central nacional —Buenos Aires— sobre todo en lo que hace a las funciones de abastecimiento.
- . Los centros regionales sólo cubren funciones importantes en cuanto al sistema de distribución de mercaderías o a la cobertura de servicios.
- . Con respecto a este tipo de funciones se pueden detectar dos niveles jerárquicos: los dos centros regionales y el resto de las localidades. Los pequeños pueblecitos constituirían un tercer nivel embrionario en cuanto a sus funciones.
- . Existen aún en la Provincia zonas muy aisladas a “desenclavar” especialmente en el área cordillerana.

b. Propuestas:

- . El problema de la integración provincial plantea dos opciones:
 - El fortalecimiento de la estructura actual con lo que esto implica en cuanto a que la zona norte depende de Comodoro Rivadavia, ó
 - Plantear una integración funcional progresiva de la provincia con lo que esto implica como esfuerzo económico.
- . Dentro de la primera opción cabe fomentar, y hacer eficientes las interrelaciones con Comodoro Rivadavia y a la vez, en cuanto a Río Gallegos, implementar las medidas necesarias sobre todo en cuanto a transportes, comercio e industrias, que lo transformen en la cabecera de la zona sur y central de Santa Cruz, Tierra del Fuego e Islas Malvinas.
- . Dentro de la segunda opción cabe lo mismo que se ha dicho con respecto a Río Gallegos y el fortalecimiento de un centro (en lo administrativo existe en la provincia una idea de crear una sub-sede para la administración provincial en el norte) que puede ser Caleta Olivia, Pico Truncado o Puerto Deseado. Este fortalecimiento deberá tener en cuenta las funciones de comercio (especialmente la comercialización de productos primarios), administración, abastecimiento al agro, transportes e industriales.
- . Aparece como medida correlativa necesaria el fortalecimiento de los centros locales mediante la promoción de actividades que incorporen un mínimo de valor agregado en el lugar.
- . Ejemplos en esta línea pueden ser la actividad turística especialmente en Lago Argentino, la reactivación del sector pecuario especialmente en las zonas con mayor potencialidad como lo es la anticordillerana, la reconversión de los frigoríficos ovinos, el establecimiento de un sistema autónomo de abastecimiento de productos hortifrutícolas y el mejoramiento del sistema de transportes especialmente con las zonas aisladas.
- . Un aumento de las relaciones en el sentido transversal, este-oeste y con prolongaciones hacia Chile permitirían balancear el eje longitudinal atlántico predominante.

II. En cuanto al sector ovino, de las consultas realizadas con técnicos de varios organismos, las entrevistas hechas en estancias de las distintas zonas de la Provincia y los resultados del estudio "Producción, Comercialización e Industrialización de la lana" hecho para el C.F.I., se desprende:

a. Diagnóstico

- . Existen grandes variaciones en la rentabilidad de los establecimientos agropecuarios, con una reinvención casi nula. El carácter de mono-actividades pecuarias —cría del ovino— se agravó cuando paulatinamente fue abandonado el doble propósito lana-carne a raíz del decaimiento de los frigoríficos, además de las fluctuaciones internacionales del precio de la lana.
- . Problemas en la división de la tierra que, sin ser generales, afectan a diversos productores en tanto condicionan sus explotaciones de forma tal que adquieren el carácter de minifundios. Por otra parte, la división de las tierras en cuadrículas —en especial en el Norte de la Provincia— no respeta las características geográficas del lugar, disponibilidad de aguadas, proporción de campos de veranada e invernada.
- . Parte de los establecimientos están en manos de pequeños propietarios despreocupados de lo que hace a su explotación, de tal forma que no cumplen con su rol de productores.
- . Las técnicas de manejo de majadas y de producción son anticuadas.
- . Los dos puntos anteriores favorecen el deterioro de los suelos, el aumento de la erosión eólica que asume niveles alarmantes y la desaparición de los mejores pastos naturales.
- . Según informes técnicos de la provincia es posible duplicar la cantidad de ovinos por unidad de superficie en la zona de mesetas y cuadruplicarla en la zona antecordillerana.
- . La mayor parte de la comercialización de lanas se efectúa directamente desde las estancias, no se conocen las condiciones de las operaciones de compra-venta, no se publicitan los precios ni se conocen bien los mecanismos de su formación, dominio oligopsónico del mercado por parte de los exportadores y/o consignatarios.
- . La falta de formación de stocks de lana dentro de la provincia está relacionada, obviamente, al sistema de comercialización y representa una dificultad adicional para la instalación de industrias procesadoras.
- . Los comercializadores intermediarios extra provinciales absorben un porcentaje substancial del precio pagado internacionalmente para la lana.

b. Propuestas

- . Afianzamiento y regularización de los mercados externos mediante convenios bilaterales, que tiendan a regularizar las fluctuaciones de los precios.
- . Obligatoriedad de clasificar las lanas antes de su comercialización.
- . Centralización de la clasificación en el Consejo Agrario Provincial, con montaje de oficinas zonales.
- . Publicitación de los precios y de las formas de las operaciones.

- . Establecimiento de un sistema de comercialización estatal o estatal-productores, con establecimiento de mercados de concentración.
- . Desde el punto de vista institucional, es necesaria la intervención de un organismo estatal —Junta Nacional de Lanas, CIFEN — Comercial, Industrial y Financiera Empresa Nacional— u otro, para representar y defender los intereses de los distintos sectores vinculados con la producción, comercialización e industrialización de la lana.
- . La implementación de los mercados de concentración se combinará con la infraestructura de transporte existente, en particular la pecuaria, a fin de exportar directamente desde la Provincia.
- . Además, la instalación de mercados de concentración permitirá contar con existencias de stock y facilitar de esta manera el establecimiento de industrias, preferentemente con participación de los productores.
- . Promover industrias textiles integradas con las ya existentes Comodoro Rivadavia y Trelew de la rama sintética.
- . Las localizaciones de las actividades industriales deberán estar estrechamente relacionadas con las opciones espaciales y con la promoción de funciones integradas en los centros locales.
- . En base a los estudios del “Plan Patagonia”, encarado por Naciones Unidas y el CFI, poner en valor la zona cordillerana mediante un plan de riego y pasturas para invernadas, incrementando la capacidad de las veranadas a la vez que se tiende a resolver los problemas de “desenclavamiento” físico.
- . Inducir una mayor reinversión en las explotaciones por parte de los productores mediante un programa de transformación agraria que asegure la tecnificación de las pequeñas y medianas explotaciones y revierta la situación de estancamiento y fuga de excedentes. De los distintos organismos que pueden intervenir mancomunadamente, uno de los más indicados por su experiencia pasada y la labor desarrollada es el Consejo Agrario Provincial.
- . Es necesario asegurar al trabajador rural, en general muy aislado, condiciones dignas de vida, en particular en cuanto a vivienda y a provisión de servicios.
- . Promover las experiencias con pastos naturales para pasturas además de las especies foráneas, que parecieran a veces de difícil adaptación a las condiciones ecológicas locales.
- . Las actuales posibilidades que ofrece el mercado mundial de la carne, en cuanto a la colocación de las distintas calidades en los mercados de Europa, Mediterráneo y Pacífico, son un factor favorable para la reconversión del sub-sector frigorífico.
- . En cuanto a otras actividades agrícolas, se recomienda:
 - La puesta en marcha de un plan de explotación hortifrutícola en Los Antiguos—Perito Moreno, tendiente al abastecimiento de Comodoro Rivadavia y Río Gallegos, además de la incorporación de algunas producciones “primicia” para el mercado nacional como lo son frutillas y cerezas. Analizar la posibilidad de instalar plantas de secado y/o enfriado de hortalizas y frutas.
 - Terminación del plan de riego en Isla Fea para la producción de forrajes dentro de un plan subregional de manejo de las veranadas. Dentro de esta misma línea están las propuestas

para las áreas de microclimas antecordillerana, en especial alrededor del Lago Buenos Aires -Perito Moreno-Los Antiguos.

III. Respecto a la acción de las Empresas del Sector Público Nacional, una síntesis de las conclusiones y recomendaciones surgidas del diagnóstico fueron ya volcadas al final del capítulo respectivo. Aquí se hará hincapié en las que se han considerado definitivas de la problemática en este aspecto.

a. Diagnóstico

- . Uno de los principales problemas que enfrenta la Provincia con respecto a la actividad de las Empresas estudiadas, es la declinación de la actividad (extracción) en los yacimientos de Gas del Estado e YPF en la zona norte del Territorio Provincial. La declinación es paulatina, haciendo peligrar la estabilidad de la población radicada en el área.
- . Llama la atención, por otra parte la enorme potencialidad de las reservas de carbón en Río Turbio, especialmente mediante la utilización de moderna tecnología para su explotación. Este aspecto va necesariamente ligado a la actual crisis carbonífera en particular y energética en general. Se destaca asimismo la potencialidad, fundamentalmente en gas, de la Cuenca Austral que Santa Cruz comparte en el Sur-Este de la Provincia con Tierra del Fuego y Chile.
- . En general, los centros urbanos provinciales que tienen por origen la extracción de hidrocarburos o carbón carecen de una integración productiva. Es decir que la extracción se da con características de enclave, pudiendo preverse que, de no mediar acciones por parte del Estado tendientes a la consolidación y diversificación de la estructura productiva, el agotamiento de las reservas mineras llevará a la crisis socio-económica (posible desaparición) de los núcleos humanos mencionados.
- . Se observa una casi nula coordinación entre las Empresas del Estado y el Gobierno Provincial, así como con otros Organismos Nacionales que actúan en la región.

b. Propuestas

- . Es prioritario para el interés provincial encarar el problema suscitado en la zona Caleta Olivia-Cañadón Seco-Pico Truncado. Para esto es necesario mantener un elevado ritmo de explotación hacia el oeste y perforación (por características ya mencionadas de la Cuenca) y encarar la diversificación de la producción en toda el área con vistas a atenuar la vulnerabilidad que la producción unilateralmente orientada trae para toda la zona. La recuperación secundaria y las perforaciones a mayor profundidad pueden ser de gran utilidad, pese a su costo, para ayudar a hacer frente al paulatino decrecimiento de la producción.
- . En la zona Sur de la Provincia se pueden abrigar esperanzas de una reevaluación de las perspectivas del carbón, tanto en lo que respecta al volumen de extracción como a las finalidades a que puede destinarse.

Hay buenas posibilidades de incrementar el consumo mediante la adopción de modernas técnicas.

- . Se puede reemplazar en gran medida el uso del gas en la producción de energía eléctrica (remodelación de las turbinas a gas) y hasta utilizar una gran proporción de este carbón en la producción siderúrgica, en particular mediante nuevos procesos de coquificación en estudio.

- . En el aspecto producción debe resolverse la principal limitación que es, al presente, la capacidad de transporte, tanto del ferrocarril como la accesibilidad del puerto mineralero.
- . Por otra parte, de una revalorización de las posibilidades carboquímicas pueden surgir, merced a los antecedentes citados en el transcurso del trabajo y a la coyuntura energética actual, nuevas posibilidades de utilización para este carbón.
- . Para hacer frente al problema general de vulnerabilidad de los centros dedicados a la extracción minera se propone, mirando al futuro, desarrollar criterios que permitan que la Provincia aplique el producido por regalías justamente a consolidar y diversificar las actividades de esos centros que posibilitaron el cobro de las mismas. De lo contrario, cuando se agoten esos recursos no renovables, no se habrán creado las condiciones que permitan la subsistencia de esos núcleos humanos.
- . Es necesaria una mayor y efectiva coordinación en los estudios y decisiones en general entre las Empresas del Estado y el Gobierno Provincial, Municipal y otros Organismos Nacionales que actúan en la región.

Debe darse con una mayor apertura de las Empresas, en ciertos casos, hacia la comunidad provincial, ya que por la magnitud de las operaciones en el área, éstas pueden convertirse en verdadero factor de expansión económica local y dejar de lado tendencias al aislamiento y a desligarse del futuro de las poblaciones allí radicadas.

Concretamente sería beneficioso poder realizar comisiones de consulta y discusión entre autoridades municipales, fuerzas vivas de la localidad y autoridades de las Empresas del Estado, en cuanto a los problemas de los yacimientos locales y la participación de las distintas Provincias petroleras en las políticas de dichas empresas a nivel nacional.

Como medio de concretar un mayor papel por parte de estas Empresas, puede repercutir favorablemente en la actividad local la apertura de la capacidad instalada de las mismas, a las necesidades y requerimientos públicos y privados de la zona. Esto es, poner a disposición de quien lo necesite los talleres, vehículos, planteles profesionales, y servicios en general, facturados a precios de mercado.

De esta manera, no se incurre en erogaciones deficitarias para las Empresas, ni se actúa con carácter paternalista con respecto a la población local que debe ser, en definitiva, creadora y destinataria de su desarrollo económico.

- . Para la Provincia de Santa Cruz es fundamental, como queda demostrado al analizar la estructura de ingresos de su presupuesto, el logro de significativos incrementos en la percepción de regalías por hidrocarburos y Canon Minero. Tanto más al tenerse en cuenta, como ya se aconsejara, lo positivo de la reinversión en la zona de extracción a través de la orientación que le dé el Estado Provincial, y el significado que tienen estos recursos para el país en su totalidad.

IV: SUBSECTORES: Pesca y Algas.

a. Diagnóstico

- . Las aguas vecinas al litoral patagónico son muy poco conocidas, en consecuencia, la escasez de datos impide obtener conclusiones realmente valederas.

- . Las especies que se obtienen en el sur patagónico, en términos generales no son precisamente de las que existen relevamientos.
- . La inexistencia de relevamientos también es válida tanto para las zonas de localización y especies de algas como para las posibilidades que ofrece la pesca lacustre.
- . La infraestructura portuaria para la actividad pesquera es prácticamente inexistente.
- . La producción que caracteriza a la provincia de Santa Cruz es reducida y eminentemente costera y casi exclusivamente destinada al consumo local de las especies recién capturadas.
- . Los resultados que arroja el comercio exterior muestran que los recursos potenciales que ofrece el sur patagónico pueden satisfacer las necesidades de los países importadores. Son estas exportaciones destinadas para consumo fresco (el rubro que mayores perspectivas muestra) o mariscos —que corresponde a una actividad fundamentalmente costera y patagónica—, ambos rubros con posibilidades de abastecimiento.
- . El panorama que presentan las algas —otro rubro privativo del sur patagónico— es similar al que muestran los recursos ícticos.

b) Propuestas

- . Es evidente que en el caso de los recursos ícticos, lacustres y algas es necesaria la efectivización de estudios tendientes a ubicar y evaluar el recurso y analizar el potencial aprovechable económicamente.
- . Es necesario diferenciar, dentro de los programas de explotación en este sector, las siguientes categorías:
 - aquéllos proyectos de gran envergadura enmarcados dentro de una política nacional;
 - los proyectos eminentemente regionales;
 - los pequeños proyectos encarados por la provincia;

En este sentido:

- . En lo que hace a la pesca marítima, cualquier proyecto que se evalúe, deberá estar necesariamente inserto dentro de un programa nacional de explotación comercial de los recursos del mar. Aún tratándose de una especie privativa de la zona.
- . Respecto a las algas, el proyecto que contemple la posibilidad de su explotación es conveniente que sea eminentemente regional y encarado por las provincias de Santa Cruz y Chubut, dado que es la zona del litoral correspondiente a estas dos provincias donde se localizan los recursos.
- . Cualquier plan que contemple las posibilidades de explotación de los recursos lacustres será decididamente provincial y no necesariamente contemplado en un proyecto nacional o regional.

Por otra parte:

- . Para los programas de explotación con fines comerciales se hace necesario prever el acondicionamiento de puertos que se llevarán a cabo según se decida implementarlos para pesca costera, de altura o explotación de algas.
- . La carencia de una “red de frío” apropiada para el aprovechamiento integral del recurso, es una de las primeras necesidades que contemplará la provincia.

A nivel institucional es necesario montar un organismo que se ocupe específicamente de este subsector y tenga facultades para intervenir en los aspectos de estudios, producción, comercialización e industrialización.

Turismo

a) Diagnóstico:

- . El tema sólo puede tratarse en términos de un área que por sus características incluye a Santa Cruz, Tierra del Fuego y la provincia chilena de Magallanes.
- . Los turistas regionales encuentran su origen sólo en parte de la población de Río Gallegos y Comodoro Rivadavia, y de Punta Arenas en Chile.

Otros centros emisores de turistas son:

- . A nivel nacional el área metropolitana de Buenos Aires y centros urbanos del eje fluvial industrial del Río Paraná.
- . A nivel internacional el Sur del Brasil, los países del Atlántico Norte y EE.UU.
- . Se trata de un turismo caracterizado por un alto poder adquisitivo con excepción de los "mochileros".
- . El tipo de atractivo y las limitaciones climáticas lo caracterizan como turismo de paso y no de estadía, tanto en verano como en invierno.
- . Existe un franco subequipamiento turístico de la región considerada en conjunto, como así también un insuficiente equipamiento anexo y complementario del mismo.

b) Recomendaciones:

- . Al no tomar a la Provincia aisladamente, sino insertada dentro de un contexto mucho mayor es que se sugiere la confección de circuitos en los que se incluyen puntos de interés localizados tanto en Santa Cruz como en el Territorio de Tierra del Fuego como así también en Chile.
- . A raíz del conjunto turístico excepcional que constituye la zona y del hecho de que el turismo de paisaje es dominante en la Patagonia, parecería interesante confeccionar una red de circuitos cuyos tres puntos de entrada y salida serían Calafate —Aeropuerto Gallegos— Punta Arenas —Aeropuerto de la misma— Ushuaia —Aeropuerto de Río Grande ó de Ushuaia—.
- . Es necesario el mejoramiento de la penetración vial, en especial en el Lago Viedma; la creación de una circulación terrestre entre la zona del Lago Argentina y la zona chilena de las Torres del Paine —Puerto Natales.
- . Crear un servicio de transporte de pasajeros veraniego entre Ushuaia, Río Grande y Río Gallegos.
- . Organizar servicios marítimos regulares con fin turístico entre Puerto Natales, Punta Arenas y Ushuaia.
- . Dichas recomendaciones tienen en cuenta el hecho de que el turismo en sí no logra justificar la

implementación de infraestructura de transporte costosa.

- . Organizar el turismo según una política que consista en la penetración del hombre en un medio ecológico no dañado.
- . Organizar la formación de Guardabosques capaces de iniciar a los visitantes en la vida, observación y conocimientos del medio natural.

Transportes:

a) Diagnóstico:

- . La estructura económica dependiente de la provincia, tipo factoría, ha favorecido un fortalecimiento de la infraestructura de transportes a lo largo de la costa (rutas pavimentadas, puertos, aeropuertos) y un relativamente reciente reforzamiento de ejes (de drenaje) convergentes en dos puntos principales, Comodoro Rivadavia y Gallegos, de forma radial.
- . Por lo tanto la estructura económica de la provincia dió lugar a un sistema de transporte organizado en función de su vinculación con el exterior, y donde las vías de comunicación internas revestían un carácter secundario.
- . La estacionalidad de los flujos de transporte y las características diferenciales de las cargas, debida a las condiciones propias de la producción agropecuaria y del turismo, provocan un desaprovechamiento y subutilización de la infraestructura de transportes.
- . El transporte automotor es un medio eficiente, bien adaptado a las condiciones patagónicas por su versatilidad, que permite el acceso a pequeños centros de actividades.
- . El avión es otro de los medios de transporte bien adaptado a las condiciones desarrolladas en el espacio santacruceño por su flexibilidad de trayectos (limitado a la ubicación de los aeropuertos), aunque costoso.
- . El medio de transporte marítimo es declinante y tuvo su auge en el sistema tradicional de factoría, cuando los otros dos medios todavía no habían comenzado a utilizarse. Su reactivación depende fundamentalmente de un aumento notable de los flujos que hagan rentable el uso de barcos medianos y con una frecuencia aceptable.
- . Cualquier decisión con respecto a la localización y características de la infraestructura de transporte deberá tener especialmente en cuenta las conclusiones a las que se arribe en el análisis de la estructura espacial especialmente en cuanto a las dos opciones para la integración.

b) Propuestas:

- En cuanto al transporte terrestre, prestar especial atención a aquellos tramos de ruta que tiendan a romper el aislamiento de áreas con potencialidad económica (por ejemplo antecordillerana), teniendo en cuenta la promoción y jerarquización de los centros locales. En ese sentido se sugieren algunos proyectos en el capítulo respectivo.
- . En cuanto al transporte aéreo se sugiere un sistema eficiente de vinculación aérea entre estancias y centros locales y regionales, mediante aviones de reducido tamaño que requerirían un mínimo de infraestructura.

En cuanto a infraestructura de transporte marítimo, consideramos que los proyectos existentes cubren con exceso las necesidades provinciales.

* * * *